

INFORME FINAL

Evaluación Intermedia del Proyecto: Pago por Resultados a Ecuador por Reducción de Deforestación 2014

ID Atlas del Proyecto (anterior Award ID): 00101841

ID Atlas de Producto (anterior ID proyecto): 00104103

Número ID UNDP-GCF PIMS: 6108

Número ID GCF: FP 110

Ecuador: Amazonía, Sierra y Costa ecuatoriana

Socio Implementador: Ministerio del Medio Ambiente (MAE)

Entidad Acreditada: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Equipo Evaluador:

Javier Jahnsen

Líder de Equipo - Especialista en Evaluación

Melisa Vega

Especialista en Evaluación y Sistematización

Carmiña García

Especialista en Evaluación y Género

Shabelle Flores

Especialista en Evaluación y Medio Ambiente

Tatiana Durán

Especialista en Evaluación y Finanzas

AGRADECIMIENTOS

Por el presente, el equipo evaluador desea expresar su agradecimiento a todas las partes interesadas clave y socios del proyecto Pago por Resultados a Ecuador por Reducción de Deforestación 2014 (PPR). Sus contribuciones fueron muy valoradas, y los hechos y opiniones que proporcionaron desempeñaron un papel fundamental en la realización de esta evaluación. Un reconocimiento especial a la Gerente y al Equipo Técnico del PPR, PNUD-Ecuador y el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica Ecuador (MAATE) por la información facilitada y la efectiva articulación con los diversos actores involucrados tanto públicos como privados, que contribuyeron al logro de los objetivos de la evaluación.

CONTENIDO

1.	Resumen ejecutivo	1
	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1
	RESUMEN DEL PROGRESO DEL PROYECTO.....	1
	TABLA DE RESUMEN DE LOGROS Y CALIFICACIONES DE EVALUACIÓN INTERMEDIA (EI).....	1
2.	Introducción	6
	ALCANCE Y METODOLOGÍA: PRINCIPIOS DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA EI, ENFOQUE DE LA EI Y MÉTODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS, LIMITACIONES.....	7
	Revisión documental y trabajos preparatorios	8
	TRABAJO DE CAMPO	8
	ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.....	8
	ESTRUCTURA DEL INFORME DE EI.....	10
3.	Descripción del proyecto y contexto previo	10
	CONTEXTO DE DESARROLLO: FACTORES AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, INSTITUCIONALES Y DE POLÍTICAS RELEVANTES PARA EL OBJETIVO Y ALCANCE	10
	IMPACTO DEL COVID-19 EN EL CONTEXTO DE INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	11
	DESCRIPCIÓN Y ESTRATEGIA DEL PROYECTO: OBJETIVO, RESULTADOS, ACTIVIDADES Y USO DE LOS INGRESOS	13
		14
	ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO: BREVE DESCRIPCIÓN DE LA JUNTA DEL PROYECTO, ARREGLOS CLAVE DE LOS SOCIOS IMPLEMENTADORES	15
	CALENDARIO E HITOS DEL PROYECTO	17
	PRINCIPALES INTERESADOS: LISTA RESUMIDA	18
4.	Hallazgos.....	21
4.1.	Estrategia del proyecto.....	21
4.2.	Relevancia	22
4.3.	Eficacia y eficiencia.....	24
4.4.	Hallazgos sobre la teoría de cambio del proyecto	26
4.5.	PROGRESO HACIA LOS RESULTADOS (PRODUCTOS Y ACTIVIDADES)	27
	MATRIZ DE ANÁLISIS DEL PROGRESO HACIA LOS RESULTADOS.....	50

BARRERAS RESTANTES PARA LOGRAR EL OBJETIVO DEL PROYECTO	50
4.6. Implementación de Proyectos y Gestión Adaptativa.....	52
ARREGLOS DE GESTIÓN TALENTO HUMANO.....	52
PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO	55
FINANCIACIÓN.....	56
SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A NIVEL DE PROYECTO	60
INFORMES	65
COMUNICACIONES	66
4.7. Sostenibilidad.....	67
4.8. APROPIACIÓN DEL PAÍS.....	72
4.9. INNOVACIÓN EN ÁREAS DE RESULTADOS	74
4.10. RESULTADOS INESPERADOS, TANTO POSITIVOS COMO NEGATIVOS.....	75
4.10. REPLICABILIDAD Y ESCALABILIDAD.....	76
4.11. EQUIDAD DE GÉNERO.....	76
TRANSVERSAL DE GÉNERO.....	76
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSAL DE GÉNERO	79
4.12. INTERCULTURALIDAD	90
5. Conclusiones y recomendaciones	92
5.1. CONCLUSIONES.....	92
5.2. RECOMENDACIONES	94
6. Lecciones Aprendidas.....	100
7. Anexos	106
7.1. TdR DE LA EI (EXCLUIDOS LOS ANEXOS DE TdR).....	106
7.2. MATRIZ EVALUATIVA DE EI (CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON PREGUNTAS CLAVE, INDICADORES, FUENTES DE DATOS Y METODOLOGÍA).....	107
7.3. CUESTIONARIO O GUÍA DE ENTREVISTA UTILIZADO PARA LA RECOGIDA DE DATOS.	120
7.4. ESCALA DE CALIFICACIÓN	126
7.5. ITINERARIO DE LA MISIÓN	128
7.6. LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS	132
7.7. LISTA DE DOCUMENTOS REVISADOS.	135

7.8.	ANEXOS PROAMAZONÍA	137
7.9.	MATRIZ DE PROGRESO A RESULTADOS A DICIEMBRE 2023	140
7.10.	ANEXO: MATRIZ DE SUBINDICADORES DEL PPR A ABRIL DE 2024 COMENTADA POR EL EQUIPO DE EVALUACIÓN	151
7.11.	FORMULARIO DE CÓDIGO DE CONDUCTA DEL UNEG FIRMADO.	174
	UNEG CODE OF CONDUCT FOR EVALUATORS/INTERIM EVALUATION CONSULTANTS ¹¹	174
	Interim Evaluation Consultant Agreement Form.....	175
7.12.	FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN PROVISIONAL FIRMADO.	175
	Interim Evaluation Report Reviewed and Cleared By:	175
	Commissioning Unit (M&E Focal Point)	175
	Regional Technical Advisor - Nature, Climate and Energy	175
	Principal Technical Advisor - Nature, Climate and Energy	175
7.13.	ANEXO EN ARCHIVO APARTE: PISTA DE AUDITORÍA DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE EL BORRADOR DEL INFORME DE EI	176

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

APR	Acuerdo de Parte Responsable
APBD	Acuerdo de Pago Basado en Desempeño
BPA+LD	Buenas Prácticas Agrícolas Libres de Deforestación
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CPLI	Consulta Previa Libre e Informada
EI	Evaluación intermedia
FIAS	Fondo de Inversión Ambiental Sostenible
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GCF/FVC	Fondo Verde del Clima
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	Gas de Efecto Invernadero
MAE	Ministerio del Ambiente de Ecuador (Nombre anterior del MAATE)
MAATE	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica Ecuador
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
PA	Plan de Acción
PDI	Plan de Implementación
PMI	Planes de Manejo Integral
PFNM	Productos Forestales no Maderables
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPR/RBP	Proyecto Pago por Resultados
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
REDD+	Reducción de las Emisiones por Deforestación y Degradación.
REM	REDD for Early Movers
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TdRs	Términos de Referencia
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja

TABLA DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Título del Proyecto: PAGO POR RESULTADOS A ECUADOR POR REDUCCIÓN DEFORESTACIÓN 2014	
País: ECUADOR	
Socio implementador: MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DEL AGUA	Arreglos de gestión: Modalidad de implementación nacional (NIM)
UNDAF / Resultado del programa del país: Efecto 2: Al 2022, Ecuador ha fortalecido sus marcos normativos, políticos e institucionales para mejorar la gestión sostenible, participativa y con enfoque de género de los recursos naturales, promoviendo patrones de producción y consumo más responsables, en un contexto de cambio climático.	
Productos del Plan Estratégico del PNUD: Producto 1.3: Soluciones desarrolladas a nivel nacional y subnacional para la gestión sostenible de los recursos naturales, servicios ecosistémicos, productos químicos y desechos. Producto 1.4: Acción ampliada sobre la adaptación al cambio climático y la mitigación de los sectores financiados y en implementación. Producto 2.5: Marcos legales, reglamentarios, políticas e instituciones habilitados para garantizar la conservación, el uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, el acceso y la distribución de beneficios de conformidad con las convenciones internacionales y la legislación nacional.	
Categoría de evaluación social y ambiental del PNUD: <i>Moderado</i>	Marcador de género del PNUD para el proyecto: <i>GEN 2</i>
ID Atlas del Proyecto (anterior Award ID): 00101841	ID Atlas de Producto (anterior ID proyecto): 00104103
Número ID UNDP-GCF PIMS: 6108	Número ID GCF: <i>FP 110</i>
Día planeado de inicio: 26 de Febrero 2020	Día planeado de finalización: 26 de Febrero 2026
Fecha de reunión del PAC: 29 / mayo / 2020	
PLAN DE FINANCIAMIENTO	
Donación del GCF	USD 18,571,766
Recursos UNDP TRAC	USD 0
Cofinanciamiento en efectivo administrado por el PNUD	USD 0

Presupuesto total administrado por el PNUD	USD 18,571,766
COFINANCIAMIENTO PARALELO	
Total co-financiamiento	USD 0
Gran Total de Financiamiento (1) +(2)	USD 18,571,766

1. Resumen ejecutivo

Descripción del proyecto

El Proyecto “Pago por Resultados a Ecuador por Reducción de Deforestación 2014” (PPR), fue diseñado para cofinanciar la implementación del Plan de Acción REDD+ 2016 – 2025, (PA REDD+) de Ecuador, dando continuidad y complementando acciones impulsadas anteriormente por otras iniciativas como PROAmazonía que inició en 2018 y el programa REDD for Early Movers (REM) que inició su ejecución en Ecuador a fines de 2019. El Plan de PA REDD+ fue expedido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) en noviembre de 2016, con el objetivo de contribuir a los esfuerzos nacionales para reducir la deforestación y degradación forestal mediante la conservación, manejo forestal sostenible, y optimización de otros usos del suelo para reducir la presión sobre los bosques, reduciendo las emisiones de GEI.

El diseño del proyecto PPR mantiene la misma teoría del cambio del PA-REDD+, contribuyendo a dicho plan de acción de la siguiente manera:

Componentes	Actividades
C.1 Políticas y gestión institucional para REDD+	▪ Implementación de planes de uso del suelo a nivel local. ▪ Mejoramiento de la gestión de los derechos sobre la tierra dentro de bosques protectores y las áreas protegidas nacionales.
C.2 Transición a sistemas productivos sostenibles	▪ Transición hacia una agricultura sostenible y una producción libre de deforestación.
C.3 Manejo forestal sostenible, conservación y restauración	▪ Apoyando el caso de negocios para los bosques: apoyando a las PYME. ▪ Investigación y desarrollo sobre usos industriales de Productos forestales no maderables (PFNM) y otros productos libres de deforestación. ▪ Incremento de los esfuerzos de restauración forestal en la región costa y sierra del Ecuador.
C.4 Gestión operativa del plan de acción nacional REDD+	▪ Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica para gestionar la implementación del PA REDD+. ▪ Mejora de la capacidad del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal para monitorear la degradación forestal. ▪ Implementación del Plan de consulta a las partes interesadas y el plan de gestión ambiental y social para el uso de los fondos. ▪ Fortalecimiento de la implementación de REDD+ en territorios indígenas.

Resumen del progreso del proyecto

Tabla de resumen de logros y calificaciones de Evaluación Intermedia (EI)

La siguiente tabla presenta el resumen de la evaluación del progreso de cada uno de los resultados del proyecto, utilizando la escala de calificación que se encuentra en el anexo 7.4.

Tabla 1: Calificaciones de la EI y resumen de logros

Medida	Clasificación EI	Descripción del logro
Estrategia del proyecto	Altamente Satisfactorio (AS)	- El proyecto está completamente alineado con las prioridades y políticas nacionales y locales de conservación y cambio climático que buscan reducir la deforestación y alcanzar el manejo sostenible de los recursos naturales. - El proyecto responde a los componentes estratégicos y operativos del Plan de Acción REDD+ 2016-2025 y por tanto a los lineamientos internacionales que atiende este plan. - El proyecto responde a la visión estratégica del Fondo y está dentro de la esfera de resultados para la reducción de emisiones relacionadas a bosques y el uso de tierra. - El proyecto se alinea con el Efecto Directo sobre la Gestión ambiental y acción climática del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador.
Progreso hacia los resultados	RESULTADO (componente) 1 Satisfactoria (S)	El Componente 1 del proyecto PPR logró importantes avances en la implementación de políticas de REDD+ y la mejora de la tenencia de la tierra, promoviendo la conservación de áreas protegidas y bosques, y fortaleciendo las capacidades institucionales de los GAD participantes. 3 GADS beneficiarios del Acuerdo de Pago Basado en Desempeño han firmado convenios a través de FIAS. - Se cuenta con líneas base levantadas sobre uso de suelo en 7 de 8 bosques protectores, y en 5 de 6 parques nacionales. - Se avanzó significativamente en la línea base de tenencia de la tierra en 4 de 6 áreas protegidas y 8 bosques protectores bajo un enfoque de género. - Se han realizado asambleas comunitarias con representantes de los Centros Shuar de Tayuntza Norte, Pumpuis, Santa Lucía, Kuchants, Pitui, Yawints, Tunants, y Kampan para aprobar resultados de la verificación de linderos, zonificaciones y uso de suelo, en el marco de los procesos de legalización de tierras. Para el avance del proceso de legalización de tierras se han ingresado al MAATE los expedientes de dos centros shuar: Pumpuis y Tayuntza Norte a finales del 2023. - Se ha realizado capacitación de Manejo de GPS, Gestión Forestal y Equidad de Género. También se han realizado talleres de salvaguardas sociales, ambientales, género y mecanismos de quejas, en el marco de la implementación del Acuerdo de Pago Basado en Desempeño.
	RESULTADO (componente) 2) Moderadamente satisfactoria (MS)	- Se ha brindado apoyo técnico al MAG, MAATE, AGROCALIDAD y organizaciones de productores, para fortalecer el marco legal para la producción nacional sostenible y libre de deforestación. Más de 285 actores han participado en eventos informativos y de sensibilización en la Amazonía ecuatoriana. - Se han levantado perímetros de 599 unidades productivas en tres asociaciones agropecuarias (KALLARI, FONMSOEM y UOPROCAE)

Medida	Clasificación EI	Descripción del logro
		para el monitoreo de bosque. Además, se proporcionó asistencia técnica a WWF para el uso de herramientas de trazabilidad desarrolladas por el programa, el levantamiento de perímetros de 544 unidades productivas adicionales y el análisis de conservación de bosque. - Se aprobaron modelos de negocios, reglamentos y planes de acción con enfoque de género para 16 Centros de Agronegocios Sostenibles (CAS). - Se han fortalecido capacidades de 15 organizaciones agrícolas en gestión de inventarios y atención al cliente. - Se continuó con la estrategia de asistencia financiera con BanEcuador, lo que permitió desembolsar 90 créditos para implementar prácticas sostenibles en la producción de café, cacao, ganadería y palma. - Se comercializaron 17,25 toneladas de café con esquema de producción sostenible y libre de deforestación a Lavazza – Italia. - Se han iniciado nuevas relaciones comerciales con 2 compradores internacionales (Rico Suave – Estados Unidos y Qima – Reino Unido); y se realiza el seguimiento de ventas con 2 compradores internacionales (Lavazza -Italia y Silva Cacao – Bélgica). - Se han identificado potenciales relaciones comerciales con 2 compradores nacionales (Paccari, Sweet&Coffee) interesados en la promoción de café/cacao bajo esquema de producción sostenible y libre de deforestación. - Se han diseñado espacios para promover la producción sostenible y libre de deforestación y se establecieron alianzas con empresas para la venta de café. Se implementó la campaña “Prefiere Sostenible” en redes sociales, orientada a incentivar el consumo de commodities sostenibles (café, cacao, palma y ganadería) que aportan a la conservación de los bosques amazónicos. La campaña difundió 8 videos que alcanzaron más de 5 mil visualizaciones. - Se ha implementado el plan de acción GESI para abordar la transversalidad de género. - Se inició el proceso de diseño de la metodología de cuantificación de carbono en sistemas productivos de café, cacao y ganadería.
	RESULTADO (componente) 3 Moderadamente satisfactoria (MS)	El Componente 3 ha logrado avances significativos en la promoción de emprendimientos sostenibles en la Amazonía ecuatoriana, capitalizando aprendizajes de PROAmazonía, en favor de aplicarlos en PPR para mejorar y fortalecer los procesos a pesar de enfrentar diversos desafíos en el camino. 2 cadenas de valor, guayusa y ecosistema inundable de moretal (especies morete, ungurahua y azaí) seleccionadas y aprobadas. - Plan de Uso y Aprovechamiento de la Biodiversidad elaborado, entregado y aprobado por las áreas técnicas MAATE, queda pendiente la oficialización. - Manual y guía de uso y aprovechamiento sostenible de la fauna silvestre elaborado, entregado y aprobado por el MAATE

Medida	Clasificación EI	Descripción del logro
		▪ Guía Metodológica para Gestión Sostenible de Productos de la Biodiversidad elaborada, entregada y aprobada ▪ Proceso de capacitación a través de la Cámara de Comercio de Quito, para mejorar las habilidades discursivas y de venta de 30 bioemprendedores/as. ▪ Elaboración y aprobación del manual de bioemprendedores/as con enfoque de género. ▪ Priorización de áreas para restauración elaborada y aprobada por las autoridades del MAATE. Firma de contratos de restauración en Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, por un total de 2.000 hectáreas. Si bien se está realizando un proceso de cierre del contrato en Zamora Chinchipe, durante su periodo de ejecución se alcanzó el avance de 325,74 hectáreas para restaurar bajo la modalidad activa. Ese hectareaje sigue válido y se está retomando el trabajo. ▪ Arranque de procesos de Consulta, Previa, Libre e Informada en los procesos de restauración en Pastaza y Morona Santiago. ▪ 660 hectáreas georreferenciadas y aprobadas para iniciar el proceso de restauración en las provincias de Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. ▪ Lanzamiento oficial del Proyecto Sembrando en Pastaza.
	RESULTADO (componente) 4 Moderadamente satisfactoria (MS)	▪ Un modelo Nacional de Gobernanza para REDD+ aprobado por la Subsecretaría de Cambio Climático. Propuesta técnica validada y una estrategia para institucionalizar una Unidad técnica de REDD+ en el MAATE. ▪ Arranque de la evaluación de impacto del Plan de Acción REDD+ a través de una consultoría independiente que permita generar recomendaciones para la actualización de dicha política pública. ▪ Metodología validada por el MAATE, para producir informes de salvaguardas, de cara a la generación del cuarto resumen de información sobre el abordaje de las Salvaguardas a ser remitido a la CMNCC ▪ Fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) mediante la adquisición de equipos de cómputo y licencias de software para el MAATE. ▪ Actualización del informe sobre Factores de Emisión de Degradación Forestal con base en la Evaluación Forestal Nacional. ▪ Establecimiento de metodología para evaluación de la degradación forestal en el MAATE. ▪ Plan de manejo ambiental y social del PPR y ejecución de sus 5 planes vinculados sobre: 1) Plan de ambiental; 2) Plan de pueblos; 3) Plan de fortalecimiento de capacidades; 4) Plan de involucramiento de actores; y 5) Plan de género. ▪ 43 estrategias, planes, programas, cursos de Fortalecimiento de Capacidades desarrollados, sobre temáticas asociadas con cambio

Medida	Clasificación EI	Descripción del logro
		climático, REDD+, Salvaguardas, género, mecanismo de quejas; entre otros ▪ Un mecanismo Nacional de Atención y Quejas REDD+ en funcionamiento en los servidores del MAATE. ▪ Consolidación de 3 espacios de diálogo REDD+: Mesa de Trabajo REDD+ del MAATE; Mesa de la Región Costera y Mesa de Nacionalidades Indígenas. ▪ 6 perfiles de medidas y acciones REDD+ aprobados por el MAATE para la implementación del Pdl de CONFENIAE en el marco del Acuerdo de Partes Responsable suscrito entre PNUD y WWF (abril 2022) ▪ Una Unidad Técnico-Administrativa (UTA) consolidada por pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía, en el marco del APR para la ejecución del Plan de Implementación de CONFENIAE.
Implementación del proyecto y gestión adaptativa	Moderadamente satisfactoria (MS)	La gestión de planificación en el proyecto PPR se lleva a cabo de manera detallada, uniforme y participativa, mejorando continuamente. No obstante, la ejecución programática alcanza al 37% de acuerdo con el APR a diciembre/23, denotándose que las actividades se encuentran por debajo de previsiones iniciales. Actualmente, se está trabajando en consolidar un ejercicio más integral de planificación y seguimiento, a partir del 2024 el proyecto adoptó un enfoque de planificación por resultados, el cual será evaluado integralmente en el primer reporte del año a ser emitido. Es necesario, hacer notar que varios actores consideran que la función del M&E podría ser más estratégica y proactiva, sin embargo, también se tienen prácticas valiosas en todos los componentes.
Sostenibilidad	Moderadamente probable (MP)	La sostenibilidad del proyecto ha sido pensada desde la propuesta de diseño para cada uno de los componentes, no obstante, si existen riesgos que pueden comprometer lo que se alcance. Entre estos riesgos, el principal y que es identificado por todos los actores es el institucional político, un riesgo que sin ser exclusivo al proyecto se mantiene latente por el cambio de autoridades ya sean a nivel central del Estado, local o incluso en las organizaciones beneficiarias del proyecto. Financieramente, a pesar de que las intervenciones del proyecto están alineadas a prioridades estratégicas nacionales y de actores locales, es probable que antes de que exista independencia total para dar sostenibilidad a los resultados del proyecto, aún se requieren financiamientos de la cooperación para afianzar y consolidar los procesos que se van instaurando. Existen factores ambientales que a futuro podrían afectar negativamente y revertir los resultados del proyecto, esto debido a que la deforestación ya sea directa o indirecta y sus efectos continúan en el Ecuador y a nivel global, de modo que los efectos de la variabilidad y el cambio climático en términos de eventos extremos que incluyen entre otros inundaciones, sequías, plagas e incendios son un riesgo latente.

2. Introducción

La República del Ecuador, cuenta con una diversidad de ecosistemas importantes, que van desde la costa hasta la selva amazónica y la región andina, configuración geográfica que hace que este país goce de una riqueza ecosistémica importante y que al mismo tiempo enfrente diversos desafíos ambientales. La deforestación, especialmente en la Amazonía, representa una preocupación significativa, afectando la biodiversidad única de la región y contribuyendo a la pérdida de hábitats para especies clave. La minería, la extracción petrolera y la agricultura intensiva también ejercen presión sobre los recursos naturales, generando impactos como la contaminación del agua y del suelo, así como la pérdida de suelos fértiles.

El cambio climático es otro factor crítico, evidenciado por fenómenos como el derretimiento de glaciares en los Andes y la alteración de patrones **climáticos** que afectan la agricultura y la disponibilidad de agua. La gestión de residuos sólidos y la contaminación son desafíos en áreas urbanas, mientras que la conservación de áreas protegidas y la promoción de prácticas sostenibles en sectores clave como la agricultura y la energía son prioridades para mitigar los impactos ambientales negativos.

El Ecuador ha tomado medidas significativas para abordar estos desafíos, incluyendo la creación de áreas protegidas y la promulgación de leyes ambientales importantes. Sin embargo, el compromiso de las diferentes instancias y niveles del Estado, la cooperación internacional, los diferentes sectores e instituciones de la sociedad ecuatoriana y las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, son esenciales para lograr un desarrollo sostenible que proteja la riqueza natural del país, al mismo tiempo que genera medios de vida dignos para la sociedad.

Bajo este contexto general se desarrolla el presente documento que se constituye en el informe borrador de la Evaluación Intermedia (EI) del “Proyecto Pago por Resultados a Ecuador por Reducción de Deforestación 2014. (PPR)” financiado por el Fondo Verde del Clima (FVC o GCF por sus siglas en inglés), en beneficio de Ecuador, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Ecuador y con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) como socio implementador.

El propósito de esta EI es evaluar el progreso hacia el logro de los objetivos del programa siguiendo a la cadena de resultados y la teoría de cambio, tal como se especifica en el Documento de Proyecto (ProDoc). La EI contribuye a evaluar los primeros signos de éxito o brechas con el objetivo de identificar los cambios necesarios para alcanzar los resultados previstos. La EI analiza la estrategia del proyecto y sus riesgos para la sostenibilidad, además de las lecciones aprendidas.

La EI busca comprender la coherencia de la gestión del proyecto con los objetivos del GCF y prioridades nacionales, así como las condiciones actuales del proyecto en comparación con los indicadores y objetivos definidos en la fase del diseño conceptual. De igual manera revisar los resultados iniciales del proyecto y las temáticas transversales de salvaguardas, el enfoque de género e interculturalidad, así como la calidad de la implementación y la gestión financiera, el contexto social y económico actual del proyecto, los desafíos o factores limitantes para alcanzar el objetivo final, las metas de los indicadores establecidos, los sistemas de monitoreo y evaluación, además de identificar las buenas prácticas del proyecto.

Los resultados de esta EI pueden contribuir a recomendar el realizar ciertas modificaciones en la implementación de la intervención, la actualización de los supuestos iniciales adoptados y la revisión de los indicadores del proyecto, a fin de ajustarse al contexto actual en el que se ejecuta de modo que la Gerencia y equipo técnico del Proyecto contribuyan de la manera más efectiva y eficiente al logro de los resultados planeados.

Este documento recoge de manera objetiva, el trabajo que ha venido desarrollando el equipo del proyecto, posicionándose desde una mira proactiva que toma en cuenta el compromiso del equipo para con el proyecto, en el marco del contexto dentro del cual se va ejecutando esta iniciativa que beneficia de modo directo a pueblos y nacionalidades indígenas, a la sociedad ecuatoriana y a la salud del planeta de forma general.

Alcance y Metodología: principios de diseño y ejecución de la EI, enfoque de la EI y métodos de recopilación de datos, limitaciones.

La EI sigue las directrices, reglas y procedimientos de las mejores prácticas, teniendo en cuenta los criterios de la Política de Evaluación del GCF¹, junto con la orientación proporcionada en la Guía para Evaluación de Medio Término PNUD-GEF².

Asimismo, la EI siguió un enfoque participativo, inclusivo y consultivo para garantizar una estrecha colaboración con el equipo del proyecto, el socio implementador, contrapartes gubernamentales nacionales y locales, la oficina de país del PNUD, beneficiarios clave y otras partes interesadas. De manera particular, la metodología de evaluación propuesta incluyó un enfoque transversal para evaluar utilizando metodologías y herramientas sensibles al género de forma que se garantice que la igualdad de género sea incorporada en el informe de la EI.

La siguiente ilustración presenta la metodología propuesta, basada en un conjunto de métodos mixtos. Cada uno de los elementos de la metodología se explican a continuación.

Ilustración 1. Metodología Propuesta



Fuente: Basado en los TdR.

¹ Política de Evaluación GCF Ubicación: <https://ieugreenclimate.fund/sites/default/files/page/evaluation-policy-final.pdf>

² Guía para la realización del Examen de Mitad de Periodo en proyectos apoyados por el PNUD y financiados por el GEF Ubicación: http://web.undp.org/evaluation/documents/guidance/GEF/mid-term/Guidance_Midterm%20Review%20_SP_2014.pdf

Revisión documental y trabajos preparatorios

El equipo evaluador realizó un análisis de gabinete de los documentos relevantes del proyecto (Anexo 7.7), proporcionados por la contraparte. Esta fase también incluyó el trabajo preparatorio, reuniones de inicio y presentación, además de un trabajo conjunto con la contraparte para discusión de la metodología de evaluación, el desarrollo y la validación de instrumentos de recopilación de datos, la selección de sitios para visitas y de los actores a entrevistar.

La evaluación se centró en los criterios y las preguntas de evaluación incluidas en el anexo 7.2 y 7.3. Cada elemento determinó el método de recopilación y el análisis de la información y fue adecuado y aplicado en función de las personas entrevistadas y su relación con el proyecto.

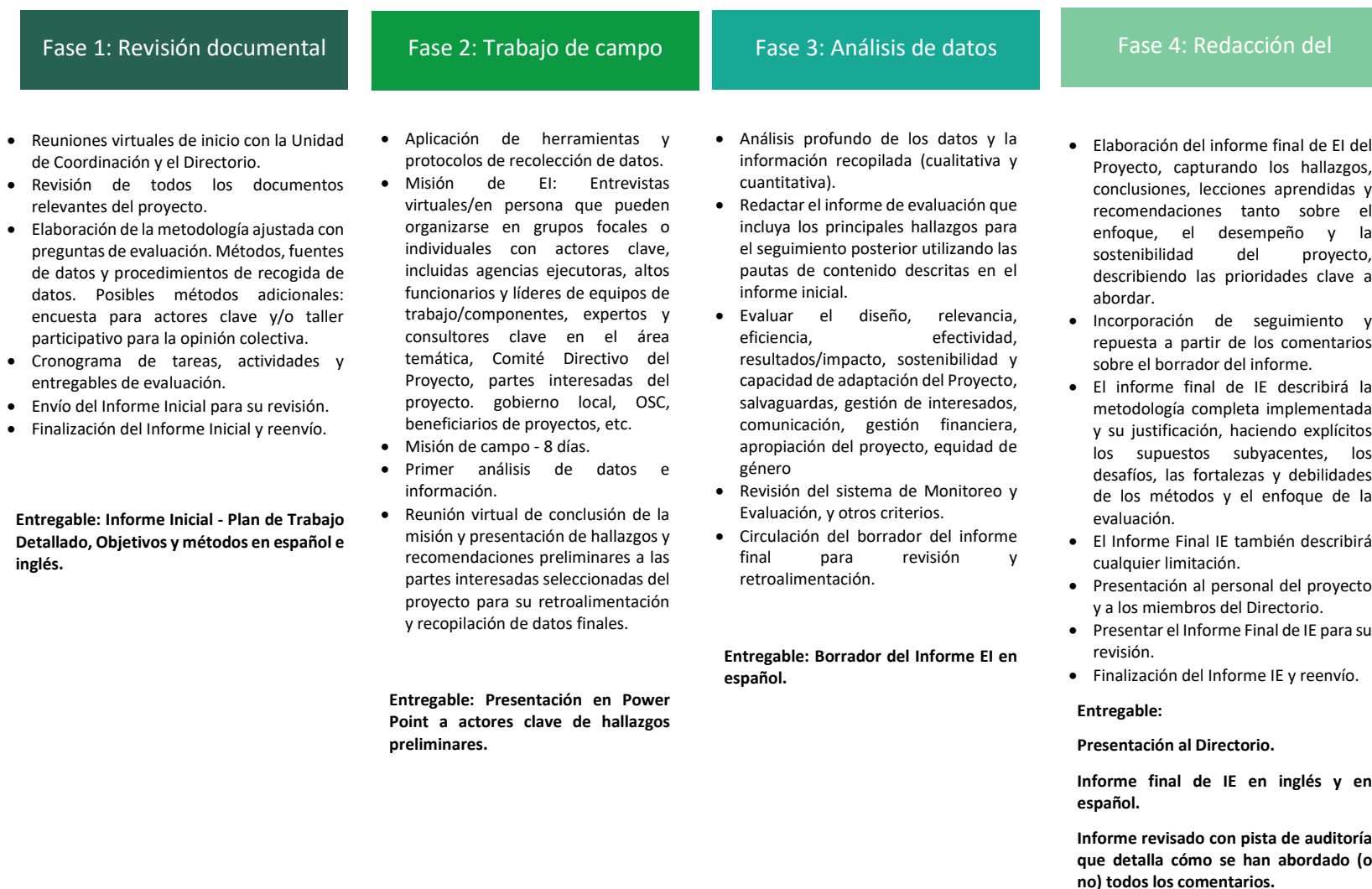
Trabajo de campo

Esta fase fue la más extensa en cuanto al número de actividades, requirió de participación y coordinación integrales. El trabajo de campo se realizó de forma híbrida, virtual y presencial en la misión a Ecuador. El listado de personas entrevistadas se encuentra en el Anexo 7.6. En cuanto al itinerario de la misión de campo que se llevó a cabo del 1 de abril al 8 de abril de 2024 en Ecuador, se encuentra en el Anexo 7.5.

Análisis y elaboración de informes

Esta fase incluyó tanto el análisis cualitativo como cuantitativo de información primaria y secundaria, sistematización y preparación de entregables (Informe Inicial, presentación de hallazgos iniciales, informe borrador e informe final) que atienden a la retroalimentación de la contraparte. Para el análisis se consideró la comparación de la planificación y valores base con los resultados obtenidos hasta el momento de la evaluación.

Ilustración 2. Fases de la Evaluación Intermedia del Proyecto: Pago por Resultados a Ecuador por Reducción de Deforestación 2014



Estructura del informe de EI

El documento se divide en seis secciones de contenido técnico y una de anexos. Incluye un resumen ejecutivo, la introducción, la descripción del proyecto y contexto, la evaluación de los resultados y hallazgos, las conclusiones, recomendaciones, las lecciones aprendidas, y los anexos. Cada sección cuenta con subsecciones que se encuentran enlistadas en la tabla de contenidos.

La revisión financiera y programática del PPR se ha realizado en base al informe anual del proyecto con corte al 31/12/23, el cual presenta información comparable a un mismo periodo de tiempo y ha sido aceptable al financiador y MAATE.

El equipo evaluador recibió el informe financiero trimestral al 31/03/24 y un reporte de uso interno del Proyecto sobre un ejercicio realizado con el planteamiento de subindicadores e hitos anuales, que permita un mejor seguimiento de su cumplimiento, los cuales han servido referencialmente para aclarar algunos aspectos en el desarrollo del Informe de Evaluación Intermedia.

3. Descripción del proyecto y contexto previo

Contexto de desarrollo: factores ambientales, socioeconómicos, institucionales y de políticas relevantes para el objetivo y alcance

Ecuador enfrenta desafíos importantes en cuanto a la pérdida de sus bosques naturales, principalmente debido a la expansión de la frontera agrícola que genera el 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por el uso del suelo, el Ministerio del Ambiente y Agua en ese entonces lanzó en noviembre de 2016 el Plan de Acción REDD+ 2016-2025 (PA REDD+). Este plan tiene como propósito contribuir a los esfuerzos a nivel nacional para reducir la deforestación y la degradación forestal a través de la conservación, el manejo forestal sostenible y la optimización de otros usos del suelo, con el fin de aliviar la presión sobre los bosques y reducir las emisiones de GEI. Este objetivo se desglosa en dos metas según lo establecido por el Ministerio en 2016:

1. Reducir las emisiones brutas de la deforestación al menos en un 20% hasta el año 2025, en base al FREL de 2000-2008; y
2. Al 2025, las políticas, medidas y acciones de este plan contribuirán a reducir la tasa neta de deforestación.

En este contexto el Proyecto Pago por Resultados (PPR) fue diseñado para cofinanciar la implementación del PA REDD+ de Ecuador, dando continuidad y complementando acciones impulsadas anteriormente por otras iniciativas como PROAmazonía que inició en 2018 y finalizó en noviembre de 2023; y el programa REDD for Early Movers (REM) que a fines de 2019 inició su ejecución en Ecuador.

PROAmazonía contaba con dos objetivos fundamentales, por una parte, con financiamiento del GCF buscó la “promoción de instrumentos financieros y de planificación de uso de suelo para reducir emisiones por deforestación” y, por otro lado, con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) buscó el “manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana”. REM por su

parte fue una iniciativa de pago por resultados de Alemania y Noruega, tenía como objetivo “contribuir a la reducción de la deforestación y la degradación forestal, incentivar transformaciones productivas sostenibles en la frontera agrícola, y emprender actividades que mantienen o aumentan las reservas de carbono en los bosques de Ecuador”. En ambos casos, tanto PROAmazonía como REM contribuyeron en la implementación del PA REDD+ de Ecuador.

“Ecuador es uno de los 17 países megadiversos del mundo, albergando entre el 5% y 10% de la biodiversidad de todo el planeta, un tercio de su territorio constituyen áreas protegidas, mientras que el 51% está cubierto por bosque nativo. Estos ecosistemas proveen de alimento, medicina y materias primas; regulan el ciclo del agua, del clima y evitan desastres como inundaciones, derrumbes y proliferación de diversas plagas, entre otros múltiples beneficios. Los bosques, además, son el hogar de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas que ancestralmente han cumplido un rol de cuidado y conservación de los remanentes forestales en los territorios que habitan”. (MAE, 2016, pág. 12)

La implementación de políticas ambientales, con normativas y programas tanto a nivel nacional como local, ha resultado en avances significativos en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Un ejemplo destacado es el Proyecto Socio Bosque, que ha protegido más de 1.4 millones de hectáreas de bosque nativo, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero debido a la deforestación y mejorando las condiciones de vida en zonas rurales. Otras políticas, como la transformación de la matriz productiva, fomentan sistemas agropecuarios sostenibles, disminuyendo la presión sobre los ecosistemas naturales y contribuyendo a la mitigación del cambio climático.

El compromiso político del Estado ecuatoriano en la lucha contra el cambio climático y la reducción de emisiones forestales lo han destacado como líder en la preparación para REDD+. El país fue el primero en recibir una cooperación no reembolsable del GCF para implementar REDD+, demostrando así la confianza internacional en su enfoque. Además, Ecuador ha avanzado significativamente en el acceso a pagos basados en resultados según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La presentación en 2014 del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales por Deforestación a nivel nacional fue un hito para Latinoamérica y el mundo, al igual que el fortalecimiento de un sólido Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques, fundamental para la gobernanza y conservación forestal.

Impacto del COVID-19 en el contexto de inicio de la implementación del proyecto

El inicio del Proyecto Pago por Resultados (PPR) en 2020 se vio significativamente afectado por la pandemia de COVID-19, lo que provocó un retraso inicial considerable en su ejecución. Las restricciones de movilización impidieron la realización de actividades presenciales, impactando negativamente en el avance del proyecto. Aunque se implementaron actividades remotas y virtuales, la falta de conectividad en algunas regiones participantes limitó aún más el progreso hacia los productos y resultados esperados.

La emergencia por COVID-19 en Ecuador tuvo una duración significativa. Inició en febrero de 2020 con la llegada de la paciente cero desde España. Durante la pandemia, desde marzo de 2020 hasta mayo de 2023, se registraron 67,527 personas fallecidas y más de 1,065,013 casos confirmados por

laboratorio en Ecuador, aunque siempre se consideró un subregistro, estas fueron cifras alarmantes para una población de 17 millones de habitantes. El confinamiento comenzó el 19 de marzo de 2020. Durante este período, se suspendieron clases, eventos masivos y se impuso una cuarentena obligatoria para los pasajeros internacionales para evitar la propagación del virus. La cuarentena se extendió aproximadamente por 60 días desde su inicio, y las clases presenciales en escuelas, colegios y universidades fueron suspendidas por casi dos años.

El teletrabajo en el sector público en Ecuador se implementó como una alternativa laboral efectiva durante la pandemia, contribuyendo a salvar empleos y proteger la salud de los habitantes. Sin embargo, esta modalidad también ralentizó muchos proyectos y acciones que demandaban actividades de campo. El teletrabajo en el sector público se mantuvo casi de manera exclusiva hasta el año 2022. El 11 de mayo de 2023, el Gobierno de Ecuador declaró el fin de la emergencia sanitaria por la COVID-19 debido a las altas tasas de vacunación alcanzadas. Esta resolución, anunciada en Quito, también implicó el cierre del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional en relación con el tratamiento del virus. Aunque el COVID-19 no ha desaparecido, ahora se integra a la vigilancia de la influenza y otros virus.

Lógicamente esta externalidad ha afectado una normal implementación de los proyectos tanto de PROAmazonia como el PPR y para hacer frente a estos desafíos, el PPR ha desarrollado una estrategia de gestión del tiempo perdido que se centra en una planificación más rigurosa y detallada. Esta estrategia busca cumplir con las metas establecidas en un tiempo más limitado y con recursos financieros reducidos. Sin embargo, es importante destacar que la complejidad del contexto y las limitaciones de conectividad persisten como factores que pueden seguir afectando el progreso del proyecto en el futuro.

En este contexto de externalidades se suma el cambio de autoridades nacionales en 2021 y 2023, que resultan en retrasos durante la implementación del proyecto que son preocupantes y afectan en su ejecución.

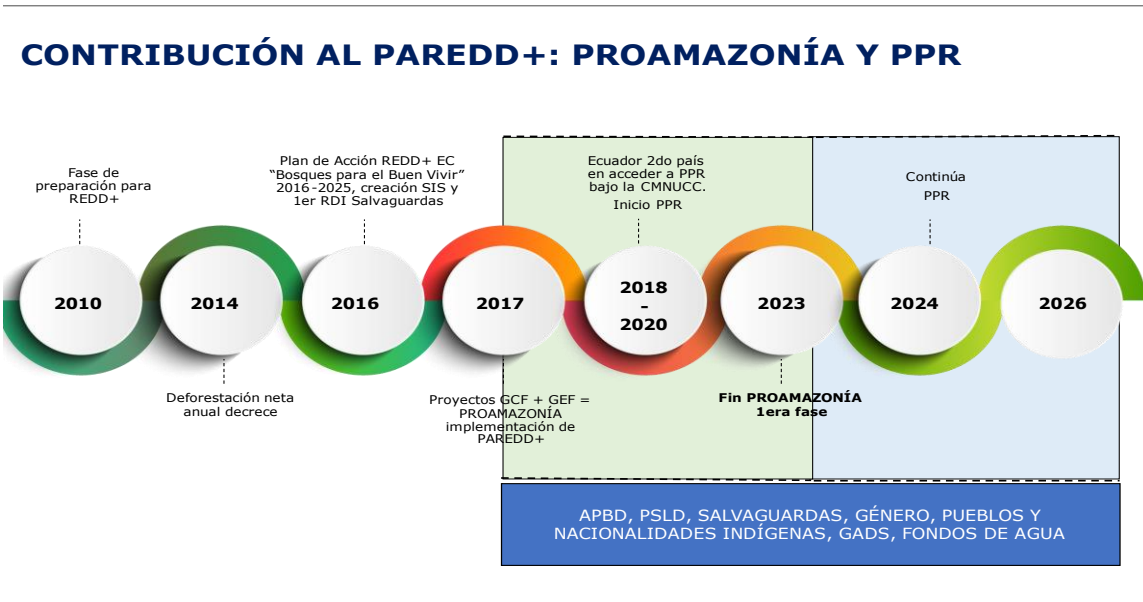
En el numeral 6.2 Gestión del Proyecto, párrafo 195 del ProDoc se tenía previsto el inicio del PPR en agosto de 2020, coexistiendo con los componentes GCF y GEF de PROAmazonía por aproximadamente 2 años y 9 meses, la finalización de GEF se concretó en mayo/23, pero de GCF que estaba prevista para mayo/22 se hizo efectiva en noviembre/23 (18 meses después), considerando que el PPR recibiría varios insumos para la continuidad de acciones, esto también afectó el arranque del Proyecto. En reuniones, el equipo gestor del PPR informó que a la fecha continúan algunas acciones de cierre de GCF y GEF, lo cual de alguna manera resta tiempo al equipo del Proyecto.

Una fortaleza que destacar es que el PPR se basa en los logros y aprendizajes obtenidos de proyectos anteriores como PROAmazonía (Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible) y REM (REDD Early Movers). Estos proyectos han fortalecido las bases para la implementación de estrategias REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), enfocadas en la conservación de bosques, la producción sostenible y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La Política Nacional REDD+ de Ecuador proporciona un marco estratégico para la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal. El PPR se alinea con esta política, buscando no solo mantener los avances alcanzados sino también ampliar su impacto y sostenibilidad a largo plazo. Ecuador ha asumido compromisos internacionales en materia de cambio climático, especialmente en el marco de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). El PPR contribuye directamente a estos compromisos al implementar acciones que reducen las emisiones de GEI y fomentan la conservación de los recursos naturales.

La implementación del PPR se ha desarrollado en un entorno de cambios políticos, con nuevas autoridades nacionales en 2021 y 2023. Estos cambios han presentado desafíos adicionales en términos de continuidad y adaptación de las estrategias de ejecución del proyecto que es implementado en el marco de un proceso que deviene de 2010.

Ilustración 3. Línea de Tiempo de PROAMAZONÍA y PPR como contribución al PAREDD+



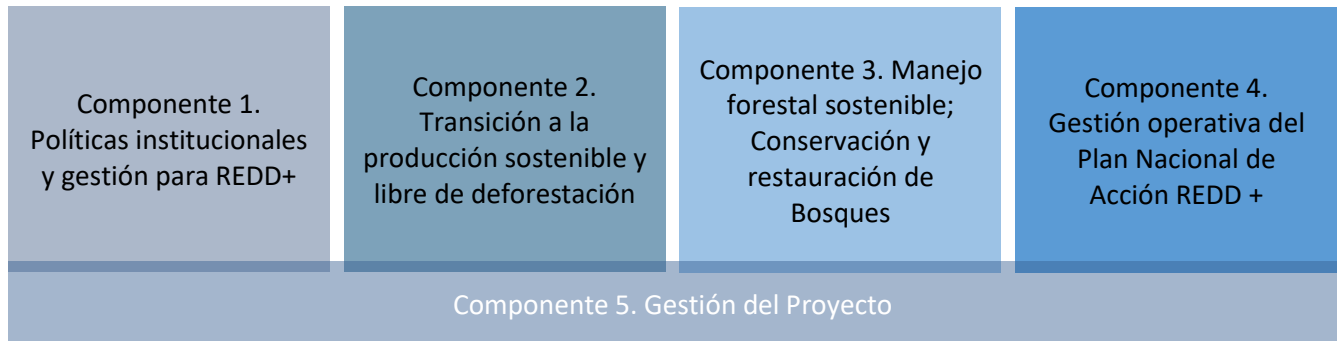
Fuente: PPR-REDD+, 2024

Descripción y estrategia del proyecto: objetivo, resultados, actividades y uso de los ingresos

El proyecto se encuentra estructurado a partir de 4 componentes³ estratégicos en territorio y un 5to dedicado a la gestión del proyecto, la ilustración muestra la estructura del proyecto.

³ El componente 2 fue reestructurado en el ProDoc se encuentra como Transición a Sistemas Productivos Sostenibles.

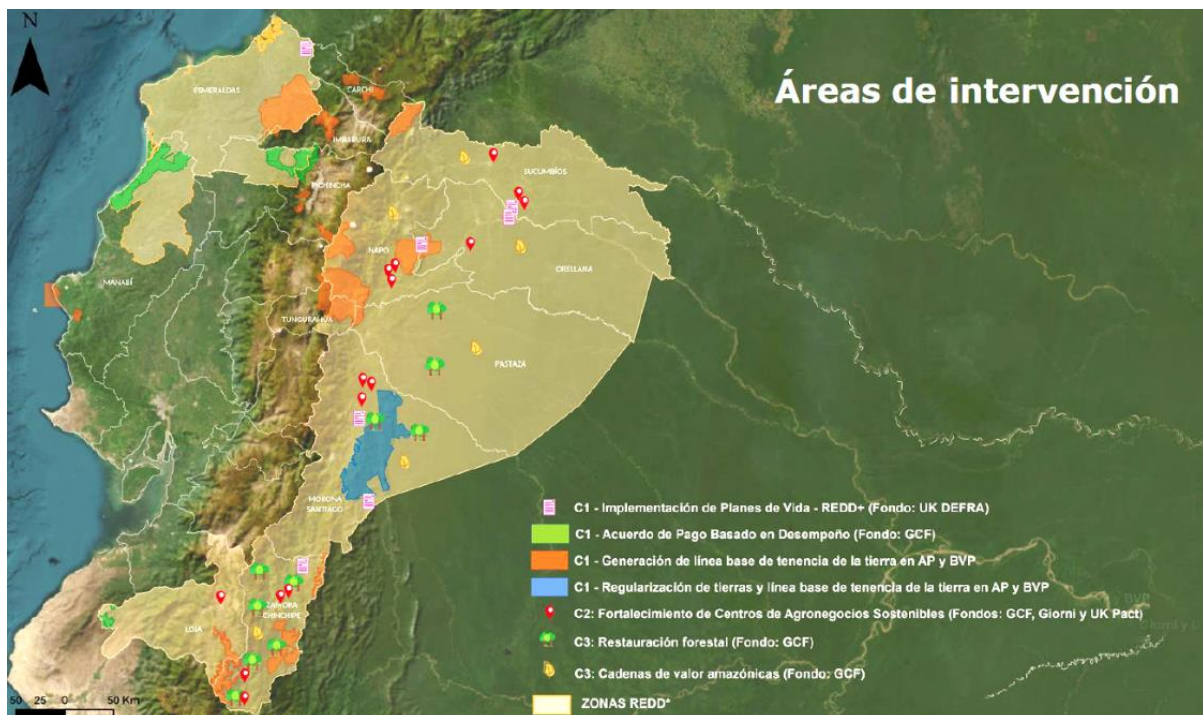
Ilustración 4. Componentes del proyecto



Fuente: Basado en PRODOC PPR

La siguiente imagen muestra las áreas de focalización para la implementación del proyecto por componentes.

Ilustración 5. Área de intervención



Fuente: POA 2024 PPR

ProDoc del PPR muestra la siguiente distribución del presupuesto por componentes.

Tabla 1. Estructura financiera del proyecto dentro del ProDoc 2020

Componente	Resultados	GCF	Total (USD)
Componente 1. Políticas y gestión institucional para REDD+	Resultado 1.1 Implementación de planes de uso del suelo a nivel local.	1,892,753.67	3,959,860.31
	Resultado 1.2 Mejoramiento de la gestión de los derechos sobre la tierra dentro de bosques protectores y las áreas protegidas nacionales.	2,067,106.64	
Componente 2. Transición a Sistemas Productivos Sostenibles	Resultado 2.1 Establecer alianzas público-privadas para comercializar productos libres de deforestación de la Amazonía.	1,070,279.39	1,070,279.39
Componente 3. Manejo Forestal Sostenible. Conservación y Restauración	Resultado 3.1 Apoyando el caso de negocios para los bosques: apoyando a las PYME	971,315.07	5,878,673.42
	Resultado 3.2 Investigación y desarrollo sobre usos industriales de PFNM y otros productos libres de deforestación	600,128	
	Resultado 3.3 Incremento de los esfuerzos de restauración forestal en la región costa y sierra del Ecuador	4,307,230.35	
Componente 4. Gestión operativa del Plan Nacional de Acción REDD+.	Resultado 4.1 Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio del Medio Ambiente para gestionar la implementación del Plan de Acción REDD+.	1,560,395.67	6,261.900.86
	Resultado 4.2 Mejorar la capacidad del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal para monitorear la degradación forestal.	612,038.52	
	Resultado 4.3 Implementación del Plan de consulta a las partes interesadas y el plan de gestión ambiental y social para el uso de los ingresos.	1,589,466.67	
	Resultado 4.4 Fortalecimiento de la implementación de REDD + en territorios indígenas.	2.500.000	
	Project management	1,401,052.02	1,401,052.02
Total		18.571.766	18.571.766

Fuente: En base al ProDoc 2020

Arreglos de implementación del proyecto: breve descripción de la Junta del Proyecto, arreglos clave de los socios implementadores⁴

La estructura de gobernanza del proyecto está basada en la modalidad de implementación nacional (NIM) del PNUD en función con el Acuerdo de Asistencia Básica Estándar, convenida con el Gobierno de Ecuador, así descrita según el PRODOC del proyecto PPR. Este proyecto se viene ejecutando desde septiembre de 2020 y tiene una duración de 6 años, con la posibilidad de ajustes durante la implementación, previa aprobación del MAATE y el PNUD. El Gobierno ecuatoriano solicitó la asistencia del PNUD debido a su experiencia y capacidad (portafolio de proyectos de biodiversidad, cambio climático y REDD+ a nivel nacional y mundial, su éxito en la movilización de recursos y su papel como Entidad Acreditada del GCF), y el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE)

⁴ Esta sección introductoria, ofrece una descripción resumida del proyecto basada en el ProDoc, más adelante se desarrolla de manera detallada y analítica los hallazgos del proceso de evaluación en el marco de los tiempos de implementación del proyecto -sección de análisis 4.5: Implementación de Proyectos y Gestión Adaptativa, Arreglos de Gestión y Talento Humano-.

viene actuando como Socio Implementador, quien además rinde cuentas por la gestión de este proyecto, incluido el monitoreo y evaluación de las intervenciones del proyecto, el logro de los resultados del proyecto y el uso efectivo de los recursos del GCF.

La implementación del proyecto PPR se coordina mediante la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), misma que también fungía esta labor para el Programa Integral Amazónico para la Conservación de Bosques y Producción Sostenible PROAmazonía. El proyecto sigue el mecanismo nacional de gobernanza para REDD+ bajo el marco de su Plan de Acción, con tres niveles de gestión: toma de decisiones, asesoría técnica y gestión e implementación del proyecto.

Toma de decisiones, que incluye: a) Junta del Proyecto (JP) – también llamada Comité Directivo - encargada de la toma de decisiones estratégicas; b) Unidad de Monitoreo y Aseguramiento de Calidad del PNUD que supervisa las actividades en su papel de Entidad Acreditada para el Fondo además de dar asesoría técnica a nivel de país y desde el nivel regional (RBLAC); y, c) Director Nacional del Proyecto que garantiza la coherencia de las intervenciones, el logro de los resultados esperados, la gestión de riesgos y el progreso de los procesos de planificación y adquisiciones siguiendo la normativa del PNUD.

Existe además un nivel de Asesoría técnica, que incluye Comités Asesores Técnicos de Múltiples Partes Interesadas, que proporcionan apoyo técnico a la Junta del Proyecto, el Comité de Gestión y la Unidad de Gestión del Proyecto para facilitar la toma de decisiones informadas.

A nivel de Gestión e Implementación del Proyecto, que incluye la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), como se mencionó anteriormente, el/la Gerente del Proyecto, la Unidad de Apoyo para asuntos administrativos y financieros y el equipo técnico. Asimismo, el PRODOC indica que se podrán crear Grupos de Trabajo de Múltiples Partes Interesadas dependiendo de los componentes técnicos del proyecto.

La JP toma decisiones estratégicas y garantiza la gestión para resultados del desarrollo, contando con representantes del PNUD y MAATE. El MAATE representa la propiedad del proyecto, presidiendo la JP y organizando sus reuniones al menos dos veces al año o a solicitud de cualquiera de las Partes. El Ejecutivo, representado por el MAATE, preside la JP, mientras que el PNUD actúa como Proveedor Principal, asegurando la viabilidad y calidad técnica del proyecto.

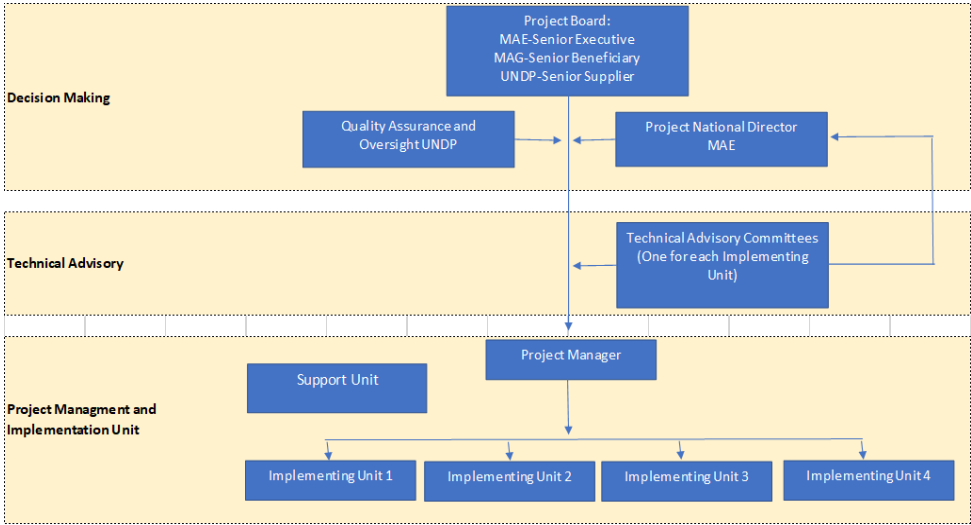
El Beneficiario Principal, rol ocupado por un representante del gobierno, en este caso el MAG, que valida las necesidades del proyecto y monitorea su implementación y su progreso frente a los objetivos y criterios de calidad. El/la Gerente de Proyecto lidera la planificación y ejecución del proyecto en el día a día y es designado/a por el Socio Implementador. La responsabilidad principal del Gerente de Proyecto es garantizar que el Proyecto produzca los resultados especificados en el documento del Proyecto, al estándar de calidad requerido y dentro de las restricciones especificadas de tiempo y costo.

El aseguramiento del proyecto proporcionado por el PNUD es muy relevante en cuanto a la supervisión y garantía de calidad a través de funciones independientes. El Director Nacional del Proyecto es el subsecretario de Cambio Climático del MAATE, quien brinda orientación técnica y supervisa la implementación. Es respaldado por los Comités Técnicos y revisa la coherencia de la intervención, incluidos resultados, riesgos, planificación y procesos de adquisición.

Los Comités Técnicos prestan apoyo técnico para una mejor toma de decisiones basadas en información y se organizan a requerimiento cuando existe la necesidad de recibir insumos técnicos en coordinación con los componentes del proyecto y otras iniciativas REDD+. Y la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) es la estructura de gobernanza que garantiza la toma de decisiones efectiva, la rendición de cuentas adecuada y la coordinación con otras iniciativas relacionadas.

La estructura organizacional descrita en los párrafos anteriores se representa en la siguiente ilustración:

Ilustración 6. Gobernanza PPR



Fuente: PRODOC

Calendario e hitos del proyecto

Tabla 2. Hitos del Proyecto

Hito	Planificación ProDoc	Actual
Inicio de implementación	Febrero 2020	Septiembre 2020 ⁵
Firma del documento del proyecto (propuesta de financiación)	N/A	4 de septiembre de 2020
Contratación de gestor de proyecto	N/A	N/A
Taller de arranque	Dentro de los 3 meses posteriores la firma del ProDoc	17 de septiembre de 2020
Fecha de efectividad de la FAA		11 de diciembre de 2019
Requisitos estándar de seguimiento y presentación de informes del PNUD, tal como se describen en el POPP del PNUD (Políticas y Procedimientos del Programa y Operaciones)	Trimestral Anual	Anual

⁵ La tabla evidencia un retraso de 7 meses en el inicio de la ejecución del proyecto, respecto a lo previsto en el ProDoc, situación que escapa a la gestión de la UGP, afectando en el calendario de implementación del proyecto.

Hito	Planificación ProDoc	Actual
Monitoreo de indicadores en el marco de resultados del proyecto	Anual	Anual
Informe Anual del Proyecto (IAP)	Anual	Anual
Auditoría del NIM según las políticas de auditoría del PNUD	Anual	No se identificaron reportes de auditorías en los documentos compartidos ⁶ . La UGP comunicó que hasta el 2023 las auditorías se realizaron al proyecto GCF PROAmazonía. A partir del año 2024 comenzarán a realizar auditorías al proyecto PPR.
Reuniones de la Junta del Proyecto y talleres anuales de planificación	Dos por año	Dos por año
Misiones de supervisión	Al menos uno por año	Los reportes de misión que se identificaron en los documentos compartidos corresponden al año 2023
Misiones de aprendizaje/visitas in situ del GCF	N/A	En los documentos compartidos se identifica un reporte de misión del año 2023
Evaluación Intermedia	A medio término de ejecución	Al cierre del tercer año de implementación
Evaluación Final	Al menos tres meses antes del cierre operacional	
Cierre del proyecto	26 de febrero de 2026	

Fuente: ProDoc 2020

Principales interesados: lista resumida

Tabla 3. Lista de socios, sus roles y contribuciones previstas

Socios	Responsabilidades en la implementación del proyecto según el ProDoc	Acciones que contribuyan hacia las metas de este proyecto
MAATE	Socio Implementador del proyecto, mediante la Subsecretaría de Cambio Climático (SCC) en coordinación con la Subsecretaría del Patrimonio Natural (SPN). Presidente de la Junta Directiva del Proyecto.	Convocará a los actores para incluirlos en la planificación e implementación del proyecto. Coliderará la implementación del proyecto en coordinación con otras entidades participantes.
PNUD	Originalmente el ProDoc indicaba lo siguiente: “A través de la iniciativa Creciendo con su Negocio, apoyará la implementación de los componentes 2.1, 3.1, lo que permitirá aprovechar la experticia de estas iniciativas para la implementación del	Oficina Regional del PNUD y el rol de Quality Assurance de PNUD-Ecuador brindará asistencia técnica durante la implementación del proyecto.

⁶ El ProDoc, numerales 224 y 225, establece las provisiones para las auditorías anuales.

Socios	Responsabilidades en la implementación del proyecto según el ProDoc	Acciones que contribuyan hacia las metas de este proyecto
	<i>proyecto, lo que significará alcanzar intervenciones costo-efectivas". Con la reestructuración del Componente 2 y su nueva estrategia de implementación que fue aprobada oficialmente, y que se encuentra en ejecución, este rol de PNUD ya no es priorizado, y se realiza una ejecución más directa desde el equipo del proyecto PPR.</i>	
Programa REM	Este actor tiene previsto realizar actividades relacionadas al proyecto como: restauración forestal, fondo concursable de bioemprendimientos, apoyo producción agrícola libre de deforestación, las mismas que se realizarán en algunas provincias y cantones de la costa y sierra del Ecuador que incluirían: norte Manabí, sur de Esmeraldas, provincia de Bolívar, entre otras que al momento de construcción de este ProDoc se encontraban aún por definirse.	No ejecutará acciones del proyecto.
Programa de Bioeconomía de GiZ	Este programa se encuentra ya implementando acciones de apoyo al desarrollo de proyectos relacionados a la bioeconomía, que se implementa en la costa centro y Amazonía centro.	No ejecutará acciones del proyecto.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	El MAG será una entidad de coordinación de las acciones previstas en las actividades del componente 2 actividad 2.1.	El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) está a cargo de proyectos como el mejoramiento de las prácticas del cacao en las provincias de Orellana y Napo, financiado por FIDA hasta 2023. Además, el MAG establece las normas de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), cruciales para el desarrollo del proyecto.
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP)	Será invitado a participar de las Plataformas Regionales para las Cadenas de Suministro Sostenibles de café, cacao, aceite de palma o ganadería, dependiendo la cadena que el proyecto apoye.	Participarán en la elaboración de planes de acción de las plataformas y en la identificación y promoción de alianzas con compradores de productos sostenibles. (Resultado 2). También participarán en Comités Técnicos según sea necesario, gestionando incentivos, capacitación y acceso a créditos para fomentar la comercialización de productos sin deforestación.
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD): provinciales, municipales y/o parroquiales.	Participarán en las actividades: 1.1 relacionada a la implementación de las medidas y acciones REDD+ incorporadas en los PDOT; 1.2 relacionada a la regularización de tierras.	Tienen un papel crucial en el registro de la propiedad. 2.1. Implementan planes para mejorar las organizaciones de productores comprometidos con la producción sostenible y libre de deforestación, apoyando y replicando la experiencia con otros productores. 3.3. Lideran, ejecutan o apoyan actividades de restauración forestal en cuatro provincias de la sierra y costa.
Sector privado	Se espera que el sector privado participe gradualmente durante la implementación del proyecto del FVC.	Uno de los objetivos es fomentar alianzas público-privadas para promover el comercio de productos agropecuarios y forestales libres de deforestación.

Socios	Responsabilidades en la implementación del proyecto según el ProDoc	Acciones que contribuyan hacia las metas de este proyecto
	Los principales compradores nacionales e internacionales de productos agropecuarios como aceite de palma, café, cacao, ganado bovino, leche y queso están incluidos en esta participación.	Estas acciones se alinean con acuerdos internacionales como el acuerdo de comercio libre entre Ecuador y la Unión Europea, así como las Declaraciones de Nueva York y Ámsterdam sobre los bosques. También se prevé la participación en Comités Técnicos según la pertinencia de la agenda y los asuntos clave a tratar.
Mesa REDD+	Será apoyada por el proyecto y servirá como plataforma para supervisar y hacer monitoreo de la implementación del PA REDD+.	Brindará retroalimentación al MAATE sobre maneras para mejorar la eficacia del apoyo. Participará de los Comités Técnicos según sea pertinente, dependiendo de la agenda y los asuntos clave que se tratarán.
Comunidades indígenas	Implementar acciones en sus territorios a través del Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la CONFENIAE en la actividad 4.4. Ser consultados y participar en otras actividades del Proyecto que se realicen en sus territorios.	Cumplir con el Plan de Implementación de medidas y acciones REDD+ de la CONFENIAE en la actividad 4.4. Participar activamente en otras actividades del Proyecto que se desarrollen en sus territorios. El sistema de salvaguardas supervisará y garantizará el cumplimiento de estas responsabilidades y acciones.

Fuente: En base a ProDoc 2020

4. Hallazgos

4.1. Estrategia del proyecto

Diseño de proyecto

A nivel global del diseño del proyecto, el PPR se ha alineado con las políticas nacionales de conservación y cambio climático, buscando contribuir a la reducción de la deforestación y al manejo sostenible de los recursos naturales (REDD+). Se ha trabajado en colaboración con el MAATE, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y otras agencias para asegurar la coherencia con las políticas y directrices gubernamentales.

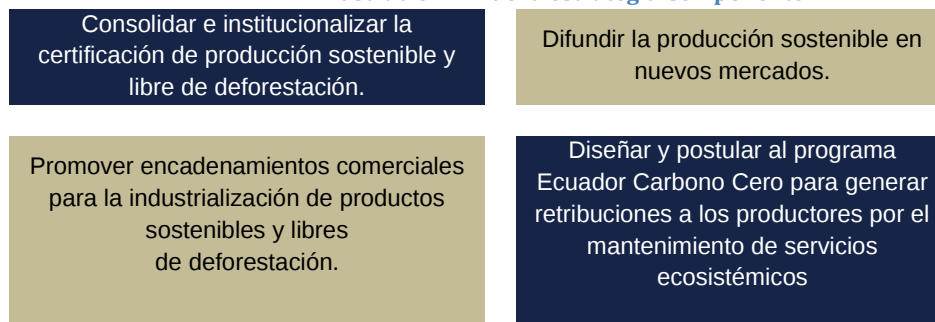
Específicamente, a nivel de componentes del PPR, se destacan varias acciones que muestran la relevancia y coherencia de las actividades con la política nacional REDD+ 2016-2025 y su respectivo Plan de Acción (PA). En el caso del Componente 1, se ha identificado los siguientes ejemplos que muestran cómo sus actividades están alineadas con las políticas nacionales de conservación y cambio climático:

- **Articulación con políticas nacionales y locales:** Se enfatiza que el proyecto se enmarca en las políticas nacionales de conservación y cambio climático. Se trabaja en conjunto con el MAATE y otras agencias gubernamentales, así como con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a nivel local.
- **Selección geográfica basada en políticas y prioridades:** La selección de las áreas de intervención se basa en el Plan de Acción REDD+ y en las zonas prioritarias definidas por el MAATE. Esta selección se realizó en función de los esfuerzos previos en otras regiones y la necesidad de ampliar las acciones a otras áreas.
- **Apoyo a la gestión territorial y legalización de tierras:** Se trabaja en el levantamiento de líneas base de tenencia de la tierra en áreas protegidas y en la legalización de tierras en bosques protectores. Estas acciones están alineadas con los objetivos del Plan de Acción REDD+ y con las prioridades del MAATE.

Por otro lado, la reestructuración del Componente 2 del proyecto PPR se realizó para abordar problemas identificados para su implementación, esto con base en la experiencia que se venía desarrollando en las actividades predecesoras llevadas a cabo en el PROAmazonía (Proyecto FP019). Al realizarse el diseño inicial del componente en el ProDoc del PPR, aún no se tenía completa claridad sobre qué acciones funcionaban mejor y cuáles no, por lo que en 2021 se gestionó y aprobó con el MAATE, una nueva estrategia que diera continuidad a los resultados obtenidos de las Escuelas de Campo para Agricultores que promovían la producción sostenible y libre de deforestación con productores y asociaciones de la Amazonía. En la práctica, aunque la actividad de este proyecto se inició más tarde, no se considera un retraso sino más bien una reprogramación para promover las sinergias y la sostenibilidad de las acciones iniciadas con el Proyecto FP019. Asimismo, esta nueva estrategia del Componente 2 asegura estar totalmente alineada con la propuesta de financiamiento.

La nueva estrategia se basa en cuatro ejes principales:

Ilustración 7. Nueva estrategia Componente 2



Fuente: Elaboración propia en base a información documental y entrevistas realizadas en el marco de EI

Estos ejes se alinean con el marco de resultados del proyecto y buscan optimizar el uso de los recursos, especialmente considerando la reducción del presupuesto disponible, asegurando su relevancia y coherencia con la política nacional.

El Componente 2 del PPR promueve prácticas sostenibles en la agricultura para alinearse con la política nacional, incluyendo: (i) la promoción de Centros de Agronegocios Sostenibles que impulsan prácticas sostenibles y mejoran la calidad del producto; (ii) la adopción de tecnologías para mayor eficiencia en la producción agrícola, como la poda adecuada y el retorno de nutrientes al suelo; y (iii) la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante prácticas agrícolas que capturan carbono y el monitoreo ambiental.

El Componente 3 del PPR se enfoca en restauración forestal, bio-emprendimientos, cadenas de valor y biodiversidad, alineándose con la política nacional de Ecuador en varias formas: (i) restauración basada en el Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030; (ii) mejora de incentivos económicos para una restauración más activa; (iii) enfoque en Bioeconomía y cadenas de valor sostenibles; y (iv) compromiso con comunidades locales para medios de vida alternativos y conservación del bosque, asegurando la sostenibilidad de los resultados.

El Componente 4 del PPR se vincula estrechamente con la política nacional de reducción de la deforestación y degradación forestal liderada por el MAATE. Sus aspectos clave incluyen la alineación con los ejes transversales de la política nacional, un equipo de trabajo estable en el MAATE que garantiza la continuidad de las acciones, y la implementación de una estrategia de involucramiento de actores a través de la Mesa de Trabajo REDD+, que facilita el diálogo y la retroalimentación con la sociedad civil y los pueblos indígenas. El componente 4 se constituye y es considerado el “brazo técnico” de la Subsecretaría de Cambio Climático

4.2.Relevancia

Como ya fue enunciado en anteriores líneas, el Proyecto responde a políticas, estrategias, planes relevantes. Como su objetivo mismo lo indica, el principal alineamiento que se tiene del PPR con el marco legal nacional es a través del Plan de Acción REDD+ 2016-2025, tanto en sus componentes

estratégicos como operativos. A partir de su respuesta al PA REDD+, también se puede identificar su relevancia hacia prioridades globales y su contribución a prioridades nacionales.

A nivel internacional se considera que el proyecto está plenamente alineado con los compromisos adquiridos bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); el PA REDD+ de Ecuador es la estrategia que proporciona el contexto jurídico, arreglos institucionales y responde a las diferentes expectativas de la CMNUCC, además que contribuye al cumplimiento de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC).

Así mismo, considerando la Agenda 2030, las actividades del Proyecto contribuyen al cumplimiento de los ODS #13 y #15 referidos a la acción climática y vida terrestre, respectivamente; y de manera indirecta como indica el mismo ProDoc a los ODS #1, terminar con la pobreza, ODS #5 Igualdad de género y ODS #12 producción y consumo responsable.

A su vez, como menciona el ProDoc y considerando el más reciente Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador 2022-2026, el PPR se alinea con el Efecto Directo 2, tanto al 2022 como al 2026 sobre la Gestión ambiental y acción climática en la que el *Estado y la sociedad avanzan hacia la transición ecológica y hacia una economía sostenible e inclusiva, descarbonizada y resiliente ante los efectos del cambio climático, conservando la biodiversidad, evitando la degradación de tierras y la contaminación de los ecosistemas, con enfoque de género, inclusión y diversidades*⁷.

Además, estando el PPR financiado por el GCF, el proyecto responde a la visión estratégica del Fondo y está dentro de la esfera de resultados para la reducción de emisiones relacionadas a bosques y el uso de tierra.

A nivel nacional, es importante considerar que el PPR se alinea a la Constitución de la República de Ecuador expedida en el año 2008, en la que se establecen reformas que favorecen la consideración de la variable ambiental; reconociendo los derechos a favor de la naturaleza y un régimen de desarrollo sostenible para el país.

Por otra parte, el PA REDD+ refleja la voluntad de Ecuador para combatir el cambio climático y reducir las emisiones del sector forestal, por lo que a su vez el PPR se enmarca en la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), un instrumento de planificación que fortalece la gestión del MAATE en materia de cambio climático.

Se identifica también la Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (LOTRTA) de 2016, que establece el cumplimiento de la función social y ambiental de la tierra, Ley con la que por las actividades del PPR se encuentra alineamiento, considerando el respeto de los derechos ambientales, como se menciona en la misma, individuales y colectivos, así como los de la naturaleza.

Entre otros instrumentos nacionales se encuentra alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Nacional del Buen Vivir Rural, la Política Ambiental Nacional (PAN), el Código Orgánico de

⁷ Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible Ecuador 2022-2026.

Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, la Agenda de Transformación Productiva (ATP).

Esta evaluación percibe al PPR como una intervención relevante no solo desde el punto de vista del equipo ejecutor, quienes aseveran que las actividades son prioridades nacionales y locales, si no también es relevante para los socios y beneficiarios, quienes, entre personal de gobiernos locales y representantes de comunidades, argumentan que el PPR responde a sus objetivos y necesidades actuales.

Finalmente, y como se verá más adelante sobre la capacidad adaptativa del proyecto, se destaca que la planificación y relacionamiento estrecho con el MAATE, socios y la población hace que el proyecto pueda alinearse continuamente con las prioridades y contexto cambiante, de forma que se mantiene relevante para todas las partes.

4.3.Eficacia y eficiencia

El proyecto ha demostrado eficacia y eficiencia en su enfoque para la conservación ambiental y la gestión de recursos naturales, adaptándose a los desafíos y garantizando la alineación con las políticas y marcos legales pertinentes ya mencionados. Algunos aspectos clave identificados son los siguientes:

- **Alineación con políticas y marcos legales:** Las actividades del proyecto están alineadas con políticas nacionales y locales, así como con las agencias con las que se trabaja en concordancia con las políticas de REDD+ la coordinación estrecha con el MAATE permite generar productos técnicos que son revisados y aprobados por las instancias correspondientes, asegurando su oficialidad y difusión.
- **Articulación de políticas y transversalización:** El proyecto ha logrado articular las políticas nacionales relacionadas con REDD+ y cambio climático a nivel local, especialmente a través del fortalecimiento de áreas de conservación y uso sostenible ACUS⁸.

El proyecto también se encuentra fortaleciendo al Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2023 y su modelo de gestión, política de Restauración implementada desde un enfoque integral, ecosistémico y paisajístico a través de prácticas ambientales, económicas y técnicas sustentables con el objetivo de restablecer los servicios ecosistémicos que responden a la estrategia país.

Por otro lado, se ha trabajado en fortalecer las capacidades de los GAD en el proceso de restauración en Pastaza, para que puedan cumplir con los objetivos establecidos en la línea de conservación y restauración. Este esfuerzo se lleva adelante de manera articulada con la

⁸ Las Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) son zonas oficialmente designadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales y municipales. Su propósito es proteger el patrimonio natural, conservar y regular los espacios naturales, y garantizar el derecho a un ambiente sano. Estas áreas se dedican a proteger y restaurar fuentes de agua en ecosistemas frágiles, especialmente en zonas que suministran agua para consumo humano. Además, buscan promover la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, prevenir la contaminación y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales. <https://www.natureandculture.org/es/directorio/presentacion-oficial-de-mapa-nacional-de-areas-de-conservacion-y-uso-sostenible-acus-durante-foro-nacional/>

Dirección de Desarrollo, promoviendo el uso sostenible de la biodiversidad a través de la bioeconomía como una estrategia de conservación basada en el uso sostenible de la biodiversidad. Esta provincia cuenta con producción Forestal a través de sus Viveros, en su Estación Pindo Mirador, de producción forestal de especies forestales maderables, no maderables, frutas silvestres reguladoras hídricas. De acuerdo con la autoridad entrevistada Pastaza se encuentra implementando su “Campaña Sembrando en Pastaza”, iniciativa alimentada por diferentes programas y proyectos, uno de ellos el PPR, iniciativas que se materializa a través de las diferentes herramientas de gestión como lo es el PDOT. Pastaza es la primera provincia en tener aprobado un Plan de Educación Ambiental, aspecto evidencia un proceso de escalamiento importante.

- **Gestión adaptativa:** El proyecto ha mostrado capacidad para adaptarse a los desafíos operativos y contextuales, como problemas de seguridad en ciertas zonas y dificultades legales en el proceso de legalización de tierras. Se han implementado medidas para resolver obstáculos y garantizar el cumplimiento de los objetivos, manteniendo la coherencia con las políticas y marcos legales establecidos, tomando en cuenta también su inicio en época de pandemia protagonizada por COVID-19.
- **Continuidad de acciones:** Se reconoce que se realizaron ajustes en el Componente 2 para anclar acciones que dieran continuidad al proyecto GCF (Proyecto FP019) y para alinear los tres fondos de financiamiento involucrados en una estrategia común. Esto muestra una proactividad para garantizar la continuidad de las operaciones y la eficacia en la transición entre proyectos.
- **Resultados cuantificables:** Se proporcionaron datos específicos sobre los resultados alcanzados en términos de participación en eventos, levantamiento de perímetros de finca, elaboración de planes de acción, entrega de créditos y conservación de bosques. Estos resultados cuantificables sugieren una eficiencia en la obtención de logros tangibles.
- **Restauración Forestal con Fines de Conservación:** Se está generando la actualización del Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030, modelo de gestión y metodologías de verificación, basándose en los aprendizajes obtenidos durante la implementación de PROAmazonía, con un enfoque en fortalecer los instrumentos de política pública bajo una visión de paisaje. La meta para esta actividad bajo Pago por Resultados es de 2.000 hectáreas, distribuidas en 3 provincias amazónicas.
- **Restauración Forestal y Promoción de Medios de Vida Sostenibles:** Además, se está trabajando en la actualización de los documentos de política pública basándose en los aprendizajes obtenidos durante la implementación del proyecto. Los procesos de restauración incluyen la mejora de los medios de vida de las comunidades, promoviendo emprendimientos productivos sostenibles, como los bioemprendimientos.
- **Procesos de Selección y Capacitación en la Contratación de Ejecutores:** Se ha realizado un esfuerzo significativo para mejorar los procesos de selección de ejecutores, incluyendo reuniones informativas, mesas técnicas de restauración y seguimiento cercano a los posibles oferentes. Se han identificado áreas de mejora y se están tomando medidas para facilitar la participación de los interesados y garantizar la calidad de los contratistas seleccionados.

Aunque se han enfrentado desafíos con la ejecución de un contrato con la empresa a cargo de la restauración de 1000 ha en Zamora, se están realizando esfuerzos orientados a utilizar los mecanismos más eficientes que permitan alcanzar las metas de restauración, basándose en la experiencia ganada en PROAMAZONÍA para mejorar los procesos de contratación y ejecución

- **Incentivos Económicos para la Restauración:** Se ha incrementado significativamente el incentivo económico por hectárea restaurada, lo que ha permitido ampliar el número de hectáreas previstas para restauración activa y expandir el alcance de las actividades de restauración. Esto representa una mejora notable en comparación con los incentivos anteriores y hace más atractiva la participación en el programa de restauración. Además, se están promoviendo sistemas agroforestales y silvopastoriles, que son de gran interés para las comunidades.
- **Estrategias para superar obstáculos:** Se han propuesto estrategias para superar los obstáculos, mejorar los procesos y maximizar el impacto, optimizar los procesos por ejemplo en la revisión y aprobación de términos de referencia, la contratación de personal adicional y la adaptación de enfoques según las condiciones cambiantes.
- **Comunicación fluida entre componentes y la UGP:** Se destaca una mayor eficiencia y eficacia en la circulación de información y la comunicación entre los diferentes equipos y la UGP que permiten armonizar buenas prácticas. Se mencionan reuniones periódicas de coordinación con la gerencia, la unidad de monitoreo y reporte, y el PNUD, así como espacios de coordinación operativa con el MAATE y comités técnicos de los componentes.
- **Gestión de Convenios (APBD) y Acuerdos (APR):** Se establecen indicadores de desempeño y se diseñan convenios que se alinean con los intereses tanto de los entes financiadores como del Estado ecuatoriano. Se establecen criterios claros para la distribución de recursos y se monitorea el cumplimiento de los objetivos para garantizar una gestión eficiente de los recursos asignados.

4.4. Hallazgos sobre la teoría de cambio del proyecto

La Teoría de Cambio (TdC) del Proyecto relacionada con los supuestos del Marco de Resultados identifica que existen algunos supuestos principales que permitirán alcanzar el impacto deseado, estos se relacionan con: la existencia de voluntad, interés y apoyo político de las autoridades relacionadas para reducir la deforestación y mantener la ejecución del PA REDD+, además de interés del sector privado; la existencia de una visión país de producción sostenible y libre de deforestación que permite dar continuidad a las políticas relevantes aun ante cambios de autoridades en distintos niveles de gobierno y que el país cuenta con flujos de financiamiento permanente por pagos de resultados u otras fuentes de financiamiento climático.

Partiendo del impacto o esfera de interés este se considera ambicioso, no obstante, es realista ya que el proyecto da continuidad a procesos anteriores, por tanto, no depende únicamente de sus propios esfuerzos para lograrlo. Esta esfera describe claramente el cambio que se desea alcanzar y está directamente relacionado con el problema identificado.

Dentro de la esfera de influencia, la TdC establece como resultados (outcomes), aquellos que constituyen los pasos necesarios que debe ocurrir previamente para que ocurra el impacto, complementándose y atendiendo a la estrategia nacional relevante PA REDD+, además influenciados por los outputs y actividades que PNUD Ecuador como implementador ha venido realizando.

En cuanto a la esfera que el proyecto tiene bajo control, que corresponde a los productos (outputs), se identifica que son coherentes, sin embargo, su redacción debería uniformizarse, debido a que algunos son enunciados como productos y otros como actividades (verbos en infinitivo).

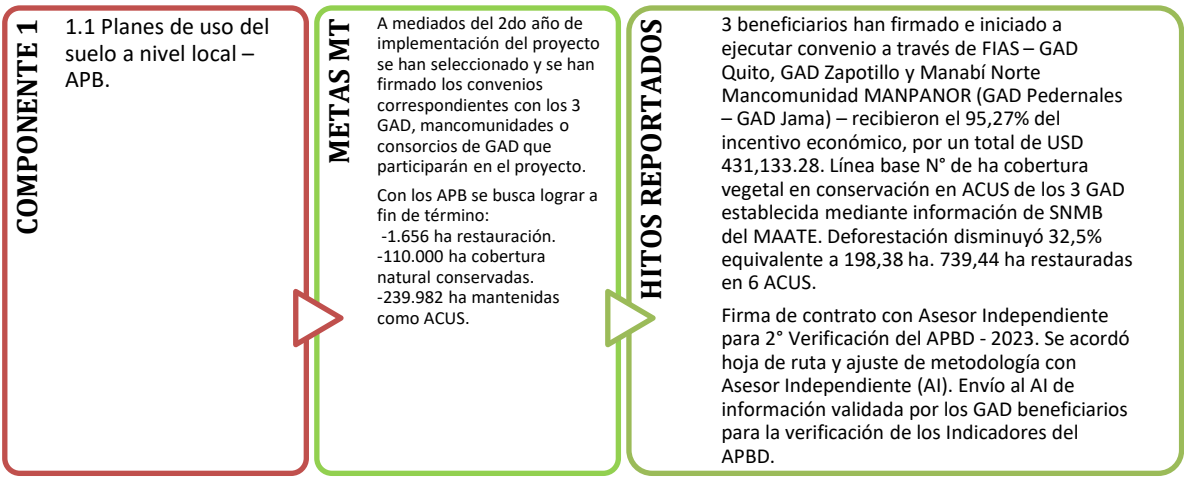
4.5. Progreso hacia los resultados (productos y actividades)

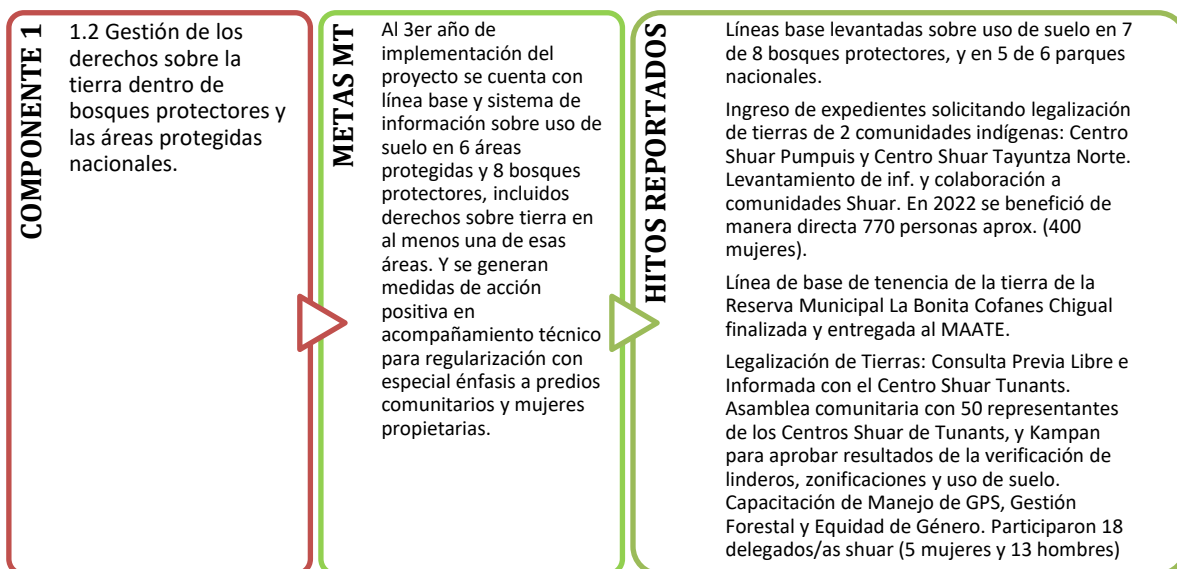
Progreso hacia el análisis de productos y actividades

Componente 1- Políticas y gestión institucional para REDD+

Los principales hitos reportados por el Componente 1 del Proyecto PPR al finalizar el primer trimestre del 2024 se resumen en la siguiente ilustración:

Ilustración 8. Hitos reportados hasta el primer trimestre 2024. Componente 1





Fuente: Elaboración propia con base en Annual Performance Report for the Use of Proceeds (REDD+ RBP APR) – GCF, 2021, 2022, 2023. SIGMA REDD+ Formulario de Seguimiento MAATE, periodos de reporte enero – junio 2023 y julio – diciembre 2023. Reunión de avance programático y delivery financiero, enero – febrero – marzo, 2024.

La siguiente tabla muestra el avance y ejecución presupuestaria en la línea de tiempo prevista por el proyecto.

Ilustración 9. Avance en porcentajes de ejecución programática – Componente 1

Nombre de tarea	% com	Comienzo	Fin	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
				T1 T2 T3 T4	T1 T2 T3 T4	T1 T2 T3 T4	T1 T2 T3 T4	T1 T2 T3 T4	T1 T2 T3 T4	T1 T2 T3 T4	T1 T2 T3
Componente 1. Políticas y gestión institucional para REDD+	53%	jue 1/10/20	lun 30/6/25	53%							
Resultado 1.1 Implementación de planes de uso del suelo a nivel local.	49%	jue 1/10/20	vie 29/3/24	49%							
Resultado 1.2 Mejoramiento de la gestión de los derechos sobre la tierra dentro de bosques protectores y las áreas protegidas nacionales.	56%	jue 1/10/20	lun 30/6/25	56%							

Fuente: Elaboración propia en base al Informe Anual del PPR al 31/12/23

De acuerdo con los hallazgos sistematizados del trabajo de campo realizado por esta EI, se señalan los principales logros alcanzados en el Componente 1 al medio término del proyecto PPR, que incluyen:

Implementación del Acuerdo de Pago Basado en Desempeño (APBD). Se estableció y ejecutó un acuerdo de Pago Basado en Desempeño con tres GAD⁹: (i) Distrito Metropolitano de Quito; (ii)

⁹ El ProDoc menciona que “el FIAS firmará acuerdos, establecido bajo el acuerdo de pago por desempeño, con GAD, Mancomunidades de GAD o consorcios de GAD, creando un mecanismo innovador para incentivar a los GAD en el establecimiento de áreas de conservación y uso sostenible (ACUS)”. Una vez realizado el levantamiento de información preliminar, al no existir una base de datos de ACUS a nivel

Mancomunidad Pacífico Norte; y (iii) Zapotillo para el alcance de metas establecidas para la gestión de sus Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS). Esta medida permitió que estos GAD contribuyeran a la política de REDD+ y recibieran incentivos económicos por sus esfuerzos en la reducción de la deforestación. Los Acuerdos de Pago son considerados herramientas importantes para canalizar recursos hacia los GAD y comunidades locales. Más allá de la gestión de sus ACUS.

Como parte de las acciones realizadas para el proceso de Pago por Desempeño a los GAD, se realiza una evaluación externa, que constituye un insumo importante para monitorear el progreso y verificar el cumplimiento de los indicadores acordados en los APBD. Para este fin, se cuenta con un evaluador independiente, la empresa auditora SCS Global Services, ubicada en Estados Unidos, California, que garantiza la transparencia y la objetividad en la evaluación de desempeño. Este evaluador externo es clave en el proceso, ya que no tiene relación directa ni con el proyecto ni con los GAD, lo que asegura la imparcialidad en la evaluación.

Estas evaluaciones externas independientes pueden incluir encuestas, levantamientos de información y análisis de variables específicas como ingresos, adopción tecnológica, productividad y deforestación. Utiliza matrices validadas y lleva a cabo visitas de campo de manera aleatoria para entrevistar a los actores beneficiarios, sin intervención del equipo del proyecto. La presencia del evaluador independiente desde fuera del país y su adhesión a estándares internacionales, como las ISO, aporta robustez y transparencia al proceso de evaluación.

Legalización de Tierras. Se inició el proceso de legalización de tierras en áreas seleccionadas, en colaboración con el MAATE y otras entidades relevantes, como parte del esfuerzo por fortalecer la tenencia de la tierra y garantizar los derechos de las comunidades locales, contribuyendo así a mejorar la gestión de estos territorios. En esta área, se visualiza la oportunidad de complementariedad de acciones con otros componentes del proyecto, como, por ejemplo, la oportunidad de que se puedan implementar acciones de restauración en áreas del Bosque Protector Kutukú Shaimi, donde se están implementando procesos de regularización de tierras por solicitud del MAATE.

Está en proceso de regularización la tenencia de la tierra en áreas protegidas y bosques protectores, marcando un precedente importante, al coadyuvar en la eliminación de un requisito, como lo era el certificado de ancestralidad, otorgado por una instancia ahora inexistente dentro de la estructura estatal

nacional en ese momento, y después de la revisión del Acuerdo Ministerial 083 (donde establece los requisitos para la creación de ACUS), y bajo los tiempos para constitución de ACUS, que tentativamente tomarían de 1 a 4 años; en coordinación con el MAATE, desde la Subsecretaría de Cambio Climático, se generó un oficio para realizar una convocatoria abierta a todos los GAD cantonales y provinciales. Tal como lo establece el PRODOC, para la identificación de los GAD a quienes se invitó a postular a esta actividad, cumplían los siguientes criterios: (i) estar ubicado en la región Sierra o Costa, esto dado una decisión de política del MAAE que busca orientar recursos a estas regiones del país, considerando que con PROAmazonía se ha destinado importantes recursos a la región amazónica, por lo que se desea balancear las inversiones; (ii) estar ubicado en áreas con altas tasas de deforestación, priorizadas en el PA REDD+, de acuerdo con la información más actualizada disponible en el MAATE; y(iii) voluntad y capacidad del GAD para formar parte de esta iniciativa.

ecuatoriana, abriendo un camino importante para la regularización de la tenencia colectiva de la tierra más allá de las metas del PPR.

En este contexto se avanzó significativamente en la línea base de tenencia de la tierra en áreas protegidas y bosques protectores, contribuyendo así a mejorar la gestión de estos territorios. Se trabajó en 14 áreas protegidas y bosques protectores, definidas por el MAATE.

Articulación de Políticas y Transversalización de Temas de REDD+. Se logró una adecuada articulación de políticas y la transversalización de temas relacionados con REDD+ y cambio climático en los GAD participantes, mediante el fortalecimiento de la gestión de áreas de conservación y uso sostenible, así como la promoción de capacidades institucionales.

Adaptación y Gestión Adaptativa. Cabe destacar que la continuidad de una unidad gestora de proyecto garantiza que se cuenta con una buena curva de aprendizaje y contribuye y demuestra su capacidad de adaptación ante desafíos operativos y legales, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, a pesar de obstáculos como la seguridad, problemas de capacidad institucional, como la creación de cuentas especiales para la recepción de recursos por parte de los municipios, vacíos legales en la normativa, entre otros. En el marco del APBD, los GAD y Mancomunidad participantes tuvieron que crear cuentas especiales para poder recibir los fondos del incentivo económico de cooperación internacional. Estas cuentas están establecidas en el manual de creación de cuentas del Banco Central. Para esta gestión, la UGP del proyecto realizó el seguimiento con el Ministerio de Finanzas y el Banco Central en articulación con el FIAS.

Gestión Eficiente y Rendición de Cuentas. Se establecieron mecanismos eficientes de gestión y rendición de cuentas, garantizando que los recursos del proyecto se distribuyeran de manera adecuada y transparente, y que se cumplieran los compromisos adquiridos con los beneficiarios.

FIAS

El diseño conceptual del Proyecto contempla la figura del FIAS para la ejecución del Pago por Desempeño. La firma del Acuerdo entre el FIAS y PNUD llevó aproximadamente 8 meses (abril a noviembre/20) debido a diferentes desafíos como la pandemia del Covid-19, el proceso de micro evaluación (HACT), cambio de autoridades en Ecuador, entre otros. El equipo del PPR en trabajo coordinado con el MAATE fue clave para la continuidad del trabajo técnico.

A inicio del 2021 se realiza la convocatoria a los GAD, luego del proceso de evaluación, el 6 de abril de 2022 se firmaron los convenios con 3 GAD (de 42 propuestas) que ya tenían ACUS conformadas (Distrito Metropolitano de Quito, Mancomunidad Pacífico Norte y Zapotillo), con un presupuesto de aproximadamente USD 1.5 millones.

El apoyo del FIAS se ha traducido en las siguientes actividades principales:

- Inducción y preparación de los GAD
- Gestión ante los GAD para la presentación de reportes en plazo y generación de Información
- Diligenciar la oportunidad de las evaluaciones periódicas para el pago basado en desempeño
- Reportes periódicos

Los GAD deben demostrar el cumplimiento de los indicadores 1.1, 1.2 y 1.3, enviando reportes anuales para su evaluación por el Asesor Independiente (SCS Global Services), quien reporta directamente al PNUD. La primera evaluación del Acuerdo de Pago Basado en Desempeño, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2022, estuvo a cargo del Asesor Independiente y su resultado fue comunicado al FIAS el 8 de agosto de 2023, estableciéndose un desembolso del 95.27% a los GAD beneficiarios.

El trabajo del Asesor Independiente inicia con la generación de un cronograma de revisión de la información proporcionada por los GAD a inicio del año, el cual considera visitas técnicas, revisión documentaria y emisión del informe de cumplimiento de indicadores. El 2023 tomó 2 meses en el proceso de revisión.

El FIAS considera que los resultados del 1er año han sido positivos tomando en cuenta que este esquema de pago por desempeño es novedoso para los GAD, y esperan que el 2do año se logren mejores resultados.

El sistema de monitoreo para este mecanismo del Acuerdo de Pago Basado en Desempeño, desde el rol que tiene el FIAS, está en proceso de construcción para el proyecto, lo cual considera un reto a fin de que en el corto plazo pueda coadyuvar en mejorar la operatividad y logro de resultados.

Componente 2- Transición producción sostenible y libre de deforestación

Como ya fue señalado anteriormente la reestructuración del Componente 2, buscaba consolidar las intervenciones realizadas hasta el 2022 con PROAmazonia y determinar qué acciones eran efectivas y cuáles no. Con el fin de mejorar la operación del componente, era necesaria una estrategia más clara y eficiente, dado el cambio en el presupuesto disponible, que pasó de aproximadamente 18 millones con PROAmazonia a 1 millón de dólares en el PPR. El análisis realizado permitió identificar una débil alineación entre el producto y lo planteado en el ProDoc del PPR, lo que dificultaba la continuidad de acciones del Componente 2, es así como se requería una focalización adecuada de los recursos para evitar duplicidades en la entrega de incentivos y mejorar la eficiencia en la implementación de acciones. La reestructuración también permitió hacer más eficiente el uso de recursos humanos. En este contexto se planteó la reestructuración en base a los cuatro ejes señalados con anterioridad en la ilustración 7.

La reestructuración se llevó a cabo mediante un proceso de planificación por resultados, con la participación de diversos actores y la validación final por parte del MAATE.

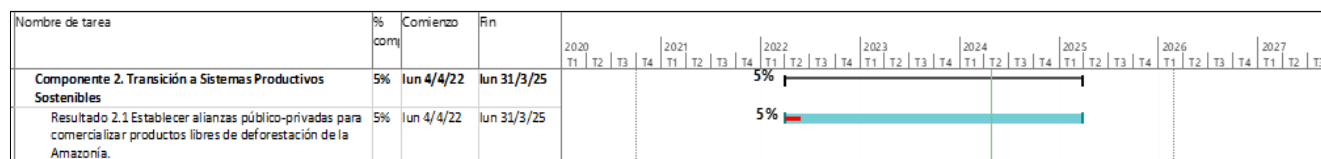
Los principales hitos reportados por el Componente 2 del Proyecto PPR al finalizar el primer trimestre del 2024 se resumen en la siguiente ilustración:

Ilustración 10. Hitos reportados hasta el primer trimestre 2024. Componente 2



Fuente: Elaboración propia con base en Annual Performance Report for the Use of Proceeds (REDD+ RBP APR) – GCF, 2021, 2022, 2023. SIGMA REDD+ Formulario de Seguimiento MAATE, periodos de reporte Enero – Junio 2023 y Julio – Diciembre 2023. Reunión de avance programático y delivery financiero, enero – febrero – marzo, 2024

Ilustración 11. Avance en porcentajes de ejecución programática¹⁰ – Componente 2



Fuente: Elaboración propia en base al Informe Anual del PPR al 31/12/23

Los principales logros alcanzados en el Componente 2 del proyecto PPR se sintetizan de la siguiente manera:

La operación de este componente se dio en junio del 2023, con acciones planificadas para el último trimestre a partir octubre 2023, en concordancia con la finalización del proyecto GCF y dar continuidad a este componente se integraron fondos adicionales como el italiano GIORNI y el británico UK PACT para potenciar las acciones.

Eventos de Certificación PS LD (BPA+LD). Se realizaron eventos informativos para promover la certificación de Buenas Prácticas Agrícolas Libres de Deforestación en provincias. Como actividades para la trazabilidad, se llevó a cabo el levantamiento de 1.143 perímetros de finca y monitoreo forestal en asociaciones agrícolas. Se cuenta con promotores contratados a través de una colaboración con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), distribuidos en diferentes áreas de intervención.

Promoción de la Calidad del Producto. Se trabajó en la certificación de productos agrícolas y en la promoción de la calidad para acceder al mercado nacional e internacional, la certificación orgánica y la trazabilidad para diferenciar los productos como el café con puntaje superior a 80 puntos en tasa y el cacao bien fermentado.

Implementación de Centros de Agronegocios Sostenibles (CAS) Asociativos. Se han diseñado espacios para promover la producción sostenible y libre de deforestación. Fomentando la adopción tecnológica y prácticas sostenibles en organizaciones de productores, como la poda en cacao y café, y el retorno de nutrientes al suelo durante periodos clave de crecimiento de las plantas. Se realizó el diseño de 16 modelos de negocio sostenibles y sus planes de acción preliminares -que son aprobados en asamblea- para la articulación de los productores con las empresas, incluyendo aspectos como la provisión de insumos y servicios, la mecanización, etc. provistos por las propias organizaciones, buscando que la rentabilidad de los CAS se invierta al interior de los mismos Centros, haciendo que esa rentabilidad se invierta en equipo técnico que acompaña a los productores, para capacitarles y acompañarles pero también, para monitorear la conservación de los bosques. Estas son líneas de negocios elegidas por cada Centro.

En el marco de la **comercialización** se establecieron alianzas con Lavazza con la venta de 17.25 t. de café PS LD, Café Rico Suave, Qima, SilvaCacao y Paccari dentro de la implementación del proceso de

¹⁰ Porcentaje auto reportado por el C2 en el informe al GCF a diciembre 2023.

comercialización, de acuerdo con los testimonios recogidos, se realizó una campaña de promoción del consumo local y difusión de la producción sostenible¹¹.

El componente 2 logró colocar en alianza con BanEcuador 90 **créditos productivos** por un valor de USD 883,000 para implementar prácticas sostenibles en 1.760 hectáreas de café, cacao, ganadería y palma, conservando 573 hectáreas de bosque. Acompañando a este resultado se ha dado inicio al diseño metodológico de herramientas para calcular la huella de carbono en sistemas productivos y postular al programa Ecuador Carbono Cero para generar este ejercicio de retribución a los productores para el mantenimiento de ese servicio ecosistémico de conservación de bosques. En esta línea se elaboraron los libros de campo para levantar información de los predios, con seguimiento previsto hasta noviembre 2024, estableciéndose medidas de gestión de GEI para los predios.

Finalmente, el componente cuenta con un **Plan de género**¹² que refuerza las salvaguardas sociales y ambientales de PNUD y GCF, alineándose con la estrategia de género (GESI) de UK PACT, socio financiador que aporta con recursos adicionales al componente.

Sobre el porcentaje de progreso auto reportado hasta el momento, se toma en consideración que el tiempo de implementación efectivo es de 6 meses hasta la presentación del último informe anual de progreso a GCF (al cierre del 2023¹³), y en el que se destacan actividades de soporte técnico y fortalecimiento de capacidades, eventos informativos, promoción de alianzas y el inicio de diseño de la metodología de cuantificación de carbono de café, cacao y ganado, que posteriormente dará lugar a un proyecto de compensación de carbono mediante los sistemas agroforestales de estos productos. De esta forma, el Equipo de EI toma en consideración este contexto para la interpretación del porcentaje de avance en comparación con los porcentajes reportados por los otros componentes.

Componente 3 - Manejo forestal sostenible, conservación y restauración

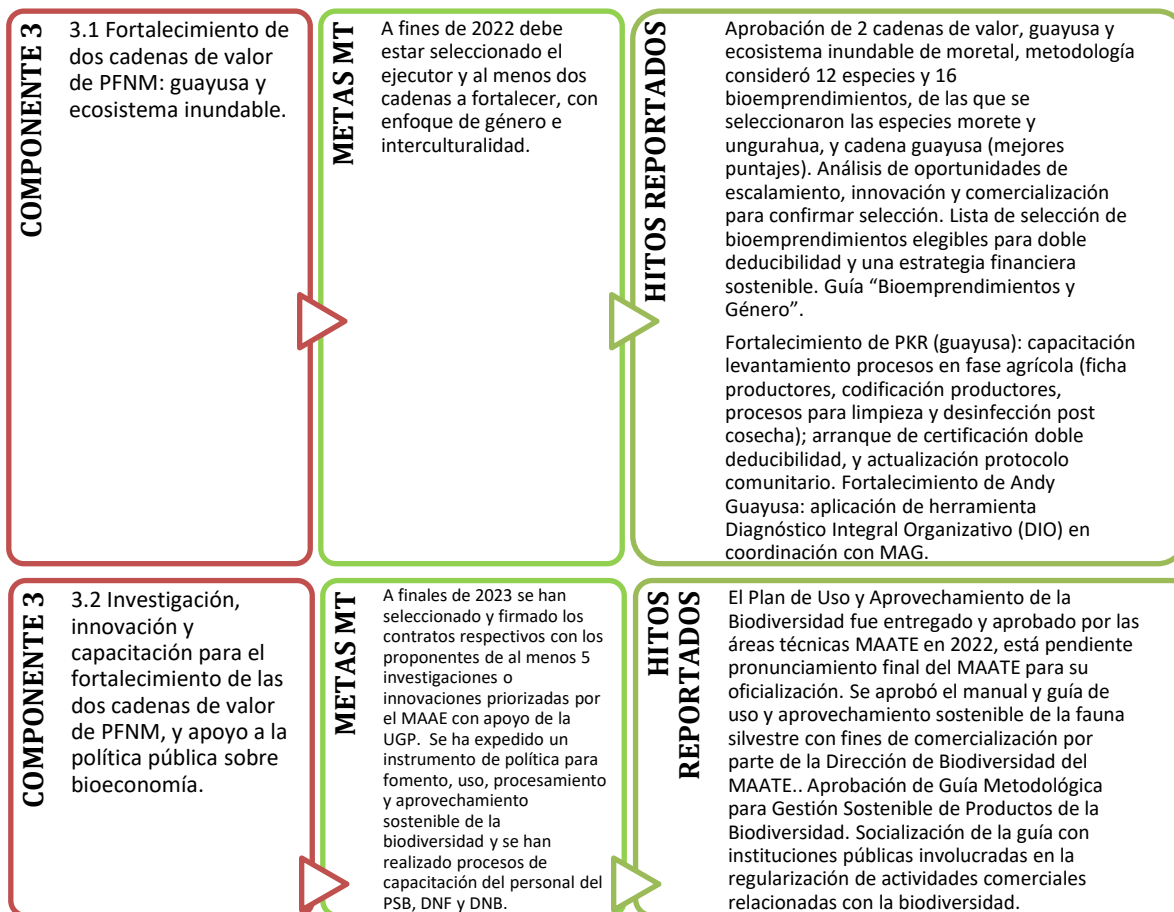
Los principales hitos reportados por el Componente 3 del Proyecto PPR al finalizar el primer trimestre del 2024 se resumen en la siguiente ilustración:

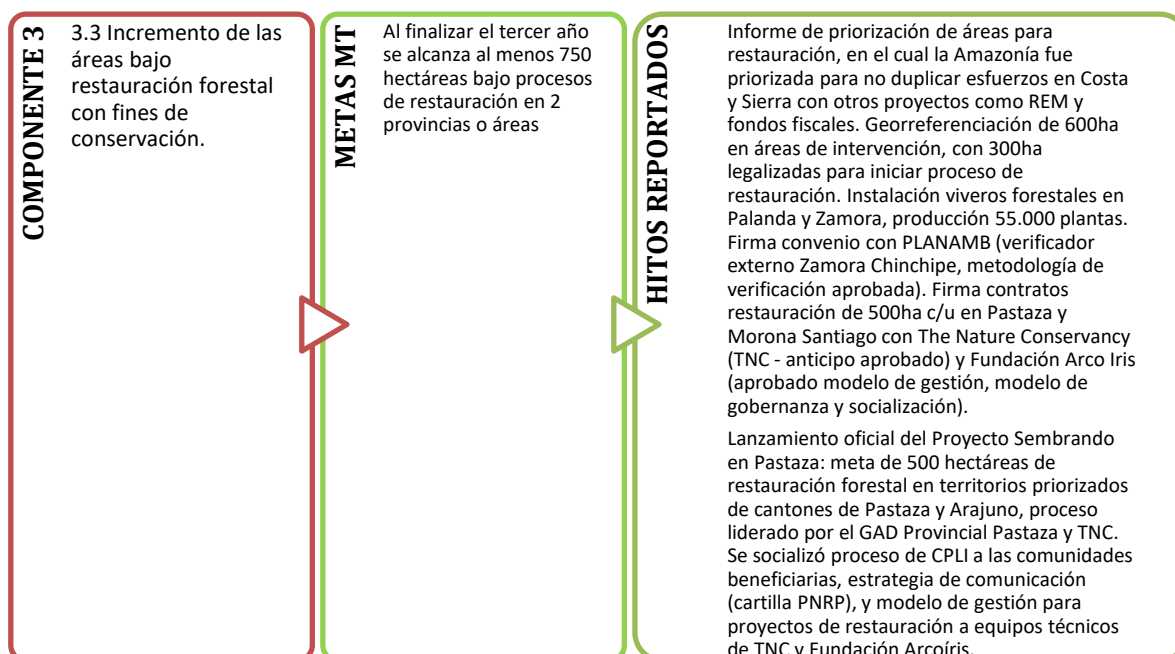
¹¹ <https://www.produccion.gob.ec/ministerio-de-produccion-presento-oficialmente-campana-juntos-ecuador-que-motiva-consumir-lo-nuestro/>

¹² El acápite referido a la transversal de género amplía esta información.

¹³ De acuerdo con la nueva estrategia de implementación, en el reporte a marzo/24, el Componente 2 presenta un avance del 26% respecto de la programación para el 2024, lo que sugiere un avance importante de sus acciones en campo y en la generación de productos.

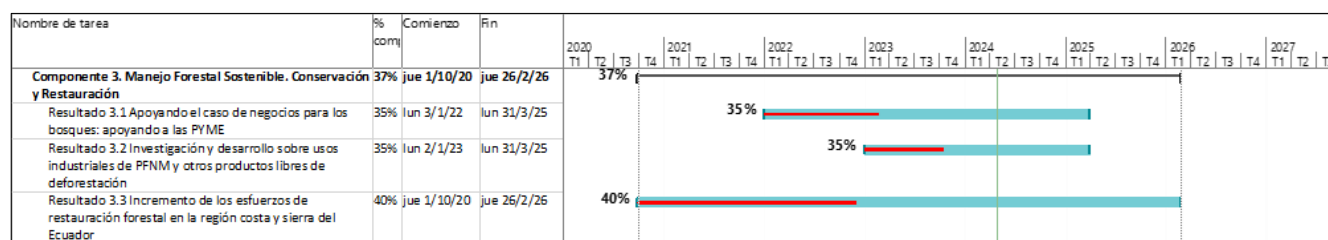
Ilustración 12. Hitos reportados hasta el primer trimestre 2024. Componente 3 - Actividad 1





Fuente: Elaboración propia con base en Annual Performance Report for the Use of Proceeds (REDD+ RBP APR) – GCF, 2021, 2022, 2023. SIGMA REDD+ Formulario de Seguimiento MAATE, periodos de reporte Enero – Junio 2023 y Julio – Diciembre 2023. Reunión de avance programático y delivery financiero, enero – febrero – marzo, 2024.

Ilustración 13. Avance en porcentajes de ejecución programática- Componente 3



Fuente: Elaboración propia en base al Informe Anual del proyecto al 31/12/23

A través del ejercicio de síntesis de hallazgos realizado por esta EI, se destacan los principales logros y desafíos del Componente 3 del PPR hasta el momento. El componente 3 avanzó en el tema de **Restauración Forestal** en el marco de las actividades alineadas con la implementación del Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030, documento que se encuentra en un proceso de actualización, ajustando su Modelo de Gestión, basado en los aprendizajes obtenidos durante la implementación de PROAmazonía. La actualización del Dictamen de prioridad del Plan coadyuvará al tema de financiamiento propio desde el Estado ecuatoriano a partir de sus cuentas fiscales.

Por otro lado, se tiene prevista la implementación de una plataforma de monitoreo que permita centralizar los avances del país resultado de las actividades de restauración, tomando en cuenta los aportes de los GAD. Al mismo tiempo que se desarrolla una herramienta interna para el seguimiento de la información y la medición de los impactos sociales y económicos de las actividades de restauración.

Respecto a los procesos de **Contratación y Gestión de Proyectos**. Dentro del tema administrativo es importante señalar las demoras ocurridas hasta este corte temporal del proyecto. El contrato de Morona Santiago (500 hectáreas) con la Fundación Arcoiris por USD 499,920.06, inició el 25/09/23, con un plazo de 30 meses, hasta el 25/03/26, sin embargo, este plazo sobrepasa el previsto dentro del PPR (26/02/26). El equipo del Proyecto aclaró que el proceso de adquisiciones se cayó dos veces y hubo que relanzarlo, y el proceso de revisión y aprobación de la oferta ganadora tomó tiempo en las instancias pertinentes (PNUD Ecuador y PNUD Regional). Los productos 1 y 2 han emitido sus informes de aprobación con demoras de 2 y 4 meses respectivamente. De acuerdo con el contrato, al 25/03/24 se debería contar con el 3er producto, sin embargo, el 18/04/24 se emitió el informe de aprobación del Producto 2. El equipo del proyecto comunicó que el ejecutor entregó a tiempo el Producto 3.

El contrato de Pastaza (500 hectáreas) con el Consorcio The Nature Conservancy por USD 624,783,50, inició el 16/10/23 por 30 meses, hasta el 16/04/26, también excede el plazo del PPR (26/02/26), por las mismas razones expuestas en el párrafo anterior con Arcoiris. Se ha presentado el informe de aprobación del Producto 1 el 16/02/24 con demora de 3 meses (previsto para el 16/11/23).

Bajo este contexto administrativo la implementación de un nuevo modelo de contratación basado en contratos por productos (previamente en PROAmazonía se implementó con convenios de colaboración entre el MAATE y el socio, o Acuerdos de Partes Responsables (APR) entre el PNUD y el socio) ha traído grandes desafíos, ya que esta modalidad no permite, de acuerdo al criterio del equipo del Proyecto, hacer un acompañamiento cercano a los procesos de implementación, incluyendo la aplicación de las transversales de género e interculturalidad y las salvaguardas que deben encontrarse insertas en cada actividad desarrollada, así como un monitoreo administrativo financiero para el buen uso de los recursos y la seguridad laboral del personal. Este modelo ha implicado la superación de desafíos administrativos y financieros en los procesos de contratación, que en el caso específico de Zamora ha significado el cierre del contrato.

Pese a lo expuesto se identifican experiencias positivas con los contratos firmados con ONG's en Pastaza y Morona Santiago, no así con la empresa en Zamora Chinchipe. Esta modalidad ha conllevado a aprendizajes importantes en la gestión de contratos y coordinación con las instancias ejecutoras. Con respecto a la situación en Zamora Chinchipe, frente a las denuncias recibidas a través del mecanismo de quejas REDD+ y corroboradas por el equipo del proyecto a través de visitas *in situ* a las áreas de intervención del proyecto, se generan las alertas correspondientes y se solicita al ejecutor justificar los hallazgos identificados; como siguiente acción y en aplicación del enfoque de salvaguardas para mitigar los posibles riesgos que se podrían derivar de estas intervenciones se toma acción con el PNUD para dar por terminado el contrato con el ejecutor, una vez que la UGP cuenta con el respaldo y validación desde el MAATE. Actualmente se está llevando a cabo el proceso de cierre del contrato, y es necesario poner en marcha un nuevo Plan para avanzar hacia el logro de esta meta. Se tiene al

momento dos posibles escenarios: 1) implementación directa, para lo cual se va a requerir de la contratación de personal de campo; b) un APR con una entidad especializada y con experiencia previa en restauración. Para la primera opción se requiere hacer una revisión presupuestaria y contar con la autorización del MAATE y la asesoría del PNUD en materia de procesos de procura.

Un punto crucial para aumentar la respuesta a las convocatorias de adquisiciones y contrataciones ha sido el financiamiento y los presupuestos asignados. La asignación de incentivos económicos más elevados para las actividades de restauración ha permitido incrementar el número de hectáreas restauradas bajo la modalidad de restauración activa (más costosa) y ha mejorado el enfoque integral, facilitando la implementación de estrategias de sostenibilidad.

De acuerdo a lo percibido, la **implementación del auditor de tercera parte (Tercero Verificador) para restauración**, no ha significado un aporte sustancial al componente, primero porque su pilotaje fue implementado en Zamora Chinchipe, región donde se presentaron dificultades con la empresa ejecutora y en segundo lugar, porque el ejercicio de los dos productos alcanzados a entregar, significó una duplicidad de funciones por las competencias que tiene la Autoridad Ambiental como única instancia para la aprobación o no de los resultados de la restauración¹⁴, es en este contexto que este pilotaje no continuará, por lo menos esa es la información recopilada durante la EI. Este cambio ameritaría una revisión del diseño conceptual y aceptación que del ente financiador para eliminar la figura del Tercero Verificador.

Se está trabajando en la adaptación a las normativas recientes, como los Planes de Manejo Integral¹⁵ (PMI) expedidos por la Autoridad Ambiental en el año 2022 y que aplican tanto a las acciones de regularización de tierras, manejo forestal sostenible, restauración, producción sostenible, lo que implica resolver discrepancias entre las directrices normativas y las realidades en el terreno. Es así como, el componente se va **adaptando a normativas y procesos**, identificando nudos críticos y dando soporte a la actualización de la normativa conforme el contexto.

En cuanto a la investigación de carbono en áreas en proceso de restauración, se ha iniciado el estudio mediante una serie de reuniones y coordinaciones con especialistas, diversas áreas del MAATE, y componentes del PPR. El alcance del estudio está definido y los Términos de Referencia para la contratación están en revisión por parte de las autoridades.

Esta información será clave para asegurar la sostenibilidad de los procesos de restauración a través del posible apalancamiento de financiamiento, por ejemplo, del sector privado. En el futuro, se espera incluir la estimación de remoción y almacenamiento de carbono en el Sistema Nacional de Monitoreo

¹⁴ El ProDoc en la descripción de la subactividad 3.3.3 refiere al Plan Nacional de Restauración Forestal que establece que un auditor de tercera parte (llamado Tercero Verificador por el Proyecto), realizará semestralmente la verificación de actividades del ejecutor, y el MAATE realizará la verificación sobre la información recibida en periodos anuales. En base a la verificación independiente semestral por el auditor de tercera parte, la UGP procede al pago al contratista. En la práctica, el MAATE en coordinación con el PPR verifica en campo según reporte del auditor de tercera parte, por lo que el proyecto considera que es una duplicación de las funciones.

¹⁵ Los PMI también se constituyen en un desafío para el C1, en el marco de la legalización de tierras, y el C2 con el tema de la producción sostenible.

de Bosques, contribuyendo directamente a la mitigación y adaptación al cambio climático, en línea con la CMNUCC y otros lineamientos internacionales.

En la línea de la bioeconomía y los emprendimientos sostenibles, se ha avanzado en la consolidación de dos cadenas de valor y en la creación de acuerdos comerciales sostenibles. Se trabaja en iniciativas de transferencia de innovación y tecnología a comunidades, junto con el desarrollo de guías y manuales para el buen uso de la fauna silvestre y la regularización de bioemprendimientos. Se ha capacitado a un número significativo de personas en temas relevantes para la bioeconomía y se ha participado en la formulación de la Estrategia Nacional de Bioeconomía y el Libro Blanco de Bioeconomía, presentado el 11 de abril de este año.

Además, se mantiene contacto con los cinco bioemprendimientos que mostraron mayor potencial en el Reto de Innovación (Amazonía Innova 2021-2022) en colaboración con la Cámara de Comercio de Quito. En el marco de PROAmazonía, se ha firmado un convenio entre el MAATE y CEFOVE para promover la comercialización de bio-emprendimientos. Este trabajo será de gran utilidad para incluir las cadenas de valor seleccionadas en el marco del PPR. Asimismo, se contó con un convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) para generar investigación aplicada y prototipos de productos elaborados a partir de los frutos del morete y ungurahua, siendo esta la línea base para continuar el trabajo con el PPR.

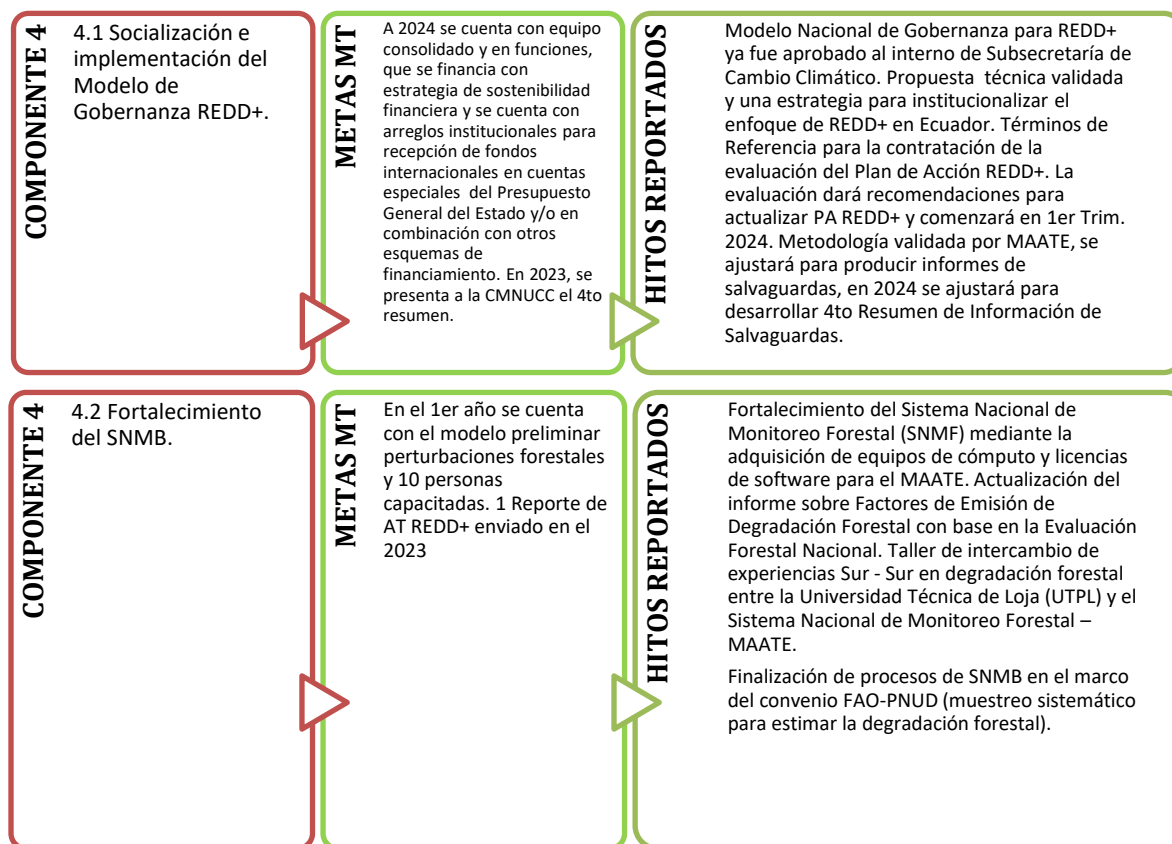
Estas acciones buscan promover emprendimientos sostenibles, impulsando una transición hacia una visión más amplia de los bio-negocios, respetando la capacidad de carga del bosque y promoviendo medios de vida alternativos.

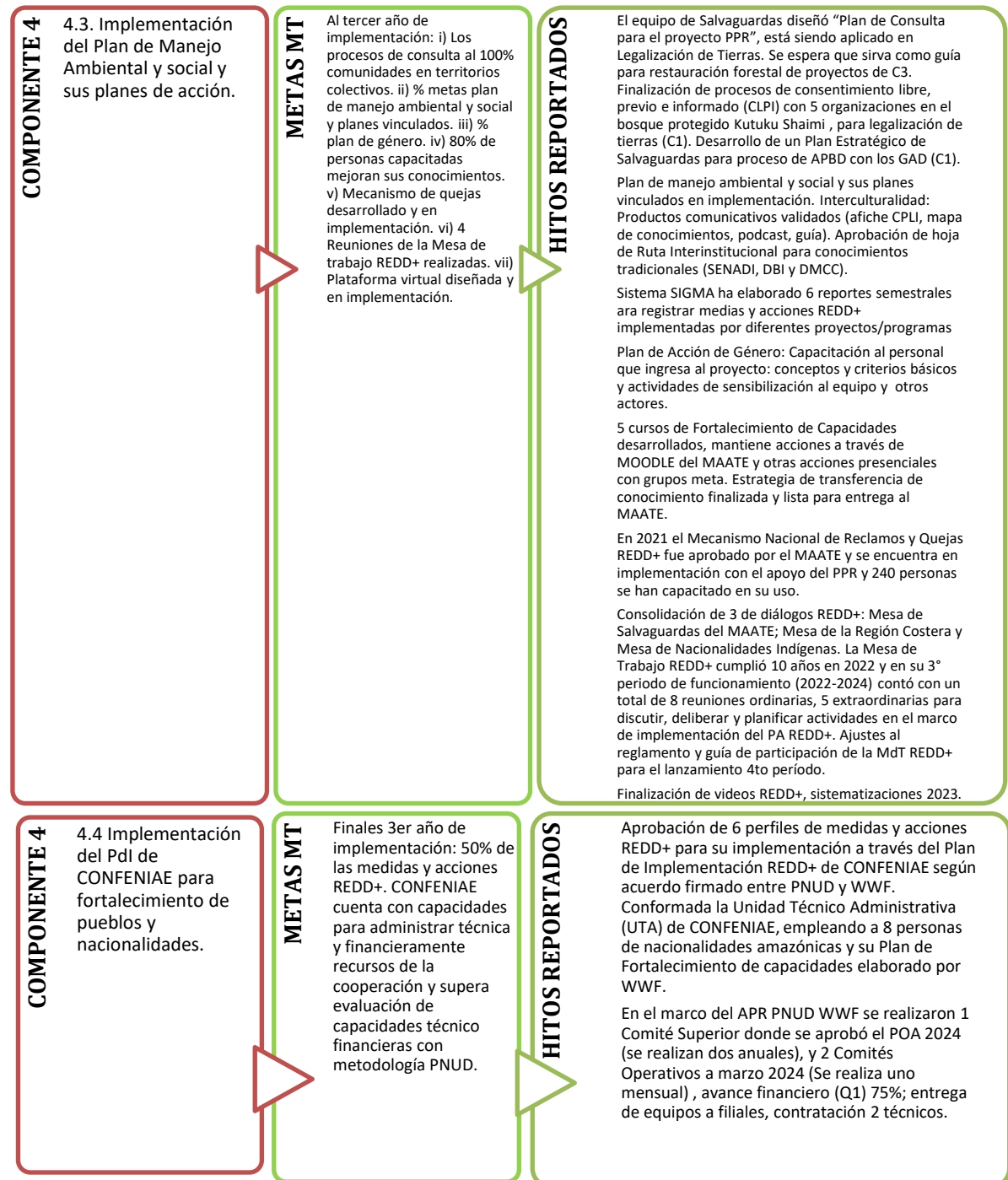
El Componente 3 del PPR ha logrado avances significativos en la promoción de emprendimientos sostenibles en la Amazonía ecuatoriana, capitalizando aprendizajes de PROAmazonía, en favor de aplicarlos en PPR para mejorar y fortalecer los procesos vinculados con las actividades del C3, a pesar de enfrentar diversos desafíos en el camino.

Componente 4 – Gestión operativa del plan de acción nacional REDD+

Los principales hitos reportados por el Componente 4 del PPR al finalizar el primer trimestre del 2024 se resumen en la siguiente ilustración:

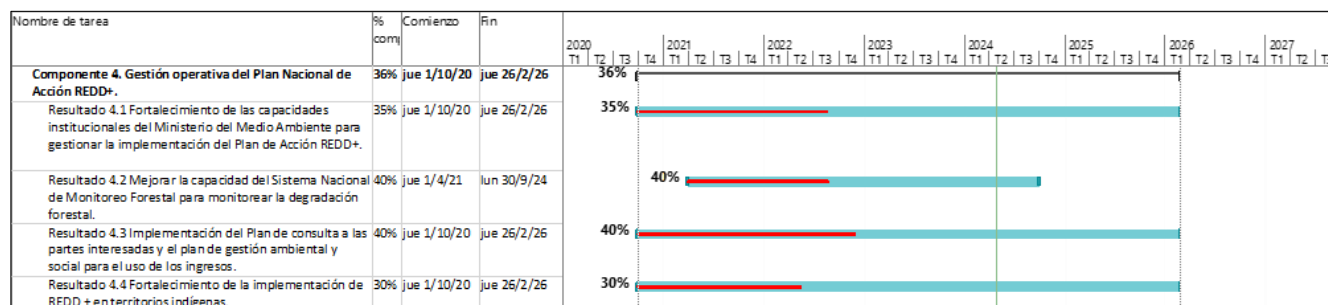
Ilustración 14. Hitos reportados hasta el primer trimestre 2024. Componente 4 - Actividad





Fuente: Elaboración propia con base en Annual Performance Report for the Use of Proceeds (REDD+ RBP APR) – GCF, 2021, 2022, 2023. SIGMA REDD+ Formulario de Seguimiento MAATE, periodos de reporte Enero – Junio 2023 y Julio – Diciembre 2023. Reunión de avance programático y delivery financiero, enero – febrero – marzo, 2024.

Ilustración 15. Avance en porcentajes de ejecución programática- Componente 4



Fuente: Elaboración propia en base al Informe Anual del PPR al 31/12/23

De acuerdo con el procesamiento de datos en el ejercicio de esta EI, el Componente 4 del PPR ha logrado importantes avances y contribuciones. El componente 4 se constituye en un brazo operativo importante para **institucionalizar el enfoque de REDD+ en Ecuador**: Este brazo técnico ejecutor del MAATE a través de la Subsecretaría de Cambio Climático, ha asegurado la continuidad de las acciones a través de la coordinación estrecha con el Ministerio, incluso durante cambios de autoridades. Además, se ha implementado un mecanismo efectivo para la revisión y aprobación de productos técnicos en colaboración con el MAATE.

El componente 4 es responsable de la inclusión de los ejes transversales del proyecto: (i) salvaguardas ambientales y sociales; (ii) género; y (iii) interculturalidad. Este componente facilita la capacitación y la provisión de herramientas relacionadas con estos ejes a los componentes 1, 2 y 3 del proyecto, así como a los socios implementadores¹⁶.

Otros temas considerados dentro del componente 4, como: (i) fortalecimiento de capacidades y la gestión del conocimiento; (ii) el involucramiento de actores; (iii) la gestión de medidas y acciones REDD+; y (iv) sistemas REDD+ (SIGMA y SIS), también se analizan en los párrafos siguientes.

Para la **Gestión de la Mesa de Trabajo REDD+**, el equipo del componente ha establecido estrategias para el involucramiento efectivo de actores y socios estratégicos a través de la gestión de la Mesa de Trabajo REDD+, proporcionando un espacio de diálogo sólido entre el Estado y la sociedad civil, con la participación de diversos sectores, incluidos pueblos indígenas. En esta línea el **fortalecimiento de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE)**, dentro de la Mesa de trabajo REDD+ es un punto muy bien valorado ya que genera un escenario de apropiación desde los pueblos y nacionalidades indígenas para la implementación de políticas ambientales que sean sostenibles en el tiempo.

La participación de la CONFENIAE en la Mesa de Trabajo REDD+ es de gran importancia por varias razones, entre ellas: (i) la representación indígena, la CONFENIAE que representa a 1.500

¹⁶ Estos temas tienen una sección de análisis específica más adelante en este informe de EI.

comunidades indígenas en la región amazónica -Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwar, Cofan, Siona, Siekopai y Kijus- del Ecuador Su participación asegura que las voces y perspectivas de estas comunidades estén presentes en las discusiones y decisiones relacionadas con REDD+; (ii) rescate de los conocimientos tradicionales de las comunidades y nacionalidades indígenas. Las comunidades indígenas tienen un profundo conocimiento tradicional sobre los bosques y su manejo sostenible. Su participación en la mesa de trabajo aporta este conocimiento valioso para el diseño e implementación de medidas REDD+ que sean efectivas y respetuosas con el entorno cultural y ambiental; (iii) la inclusión social y cultural, la participación de CONFENIAE en la Mesa de Trabajo REDD+ promueve la inclusión social y cultural, reconociendo la importancia de las comunidades indígenas en la conservación de los bosques y en la lucha contra el cambio climático; y (iv) la legitimidad y apoyo comunitario, al contar con la participación y el apoyo de CONFENIAE, las iniciativas REDD+ ganan legitimidad y respaldo en las comunidades indígenas, lo que facilita su implementación efectiva y sostenible a largo plazo.

Con respecto a las actividades del área de **Fortalecimiento de Capacidades** que se desarrollan desde el componente 4 – subactividad 4.3, cabe destacar que sus objetivos y acciones se basan en el “Plan de desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el Proyecto Pago por Resultados”, elaborado en el 2020. De acuerdo con este Plan, el objetivo general consiste en fortalecer la capacidad de PPR mediante la cualificación y mejoramiento de los procesos a través de los cuales desarrolla, obtiene e interrelaciona las competencias necesarias para alcanzar sus objetivos. De esta forma, sus actividades están dirigidas tanto al equipo de profesionales, técnicos, operativos y asistenciales de los cuatro componentes del PPR, como a los funcionarios, socios estratégicos y representantes de las agencias implementadoras y ejecutoras del programa. De manera específica, se propone:

- a. Promover la sostenibilidad de las acciones del proyecto mediante el fortalecimiento de la capacidad de incidencia política
- b. Fortalecer el desempeño organizacional mediante la mejora continua, la concertación, el conocimiento y la innovación
- c. Mejorar los canales de relacionamiento internos entre los cuatro componentes de la UGP del proyecto a través de la provisión de instrumentos y procesos de aprendizaje y reflexión;
- d. Establecer espacios de intercambio de experiencias como mecanismos de cooperación horizontal y aprendizaje colaborativo;
- e. Promover la coordinación interinstitucional e interinstitucional para fortalecer la gestión y el desempeño institucional.
- f. Garantizar la divulgación y comunicación de la gestión del programa y de sus resultados

En este sentido, el Componente 4 es el responsable de elaborar una estrategia para el desarrollo de las capacidades de los funcionarios que se requieran fortalecer, integrando necesidades específicas de capacitación en diferentes áreas, incluyendo también necesidades relacionadas con otros componentes del proyecto también: (i) fortalecer el conocimiento y manejo de los temas de interculturalidad y género; (ii) desarrollo de capacidades productivas en las mujeres beneficiarias; (iii) fortalecimiento del conocimiento, respecto, protección y difusión del valor de los saberes y prácticas

ancestrales de los pueblos indígenas; ;(iv) implementación de los mecanismos de Consulta Previa Libre e Informada (CPLI); (v) promoción de la transversalización del enfoque de derechos humanos, interculturalidad y género; (vi) trabajo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la administración y gestión de las ACUS, así como con otras/os actores clave; (vii) la evaluación socio económica para la legalización de tierras y/o la productividad de la tierra; (viii) normativa de aprovechamiento de productos no maderables del bosque y su transición hacia los bio-emprendimientos; (ix) buenas prácticas en monitoreo de la deforestación; (x) capacitar a los GAD en creación de instrumentos normativos; (xi) buenas prácticas de monitoreo de bosques y mecanismos de articulación con la comunidad.

El componente 4 además entabla un vínculo estrecho con el área de Comunicación y Divulgación y con Talento Humano. Con la primera, se relaciona al incorporar en el protocolo de comunicaciones mensajes educativos y al fortalecimiento de capacidades como estrategia para Implementar los mecanismos de participación adaptados a las realidades socio territoriales de los actores priorizados. Con el área de Talento Humano, se enlaza a través del programa de inducción a funcionarias/os, fortalecimiento de capacidades en género y en Formador de formadores.

El Programa de inducción se ha organizado a través de una herramienta MS Sway que posee contenido dinámico que combina material audio visual y que reúne todos los cursos de inicio en el PNUD que son de carácter obligatorio, junto con los cursos relacionados a la gobernanza, procedimientos y reglamentaciones del PROAmazonía/PPR¹⁷.

Actualmente, la actividad de Fortalecimiento de Capacidades proyecta una meta para el cierre del proyecto de desarrollo de 100 Estrategias, planes, programas, proyectos y cursos de capacitación planificados con cada componente, tomando en cuenta la definición del grupo objetivo y estrategias de intervención del proyecto. En el reporte anual al MAATE al cierre del 2023, se reporta el desarrollo de 43 estrategias.

En la síntesis de hallazgos que ha realizado esta EI sobre las actividades del Componente 4, específicamente de las actividades de Fortalecimiento de Capacidades, se destacan varias acciones relevantes y logros:

Tabla 4. Acciones relevantes de Fortalecimiento de Capacidades del componente 4

Continuidad y sostenibilidad de iniciativas	Se mantuvo la continuidad de las capacitaciones y actividades de PROAmazonía de forma virtual y accesible en la página del ministerio, asegurando su sostenibilidad. La experiencia del programa se consideró una base sólida para nuevas iniciativas, integrando aprendizajes previos para mejorar estrategias y alcanzar objetivos más ambiciosos.
Desarrollo de una base de conocimiento	Se utilizó un aplicativo para transferir información organizada por provincias, líneas de acción y componentes políticos e institucionales. Esto facilitó la gestión de información y el seguimiento de proyectos.

¹⁷ Incluye un video introductorio de la Gerente de Programa, otro sobre monitoreo y evaluación, uno sobre los puntos de contacto para temas administrativos, e indicaciones para realizar misiones e integra el curso de Género y REDD+. Estos contenidos podrían requerir actualizaciones en tanto que ya se dio el cierre de los Proyectos de PROAmazonía y solamente se encuentra vigente el PPR.

Enfoque en género e interculturalidad	Se enfocó en el trabajo con perspectiva de género y se implementaron estrategias para promover la participación equitativa e inclusiva de grupos diversos, incluyendo indígenas, montubios, afrodescendientes y personas con discapacidad.
Mejora de habilidades técnicas y de facilitación	Se evaluaron las habilidades del personal técnico y se fortalecieron a través de cursos de formador de formadores a través de dinámicas de grupo y seguimiento personalizado.
Medición de impacto y evaluación continua	Se evaluó el impacto de las actividades realizadas entre enero de 2021 y junio de 2022, encontrando resultados positivos como el empoderamiento de los participantes y el reconocimiento de la importancia del trabajo colaborativo. Los resultados de esta evaluación indican que el fortalecimiento de capacidades implementado ha permitido incrementar y reforzar conocimientos en los participantes de los cursos sobre temas críticos para mitigación y adaptación al cambio climático, integrando herramientas como agendas, notas conceptuales, registro de participantes, informes, evaluación inicial, evaluación final, metodologías participativas. Se recomendó actualizar el sistema de reporte de eventos para mejorar la eficiencia, implementando un aplicativo en tablets para facilitar el proceso. Además, se establecieron mecanismos de evaluación de cursos para ajustar contenidos y metodologías.

Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

El proceso de interrelación con los otros componentes del Proyecto PPR involucra la coordinación, el diseño, la implementación, el acompañamiento y seguimiento, así como la evaluación de las actividades de fortalecimiento de capacidades en cada área de trabajo, tal como se describe en los siguientes puntos:

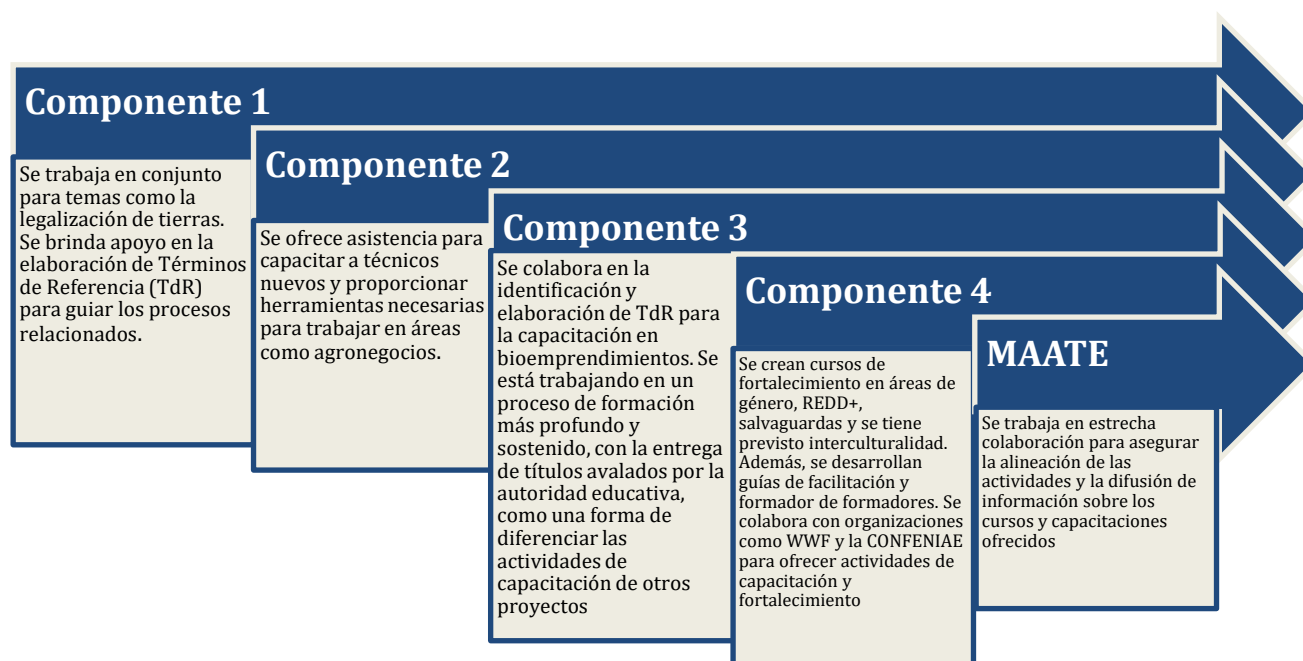
Tabla 5. Procesos de interrelación

Coordinación y alineación de actividades	Se colabora con cada componente para identificar necesidades y definir acciones de fortalecimiento de capacidades, a través de un proceso de análisis y planificación para determinar iniciativas específicas
Diseño de cursos y capacitaciones	Se desarrollan cursos y capacitaciones adaptados a las necesidades de cada componente, considerando aspectos como interculturalidad, legalización de tierras, y agronegocios, entre otros temas relevantes para cada área
Implementación de actividades	Tras definir los cursos, éstos se implementan mediante eventos presenciales y virtuales, con la entrega de materiales necesarios. Se prefiere la modalidad semipresencial por su combinación efectiva de teoría y práctica.
Acompañamiento y seguimiento	Se proporciona acompañamiento y seguimiento durante toda la implementación para garantizar el cumplimiento de las actividades planificadas y los objetivos establecidos
Evaluación de resultados	Se evalúan los resultados para medir el impacto de las capacitaciones, recopilando información y elaborando informes para evaluar el éxito de las iniciativas. Se destaca la importancia de evaluaciones periódicas para mejorar procesos y se menciona la necesidad de un seguimiento cercano a los participantes para asegurar la efectividad de las capacitaciones.

Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

Por otro lado, este ejercicio de EI ha identificado actividades de fortalecimiento de capacidades específicas que se llevan a cabo en colaboración con cada uno de los componentes del PPR:

Ilustración 16. Fortalecimiento de capacidades por componente



Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

El equipo del componente ha tenido que reorganizarse internamente para abordar las demandas crecientes y diversificadas. Esto incluye la contratación de personal adicional para áreas específicas, como la gestión de conocimiento, el diseño gráfico y la facilitación. Además, se han implementado estrategias para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, como la división de tareas entre el equipo y la mejora continua de la plataforma virtual de capacitación.

Entre los retos identificados para el futuro, se encuentra el mantenimiento de la sostenibilidad de los cursos en línea y la plataforma de capacitación, así como el fortalecimiento del personal técnico en facilitación y otros aspectos relacionados. También se destaca la necesidad de integrar acciones afirmativas para grupos que sufren vulneración de derechos en todas las actividades de fortalecimiento de capacidades.

El área de comunicación del proyecto PPR ha logrado una serie de avances significativos y ha implementado diversas actividades para fortalecer la comunicación y la participación de los actores involucrados. Aquí se detallan logros y actividades que el ejercicio de esta EI ha identificado:

Tabla 6. Avances y desafíos del área de comunicación del PPR

Programa de Media Training	Capacitación de líderes productivos en comunicación efectiva y mensajes claros sobre sus actividades.
Empoderamiento de voces indígenas	Creación de espacios para que las personas indígenas expresen sus experiencias y conocimientos, fortaleciendo su autoestima.

Difusión de historias y productos locales	Promoción de la miel orgánica, tejidos tradicionales y la cultura indígena, valorando la riqueza cultural y productiva.
Gestión del conocimiento y transferencia de información	Estrategia para garantizar la permanencia de la información y su accesibilidad a través de repositorios y alianzas con la academia.
Vinculación con actores locales y sociedad civil	Colaboración con actores locales en difusión de información y toma de decisiones, asegurando transparencia en la entrega de datos
Desafíos	
Diversidad lingüística y cultural	Adaptación de materiales a múltiples idiomas y contextos culturales.
Inclusión de género e interculturalidad	Creación de espacios inclusivos para equidad de participación.
Conectividad limitada	Estrategias alternativas para comunicación en áreas sin acceso a Internet.
Sostenibilidad de la información	Transferencia de conocimientos a instituciones locales para preservar la información generada.

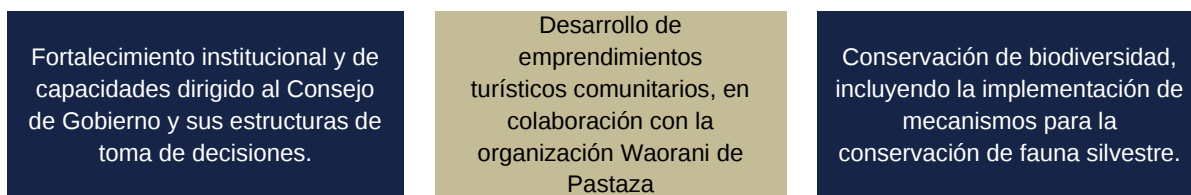
Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

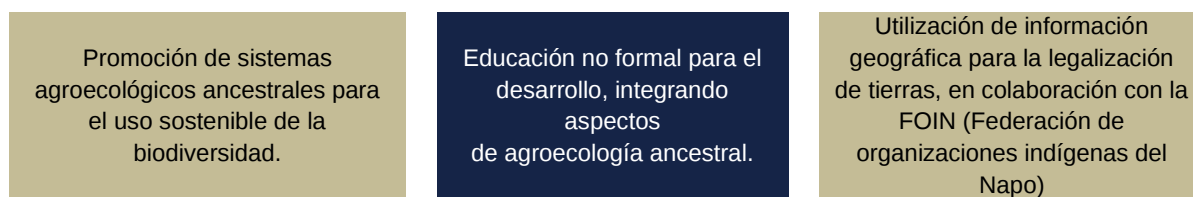
Acuerdo de Partes Responsable WWF – PDI CONFENIAE

Por último, como parte de la actividad 4.4, se supervisa la implementación técnica y se da el seguimiento del APR con WWF para ejecutar el Plan de Implementación de Medidas y Acciones REDD+ de la CONFENIAE: “Gestión Holística de los Bosques, Biodiversidad y Territorios en las Nacionalidades Amazónicas para Combatir el Cambio Climático”. Se han destinado 2.5 millones de dólares para acciones de REDD+ en territorios indígenas, incluyendo el fortalecimiento de la CONFENIAE. El APR inicial que se ha firmado entre WWF y el PNUD en abril de 2022 es por un monto de USD 1,962,379 (un millón novecientos sesenta y dos mil trescientos setenta y nueve dólares americanos) con vigencia desde 26 de abril 2022 hasta 25 de abril 2025.

De acuerdo con la WWF, el proyecto se centra en fortalecer la capacidad de CONFENIAE. Esta instancia de la sociedad civil es una organización indígena regional que representa a comunidades pertenecientes a las nacionalidades amazónicas Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwar, Cofan, Siona, Siekopai y Kijus, organizados bajo el objetivo de articularse para gestionar sus propias iniciativas y enfrentar el cambio climático, principalmente a través del fortalecimiento de la gobernanza. En el marco del APR para la implementación del PDI de CONFENIAE se han establecido medidas y acciones REDD+ prioritarias para la consecución de las metas del proyecto, tales como las siguientes:

Ilustración 17. Fortalecimiento de capacidades de la CONFENIAE





Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

Los principales logros y actividades reportadas durante este ejercicio de la EI incluyen:

Tabla 7. Logros identificados en el marco del fortalecimiento de la COFENIAE

Fortalecimiento de Capacidades	Se destinaron fondos significativos para fortalecer las capacidades de COFENIAE en varios aspectos: administración, transparencia, contabilidad y gestión de proyectos. Se creó una Unidad Técnica Administrativa compuesta por miembros de diversas nacionalidades indígenas para gestionar los fondos y proyectos de manera autónoma.
Legalización de Tierras	Se han llevado a cabo talleres, demostraciones y capacitaciones para apoyar el proceso de legalización de tierras de las comunidades indígenas, incluyendo la capacitación en el uso de drones para mapeo territorial.
Implementación de Sistemas Agroecológicos	Se han identificado comunidades para implementar sistemas agroecológicos, con énfasis en la revalorización de semillas y la capacitación de monitores comunitarios.
Desarrollo Institucional	Se han actualizado los estatutos de COFENIAE después de más de 20 años, incluyendo la incorporación de la Unidad Técnica Administrativa. Se ha trabajado en la adecuación de las oficinas de COFENIAE para mejorar la infraestructura y la eficiencia operativa.
Promoción de la Participación de Género	Se han implementado medidas afirmativas para promover la participación de mujeres en todas las actividades del proyecto, incluyendo la contratación de cuidadoras para permitir la asistencia de mujeres a talleres y capacitaciones.
Consultas y Salvaguardas	Se han realizado consultas simplificadas y se han incorporado salvaguardas ambientales y sociales en todos los perfiles de proyecto, asegurando el respeto por los derechos de las comunidades indígenas y la protección del medio ambiente.
Enfoque en fortalecimiento de capacidades juveniles	Todas las medidas priorizadas incluyen un componente de fortalecimiento de capacidades dirigido a jóvenes, hombres y mujeres, con el objetivo de formar y empoderar a la próxima generación de líderes indígenas.
Selección de participantes y roles	Se establecen criterios específicos para la selección de comunidades, consultores y participantes en actividades de capacitación. Estos criterios se discuten y acuerdan con COFENIAE y sus organizaciones filiales y se utilizan para garantizar la idoneidad y relevancia de los participantes seleccionados. Se busca involucrar a jóvenes activos en las comunidades y en la organización.
Equipo de trabajo y comunicación	El equipo de trabajo incluye tanto a funcionarios de WWF como a consultores indígenas contratados. Se busca establecer mecanismos de comunicación efectivos que incluyan a todas las partes interesadas, con énfasis en la rendición de cuentas y la participación comunitaria.
Enfoque en la rendición de cuentas y la comunicación	Se está trabajando en el desarrollo de un plan de comunicación que involucre a todas las partes interesadas, incluidas las comunidades beneficiarias, para garantizar una comunicación efectiva y transparente sobre el progreso del proyecto y sus impactos
En términos financieros	Se ha ejecutado aproximadamente ¹⁸ USD 700,000.00, con un enfoque en aumentar la ejecución para alcanzar los objetivos restantes del proyecto. La implementación ha

¹⁸ Para la revisión financiera y programática se ha considerado el informe anual del proyecto a diciembre 2023, debido a que son comparables a un mismo periodo de tiempo. En el reporte a marzo/24, el Componente 4, alcanzó una ejecución de USD 161.7 mil que considera PPR y UK.

	experimentado un aumento significativo en la ejecución financiera en el segundo año, lo que indica un progreso sustancial hacia los objetivos del proyecto.
--	---

Fuente: Elaboración propia en base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

El PPR, mediante la coordinación con el punto focal designado en el Componente 4, realiza la supervisión correspondiente a WWF a fin de garantizar que se cumplan los estándares técnicos y financieros reflejados en el APR. Estos controles incluyen:

- Se asegura el cumplimiento de estándares técnicos en la implementación del APR con WWF a partir de la supervisión técnica en los procesos de implementación.
- Una profesional actúa como enlace técnico para facilitar la coordinación entre el proyecto PPR, WWF, PNUD y el MAATE fortaleciendo la coordinación y comunicación directa.
- Se establece un mecanismo para monitorear el progreso y generar informes trimestrales de avance en el marco del monitoreo y la evaluación.
- Se evalúan exhaustivamente los perfiles de proyecto para garantizar su aporte con la política pública del Ministerio del Ambiente definida en su Plan de Acción REDD+, así también se orienta en su solidez técnica y financiera a partir de procesos de evaluación y revisión de perfiles de proyecto.
- El proyecto participa en los Comités Superior y Operativo para aportar, brindar lineamientos estratégicos y supervisar la implementación del APR.
- Se prioriza fortalecer las capacidades de la CONFENIAE, incluyendo la creación de una unidad técnico-administrativa y apoyo en temas administrativos y de transparencia.

El PPR acompaña a WWF para garantizar la efectiva implementación del APR, asegurando el cumplimiento de estándares técnicos y financieros, así como el fortalecimiento institucional de CONFENIAE para una gestión autónoma de fondos en el futuro.

En resumen, el PPR, a través de WWF, se encuentra estrechamente vinculado a la CONFENIAE, bajo el mandato de fortalecer sus capacidades para que esta instancia de la sociedad civil y representante de los pueblos y nacionalidades indígenas pueda a futuro ser autónoma, en esa medida, el objetivo general del PDI es de contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático a través de la gestión holística de los bosques, biodiversidad y territorios de las nacionalidades amazónicas en respeto a su cosmovisión y en el marco de las iniciativas RIA y Cuencas Sagradas. Para lo cual plantea 4 objetivos específicos:

- Planificar y gestionar los territorios indígenas amazónicos mediante el marco de sus planes de vida y bajo una visión holística del desarrollo.
- Hacer un uso sostenible de la biodiversidad e implementar actividades productivas libres de deforestación y de industrias extractivas en los territorios de las nacionalidades indígenas amazónicas.
- Emprender acciones de restauración y conservación de los ecosistemas acorde a los planes de vida y de ordenamiento territorial de las nacionalidades indígenas amazónicas, lo cual contribuye a garantizar su permanencia cultural, espiritual y sus saberes ancestrales.

- Fortalecer el talento humano e institucionalidad de las nacionalidades indígenas amazónicas, lo que les permite usar de forma sostenible sus territorios, desde su cosmovisión y conocimientos ancestrales.

Los años previos de trabajo continuo con PROAmazonía se constituyen en una base importante del desarrollo de actividades que vienen ejecutando los 4 componentes del PPR. El proyecto instaló una unidad de gestión técnica al interior de la CONFENIAE, conformada por jóvenes profesionales de orígenes indígena que acompañan el trabajo de los componentes del proyecto

Tabla 8. Identificación de acciones concretas por componente

C1.	Legalización de tierras – procesos de capacitación para llevar a cabo las Consultas Previas Libres e Informadas y Pago por Resultados (con los tres GAD y las Asociaciones Shuar en el Bosque Protector Kutukú Shaime) además de procesos de socialización en salvaguardas, Mecanismo de quejas y reclamos y género.
C2.	Fortalecimiento de las Chacras o del Aja Shuar
C3.	Apoyo y fortalecimiento a la Bioeconomía
C4.	Fortalecimiento Organizacional en todos sus niveles

Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

Matriz de Análisis del progreso hacia los resultados

En el último Informe de Progreso Anual enviado al GCF con corte al 31 de diciembre de 2023, se presentó el avance de las actividades según el sistema semáforo detallado en el Anexo 7.8. Es relevante señalar que, algunos porcentajes de progreso proporcionados por la UGP podrían estar sobreestimados debido a que las metas previstas para el medio término no han sido cumplidas, por lo que se requiere un análisis detallado de la ruta crítica de cada actividad para tener una comprensión precisa del avance real a la fecha de reporte.

Adicionalmente la UGP compartió con el equipo evaluador un ejercicio interno de desarrollo de una matriz de subindicadores, considerando como base el Marco de Resultados del Proyecto (objetivos e indicadores). Esta matriz de subindicadores presenta una actualización del avance hasta abril/2024, aprovechando el contexto del cambio de la Gerente General del Proyecto. Esta matriz que contiene subindicadores ha sido revisada por el equipo evaluador y se emiten los comentarios y complementaciones en el Anexo 7.10. en resumen, se puede destacar que un conjunto de subindicadores alineados al indicador acordado en el marco de desempeño/resultados puede ser una buena práctica si agregan valor en el análisis del equipo del Componente y la responsable de M&E.

Se reconoce que el contar con una herramienta que permita un seguimiento desagregado de indicadores y sus subindicadores contribuye a un mejor seguimiento. Queda claro para el equipo evaluador que esta es una buena práctica, pero es solamente de uso interno que reforzará la preparación de los reportes oficiales.

Barreras restantes para lograr el objetivo del proyecto

A continuación, se detallan las principales dificultades y retos por componentes en el marco de la ejecución de actividades del PPR:

Tabla 9. Identificación de barreras para el cumplimiento de los objetivos del PPR por componente

Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
- Desafíos operativos y logísticos debido a la situación de seguridad en el país. - Selección de áreas para APBD: se optó por trabajar con GAD que ya tenían ACUS establecidas debido a la demora en el proceso de configuración. - Variabilidad en la capacidad institucional de los GAD, lo que afecta su cumplimiento con los objetivos del proyecto. - Obstáculos por vacíos normativos y procedimentales, especialmente en la legalización de tierras. - Plazos prolongados para la aprobación de los Planes de Manejo Integral (PMI) que son parte del expediente de legalización de tierras de las asociaciones indígenas en el Bosque Protector Kutukú Shaimé, por parte de la Dirección Zonal y Oficina Técnica de Morona Santiago del MAATE. - Adaptación a cambios políticos y normativos que han requerido ajustes en las estrategias de implementación.	- Cambios en la Directiva de organizaciones asociadas han causado retrasos al requerir nuevas reuniones y vinculaciones, afectando la facturación y operaciones del proyecto. - Dificultad en la planificación y elección de la estrategia de compras adecuada de acuerdo con los procesos de adquisición y cumplimiento de normativas internas del PNUD que ha generado retrasos en la implementación de incentivos para centros de negocio sostenibles, aunque las organizaciones siguen avanzando en actividades.	- Incertidumbre debido a ajustes en la normativa y políticas públicas, afectando la aprobación de documentos clave. - Desafíos en recursos humanos en el Componente 3, con metas ambiciosas y roles más administrativos. Rotación del 100% del personal técnico del eje de intervención de bio-emprendimientos, lo cual implicó nuevas contrataciones que tomaron algunos meses. - Necesidad de actualizar documentos y metodologías en restauración forestal para mejorar la eficacia. - Competencia con otros proyectos estatales en términos de condiciones de pago y seguridad financiera. - En el caso de bio-emprendimientos, se requiere mayor coordinación con los nuevos financiamientos que están llegando al país, desde el punto de vista del MAATE que es quien tiene la responsabilidad de "ordenar" los esfuerzos de la cooperación internacional para que se alineen a sus metas. - Complicaciones en procesos de contratación y gestión administrativa, con casos de ejecutores con problemas. - Dificultades con el tercero verificador y coordinación entre instituciones, generando retrasos en verificaciones y duplicidad de actividades. - Retos en el desarrollo de cadenas de valor, especialmente en generación de información detallada sobre bioactivos. - Desafíos en la elaboración de PMI debido a discrepancias en la interpretación de la normativa, destacando la necesidad de un enfoque coordinado. - Proceso complejo de aprobación de productos y TdR entre distintas áreas de la SPN y la SCC del MAATE que ponen en riesgo una implementación eficiente y efectiva.	- Rotación frecuente de autoridades en el MAATE puede afectar la continuidad y transmisión de información. Esto responde a la complejidad técnica que implica su abordaje y el progreso en su fortalecimiento ha significado contar con un equipo técnico robusto que a lo largo del tiempo ha venido acompañando este proceso nacional. - Algunos grupos de la sociedad civil no se sienten completamente vinculados al proyecto debido a falta de representatividad y acceso a información en la Mesa REDD+. - En cuanto a la gestión de la Mesa REDD+, se debe coordinar con REM quienes financian los espacios, con el MAATE quien lidera estos procesos y el rol del equipo PPR es más de asistencia y apoyo técnicos / logístico, se requiere contar con un espacio técnico de coordinación que permita planificar y operativizar las reuniones entre los 3 actores. Se dan retrasos porque el MAATE no cuenta con los recursos para mantener la gestión a tiempo con todo lo que requiere. - Avanzar en la institucionalización de una unidad REDD+ en el MAATE, lo cual implica una reformulación orgánica, contratación de personal y asignación presupuestaria del MAATE. - Dificultades en la contratación de una

Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
		- Proceso de contratación de ejecutores para restauración bajo la figura de contratos (figura distinta a convenio o herramienta programática) que tomó más tiempo para lograr el proceso de contratación e implica desafíos en los mecanismos distintos de control en la ejecución, así como el desafío actual en caso de Zamora Chinchipe, de atravesar un proceso administrativo para cambiar de forma de implementación (de contrato a implementación directa desde la UGP o APR con agencia especializada). - Dispersión de varias contrataciones para lograr las metas de bioeconomía, con errores sobre cuentas, formas de contratación, entre otros en el ProDoc. - Limitado personal técnico PPR en territorio, lo que limita a la implementación de seguimiento y verificación. Además, el presupuesto reducido para viáticos y talleres obliga a que las misiones y salidas sean pocas y que abarquen mucho.	consultoría para la evaluación de impacto del Plan de Acción REDD+. - Liderar la implementación técnica del APR implica asegurar estándares técnicos y financieros, con desafíos como demoras en la construcción de perfiles de proyecto y ejecución financiera. - Lograr cambios estructurales en la forma de gobernanza y operación de CONFENIAE, que es una entidad política y que se busca que tenga también un rol técnico y de implementador de acciones REDD+.

Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

Estos desafíos reflejan la complejidad de la implementación de una iniciativa como el PPR, que involucra múltiples actores, temas intersectoriales y cambios en el contexto político y administrativo. La gestión efectiva de estos desafíos requerirá un enfoque coordinado, flexible y colaborativo por parte del equipo del proyecto y sus socios.

4.6. Implementación de Proyectos y Gestión Adaptativa

Arreglos de gestión Talento Humano

En cuanto a la gobernanza, siendo que el PPR ha continuado con los mecanismos establecidos por el PROAmazonía, se identifican tanto aspectos positivos como retos debido a esta decisión. Se cuenta con instancias con amplio trayecto en el trabajo integrando a varios actores para la planificación y toma de decisiones, que incluyen a los ministerios, agencia implementadora y socios, además el equipo de gestión ya no ha requerido iniciar de cero y disminuyendo la curva de aprendizaje inicial inherente a todo proyecto, responsabilidades y procesos importantes que ya están establecidos.

Por otro lado, esta EI ha identificado una serie de retos que la UGP ha atravesado ya que el PPR da continuidad a la implementación del PA REDD+ especialmente a lo realizado por los proyectos que

conformaban el programa PROAmazonía y el REM, lo que implica que algunas actividades de PPR pudieron dar inicio en 2020/2021 y en cambio otras debían esperar para poder empezar. Por ejemplo, actividades del Componente 1 de regularización de tenencia de tierra o APBD son nuevas, con equipo nuevo para el PPR y a su vez se vieron beneficiadas de la confianza ganada por PROAmazonía con los actores locales. El Componente 2 en cambio, tiene actividades de continuidad, por lo que se dio un proceso de reestructuración y reajuste, tomando en cuenta los resultados y lecciones aprendidas de PROAmazonía.

De este modo se destaca que la UGP ha afrontado un fuerte desafío en ambas direcciones, tanto para llevar a cabo el cierre de actividades de PROAmazonía en 2022/2023 como para iniciar actividades del PPR al mismo tiempo. Inclusive aun en 2024, existen algunos pendientes del cierre que requieren atención, gestiones y tiempo del equipo actual de PPR. A pesar de esto, el equipo realizó acciones para generar las condiciones necesarias para ejecutar el PPR, como acercamientos con GAD, búsqueda de ejecutores para implementar procesos de restauración, socio para acompañar a CONFENIAE con la implementación de su PDI y otros. Por otro lado, tal cual estaba previsto en el ProDoc del PPR, al cierre de PROAmazonía el equipo en provincias se redujo considerablemente impactando el ritmo de ejecución en territorio (nuevos roles y responsabilidades, sobrecarga, alcance menor para la operatividad en campo) proponiendo nuevos retos de planificación para una mejor adaptación a los requerimientos del PPR.

Por otra parte, aún con relaciones establecidas con las instancias nacionales, un reto permanente para la toma de decisiones es el cambio de autoridades que aumenta los niveles de burocracia de por sí naturales en este tipo de transiciones políticas y técnicas en las instituciones.

Es así como, se reconocen los avances programáticos logrados, buscando además un enfoque integral al objetivo del proyecto (dar continuidad y sostenibilidad a las acciones del PROAmazonía) y a un uso eficiente de los recursos. No obstante, la EI considera que los retos descritos, sobre este traslape, reflejan dificultades para alcanzar el estado esperado al medio término del proyecto con respecto a la ejecución presupuestaria y programática, requiriendo una programación en el POA 2024 mucho más intensiva y ambiciosa para equilibrar.

La siguiente tabla esquematiza la valoración sobre la gobernanza y el trabajo con otros actores del proyecto PPR.

Tabla 10. Valoración sobre la gobernanza e interacción interna y externa del proyecto

Acciones	Descripción	Análisis
Toma de decisiones	- La Junta del Proyecto toma decisiones estratégicas. - La Unidad de Monitoreo y Garantía de Calidad del PNUD supervisa las actividades. - El Director Nacional del Proyecto asegura la coherencia, el logro de resultados y la gestión de riesgos.	La estructura de toma de decisiones es robusta y abarca diferentes niveles de responsabilidad, garantizando una supervisión efectiva y la gestión de riesgos.
Comités técnicos	Existen comités técnicos para cada uno de los Componentes, que están conformados por los puntos focales técnicos del MAATE y los especialistas de la UGP, quienes revisan	La existencia de este comité facilita la toma de decisiones informadas y asegura la calidad técnica de las actividades.

Acciones	Descripción	Análisis
	y validan la planificación operativa y revisan los avances para informar y brindar soporte a las otras instancias de gobernanza.	
Gestión e implementación del proyecto	▪ Incluye varias unidades como la Unidad de Gestión de Proyectos y la Gerencia de Proyectos. ▪ Destaca el alto perfil profesional del personal, aunque se menciona que podría aprovecharse más su potencial.	Se reconoce la calidad del personal, pero se señala la posibilidad de optimizar su desempeño para lograr mejores resultados.
Capacidad adaptativa del proyecto	▪ El proyecto muestra capacidad para adaptarse a cambios y superar obstáculos	La capacidad adaptativa es una fortaleza del proyecto, permitiendo ajustes necesarios para cumplir con los objetivos.
Gerencia del proyecto	▪ Se destaca una adecuada gestión de la comunicación y coordinación entre equipos.	A pesar de enfrentar retos en la transición entre proyectos, la gerencia mantiene una buena comunicación y coordinación interna y externa.
Coordinación entre componentes del proyecto	▪ Se reconoce la importancia de la coordinación entre equipos para abordar desafíos y metas.	La coordinación entre componentes es esencial para el éxito del proyecto, aunque se menciona la posibilidad de mejorar la comunicación en algunos casos.
Coordinación con ministerios	▪ Se realizan espacios técnicos para coordinar decisiones operativas con ministerios.	La coordinación con ministerios es fundamental para implementar decisiones a nivel local.
Gestión de Recurso Humano:	▪ Se enfatiza la estabilidad laboral, la promoción de la salud laboral y el acceso a capacitación.	La gestión de personal prioriza la estabilidad y el desarrollo profesional, lo que contribuye a la satisfacción y eficiencia del equipo.

Fuente: En base a información documental del proyecto.

Es importante señalar que, la gerencia del proyecto mostró una sólida comprensión de las políticas y una capacidad adaptativa para abordar los desafíos y cumplir con los objetivos del proyecto, incluso en un entorno cambiante y con obstáculos diversos. Se resalta la importancia del proyecto como uno de los proyectos insignias, especialmente porque canaliza recursos hacia los gobiernos autónomos descentralizados.

El ProDoc¹⁹ consideró la coexistencia entre el PPR y PROAmazonía por más de 2 años hasta el cierre de sus operaciones, a fin de que el equipo se encuentre reforzado y permita una adecuada transición entre ambos proyectos. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, esto ha representado un reto. Por lo cual, se encuentra en proceso de elaboración los TdRs para la revisión de la estructura organizativa del PPR con vistas a la implementación de la fase final del proyecto.

¹⁹ ProDoc, pág. 44, párrafo 195.

En general, el proyecto muestra una estructura sólida de toma de decisiones, capacidad adaptativa y una gestión de personal que busca el bienestar, motivación y desarrollo profesional del equipo. Los retos identificados sugieren áreas de mejora para optimizar el desempeño y los resultados del proyecto.

Planificación del trabajo

De acuerdo con la revisión de procedimiento que ha realizado esta EI al área administrativa del PPR, los puntos principales del proceso de planificación se resumen de la siguiente manera:

Herramientas para la planificación: La gestión de planificación en el PPR se lleva a cabo de manera detallada y uniforme. De acuerdo con las entrevistas realizadas al equipo ejecutor, a partir de la presente gestión, se comenzó a utilizar de manera estandarizada y uniforme una herramienta denominada Planner, que era aplicada de manera no uniforme con el PROAmazonía y que se constituye en una herramienta que desglosa las actividades y subactividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto por componente, lo que permite un seguimiento detallado del avance de la implementación del PPR.

Esta implementación busca uniformar el nivel de detalle en la planificación, asignando fechas y realizando un seguimiento semanal del progreso de las actividades, garantizando así una gestión eficiente y un control puntual del avance. Además, cada componente del proyecto cuenta con su propio plan operativo anual (POA), que incluye actividades detalladas, presupuestos asignados y fechas límite, los cuales se integran en un POA General.

Este enfoque mostrará resultados en el primer reporte gerencial.

Actividades para realizar el ejercicio de planificación: Durante la planificación, se realizan talleres con los puntos focales de los ministerios involucrados para recopilar insumos y definir las actividades necesarias. Se gestionan actas de estas reuniones, las cuales se someten a revisión y aprobación por parte del Comité de Gestión y del Comité Directivo del proyecto. Además, se destaca la importancia de adaptar la planificación a los cambios en el entorno, como los cambios en las autoridades gubernamentales. Esto se logra manteniendo una comunicación estrecha con los puntos focales de los ministerios y realizando ajustes en la planificación según sea necesario. Este proceso de planificación involucra a varios actores en cada una de las etapas: elaboración, revisión y aprobación, lo que hace que sea una estructura compleja, si bien esto puede por un lado requerir un esfuerzo importante, también se asegura de atender los requerimientos de todas las partes y mantener las intervenciones relevantes. Se destaca, asimismo, que la planificación no es únicamente de los aspectos técnicos que se esperan cumplir por componente sino también para temas transversales como salvaguardas ambientales y sociales y necesidades de capacitaciones.

El equipo evaluador considera que, para el proceso de planificación de la gestión 2025, se pueda uniformizar criterios en la programación de actividades y tareas, y complementariedad e integralidad de acciones en los componentes. Además de contar con una visión integral y la sinergia de los componentes para cumplir las metas del PPR.

Cronograma de ejecución por componentes: La planificación del 2024 inició en octubre/23, concluyendo con la aprobación del POA en febrero/24, se considera que este proceso insume bastante

tiempo (aproximadamente 5 meses). Las actividades que no son completadas en la gestión son monitoreadas a través de un “POA de arrastre” que es ejecutado en paralelo al POA de la gestión en curso.

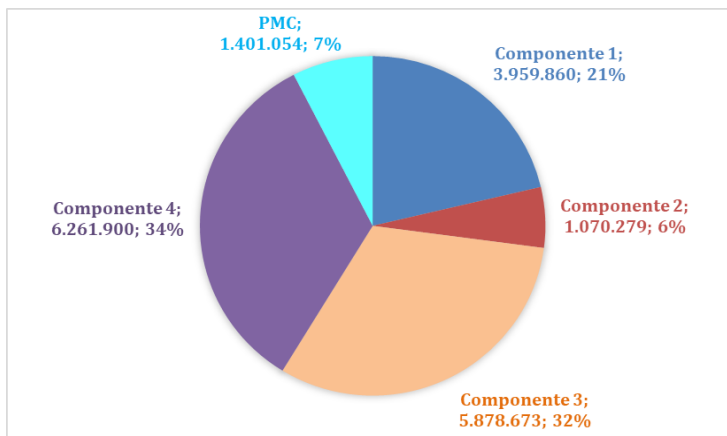
Reestructuración del C2 y ajuste financiero: En el caso del C2 se identifica un claro ejemplo de planificación adaptativa en la que se hizo uso de lecciones aprendidas de PROAmazonía, lo que permitió redireccionar algunas estrategias además de adicionar acciones para potenciar la operación y alcanzar las metas propuestas. A pesar de los cambios, el presupuesto se mantuvo como condición restrictiva, no hubo un aumento en el monto total del componente, se realizó una redistribución de los rubros dentro del presupuesto existente para adaptarse a la nueva propuesta. Se destaca también que la reestructuración fue un proceso participativo, como señala la Coordinación del C2, las intervenciones se ajustaron manteniendo relevancia para los beneficiarios.

Ejecución trimestral y gestión presupuestaria: La ejecución del presupuesto se distribuye a lo largo del año, con una tendencia creciente en cada trimestre. Se hacen estimaciones sobre la ejecución para el trimestre actual y se espera obtener información oficial pronto. En cuanto a la gestión presupuestaria, se enfatiza en la importancia de mantener el presupuesto inicialmente establecido y en minimizar los cambios sustanciales en el mismo. Se establecen límites para los ajustes presupuestarios, los cuales deben ser aprobados por las instancias correspondientes, como el Comité Directivo.

Financiación

El ProDoc considera la siguiente asignación presupuestaria para la implementación de los componentes del PPR, la cual se mantiene al momento de la EI.

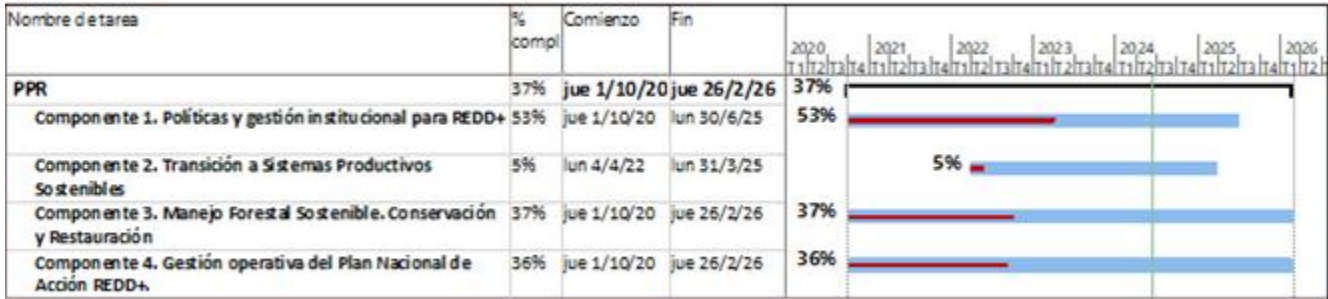
Gráfico 1. Asignación presupuestaria inicial por componentes



Fuente: Elaboración propia en base a información documental del proyecto.

La ejecución programática alcanza al 37% de acuerdo con el APR a diciembre/23, denotándose que todas las actividades se encuentran por debajo de previsiones iniciales:

Ilustración 18. Ejecución programática a diciembre de 2023

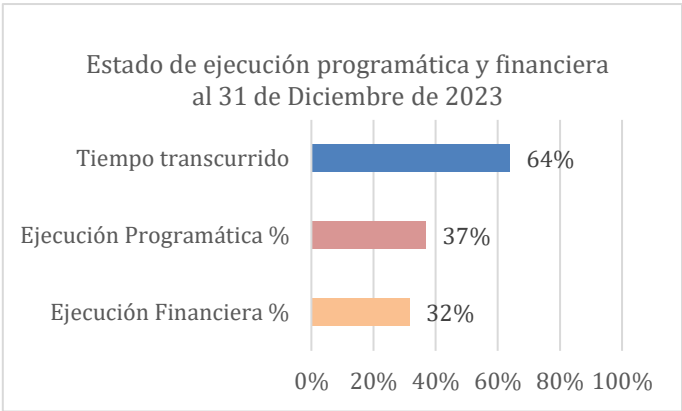


Fuente: Elaboración propia en base a información del APR al 31/12/23.

De acuerdo con la observación del equipo evaluador, la ejecución financiera del Proyecto a 46 de 72 meses (64% de implementación), se ha ejecutado USD 5,900,405 de USD 18,571,766, es decir el 32% del presupuesto.

El ProDoc contempla una programación financiera anual para 6 años, la cual consideró la experiencia desarrollada en PROAmazonía y la continuidad de varias acciones y del personal en el PPR. Sin embargo, la programación realizada por el PPR en los POAs anuales fue más austera, además que el proyecto se vio afectado por una demora en el inicio de la implementación y el cierre de proyectos de PROAmazonía que duró hasta el 2023.

Gráfico 2. Estado de ejecución Pro. y Financiera



Fuente: En base a Informes anuales del proyecto al 31/12/23.

La ejecución programática alcanza al 37% de acuerdo con el APR a diciembre/23, denotándose que todas las actividades se encuentran por debajo de previsiones iniciales:

Gráfico 3. Programación vs. ejecución anual

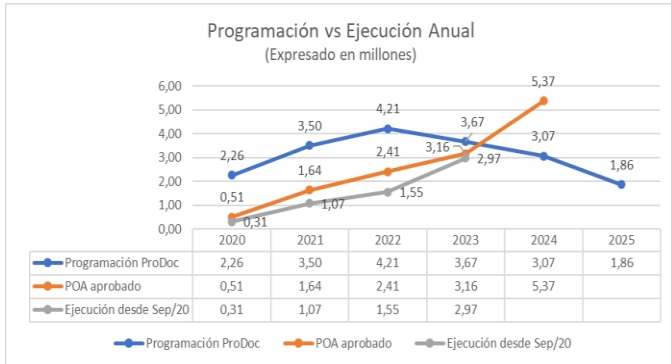
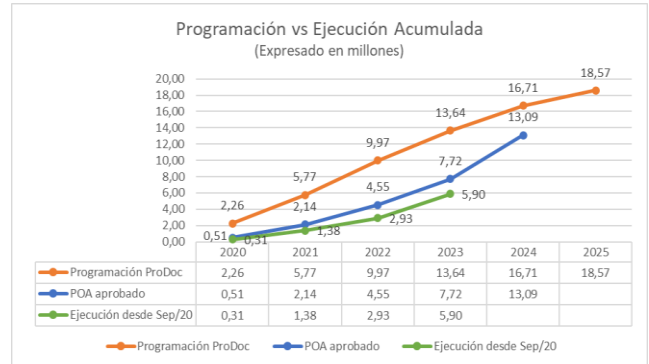


Gráfico 4. Programación vs. ejecución acumulada



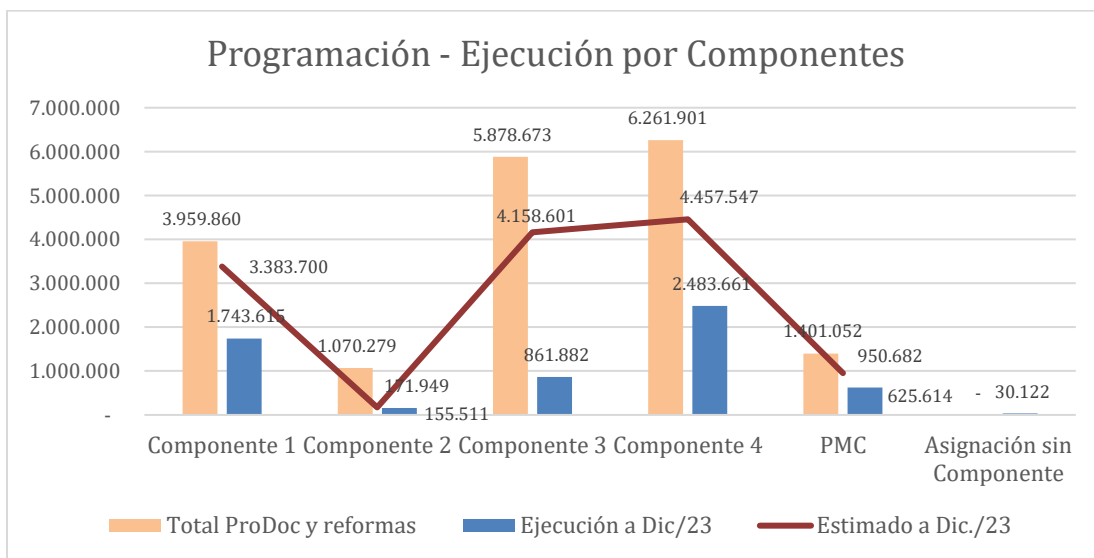
Fuente: Elaboración propia en base a Informes anuales del proyecto al 31/12/23.

La ejecución de los POAs de los 3 primeros años alcanzó en promedio el 64%, siendo el año 2023 de mayor ejecución, alcanzando el 94%. De acuerdo con el ProDoc la ejecución acumulada al concluir el año 2023 debió alcanzar USD 13.6 millones, sin embargo, la ejecución lograda es de USD 5.9 millones (43% de esta previsión).

El POA 2024 considera un presupuesto de USD 5.37. Hasta marzo 2024 se ha reportado una ejecución de USD 0.79 millones (15% de lo programado).

El gráfico 5 muestra la programación y ejecución por componentes, la cual se encuentra por debajo de las previsiones iniciales estimadas a Diciembre/23 en el ProDoc. El Proyecto ha tenido que adecuar sus cuentas presupuestarias para responder a los retos de la ejecución, como la depreciación de vehículos, con la aprobación del PNUD se ha habilitado una categoría titulada “Sin Actividad”, en la cual se registran asignaciones como ser temas administrativos, vehículos, matrículas, etc., esto no afecta a un componente específico.

Gráfico 5. Programación ProDoc – ejecución acumulada por componente y gestión



Fuente: Elaboración propia en base a Informe Anual del proyecto al 31/12/23.

Gráfico 6. Programación ProDoc – ejecución C1

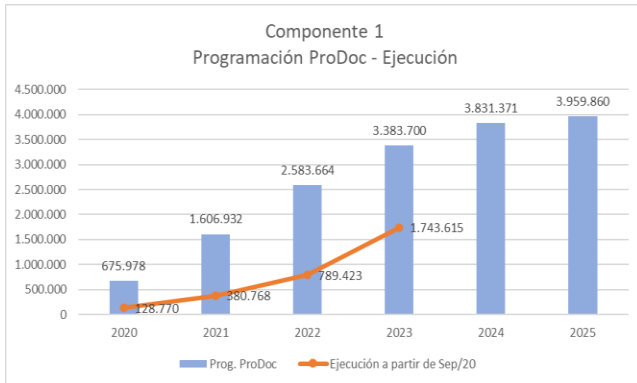
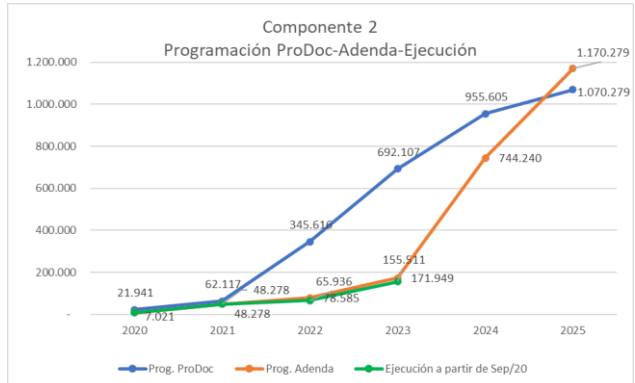


Gráfico 7. Programación ProDoc – ejecución C2



Fuente: Elaboración propia en base al Informe anual del proyecto al 31/12/23.

El gráfico 7 muestra los desembolsos planificados y ejecutados entre el 2020 y 2023 para el Componente 1. Identificándose que se encuentran por debajo de lo planificado (44% del presupuesto asignado).

El gráfico 6 muestra que el componente 2 se encuentra entre los componentes con menor ejecución (15% del presupuesto asignado), para los periodos 2020 al 2023, debido a las estrategias y retos descritos anteriormente.

Gráfico 8. Programación ProDoc – ejecución C3

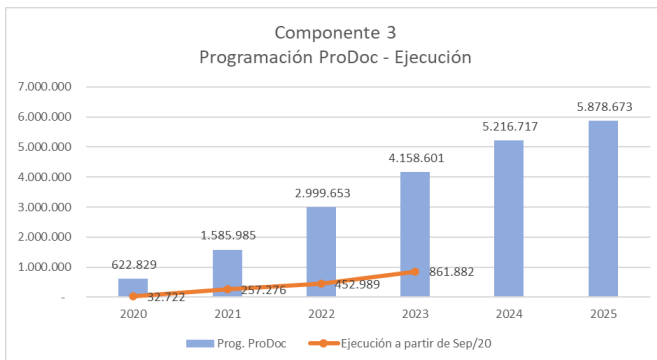
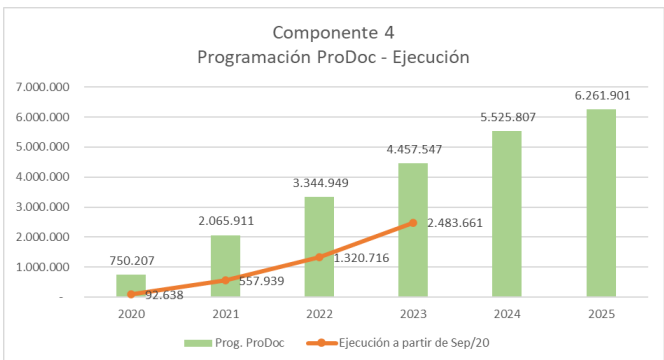


Gráfico 9. Programación ProDoc – ejecución C4



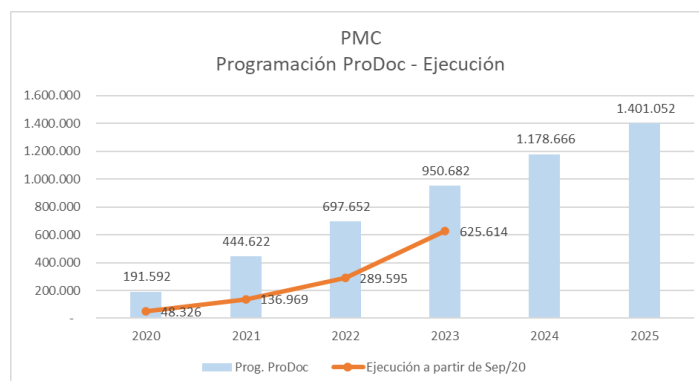
Fuente: Elaboración propia en base al Informe anual del proyecto al 31/12/23.

El gráfico 9 muestra que el componente 3 al igual que el Componente 2, presenta la ejecución más baja (15% del presupuesto asignado), para los periodos 2020 al 2023.

El gráfico 8 muestra los desembolsos planificados y ejecutados entre el 2020 y 2023 para el Componente 4, se encuentran por debajo de lo planificado (40% del presupuesto asignado).

Los desembolsos planificados y ejecutados entre el 2020 y 2023 para el PMC, se encuentran al 45% del presupuesto asignado, cómo se muestra en el gráfico 10.

Gráfico 10. Programación ProDoc – ejecución PMC



Fuente: Elaboración propia en base al Informe anual del proyecto al 31/12/23

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto

La transición de PROAmazonía al PPR implicó un cambio significativo en la gestión y enfoque del equipo. Originalmente, PROAmazonía operaba como un programa con cada proyecto y equipo trabajando de manera independiente dentro de un marco lógico integral. Sin embargo, con la transición al PPR, hubo una reorganización. Inicialmente, cada componente del PPR implementó la planificación y gestión por resultados, definiendo actividades, hitos y mediciones internas, aunque cada uno la implementó de manera diferente.

Actualmente, se está trabajando en consolidar un ejercicio más integral de planificación y seguimiento, a partir del 2024 el proyecto adoptó un enfoque de planificación por resultados, el cual será evaluado integralmente en el primer reporte del año a ser emitido.

Esta nueva forma de planificación tuvo algunos desafíos, especialmente en términos de alineación y comunicación entre los componentes y la unidad de monitoreo. Este sistema que se basa en resultados concretos utiliza un sistema de puntuación que refleja si se han cumplido o no las actividades planificadas, por lo que se reconoce la importancia de detallar adecuadamente las actividades y subactividades para reflejar con precisión el progreso realizado y mantener la coherencia en la información generada. En este sentido, se identificaron algunas preocupaciones debido a que actividades importantes de procesos intermedios pueden no estar siendo reflejadas adecuadamente en los informes debido a la rigidez del sistema, lo que sugiere que aún hay aspectos que requieren ajustes para garantizar que se refleje de manera precisa y equitativa el avance del trabajo realizado por todos los equipos del proyecto. Por otro lado, es importante tomar en cuenta la necesidad de integrar a este sistema, aunque de manera bien identificada las acciones que aún se están ejecutando por el cierre de PROAmazonía.

Se destaca que se ha fomentado una cultura de adaptabilidad al cambio y de trabajo más integrado como proyecto en lugar de operar de manera fragmentada por componentes individuales. No obstante, aún es temprano para identificar si las medidas adoptadas están siendo efectivas, aunque de manera general el equipo indica que existe mayor uniformidad y control del progreso. Desde la gerencia se considera que este nuevo sistema ha permitido contar con información muy valiosa de primera mano,

que genera alertas y permite tomar decisiones de manera temprana o correcciones/ajustes en la planificación o planes de trabajo concretos para ser más efectivos en la gestión.

Es necesario, hacer notar que varios actores internos consideran que la función del M&E podría ser más estratégica y proactiva, es decir ir un paso más allá de la recolección y sistematización de información hacia su análisis para proporcionar retroalimentación con el fin de mejorar la planificación y la gestión de los diferentes componentes, lo que permitiría detectar a tiempo cualquier problema, desviaciones, cuellos de botella o conflictos que pueda surgir y redireccionar la atención para que puedan ser resueltos con el apoyo de la gerencia o, si es necesario, activando otras instancias como el PNUD o el Ministerio.

A nivel interno de cada componente también se identifican prácticas valiosas de Monitoreo y Evaluación en la ejecución de sus actividades. Por ejemplo, en el Componente 1 se destacan las acciones de M&E en el marco del acuerdo de Pago por Desempeño con los GAD. Las acciones realizadas se constituyen en insumo importante para monitorear el progreso.

En el caso del Componente 2, se destaca la planificación y seguimiento que se da al integrar varios fondos financieros para la ejecución de actividades. Esto implica extraer las metas e indicadores de cada fondo financiero del proyecto y se los asigna a ejes de intervención específicos. Luego, se agrupan los indicadores en función de estos ejes para facilitar el seguimiento y la evaluación. Por otro lado, este componente ha diseñado formularios y aplicativos digitales para capturar información relevante durante las actividades de campo, como asistencias técnicas y días de campo para mantener actualizada la base de información del proyecto. También verifica la implementación de inversiones y se evalúa el acceso de los beneficiarios a productos y servicios financieros. Por último, también lleva a cabo análisis para evaluar el efecto de las intervenciones del proyecto en la reducción de la deforestación y otros indicadores clave.

Otra buena práctica de M&E que está desarrollando el Componente 3 es el diseño de una herramienta interna para el seguimiento de información relevante, incluyendo datos sobre los beneficiarios y sus medios de vida, con el fin de medir el efecto y luego el impacto resultado de las actividades de los bio-emprendimientos y restauración.

De esta forma, se ha enfatizado en la importancia de integrar en la herramienta de Monitoreo y Verificación no solo aspectos operativos y de gestión, sino también la proyección y seguimiento de efectos y resultados para una evaluación integral del proyecto. Por ejemplo, capturando indicadores de desempeño de los negocios y otros resultados de las intervenciones del proyecto, para poder medir su efectividad, rentabilidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo. La integración del sistema de Monitoreo y Evaluación permite unificar la información financiera y programática para generar informes oportunos y con calidad, maximizando su valor agregado y optimizando el uso de los recursos disponibles.

En términos generales, se reconoce que llevar a cabo evaluaciones externas como la presente, permite analizar de manera imparcial y objetiva los resultados y la eficiencia y efectividad de las intervenciones del proyecto, dando cumplimiento también a los requerimientos de las agencias de cooperación. El equipo de proyecto ha demostrado su interés en el aprendizaje colaborativo de este tipo de procesos.

En la integración de la actualización del sistema de M&E en el PPR, se destaca la utilización de la herramienta Planner, ya señalada con anterioridad, que ha permitido unificar y alinear la información programática²⁰, y que actualmente se encuentra en implementación piloto. Esta herramienta debe lograr la generación de informes identificando el avance y alertas a nivel programático y financiero. Sin embargo, su uso actual es restrictivo a una sola persona del equipo de monitoreo, siendo recomendable que pueda servir a los coordinadores de forma dinámica y oportuna para la toma de decisiones. En lo referente al manejo financiero, uno de los cambios más relevantes e importantes ha sido la “eliminación” de la posibilidad de hacer reformas al POA²¹ (relacionadas con fechas de devengamiento) con lo cual se ha forzado al equipo a ser más prolijos con la planificación de las inversiones y gastos permitiendo una mejor visualización del trabajo y de las tareas pendientes. Esto también ha significado una limitación al momento de responder a la dinámica y necesidades de ajustes en las estrategias de implementación.

Finalmente, de parte de los diferentes actores que monitorean actividades del proyecto y emiten sus informes al PPR, se muestran distintos niveles de capacidad, algunos de ellos en sistemas en construcción y otros con amplia trayectoria pueden aportar con mayor evidencia del cumplimiento. Es importante la labor del equipo PPR en alinear estas capacidades y mantener inducciones sobre el M&E.

Participación de los interesados

En primera instancia, contar con el PNUD como administrador es una ventaja comparativa por su amplia experiencia y trayectoria de trabajo en el desarrollo de la política nacional REDD+ desde sus inicios mediante su colaboración en distintos programas y proyectos vinculados, tal como lo fue PROAmazonía y ahora PPR. Este buen posicionamiento le ha permitido dar continuidad de las gestiones necesarias con los Ministerios que integran el Comité Directivo, de manera tal que se brinde sostenibilidad y permeabilidad a las estrategias a pesar de los cambios de gobierno logrando el compromiso de los actores en este proyecto. Actualmente, se está trabajando en un nuevo acuerdo para la renovación y la firma de un nuevo convenio de trabajo conjunto entre MAATE y MAG, que es uno de los hitos más relevantes que vienen desde PROAmazonía y que se espera reforzar con el PPR.

Para la ejecución de PROAmazonía, el 22 de mayo de 2017, se firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre los ministerios de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y de Agricultura y Ganadería del Ecuador. En este documento se estableció la gobernanza del programa, permitiendo que, por primera vez en el país, los dos ministerios trabajen juntos en acciones de ordenamiento territorial, mitigación del cambio climático, producción sostenible y libre de deforestación, apoyo a

²⁰ El Planner se utiliza para dar seguimiento a acciones y disposiciones que, aunque no están en el POA, son fundamentales para la implementación. Por ejemplo, el Plan de Trabajo del Coordinador Territorial, que debido a la naturaleza de su trabajo no incluye acciones presupuestarias, pero sí numerosas tareas de coordinación y seguimiento. De acuerdo con el equipo y a la retroalimentación del presente documento, la aplicación del Planner se constituye en un híbrido es el caso de “Plan de Trabajo de Comunicación, recientemente aprobado. Este plan combina acciones de ejecución que están en el POA con otras actividades propias del equipo, relacionadas con la Estrategia de Comunicación que se desea implementar”.

²¹ Esta imposibilidad de reformas al POA se considera una limitación para el Proyecto, debido a que el POA debería responder a las necesidades y dinámica en la implementación del Proyecto.

medios de vida, restauración y conservación de bosques. Todo esto con un especial enfoque en salvaguardas ambientales y sociales para las mujeres, y los pueblos y nacionalidades indígenas.

Los dos proyectos que conformaron PROAmazonía, uno financiado por el GEF y otro por el GCF; tenían como objetivo principal la reducción de la deforestación para disminuir las emisiones de CO₂ del país. Con la intervención y manejo de PNUD, y con el ánimo de lograr eficiencia e impacto local, se logró aplicar un enfoque programático para la implementación conjunta de estos dos proyectos, bajo una misma unidad de gestión, lo cual conllevó un reto administrativo y técnico importante. Este reto fue cumplido con mucho éxito pues se logró mayor efectividad en la ejecución, y los resultados fueron alcanzados al 100% tanto a nivel programático como financiero, en los dos proyectos pese a los desafíos de la pandemia por COVID19.

De manera complementaria, en el mes de febrero de 2020, se incorporó al Programa el proyecto “Pago por Resultados a Ecuador por Reducción de Deforestación 2014” (PPR) con financiamiento del GCF, en la ventana piloto de Pago por Resultados; por decisión del MAATE.

Por otro lado, el equipo de profesionales de la UGP son un equipo gerencial, administrativo y técnico sólido y ha creado un capital social con los actores, tanto a nivel ministerial como del territorio, quienes están profundamente comprometidos en la consecución de las metas planteadas por el proyecto.

Otras iniciativas relevantes que esta EI identifica como fortalezas para alcanzar una adecuada participación de las partes interesadas son las siguientes:

Incorporación de criterios de sostenibilidad, género e interculturalidad en los GAD: Se trabajó en la incorporación de criterios de sostenibilidad, género e interculturalidad en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, lo que permitió reducir las tensiones con las comunidades indígenas y generar relaciones más positivas. Además, se promovió la elaboración de planes de vida con enfoque de género e interculturalidad.

Promoción de liderazgos inclusivos: Se promovió la participación de lideresas y líderes indígenas en la toma de decisiones y la gestión de proyectos. Se observó un cambio generacional con la presencia de jóvenes con un lenguaje inclusivo y una mayor representación de mujeres en roles de liderazgo.

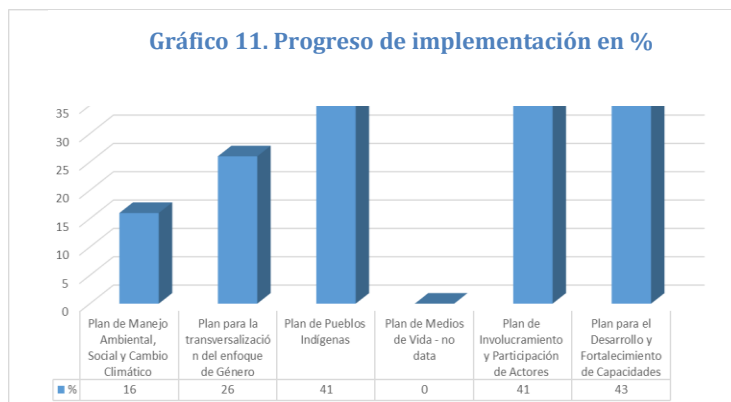
Vinculación con actores locales y sociedad civil: Se promovió la vinculación y colaboración con actores locales y representantes de la sociedad civil, involucrándolos en la difusión de información y la toma de decisiones. Se crearon espacios de participación como la Mesa de diálogo de REDD+ (tercer período de funcionamiento 2022 al 2023), donde se garantizó el acceso y la transparencia en la entrega de información. Se está brindando apoyo técnico al MAATE para el funcionamiento y gestión de la Mesa de diálogo de REDD+, garantizando el acceso y la transparencia a la información, informar sobre las intervenciones y también entender las necesidades de la sociedad civil que conforma este espacio de diálogo y otras acciones que se realizan en el marco de REDD+.

Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardas)

Desde su concepción, siendo parte de las iniciativas que implementa el PA REDD+ de Ecuador, el PPR debe integrar en sus actividades salvaguardas sociales y ambientales que minimicen o eviten riesgos asociados a su intervención, como plantea la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para orientar y asegurar que las acciones se desarrollen correctamente. En esta línea se tienen las Salvaguardas para REDD+ o ‘Salvaguardas de Cancún’ atendiendo el marco global de salvaguardas que deben ser aplicadas a todas las actividades REDD+.

De forma paralela, el PPR debe responder a los Estándares y Principios de PNUD. A partir de la aplicación del Procedimiento de Diagnóstico Ambiental y Social (PNUD, 2014), se determinó la necesidad del proyecto de realizar una Evaluación Estratégica del Impacto Ambiental y Social (EIASE), para incorporar la dimensión socioambiental en su implementación y asegurar la integración de salvaguardas ambientales y sociales. A partir de lo anterior, el proyecto obtuvo una categorización de riesgo moderado, lo que significaba la necesidad de formular un plan de manejo ambiental y social para gestionar impactos, incluyendo las medidas para minimizar y/o mitigar impactos negativos.

Actualmente, el proyecto cuenta con su Plan de Manejo Ambiental, Social y de Cambio Climático como la herramienta principal para gestionar de manera positiva los riesgos e impactos, considerando medidas preventivas y de mitigación en las áreas estratégicas ambiental, climática y social. Basado en los riesgos ambientales y sociales identificados, también se requirió la formulación de planes de manejo específicos, cuyo progreso en la implementación ha sido reportado en el APR hasta diciembre de 2023, como se muestra en el gráfico.



Fuente: En base a información documental del proyecto.

Respecto al Plan de Medios de Vida, este se enfoca en las cadenas de valor. Sin embargo, cuando se realizó la consultoría de la EIASE, estas cadenas aún no estaban definidas, por lo que la consultora elaboró recomendaciones en lugar de un plan detallado. Hasta diciembre de 2023, la metodología de medios de vida se implementó para evaluar las cadenas de valor vinculadas con PROAmazonía. Esta evaluación ayudó a definir las dos cadenas de valor. Basado en el diagnóstico inicial, se realizará nuevamente la evaluación este año con el objetivo de analizar cómo los capitales que forman parte de los medios de vida se ven afectados por la gestión del PPR.

En cuanto al reporte de implementación de Salvaguardas, el proyecto además de informar sobre el progreso en los reportes anuales al financiador cumple apoyando al MAATE en la preparación de los resúmenes de información sobre el abordaje de las Salvaguardas ambientales y sociales de REDD+ que son remitidos a la CMNUCC, mostrando el valor agregado del PPR para el país en la temática

salvaguardas. Actualmente, ya se entregó el tercer informe y se espera que hasta concluir el proyecto se aporte con el desarrollo de los informes 4 y 5.

Como en otros aspectos del proyecto, también se ha incorporado aprendizaje adquirido de PROAmazonía a la hora de aplicar salvaguardas, y se ha buscado la mejora continua, además de adaptación a las diferentes necesidades no solo de los equipos de cada componente sino de los actores con los que estos se relacionan, entre ellos beneficiarios, socios y técnicos del MAATE, de modo que se puedan institucionalizar estas prácticas y se utilicen más allá de la vida del PPR.

En cuanto al equipo a cargo de salvaguardas, se ha visto fortalecido en el camino, llegando a alcanzar lo planificado en el ProDoc, de contar con diferentes especialistas en las áreas de salvaguardas generales, interculturalidad, género, medio ambiente, mecanismos de quejas, involucramiento de actores.

Desde el nivel técnico y coordinadores se ha encontrado un fuerte compromiso para dar cumplimiento a las salvaguardas aun cuando las actividades operativas podrían verse afectadas, puesto que alineados a los diferentes estándares no conciben una implementación que afecte de manera negativa, ya sea a las personas como a su medio.

Informes

La Unidad de Gestión del PPR cumple con los procedimientos y requisitos establecidos por PNUD y el GCF en cuanto a la elaboración de informes y se percibe de los diferentes actores un nivel alto de satisfacción.

En el programa de inducción para personal que inicia labores en el proyecto, la Unidad de M&E presenta este listado de informes requeridos y brinda las recomendaciones generales de preparación de estos, así como los mecanismos para mantener estructurados los medios de verificación de los datos reportados, el listado de informes se encuentra en la siguiente tabla.

Tabla 11. Listado de informes presentados

Informe	Periodicidad
APR Proyecto PPR (Insumos técnicos y financieros) Donante GCF	15 de enero se entrega a donante (Documento en línea se envía en septiembre)
ROAR (Revisión de matriz de indicadores) PNUD	15 de junio y 15 de diciembre
Matriz de Riesgos PNUD y Donante GCF	15 de enero y 15 de julio
Quality Assurance (Revisión de la calidad) PNUD	Julio 2022, Julio 2024 y cierre de proyecto
Informe ejecutivo de gerencia anual para el Comité Directivo (Avance POA, hitos, cuellos de botellas, fortalecimiento de capacidades, ejecución presupuestaria, indicadores y riesgos)	10 de diciembre
Matriz de eventos del proyecto MAATE, MAG y PNUD	7 de cada mes
Actas del Comité Directivo, Gestión, Técnicos y PNUD mensual PNUD	envío periódico, mensual

Fuente: Elaboración propia en base a información documental del proyecto.

Informe	Periodicidad
Ajuste del POA anual y aprobación del Comité Directivo	Mediados de año
Matriz de respuesta gerencial de los MidTerm Review PNUD y Donante GCF	25 cada mes (después de que termine la MTR)
Matriz de seguimiento adquisiciones y herramientas programáticas	semanal
Informes / Reportes solicitados por los ministerios (gestión mensual, fichas de proyectos, GPR capacitados, etc.)	según requerimiento

Por otra parte, se identifica en algunos interesados, principalmente de alto nivel de influencia en el proyecto la necesidad de contar con información específica, como los hitos alcanzados en un momento determinado, y que sea compartida de forma ágil y ejecutiva, además de los informes que van dirigidos específicamente a las agencias financiadoras.

En cuanto a los informes solicitados desde el PPR a los socios como WWF, FIAS, estos son presentados trimestralmente según acuerdo previo con la UGP del Programa y PNUD, y permiten alimentar el progreso de informes más robustos.

Comunicaciones

Internamente, la UGP y los equipos de componentes mantienen una comunicación regular y abierta que permite revisar avances y analizar posibles riesgos para la implementación. Este aspecto se reconoce como una fortaleza del equipo. Formalmente, la circulación de información y comunicación entre los diferentes equipos y la unidad de gestión se realiza mediante un modelo de gobernanza que incluye reuniones de coordinación regulares, tanto internas como con socios externos como el PNUD. Sin embargo, se percibe que la comunicación sobre las actividades de cada componente y el intercambio de experiencias entre componentes podrían mejorar, extendiéndose más allá de los temas transversales que ya tienen comunicación con cada componente.

En cuanto a la comunicación externa, aunque el proyecto cuenta con una estrategia, esta se encuentra en transición de PROAmazonía hacia el PPR y requiere una ruta crítica clara para desarrollar una marca que posicione las acciones del PPR y establezca su propia identidad, mientras capitaliza los logros alcanzados por PROAmazonía. Este aspecto es relevante porque la estrategia comunicacional de PROAmazonía se ha desarrollado de manera orgánica, sin depender únicamente de la publicidad pagada.

Ejecutar esta estrategia de "rebranding" es esencial porque las actividades del PPR, desarrolladas desde 2020, se han comunicado bajo el paraguas de PROAmazonía, lo que ha impedido la visibilización del PPR en la percepción pública. Es crucial destacar el hito que representa para Ecuador acceder a un proyecto de Pago por Resultados de GCF a nivel global, diferenciando sus objetivos y alcance estratégico en el cumplimiento de las metas REDD+. Por ejemplo, el PPR amplía geográficamente sus actividades respecto a PROAmazonía, incluyendo acciones en la Sierra y la Costa. Desarrollar esta

estrategia de comunicación requiere un acuerdo del Comité Directivo para definir la dirección a tomar, incluyendo la posible tercerización de dicha estrategia.

El traspaso de PROAmazonía a PPR implica llevar a cabo una estrategia integral que incluye la gestión del conocimiento producido. Este proceso contempla la entrega de repositorios de información a ministerios y otras instituciones relevantes, garantizando que la información generada por el proyecto no se pierda al finalizar. Se está formalizando este traspaso durante el año actual, asegurando el cumplimiento de los derechos de autor y las autorizaciones correspondientes.

Además, se están estableciendo vínculos con la Academia para asegurar que la información esté disponible para futuras investigaciones y estudios académicos. Esto incluye la entrega de información a universidades con carreras vinculadas a la conservación y producción sostenible, así como a universidades de posgrado con estudiantes de la región.

Respecto al área de Comunicación como eje transversal del Componente 4, esta se apega al objetivo de informar, transparentar e incidir en los actores involucrados mediante una estrategia de comunicación que apoye en el fortalecimiento de capacidades y posicione a REDD+ en el debate público. Para una gestión operativa acertada del PA REDD+ y la implementación de las medidas y acciones REDD+, el área de comunicación cumple tres tareas fundamentales: (i) Incidencia en actores que contribuyen a los procesos de deforestación y regeneración; (ii) Apoyo y facilitación de los procesos de fortalecimiento de capacidades; y (iii) Información y posicionamiento de REDD+. Además, los mecanismos de participación e involucramiento de actores como parte de la estrategia de comunicación se articulan en tres niveles: (i) Coordinación intersectorial nacional; (ii) Plataformas de diálogo y gestión del conocimiento; y (iii) Coordinación intersectorial territorial. Esto incluye actores gubernamentales de distintos sectores y niveles, plataformas de articulación interinstitucional, sociedad civil, academia y plataformas territoriales existentes que involucran a actores de las zonas prioritarias para la implementación de REDD+, siendo la Mesa de Trabajo REDD+ uno de los espacios más relevantes.

4.7.Sostenibilidad

Riesgos financieros para la sostenibilidad

La persona que gerencia el Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje del MAATE identifica algunos aspectos que pueden afectar a la ejecución y sostenibilidad del proyecto y estas son: (i) las instancias ejecutoras/operadoras y, por otro lado; (ii) las fuentes de financiamiento, la falta de financiamiento externo puede constituirse en un riesgo para la sostenibilidad de las acciones de restauración, tomando en cuenta que el presupuesto de las cuentas fiscales del Estado es limitado. De acuerdo con la información recogida, el MAATE, dispone y cuenta con financiamiento externo que puede cubrir 2.000 H. de restauración, si este compromiso dependiera exclusivamente del presupuesto estatal, solo se lograrían restaurar 200 H.

Financieramente, a pesar de que las intervenciones del proyecto están alineadas a prioridades nacionales y de actores locales, es probable que antes de que exista independencia total para dar sostenibilidad a los resultados del proyecto, aún se requieren financiamientos de la cooperación para afianzar y consolidar los procesos que se van instaurando a partir de la ejecución del proyecto. En este

contexto es prioritario generar procesos intensivos para el acceso y apertura de mercados, reforzar las capacidades institucionales y técnicas, así como afianzar los mecanismos de gobernanza que promuevan actividades reducidas o libres de deforestación.

Diversificación de financiamiento: Se busca asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo mediante la diversificación de fuentes de financiamiento, no dependiendo únicamente de los fondos provenientes del proyecto actual. Se apuesta por la implementación directa por parte del MAATE a través de su propio presupuesto estatal. Es importante el compromiso y voluntad política del Gobierno para asignar un mayor presupuesto para lograr las metas de Restauración.

Socioeconómico a la sostenibilidad

El trabajar en acciones que aportan a la Estrategia de Cambio Climático del país es en sí misma una forma de mitigar riesgos asociados a este fenómeno, sin embargo, el mismo se mantiene latente y puede tener impactos adversos en resultados que se esperan de las intervenciones, ya que es un aspecto que no depende únicamente de un proyecto sino más bien esfuerzos a nivel global.

Algunas estrategias que buscan garantizar la viabilidad económica y la continuidad de las operaciones a largo plazo se detallan a continuación:

Tabla 12. Estrategias para la sostenibilidad

Escalabilidad y replicabilidad del Acuerdo de Pago por Resultados	Se trabaja para que el mecanismo del acuerdo de pago basado en desempeño pueda ser escalado y replicado en otras zonas y con la inclusión de nuevos GAD. La administración anterior vio el potencial de este mecanismo para permitir que los recursos de la política REDD+ lleguen a nivel local, lo que representa un cambio significativo en la distribución de recursos antes concentrados a nivel nacional.
Enfoque en los centros de negocios sostenibles	Se ha diseñado una estrategia centrada en la sostenibilidad a largo plazo, donde se promueve que el proceso y los beneficios de las intervenciones se queden en las organizaciones beneficiarias. Esto se logra mediante la implementación de los CAS, donde se busca diluir los costos fijos en diversas líneas de negocio para garantizar la rentabilidad y mantener el beneficio al productor lo más alto posible.
Potenciación de la capacidad de negociación	Se trabaja en fortalecer la capacidad de negociación de las organizaciones, especialmente en términos de precio y condiciones de mercado. Se busca que las organizaciones puedan obtener mejores precios por sus productos, aprovechando aspectos como la calidad, la sostenibilidad ambiental y la conservación de tierras, para mejorar sus márgenes de beneficio y mantener la viabilidad económica de sus operaciones.
Consolidación de mercados	Se ha puesto énfasis en consolidar mercados para los productos generados por las organizaciones, buscando asegurar una demanda constante y sostenible a largo plazo. Esto implica no solo vender productos de alta calidad, sino también comunicar los valores agregados asociados, como la conservación ambiental y el impacto social positivo, para incrementar la demanda y garantizar la viabilidad económica de las operaciones de las organizaciones.
Enfoque en contratos y consorcios	Gracias a la experiencia adquirida en PROAmazonía a través de la ejecución de contratos con empresas, agencias de desarrollo y la aplicación de varios mecanismos de implementación conforme a las herramientas programáticas del PNUD (como acuerdos con GAD y acuerdos de parte responsable con el apoyo de ONG y comunidades locales), se han implementado procesos de participación social y de consulta previa, libre e informada. Actualmente, se sigue explorando la posibilidad de trabajar con consorcios y ONG para la implementación de proyectos. Se reconoce que las ONG pueden aportar una

	visión distinta y una mayor integralidad en la ejecución, especialmente aquellas de base local o con amplia experiencia de trabajo en los territorios de intervención, debido a su naturaleza y misión. La naturaleza de una empresa, en contraste, se centra en la maximización de la rentabilidad.
Optimización de los incentivos económicos	Se ha mejorado el incentivo económico para las acciones de restauración, pasando de 272 dólares por hectárea a 1000 dólares por hectárea. Este aumento en el incentivo permite abordar un mayor número de hectáreas bajo restauración activa, lo que contribuye a una mayor efectividad en la restauración de áreas degradadas, así como una inversión mayor que llega directamente a los productores y comunidades.
Priorización de cadenas de valor sostenibles	Se han identificado y priorizado dos cadenas de valor (Guayusa y el ecosistema del Morete ²²) que se consideran sostenibles en el tiempo. Se busca promover la producción y comercialización de productos derivados de estas cadenas, manteniendo un enfoque en el respeto por la capacidad de carga del bosque y evitando la deforestación.
Formación y capacitación diferenciada	Se está implementando un proceso de formación más profundo y diferenciado para los bio emprendedores, con el objetivo de proporcionarles habilidades y conocimientos específicos para el desarrollo de sus negocios. Se busca ofrecer un proceso de formación que culmine con la entrega de un título de tercer nivel, avalado por la autoridad educativa del país.
Disminución de las brechas de género	Para asegurar la sostenibilidad de las acciones encaminadas a transversalizar el enfoque de género, es crucial continuar fortaleciendo las capacidades del equipo, así como sensibilizar y reflexionar sobre las determinantes de género que afectan el desarrollo humano en general y de las mujeres en particular. Esto permitirá que el equipo identifique y modifique las condiciones que generan las brechas de género en el área de intervención. Además, es importante identificar perfiles de lideresas en el territorio y fortalecerlas según sus necesidades, para apoyar su gestión y visibilizar el aporte de las mujeres a REDD+. Es esencial considerar la iniciativa de la responsable de género en cuanto a la coordinación cercana con los actores en el territorio (Estado, cooperación, sociedad civil y academia). La implementación de mesas interinstitucionales en el territorio ayudará a unificar esfuerzos y tomar acciones complementarias para cerrar las brechas de género en la región, logrando un mayor impacto y un uso eficiente de los recursos. Finalmente, es fundamental ampliar la reflexión y sensibilización desde una perspectiva estructurada que cuestione el ejercicio del poder más allá del sexo de la persona.

Fuente: Elaboración propia en base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

Marco institucional y riesgos de gobernanza para la sostenibilidad

Existe un mecanismo de gobernanza nacional para REDD+ para ser el paraguas de todos los fondos y actividades de REDD+ en el país (como GCF, REM, FIP, otros), bajo el marco del PA REDD+. Este mecanismo de gobernanza nacional considera los arreglos establecidos para PROAmazonía, la importancia de la participación de múltiples partes interesadas y las recomendaciones del marco de manejo ambiental y social (ESMF por sus siglas, en inglés), e incluye una Junta presidida por MAATE, un Comité de Gestión y Comités de Asesoramiento Técnico. Tener una estructura robusta busca asegurar la coherencia de las intervenciones, el logro de los resultados esperados, la gestión de riesgos y el progreso de los procesos de planificación y adquisición.

²² [PPT_Medios_Vida_Final.pdf](#)

En este contexto, se debe valorar el funcionamiento de la Mesa REDD+ poniendo énfasis en la participación de los pueblos y nacionalidades indígenas que son las instancias en territorio que materializan finalmente, las medidas de protección y conservación. La Mesa REDD+, se constituye en una arista importante para impulsar procesos de exigibilidad para la sostenibilidad desde la apropiación informada. El C1 del PPR logró importantes avances en la implementación de políticas de REDD+ en el marco de la mejora de la tenencia de la tierra, promoviendo la conservación de áreas protegidas y bosques, y fortaleciendo las capacidades institucionales de los GAD participantes.

La sostenibilidad del proyecto ha sido pensada desde la propuesta de diseño para cada uno de los componentes, no obstante, si existen riesgos que pueden comprometer lo que se alcance. Entre estos riesgos, el principal y que es identificado por todos los actores es el institucional político, un riesgo que sin ser exclusivo al proyecto ya que es una realidad por la que atraviesan muchos otros, se mantiene latente por el cambio de autoridades ya sean a nivel central del Estado, local o incluso en las organizaciones beneficiarias del proyecto, la rotación de autoridades afecta a los equipos técnicos y los resultados previstos.

En cuanto a las buenas prácticas de gobernanza para la sostenibilidad en el contexto del proyecto PPR, y que contrarrestan los riesgos identificados, se destacan varios aspectos:

Estructura de comités: Se estableció una estructura de comités con roles claros y bien definidos. El Comité Directivo (también llamado Junta del Proyecto), que desempeña un papel estratégico en la aprobación de planes operativos, decisiones importantes y seguimiento financiero y técnico. El Comité Técnico, conformado por representantes a nivel técnico, se encarga de temas más específicos y se reúne periódicamente para realizar un seguimiento detallado de la ejecución del proyecto. La existencia de estos comités ha facilitado el diálogo, la colaboración y la toma de decisiones consensuada entre los diferentes actores involucrados. Esto ha contribuido a agilizar la implementación del proyecto y a superar posibles barreras interinstitucionales o tensiones entre el Estado, los pueblos indígenas, los campesinos productores y otros muchos grupos de interés.

Institucionalización y actualización de políticas: Se busca la actualización del plan de acción REDD+ para evaluar su efectividad y promover la participación de diversos actores en el proceso. Se trabaja en la institucionalización de la unidad REDD+ en el Ministerio del Ambiente como un objetivo de largo plazo y se considera que se debe fortalecer el tema institucional para no depender de la cooperación solamente.

Implementación de planes con socios estratégicos: Se enfrentan desafíos en la implementación de planes de acción con socios estratégicos, como la CONFENIAE. Se busca superar obstáculos mediante la selección de socios idóneos, procesos de capacitación y adaptación a cambios en la dirigencia de organizaciones clave. Una de las principales estrategias es la gestión de la Mesa REDD+, ya antes mencionada, un espacio formalizado de diálogo entre el Estado y la sociedad civil, que incluye a diversos actores como el sector privado, las universidades, las ONGs y pueblos y nacionalidades indígenas. Esta Mesa proporciona una plataforma para la rendición de cuentas, la retroalimentación de políticas y la participación en la implementación del proyecto. Además, se promueve la rotación periódica de miembros para

garantizar la representatividad y la inclusión de diferentes perspectivas. Además, se ha implementado un plan de acción para el involucramiento de actores, que incluye actividades de capacitación, generación de herramientas prácticas y apoyo técnico para la implementación de salvaguardas en cada componente del proyecto. Este enfoque garantiza la continuidad de las acciones incluso ante cambios en la administración o la rotación de autoridades. Estas estrategias contribuyen a la sostenibilidad a largo plazo del proyecto al fortalecer la participación y el compromiso de los actores involucrados en la gestión forestal y la mitigación del cambio climático.

Fortalecimiento de la política REDD+ a nivel nacional: Se busca fortalecer la visión de la administración anterior en la nueva administración, así como trabajar con el MAATE para que reconozcan el potencial de involucrar a los gobiernos locales en las metas del plan de acción de REDD+. La participación de diferentes actores, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones indígenas y ONGs como WWF, ha sido fundamental para garantizar una gestión integral y representativa del proyecto

Fortalecimiento de capacidades de CONFENIAE: Se ha priorizado el fortalecimiento institucional de CONFENIAE para que a futuro puedan gestionar y ejecutar de manera efectiva los fondos y proyectos. Se incluye capacitación en temas administrativos, contables, legales y técnicos, así como el apoyo para la creación de una unidad técnica administrativa dentro de la organización. Se está trabajando en la actualización de los estatutos de CONFENIAE para incluir disposiciones que respalden la unidad técnica administrativa y fortalezcan la capacidad de la organización para gestionar sus propios fondos.

Superación de obstáculos en la legalización de tierras: Se ha trabajado para resolver los obstáculos y vacíos legales que dificultaban la legalización de tierras dentro de los bosques protectores. Esto incluye la superación de requisitos obsoletos que impedían la obtención de títulos de propiedad, lo que facilita los procesos futuros de legalización de tierras para otros proyectos y organizaciones que trabajan en temas similares.

Apoyo a la política pública y normativa: Se ha colaborado en la construcción de la estrategia nacional de Bioeconomía, así como en la revisión y elaboración de normativas y guías relacionadas con los bioemprendimientos. Esto se alinea con el objetivo de garantizar un marco regulatorio que promueva prácticas sostenibles.

Coordinación y no duplicación de esfuerzos: Dado el aumento de la cooperación internacional en temas de bioeconomía, se enfatiza la importancia de coordinar esfuerzos y evitar la duplicación de actividades entre diferentes proyectos y organizaciones. Se destaca la necesidad de liderazgo por parte del MAATE para facilitar la coordinación efectiva.

Traspaso de información: Se ha trabajado en un proceso de transferencia de la información generada por el proyecto, especialmente a través de la entrega de repositorios de información a los ministerios, otras instituciones relevantes y al público en general. Esto garantiza que la información no se pierda una vez finalizado el proyecto. El componente 4 (C4) creó un excelente

repositorio para transferir la información de PROAmazonía - PPR al MAATE. La idea es que esta información, destinada al público en general, esté disponible en la web de REDD+.

Lamentablemente, el MAATE no ha considerado esta opción. Sería recomendable que el PNUD asegure que esta plataforma esté disponible en su sitio web y, mientras dure el financiamiento, en el sitio de PROAmazonía. Esto garantizaría que tanto el conocimiento como el trabajo realizado no se pierdan, y que la información se pueda ir actualizando con los nuevos datos generados por PPR. No obstante, su disponibilidad aún no ha sido considerada por el MAATE.

Colaboración con la Academia: Se están estableciendo vínculos con universidades y centros de investigación para asegurar que la información y el conocimiento generado por el proyecto estén disponibles para futuras investigaciones y estudios académicos. Esto incluye la entrega de información a universidades con carreras vinculadas a la conservación y producción sostenible.

Estas estrategias buscan asegurar que los avances logrados durante la implementación del proyecto se mantengan y se fortalezcan incluso después de que el proyecto haya concluido, contribuyendo así a la sostenibilidad de las acciones de protección, conservación y restauración, el empoderamiento de los pueblos y las nacionalidades indígenas en la gestión de sus recursos naturales, que es fundamental para el país.

Riesgos ambientales para la sostenibilidad

Las intervenciones del PPR buscan contribuir a la implementación del PA REDD+ con el fin de disminuir la deforestación y degradación forestal, sin embargo en el camino hacia la consecución de metas no solo del proyecto sino a las que contribuye cada agencia participante y las que se plantean a nivel global, existen factores ambientales que en el tiempo que queda y a futuro podrían afectar negativamente y revertir los resultados del proyecto, esto debido a que la deforestación ya sea directa o indirecta a través de otras actividades antropogénicas y sus efectos continúan en el Ecuador y el mundo, de modo que los efectos de la variabilidad climática y el cambio climático en términos de eventos extremos que incluyen en otros inundaciones, sequías, plagas e incendios son un riesgo latente, como se ha evidenciado a través de los sucesos de anteriores años inclusive en algunas de las áreas de intervención del PPR. Es importante para el PPR mantenerse informado sobre las tendencias y probabilidades de ocurrencia de eventos, mantener un trabajo de coordinación con las entidades responsables en la gestión de riesgos nacionales y locales, las poblaciones beneficiarias e inclusive otras agencias que tengan intervenciones similares o en el área para crear sinergia de trabajo ante los riesgos ambientales.

4.8. Apropiación del país

El Proyecto responde en diseño tanto a los componentes estratégicos como operativos del Plan de Acción REDD+ 2016-2025, siendo este PA a su vez, una política que refleja la voluntad de Ecuador para combatir el cambio climático y reducir las emisiones del sector forestal. El proyecto está también alineado con los compromisos asumidos internacionalmente por el país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y apoya al cumplimiento de sus

Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). Además, gracias a las entrevistas realizadas para esta EI, se ha identificado que no solo los actores ejecutores y socios del PPR plantean un alineamiento con las prioridades nacionales políticas y geográficas, sino que beneficiarios también perciben que las actividades realizadas, corresponden a los esfuerzos que aportan a alcanzar determinados Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Un gran reto que se encuentra en camino de irse transformando en potencialidad es el vínculo con los GAD y con los pueblos y nacionalidades indígenas. Es importante señalar que en tanto estas instancias logren apropiarse de la lucha contra la deforestación y degradación de los bosques y se constituyan en agentes de protección, conservación, reforestación y restauración, es posible plantearse procesos de apropiación que impulsen de manera autónoma la Política Nacional REDD+. Es el caso de Pastaza, que se constituye en la provincia más grande de Ecuador, que tiene mayor porcentaje de bosque bajo conservación, tomando en cuenta que no tiene Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) dentro de la provincia, si no remanentes como el Parque Nacional Yasuní y Parque Nacional Llanganates, evidenciando un alto porcentaje de conservación.

Al interior de esta región se encuentran asentadas 7 nacionalidades, ubicadas dentro de los 4 cantones del territorio de la Provincia, constituyéndose en una región biodiversa que, como ya fue mencionado, a iniciativa de su Dirección Ambiental, con el apoyo de la voluntad política de su autoridad máxima, ha iniciado una Campaña provincial de nombre **“Sembrando en Pastaza”**, iniciativa que se alimenta de diferentes programas y proyectos. Dentro de esta iniciativa, se inserta el proceso de restauración de 500 hectáreas en Pastaza, con el consorcio conformado por TNC y el GAD Provincial de Pastaza.

Esta región se constituye en la primera en contar con un **Plan de Educación Ambiental** aprobado con su Consejo y promulgado por su Ejecutivo Provincial. Este es un ejemplo de apropiación de la problemática y de toma de acciones y medidas que van en consonancia con la Política Nacional REDD+.

Otro ejemplo relacionado con procesos de apropiación, en este caso, de la transversal de género del Plan Nacional REDD+ tienen que ver con la promulgación de la ordenanza N° 005-2023 para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Cantón Morona. A esta medida le subyace todo un trabajo de sensibilización desarrollado con el PROAmazonía y que el PPR pudo recoger y potenciar en la línea del fortalecimiento de la Política Nacional.

En el marco de la sociedad civil, el fortalecimiento que se va dando a la CONFENIAE es fundamental, bajo la premisa de que “la conservación no significa no tocar”. Los pueblos y nacionalidades indígenas requieren sustento económico para vivir, entonces aliarse al cuidado de sus territorios implica aportar en la creación de condiciones de vida dignas, mercados, fortalecimiento de capacidades. En general, fortalecer las medidas que viene implementando cada componente del PPR para así lograr una apropiación a largo plazo de los habitantes de los territorios que la política REDD+ busca proteger y potenciar.

4.9. Innovación en áreas de resultados

A través de todos sus componentes, el PPR ha implementado acciones innovadoras con el fin de alcanzar con éxito los objetivos propuestos y al mismo tiempo, gestionar los desafíos propios de un proyecto de este tipo. A continuación, se señalan los principales hallazgos en este tema:

- **Implementación de APBD.** Ecuador ha sido el segundo país a nivel global en implementar este tipo de acuerdos financiados por el GCF. Es una metodología innovadora, que se ejecuta por primera vez en el país. Ha requerido el establecimiento de mecanismos para superar obstáculos operativos, como la creación de cuentas especiales para la recepción de recursos por parte de los municipios, la integración de un Tercero Verificador de los logros para el desembolso de recursos y la coordinación técnica y financiera mediante el ejecutor FIAS.
- **Gobiernos Autónomos Descentralizados.** El trabajo e integración de los GAD han sido clave en la implementación del proyecto, especialmente en la configuración de áreas de conservación y uso sostenible. Se ha trabajado en fortalecer su capacidad institucional para garantizar la implementación efectiva de los planes de manejo de estas áreas.
- **Promoción de la calidad del producto.** Se busca mejorar la calidad de los productos agrícolas mediante la promoción de certificaciones de buenas prácticas agrícolas que aseguren la calidad del café, cacao y otros productos, lo que facilita su acceso a mercados nacionales e internacionales.
- **Comercialización y trazabilidad.** Se promueve la comercialización de productos agrícolas con énfasis en la trazabilidad y la certificación, lo que permite diferenciar los productos en el mercado y obtener precios diferenciados. Se realizan acciones específicas realizadas en diferentes áreas, desde la articulación entre productores y empresas, como la difusión de la producción sostenible.
- **Innovación en servicios agropecuarios.** Se establecen alianzas con empresas para proveer insumos de calidad a precios accesibles a los productores, así como financiamiento a través de finanzas populares para impulsar la implementación de prácticas sostenibles y el diseño de herramientas para calcular la huella de carbono que contribuye a la promoción de prácticas sostenibles en el sector agropecuario, así como a la conservación del medio ambiente.
- **Innovación en la implementación.** Se están explorando nuevas formas de implementar los proyectos, como el uso de consorcios entre empresas y organizaciones locales para mejorar la integralidad de las intervenciones. Se ha experimentado con un nuevo modelo de consorcio y aunque aún no se dispone de información sobre los resultados de estas actividades, se espera que generen mayores ingresos para los beneficiarios y contribuyan a la prevención de la deforestación y el uso sostenible de los recursos forestales.
- **Priorización y Enfoque Estratégico.** Se rescata la implementación de metodologías innovadoras como la de Medios de Vida del PNUD para la toma de decisiones.
- **Impacto del incentivo económico.** Se resalta el aumento del incentivo económico por hectárea para la restauración, lo que se percibe como una mejora significativa respecto a los programas anteriores. Esto permitirá abordar un mayor número de hectáreas bajo restauración

activa, lo que conlleva mayores costos, pero también un impacto más significativo en la conservación del bosque.

- **Innovaciones en el enfoque de cooperación.** WWF en la gestión de su APR para el fortalecimiento de capacidades de CONFENIAE, destaca la innovación en el enfoque de cooperación, que involucra activamente a consultores indígenas en lugar de depender exclusivamente de expertos externos. Esto ha resultado en un intercambio más directo de conocimientos y experiencias entre las comunidades y los colaboradores del proyecto.
- **Aprovechamiento de recursos tecnológicos.** A pesar de la emergencia sanitaria provocada por el COVID 19 que dificultó que el proceso participativo sea de manera presencial, se promovió una participación a través de innovadoras estrategias virtuales que permitan a la ciudadanía ser partícipes de la construcción del PPR.

4.10. Resultados inesperados, tanto positivos como negativos

El proyecto no inició su ejecución en la fecha prevista por el ProDoc, debido a prioridades en la ejecución de proyectos anteriores que estaban siendo implementados por la misma UGP del PPR, lo que ha requerido una planificación más rigurosa para alcanzar las metas en un tiempo limitado y con recursos reducidos.

En cuanto al involucramiento de actores, se implementa una estrategia que incluye la gestión de la Mesa REDD+, un espacio de diálogo entre el Estado y la sociedad civil que permite retroalimentar las políticas y acciones del proyecto. Este espacio ha evolucionado en número de miembros y participación, destacándose la reciente asignación de fondos concursables a organizaciones indígenas, lo que representa un hito en la historia de la Mesa REDD+. Este es un espacio donde el MAATE rinde cuentas a la sociedad civil sobre la evolución de la política pública. Además, es un lugar donde surgen temas relevantes para los miembros de la mesa, proporcionando un foro de diálogo directo entre el Estado y la sociedad civil. Aquí se discuten asuntos de interés tanto para el Estado como para el Ministerio del Ambiente, permitiendo una participación y abordando las necesidades específicas de las zonas y de los pueblos indígenas.

Un hito importante en este tercer período fue la otorgación, por primera vez, de fondos concursables a algunos miembros de la mesa, representantes de pueblos indígenas. Esto no había sucedido en los 11 años de existencia de la Mesa REDD+ y fue una demanda largamente sostenida por sus miembros, quienes no solo querían participar y hacer oír su voz, sino también obtener beneficios concretos.

Tradicionalmente, la Mesa no ha sido un espacio para la asignación de recursos o fondos, sino un espacio de diálogo. Sin embargo, gracias al apoyo del Gobierno del Reino Unido, se consiguió una contribución financiera dirigida por los indígenas, lo que permitió la creación de fondos concursables. Tres organizaciones de la mesa fueron beneficiadas con estos fondos y lograron implementar proyectos significativos en pueblos indígenas. Actualmente, estamos en la fase de cierre de esos convenios, enfrentando retos y desafíos, pero también celebrando logros interesantes. Este avance ha sido un aspecto destacado en el reciente período de la Mesa REDD+.

Se ha dado un salto tecnológico en capacitaciones que ahora se encuentran en línea a disposición de personal estatal y otros profesionales relacionados a la implementación del proyecto bajo la modalidad MOOC.

Por otro lado, un resultado positivo inesperado tiene que ver con la obtención de fondos de GIORNI, UKDEFRA y UKPACT que contribuyen a ampliar los beneficiarios de PPR. También lo conseguido con BanEcuador que si bien no es un fondo manejado por el PPR aporta de manera sustancial a la consolidación de la Producción Sostenible y Libre de Deforestación (PSLD).

4.10. Replicabilidad y escalabilidad

Se debe ir mejorando los relacionamientos con los GAD en base a la identificación de las lecciones aprendidas sobre los Acuerdos de Pago Basados en Desempeño, para que pueda ser un modelo replicable a futuro al interior de las 24 provincias que conforman a la República del Ecuador. Es fundamental difundir y socializar los resultados de los APBD, el conocimiento de los beneficios de este ejercicio dentro de los territorios posibilitará un posible proceso de replicabilidad y escalabilidad.

Por otro lado, integrar al trabajo interministerial a otros ministerios relevantes para la escalabilidad de las acciones, como los diferentes Ministerios encargados de Producción, Economía, Turismo, Salud, Educación, Energía, entre otras instancias, tomando en cuenta que el medioambiente es el lugar donde se desarrollan las relaciones humanas, sociales, laborales, culturales y económicas. En el caso del Componente 3, se está trabajando de cerca y coordinando acciones respecto a la cadena de valor de la guayusa, con MAATE, MAG, MIPRO, MINTUR, PROEcuador, específicamente en la actualización de la partida arancelaria de la guayusa y la generación de la Ruta de la Guayusa en la provincia de Napo. La Ruta de la Guayusa tiene un potencial agroturístico para visibilizar y posicionar a esta especie de la biodiversidad nativa.

“...Las políticas públicas ambientales tendrán que ver con el crecimiento económico de los países, ya que definirán los relacionamientos productivos y de generación de recursos en base a la protección integrada del medio ambiente. En consecuencia, la principal meta de una política ambiental y de respuesta al cambio climático será la de lograr un desarrollo sostenible e integrado, lo que significa avanzar económicamente conservando los ecosistemas y la biodiversidad a largo plazo, pensando en asegurar la capacidad de los recursos naturales para producir bienes que permitan prolongarse en la historia en condiciones dignas de existencia”. (García, 2021).

La experiencia desarrollada en capacitaciones bajo modalidad MOOC puede ampliarse a todos los procesos de capacitación, para mantener constancia y llegar a más beneficiarios.

4.11. Equidad de Género

Transversal de género

Este acápite destinado al análisis evaluativo de la transversal de género es desarrollado a partir de la descripción de los mandatos institucionales, en principio, la identificación de tres criterios de evaluación:

(i) pertinencia; (ii) eficacia; (iii) impactos; por otro lado, (iv) retos de la transversal; y (vi) lecciones aprendidas de la implementación a medio término de la ejecución del proyecto.

Contexto institucional

La integración del enfoque de género en el Proyecto Pago por Resultados responde tanto a requerimientos institucionales como a la realidad ecuatoriana, la cual demanda acciones con un enfoque de género para contribuir a cerrar las brechas existentes y combatir la violencia de género. En este contexto, la integración de género se enfoca en fortalecer las comunidades, fomentando el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, las mujeres y otros grupos excluidos. Es así como se implementan medidas específicas en cada componente del proyecto para reducir la deforestación, teniendo en cuenta la perspectiva cultural de estas comunidades en consonancia con los lineamientos de la incorporación del enfoque de género del Plan de Acción REDD+ del Ecuador que propone medidas y acciones que vayan acompañando a la ejecución/implementación del proyecto de manera integral.

El Plan de Acción REDD+ considera que:

“Las diferencias de género influyen en el uso, acceso y control de los recursos, las estructuras de poder, la toma de decisiones y las estrategias de subsistencia. Las mujeres y los hombres usan, manejan y dependen de los bosques de manera diferenciada según sus roles y responsabilidades de género. En términos de los recursos forestales, en el Ecuador las mujeres son importantes usuarias y conservadoras del bosque; por medio de su uso ellas realizan aportes económicos, sociales y culturales sustanciales que contribuyen a su conservación y manejo”. (MAE, 2016, pág. 79)

En este contexto, el PPR se ve fortalecido por los lineamientos institucionales de las agencias cooperantes que estructuran la transversalidad de género, promoviendo acciones específicas respaldadas por estas instancias financiadoras. Según los criterios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el proyecto se clasifica bajo el Marcador de género GEN2.

“La igualdad de género no es el principal objetivo del producto esperado, pero el producto promueve la igualdad de género en forma significativa y congruente. Debe haber pruebas de que se efectuó un análisis de género, que habrá cambios en relación con la igualdad de género/empoderamiento de la mujer y que hay indicadores para medir/hacer seguimiento de este cambio (...) El proyecto vela por que las mujeres tomen decisiones y obtengan beneficios...”. (PNUD, 2019, pág. 16)

Por otro lado, el Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés) plantea tres razones fundamentales para considerar el enfoque de género en el marco de la implementación de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático:

1. El cambio de paradigma para combatir el cambio climático requiere de decisiones individuales y colectivas de hombres y mujeres.
2. La afección del cambio climático en hombres y mujeres es diferenciada por lo que las desigualdades de género pueden ser exacerbadas.

3. La mayor vulnerabilidad de las mujeres, frente al cambio climático proviene de las normas de género y la discriminación.

En este sentido, su política institucional emplaza sobre la necesidad de construir propuestas que establezcan indicadores desagregados por sexo e inserten medidas para evitar o mitigar impactos adversos relativos al género. Es así como sugiere que los organismos implementadores cuenten con personal experto en género que pueda hacer seguimiento y apoyar en los procesos de implementación de estos requisitos mínimos.

Por su parte, UK PACT que es parte de las instancias de financiación, específicamente del componente 2, tiene como principales objetivos el de reducir las emisiones y, al hacerlo, apoyar la reducción de la pobreza. En este sentido plantea que, para lograr estos objetivos, los resultados del programa deben ser inclusivos y equitativos, razón por la cual propone consideraciones sobre Igualdad de Género e Inclusión Social (GESI) que se constituye en un elemento importante de toda la programación de UK PACT, esperando que la inclusión de consideraciones GESI quede demostrada durante todo el enfoque, el diseño y el ciclo del proyecto.

El enfoque de UK PACT identifica la complejidad de los procesos de deconstrucción necesarios para lograr transformaciones reales dentro de las relaciones de género que mantienen la subordinación femenina que decanta en violencia, desigualdad e inequidad, es así, que reconoce lo difícil de la transformación de las normas sociales asentadas a lo largo del tiempo, durante los diferentes plazos de las intervenciones. Sin embargo, sostiene que la integración eficaz de GESI en sus proyectos puede proporcionar la base para un cambio transformador a largo plazo.

“La programación transformadora de género tiene como objetivo transformar explícitamente las relaciones desiguales de poder de género abordando las causas fundamentales de la desigualdad de género y promoviendo el valor de las mujeres y las niñas. Este tipo de programación va más allá de mejorar la condición de mujeres y niñas, sino que busca mejorar su posición social trabajando en varios niveles al mismo tiempo”. (PACT, 2015)

Esta orientación sostiene que los proyectos relacionados con el clima, más allá de buscar solo la adaptación deben *“cuestionar las estructuras sociales, políticas y económicas subyacentes que producen marginación y desigualdad”*. (PACT, 2015).

Estos lineamientos inciden en la elaboración del Plan de Género del PPR cuyo concepto de enfoque de género subyace a la transversal.

“...Se entiende al enfoque de género como una categoría de análisis social y cultural, que determina los atributos y roles asignados para hombres y mujeres. Es decir, se centra en analizar y comprender las asimetrías o desigualdades, o las brechas que se presentan entre ellos (Scott, 2009). Proporciona así un marco teórico y de análisis que permite reconocer las diferencias sociales, no sexuales, para corregir las inequidades e injusticias. A su vez este enfoque permite identificar las condiciones, necesidades, participación y acceso a los recursos entre hombres y mujeres para así tomar decisiones. Analiza el impacto diferenciado que tienen las instituciones, leyes y autoridades en la vida de mujeres y los varones”. (PROAmazonía, 2020, pág. 5)

En este marco se desarrolla los hallazgos de la transversal de género en base a los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación transversal de género

Pertinencia

La transversal de género dentro del Proyecto Pago por Resultados es crucial, ya que responde a un marco jurídico normativo que se ha desarrollado a lo largo de un extenso proceso iniciado en la década de 1980. Durante esa época, la violencia comenzó a ser visibilizada como un problema de salud pública, logrando así que se le diera un tratamiento a nivel público y político. La siguiente tabla muestra la evolución de este marco normativo, que busca reducir la violencia de género presente en la construcción sociocultural ecuatoriana. Esta evolución está alineada con normativas e iniciativas internacionales que buscan eliminar la violencia y la inequidad de género en la región y el mundo.

Tabla 13. Implementación cronológica de medidas desde el enfoque de género para eliminar la violencia y reducir las brechas de género

Año	Normativa/Acción
1980-1981	Firma y ratificación por parte de Ecuador de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
1995	Adhesión de Ecuador a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer de Belém do Pará y suscripción de la Plataforma de acción de Beijing.
1994	Creación de las Comisarías de la Mujer.
1995	Emisión de la "Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia" (Ley 103).
1997	Creación del Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU).
1997	Aprobación de la Ley de Amparo Laboral de la Mujer.
1998	Incorporación de disposiciones fundamentales para la promoción y fortalecimiento de la igualdad de género y de los derechos humanos de las mujeres en la Constitución.
2008	Participación de mujeres en la Asamblea Constituyente para la elaboración de la nueva Constitución, que garantiza derechos fundamentales de las mujeres.
2008	CPE
2014	Tipificación de la violencia de género en el Código Orgánico Integral Penal, incluyendo el Femicidio como delito.
2017	La Asamblea Nacional de Ecuador condena la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, exhortando a fortalecer servicios de atención y planes de erradicación de la violencia de género
2017	Ley de Prevención del Acoso Laboral.
2017	Aprobación de la Ley de Movilidad Humana.
2018	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.
2018-2025	Implementación de la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes
2019	Lanzamiento del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes 2019-2024
2019	Establecimiento del Bono para Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Orfandad por Femicidio mediante el Decreto Ejecutivo 696.
2021	Presentación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025 por parte del Consejo Nacional para la Igualdad de Género de Ecuador.
2021	Desarrollo del Plan Estratégico intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.
2021-2025	Implementación de la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales (ENAMR).

Año	Normativa/Acción
2022	Expedición de la Ley Orgánica de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Caso de Violación
2023	Promulgación de la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta.
2023	Aprobación de la Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano
2024	Plan de Acción de Género y Cambio Climático Ecuador

Fuente: En base a Normativas, Planes y Políticas - Ecuador

Estos hitos reflejan una evolución significativa en las políticas de igualdad de género en Ecuador, abarcando áreas como la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, la promoción de la igualdad en el ámbito laboral y económico, el reconocimiento de derechos reproductivos, el cuidado humano y el cuidado del medio ambiente, a partir de la vinculación de género y cambio climático, así como estrategias específicas para grupos vulnerables como mujeres rurales y niñas y adolescentes. Sin embargo, pese al entramado normativo existente la situación de violencia contra las mujeres es preocupante.

Para la gestión 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el 25 de noviembre, en el marco del Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, presentaron datos estadísticos que llaman a continuar con el trabajo de lucha contra la violencia y la inequidad de género.

Tabla 14. Estadísticas violencia y brechas debido a género

702 mujeres fueron víctimas de femicidio.
49 víctimas eran niñas o adolescentes menores de 18 años.
22 mujeres eran extranjeras
44 mujeres eran indígenas, de las cuales el 71% tenía al menos un hijo.
De cada 100 víctimas de femicidio, 80 fueron asesinadas por sus parejas o exparejas.
El 35,2% de las víctimas fue asesinada en el domicilio familiar.
De las 702 mujeres asesinadas, el 35% tenía entre 25 y 34 años.
59% de las víctimas tenía un nivel de instrucción básica o primaria, mientras que el 5% tenía educación superior.
El 4% de las mujeres asesinadas, estaban embarazadas.
5 de cada 10 presuntos agresores tienen entre 18 y 34 años.
122 de los presuntos victimarios se suicidaron.
12% de los presuntos victimarios no han sido identificados.
Las mujeres tienen un menor ingreso laboral en promedio: hombre USD510.07 y en mujeres es de USD 438.86, es decir, existe una brecha del 14%.
Las mujeres tienen menor acceso a un empleo adecuado: hombres 41.1% y mujeres 27.8% es decir, existe una brecha de 32.2%.

Fuente: En base a información INEC Y UNFPA.

El “Diagnóstico de la situación de las Mujeres Amazónicas”, elaborado el 2019, en el marco del PROAmazonía (PROAmazonía, 2019) identificó que la división sexual del trabajo se constituye en una de las aristas fundamentales que incide en la exclusión de las mujeres amazónicas apartándolas del mercado laboral y limitando su acceso a recursos como tierra, producción, semillas y tecnología. Esto también se traduce en una limitación para su participación en la vida pública y en la toma de decisiones políticas.

Este documento señala que esta situación afecta en: (i) el cumplimiento de la gobernanza forestal, específicamente en la salvaguarda B; (ii) a los conocimientos y derechos de los pueblos y comunidades, lo cual está vinculado con la salvaguarda C; y (iii) influye en la participación plena y efectiva de las partes interesadas, relacionado con la salvaguarda D, es así como, identifica indicadores clave que son tomados en cuenta al interior de los cuatro componentes del PPR.

Tabla 15. Componentes y énfasis para la transversal de género

Indicadores	Énfasis en los Componentes	
Uso del tiempo	C 4	C 2 – C 3
Desigualdad en el acceso y estabilidad del empleo		C 1 – C2 – c 3
Acceso a espacios de toma de decisiones		C 1 – C2
Representación en instancias de poder político		C 2 – C1
Valoración de aportes y capacidades		C 1 – C2 – C 3

Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

En el contexto de la pertinencia, se reconoce que la filosofía subyacente en la implementación de la transversal de género es fundamental para cumplir con los esfuerzos condicionados adquiridos por el país en sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) en marzo de 2019. Este enfoque busca una reducción adicional del 4% en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del sector de Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUI), involucrando tanto a hombres como a mujeres y teniendo en cuenta sus circunstancias y capacidades internas.

Además, esta implementación contribuye de manera indirecta a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como el ODS 1 (terminar con la pobreza), el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 6 (agua limpia y saneamiento) y el ODS 12 (producción y consumo responsables). De manera directa, el PPR también contribuye al cumplimiento del ODS 13 (acción climática) y el ODS 15 (vida terrestre).

El Proyecto Pago por Resultados se encuentra entrelazado en la política REDD+ que establece líneas de acción para la mitigación del cambio climático por medio de la confluencia de las agendas ambientales y agendas territoriales en el país, reconociendo al enfoque de género como un eje transversal que articula los compromisos internacionales asumidos por el país en materia de igualdad de género; los mandatos constitucionales y de políticas nacionales referidas a género.

Eficacia

Los desafíos de género responden a diferentes contextos dentro de los cuales se ejecuta el proyecto. En comunidades indígenas, así como en sectores mestizos de la sociedad, la inclusión de la transversal de género representa un reto significativo. Ecuador cuenta con 11 pueblos y nacionalidades indígenas que presentan realidades heterogéneas que conviven aun con diferentes grados de un machismo arraigado complejo que decanta en violencia de género y otros aspectos culturales que dificultan la participación equitativa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones²³.

²³ La problemática de la inequidad de género es un flagelo de la humanidad que se encuentra presente de diferentes formas, en los distintos contextos socioculturales de Ecuador, de la región y del mundo, plantear su existencia y vigencia, no corresponde a una superficialidad ni a una mirada u opinión

“...Las violaciones son problemas muy complejos en las comunidades y muy comunes también, pero nadie lo habla. Se lo calla, ha habido muchos casos que han llegado, vienen y nos cuentan, siempre piden ayuda. Gracias a eso también hay un Colectivo de Mujeres Defensoras que ayuda a las niñas y mujeres que han sido violentadas (...) y esto es más fuerte en los indígenas amazónicos que los quechuas (...) todavía hay dos culturas que tiene hasta cinco esposas la Shuar y Achuar, sus ancestros tenían hasta diez o quince mujeres y ellos forman una sola comunidad, en la actualidad todavía se mantiene ese machismo dentro de los pueblos indígenas, en unos más que en otros.” (Grefa, 2024).

Es evidente que, dentro de las comunidades, las mujeres enfrentan altos niveles de subordinación, reflejando una arraigada estructura patriarcal en el tejido cultural. Las mujeres se encuentran en situaciones complejas de sobrecarga laboral, tanto en actividades productivas como en responsabilidades de cuidado y la participación comunitaria, especialmente debido a la migración o abandono de sus parejas. Esto las deja solas en la comunidad, encargadas del cuidado de sus hijas e hijos y con la responsabilidad de sostener a sus familias. Muchas se ven obligadas a vender productos como yuca u otros alimentos, o a trabajar en la preparación y venta de comida en localidades cercanas, lo que les impide disponer de tiempo para capacitarse o participar activamente en la toma de decisiones dentro de sus comunidades.

De acuerdo con los hallazgos identificados en la misión de campo, por ejemplo, el Plan de Manejo Integral de la comunidad Shuar Pumpuis fue elaborado de manera colectiva, espacio en que las mujeres estuvieron presentes, pero, de acuerdo con testimonios, ellas sienten que no pudieron aportar mucho.

“Nosotras podemos aportar al hogar con un trabajo o un emprendimiento, pero los hombres no nos dejan...los hombres dicen las mujeres no sirven...” (Mujer Pumpuis, 2024)

Este testimonio evidencia el contexto dentro del cual se evalúa el avance del PPR desde el enfoque de género, en el marco del criterio de eficacia.

Los hallazgos identificados en este criterio son desarrollados dentro de una tabla que permite mostrar el trabajo que se ha venido desarrollando hasta el corte de la evaluación de medio término. No ha sido posible cruzar información de actividades desarrolladas y presupuesto ejecutado por lo que el criterio de eficiencia no es desarrollado²⁴.

perjudicial de un contexto percibido, Widlak, citada más adelante, señala que superar las desigualdades e inequidades requiere de reconocer los contextos y trabajar de forma más articulada y comprometida para superar este desafío. De acuerdo con lo identificado el PPR va desarrollando un trabajo importante dentro de la transversal de género, aspecto que el equipo de evaluación identifica y pondera.

²⁴ El equipo evaluador no tuvo acceso a información de la ejecución financiera de la transversalización de género de manera específica, pero en el Informe APR 2023 del proyecto que se entrega al donante GCF, dentro de la matriz del Plan de Acción de Género, sí se encuentra el dato el monto anual invertido en acciones de género que responden a ese plan.

Tabla 16. Cumplimiento de actividades en el marco del criterio de eficacia

Gestión operativa del plan de acción nacional REDD+.				C1	Políticas y gestión institucional para REDD+	
C4	⇒ Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica para gestionar la implementación del PA REDD+. ⇒ Mejora de la capacidad del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal para monitorear la degradación forestal. ⇒ Implementación del Plan de consulta a las partes interesadas y el plan de gestión ambiental y social para el uso de los fondos. ⇒ Fortalecimiento de la implementación de REDD+ en territorios indígenas.	Salvaguardas sociales y ambientales	Género	Interculturalidad	Implementación de planes de uso del suelo a nivel local. Mejoramiento de la gestión de los derechos sobre la tierra dentro de bosques protectores y las áreas protegidas nacionales.	○ Línea base. Asegurarse que la información esté desagregada por sexo. ○ Procesos de socialización CLPI 50% de participación de mujeres. ○ 50% de mujeres como informantes, para la construcción del expediente Legalización de tierras. ○ Levantamiento de los censos, metas de participación por género. ○ Acuerdo de Pago Basado en Desempeño. Fortalecimiento de capacidades de los GAD. A partir de 2024 los GAD pueden tener una bonificación extra si es que cumplen con acciones de género (aprobación pendiente de parte del MAATE). Si bien la tenencia de la tierra no es un hecho individual, sino colectivo al interior de las comunidades, no es posible identificar un interés pleno de las mujeres respeto a este derecho comunitario, lo que conlleva a sostener que las mujeres todavía no asumen un rol activo, en consecuencia, se identifica un débil posicionamiento de su existencia adentro de sus comunidades, sin embargo todo el trabajo que se va desarrollando por el componente va coadyuvando a mejorar la situación de las mujeres. Poder en el marco de un espacio – apropiación y posicionamiento-
						C2 Transición a producción sostenible y libre de deforestación

Gestión operativa del plan de acción nacional REDD+.					C1	Políticas y gestión institucional para REDD+
						○ Cuenta con su estrategia GESI que responde a UK PACT financiador de la implementación de Centros de Agronegocios Sostenibles (CAS). ○ Diagnóstico de género: en base a una semaforización para Identificar el estado actual de los centros cuanto a inclusión de género y diseñar estrategias específicas según el estado de cada Centro. ○ Promover la inclusión de mujeres en las intervenciones. ○ Garantizar la participación de al menos un 40% de mujeres en eventos masivos, escuelas de campo. ○ Créditos y acceso financiero: reducción de las barreras de acceso para las mujeres, como la falta de información o educación financiera, eliminando requisitos como la firma del cónyuge o garantías excesivas. ○ De acuerdo con los datos de BanEcuador, el 45% de los créditos han sido otorgados a mujeres. ○ Educación financiera: productoras - agentes de negocios del banco, con el objetivo de superar estereotipos y sesgos en la entrega de créditos a comunidades vulnerables. Para la implementación de los días de campo en la línea del fortalecimiento de los CAS, se ha tomado en cuenta la participación diferenciada de las mujeres, en este sentido se ha propuesto habilitar una guardería itinerante que cuide a las y los niños mientras las mujeres fortalecen sus capacidades que les permita transformar sus contextos. Esta medida si bien puede reforzar el rol de cuidadoras de las mujeres, en tanto y cuanto, los imaginarios mantengan esa imagen de mujer = cuidado, es una medida muy acertada. Poder desde adentro -fortalecimiento de capacidades internas-
					C3	Manejo forestal sostenible, conservación y restauración Apoyando el caso de negocios para los bosques: apoyando a las PYME. ○ Inclusión de las mujeres en los bio-emprendimientos que garantizan un papel significativo dentro de lo social, ambiental e intercultural. ○ Selección de cadenas de valor con mayor participación de mujeres. Se ha incluido el criterio de elegir aquellas que cuenten con una mayor participación de

Gestión operativa del plan de acción nacional REDD+.					C1	Políticas y gestión institucional para REDD+	
						Investigación y desarrollo sobre usos industriales de Productos forestales no maderables (PFNM) y otros productos libres de deforestación.	mujeres. Esto evidencia un enfoque consciente hacia la inclusión de las mujeres en actividades económicas y de desarrollo. La conformación de las cadenas de valor es la siguiente: (i) PKR cuenta con la participación de mujeres teniendo una mujer dentro de su directorio; (ii) Limoncocha se encuentre conformado por un 100% de mujeres; y (iii) Andi Guayusa se encuentra conformada por el 100% de mujeres. - o Participación destacada de mujeres en la cadena de guayusa, lo que se percibe como una oportunidad para visibilizar el papel de las mujeres en la conservación de los bosques y el aprovechamiento sostenible de productos forestales no maderables. - o Priorización de las comunidades con una mayor participación de mujeres para trabajar en el fortalecimiento de las actividades. - o Exigencia de acciones de género en socios implementadores, los TDRs incluyen acciones de género asegurando que se cumplan las obligaciones relacionadas con la equidad de género en las actividades de restauración y desarrollo. Los Bioemprendimientos son un espacio importante de transformación de contextos para la vida de las mujeres y de las familias beneficiadas por el proyecto. Además, son parte de las estrategias de sostenibilidad del modelo de gestión de restauración. Poder para la transformación de los contextos –replanteamiento de las formas y contenido de las relaciones de poder-
						Incremento de los esfuerzos de restauración forestal en la región costa y sierra del Ecuador.	
Componente 4	Formación de formadores en género. Destaca la importancia de capacitar a personas para que se conviertan en formadores de formadores en cuestiones de género. Esto implica no solo la implementación de acciones específicas en el territorio, sino también la capacitación para impartir talleres de género y continuar con los esfuerzos de sensibilización y capacitación. Asignación de recursos para acciones de género. Parte de los recursos asignados (al menos un 5%) deben destinarse a acciones de género dentro del Programa de Desarrollo Integral (PDI) con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE). Esto demuestra un compromiso con la equidad de género y la inclusión de acciones específicas para promoverla. Compromiso institucional con la igualdad de género. El compromiso del Ministerio del Ambiente con la igualdad de género es importante y es resultado del trabajo que se ha venido desarrollando desde el PROAmazonía, esto se encuentra evidenciado por la emisión del plan de acción de género y cambio climático. Esto indica una voluntad política institucional hacia la transversalización de género en sus políticas y acciones. Implementación de normativas regionales. Gobierno Municipal del Cantón Morona y el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Morona presentaron la “Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres en el Cantón Morona”, con el objetivo de fortalecer la igualdad de género, así como también, promover el						

Gestión operativa del plan de acción nacional REDD+.	C1	Políticas y gestión institucional para REDD+
	respeto, protección y garantía del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres del cantón Morona, esta iniciativa fue apoyada por el equipo de PROAmazonía, y presentada la gestión 2023. Implementación de Acciones afirmativas. El componente 4 vela por garantizar la participación activa y real de las mujeres en estos procesos, así como para abordar las brechas de género existentes, en este sentido y en consonancia con el diagnóstico elaborado en 2019 que evidencia que la División sexual del trabajo es una de las limitantes sustanciales de la participación activa de las mujeres incluye dentro de la planificación de actividades dentro del PPR el enfoque en masculinidades, tomando en cuenta la importancia de no centrarse únicamente en fortalecer a las mujeres, sino también en crear espacios para trabajar con los hombres, enfocados en lo que se menciona como "masculinidades", para abordar los comportamientos violentos y promover un cambio cultural más amplio. Siendo esta una mirada acertada dentro de la estrategia de la transversal de género. Fortalecimiento a la CONFENIAE. La presencia de la mujer al interior de la CONFENIAE es un proceso que debe seguir fortaleciéndose. Las mujeres sí han sido participes de la CPLI, sin embargo, las mujeres de la comunidad Pumpuis, sienten que no pudieron aportar de manera importante. La presencia de la mujer al interior de la CONFENIAE es importante, es un proceso que debe seguir fortaleciéndose, por el tejido cultural y social dentro del cual se encuentran enraizadas las relaciones de poder entre hombres y mujeres	

Fuente: En base a información recopilada en el trabajo de campo de la EI

Identificación de posibles impactos de la transversal de género

Un aspecto importante identificado como un impacto a corto, mediano y largo plazo tienen que ver con el fortalecimiento de capacidades del equipo implementador, el fortalecer las capacidades de las y los técnicos a través de cursos y talleres, como el curso de género y REDD+, demuestra un compromiso con la formación específica en género. Asegurando de alguna manera que este enfoque sea asumido por todas/os las/os involucrados en el proyecto. Este ejercicio formativo puede llevar a una mejor comprensión y aplicación de la perspectiva de género en todas sus actividades, en este sentido el esfuerzo en la implementación de estos espacios, formativos, pero por sobre todo reflexivos debe ser constante.

La priorización y compromiso de los técnicos, como agentes de cambio, puede aportar a un cambio cultural a mediano y a largo plazo dentro de los territorios de atención del PPR, donde el enfoque en género se convierte en una parte integral de las actividades y no solo una obligación teórica o de cumplimiento de indicadores, la realidad del país en relación con la violencia e inequidad exige un compromiso de las y los implementadores del proyecto.

En el marco del componente 1. El haber logrado una participación del 50% de mujeres en los espacios de socialización relacionados con la legalización de tierras y la consulta previa, indica un avance en la inclusión de las mujeres en procesos importantes de toma de decisiones y consulta. Incrementar su representatividad en estos espacios contribuiría a mediano y a largo plazo, mayor interés de parte de las mujeres en participar en estos espacios de toma de decisiones.

La recopilación de información desagregada por sexo en todos los espacios y procesos del programa relacionados con la tenencia de tierras permite contar con una base de datos que corto, mediano y largo plazo se constituye en una información valiosa para la toma de decisiones de las acciones

ejecutivas de los diferentes niveles del Estado si esta información es socializada y compartida con las y los tomadores de decisiones.

La propuesta de bonificaciones extra para los GAD que cumplen con acciones de género representa un incentivo adicional para promover la inclusión y la equidad de género en las acciones del proyecto. Esto podría motivar un mayor compromiso y resultados positivos en términos de género, coadyuvando en el posicionamiento de la transversal de género al interior de la gestión pública, más allá de solo la cuantificación, sino del trabajo serio y comprometido que incida a la larga en la implementación de presupuestos sensibles a género al interior de estas estructuras administrativas territoriales.

En el marco del componente 2. El hecho de implementar un diagnóstico de género y estrategias específicas al interior de cada CAS con el fin de comprender su situación en materia de género se constituye en una forma de garantía para la inclusión de las mujeres en las acciones del PPR. Esto podría tener un impacto en la identificación y abordaje de las barreras que enfrentan las mujeres en el acceso a recursos y oportunidades de manera micro, al interior de cada Centro de Agronegocios Sostenible.

El establecimiento de una meta de participación del 40% de mujeres en eventos masivos y el diseño de espacios específicos para las mujeres, como la instalación de Guarderías Itinerantes, puede promover una mayor participación y visibilidad de las mujeres en el ámbito de los agronegocios sostenibles, proporcionarles información y oportunidades de mayor fortalecimiento personal y de capacidades. A corto plazo se logra una mayor participación de mujeres, a mediano plazo se logra mayores grados de confianza en los emprendimientos femeninos y largo plazo se avanza en lograr el acceso y estabilidad del empleo femenino.

El aporte del componente a la facilitación del acceso al crédito para mujeres para la producción sostenible libre de deforestación aporta en la reducción de las barreras de acceso al crédito para las mujeres. Al no exigir la firma del cónyuge para montos menores y reducir otros requisitos, se facilita el acceso de las mujeres a servicios financieros. Esto podría tener un impacto significativo en la autonomía económica de las mujeres y su capacidad para emprender proyectos sostenibles.

En el marco del componente 3. La selección de cadenas de valor con mayor participación de mujeres puede aportar en promover la inclusión económica de las mujeres y visibilizar su contribución en sectores específicos, como la conservación de bosques y la producción de productos forestales no maderables.

Trabajar con comunidades donde las mujeres tienen una alta participación, pueden generar oportunidades económicas y sociales específicas para ellas, fortaleciendo su rol en las actividades relacionadas con las cadenas de valor seleccionadas, pero además potenciando su aporte, desde la premisa que muestra que dos ingresos en el hogar mejoran las condiciones de la familia en general. Este enfoque de inclusión puede impactar en reducir la pugna latente entre hombres y mujeres que decantan en una mirada negativa de la inclusión de género al interior de las comunidades.

Incluir la exigencia de acciones de género en los TdRs para los socios implementadores, asegura que las actividades del proyecto se enfoquen en abordar cuestiones de género y promover la participación de las mujeres en las acciones de restauración y fortalecimiento de capacidades. Esta exigencia

acompañada de procesos de capacitación en lineamiento desde el enfoque de género para los socios implementadores garantiza que estos tengan el conocimiento y las habilidades necesarias para integrar adecuadamente la perspectiva de género en sus proyectos y actividades de restauración. Los socios implementadores de restauración presentan periódicamente los avances en términos de género.

En el marco del componente 4. El proceso de formador de formadores representa un impacto potencial importante. Al capacitar y sensibilizar a las y los técnicos para que se conviertan en formadores de género, se puede lograr una mayor difusión y aplicación de prácticas y enfoques de género en el territorio. Esto puede llevar a un aumento en la sensibilización y capacitación de la población participante en temas de género.

Por otro lado, velar y promover la asignación de recursos en el caso de los PDI para acciones de género, representa un impacto potencial significativo. Esto demuestra un compromiso con la inclusión de enfoques de género en el uso de los recursos y puede llevar a resultados concretos en términos de empoderamiento de mujeres y equidad de género.

La presencia de equipo técnico en la región amazónica ha facilitado el fortalecimiento de capacidades en género e interculturalidad. Esto puede tener un impacto positivo en el desarrollo de proyectos y actividades que integren de manera efectiva estos enfoques en el territorio, contribuyendo así a la equidad de género y al respeto por la diversidad cultural.

Finalmente, la coordinación y el trabajo conjunto entre la técnica de género, la técnica de interculturalidad y el técnico de Salvaguardas representan un impacto potencial importante. Esta coordinación permite identificar sinergias y oportunidades para fusionar estos ejes en las actividades del proyecto, lo que puede mejorar la efectividad de las intervenciones y garantizar una atención integral a las necesidades de las comunidades.

Es importante tener presente de que el hecho que se tengan mujeres dirigentes, que sean parte de una directiva, no significa que realmente se esté avanzando en la deconstrucción de los imaginarios culturales que sostienen la inequidad y desigualdad jurídica, social y económica de género. Este no es un indicador suficiente para analizar los procesos de inclusión, en este sentido el aporte de UK PACT es importante al plantear el cuestionamiento constante de las estructuras sociales, políticas y económicas subyacentes que producen marginación y desigualdad.

Retos de la transversalización de género del punto de evaluación intermedia a la culminación del proyecto

- La necesidad de mejorar la coordinación con otros actores presentes en el territorio, como WWF, Conservación Internacional, GIZ, entre otros, es fundamental. El reto radica en lograr una coordinación efectiva para evitar duplicaciones de esfuerzos y maximizar el impacto de las acciones relacionadas desde el enfoque de género dentro de los territorios de intervención, la conformación de mesas interinstitucionales de género puede fortalecer los esfuerzos que cada institución ejecuta en pro de cerrar las brechas y luchar contra la violencia debido a las configuraciones socioculturales de género.
- La institucionalización del enfoque de género dentro de las instancias estatales en sus diferentes niveles, a través de instrumentos como el Plan de Acción de Género y Cambio

Climático, presentado la presente gestión, se constituye en un reto importante para asegurar que estos enfoques perduren más allá de la rotación de personal y que se integren de manera efectiva en las políticas y acciones de los GAD.

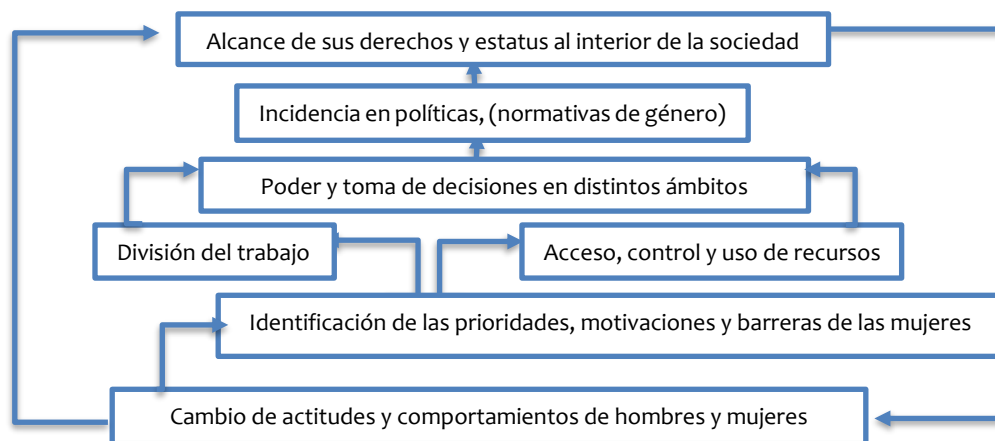
- La continuidad y coordinación en campañas comunicacionales es fundamental. El reto consiste en lograr una mayor coordinación con el PNUD y otros actores para aprovechar mejor los beneficios de la campaña “Botas Violeta” garantizando de esa manera su continuidad y efectividad. Un estudio de la ONU mujeres sostiene que se necesitan 300 años para cerrar las brechas de género.

“Al ritmo actual 342 millones de mujeres vivirán en extrema pobreza en 2030 y se requerirán cerca de 300 años para alcanzar la plena equidad de género” (Widlak, 2024).

- Asegurar la disponibilidad de recursos humanos y financieros suficientes para llevar a cabo las acciones planeadas y mantener la transversalidad del enfoque de género en el proyecto.

El PNUD se plantea 7 indicadores para alcanzar la igualdad de género, estos indicadores son ubicados en orden de prioridad, desde un enfoque estructural, que analiza la disparidad, desigualdad, e inequidad de género con el fin de identificar los procesos para aportar en la reducción de las brechas de género que decanten en igualdad, social, cultural, política, jurídica y económica de mujeres y hombres, si bien los procesos no responden a recetas para su implementación, porque son los contextos los que definen las formas de abordaje, es importante tomar en cuenta al cambio de actitud, que no es otra cosa que el cambio de imaginarios sexistas²⁵, como el elemento fundamental para la transformación.

Ilustración 19. Indicadores para la transversal de género PNUD



Fuente: En base a Guía de Género PNUD

²⁵ (hooks, 2017)

Bajo esta luz para lograr alcanzar los 7 indicadores es fundamental continuar con el fortalecimiento al equipo, los procesos de sensibilización y reflexión son fundamentales y deben continuarse dando, en la línea de responder a los contextos de intervención.

La implementación de los espacios de reflexión del ejercicio de las masculinidades es muy bien valorada, este proceso debe irse profundizando, cuestionando las estructuras sociales, políticas y económicas subyacentes a las relaciones sociales cotidianas que producen marginación y desigualdad.

La problemática de género es estructural y requiere de trabajo diario y comprometido. La EI considera que se cuenta con un equipo comprometido, crítico y reflexivo, en ese sentido se identifican bases importantes para continuar aportando en los procesos de transformación social, cultural y económica que requiere Ecuador, la región y el mundo.

Lecciones aprendidas en el marco de la transversal de género

Contar con un equipo técnico comprometido con la temática de género, los procesos de transformación social permanente requieren de presencia y discusión permanente sobre género, y esto solo es posible con un equipo comprometido a largo plazo.

Es importante la integración del enfoque de género en todas las acciones, es fundamental no ver al enfoque de género como un bloque aparte, sino como algo integrado en todas las acciones. Esto implica tejer pequeñas acciones de género a lo largo de todas las actividades, considerando cómo cada acción afecta a hombres y mujeres de manera diferenciada.

El establecimiento de vínculos de confianza para el tratamiento de la temática de género es importante, especialmente en espacios donde el tema de género puede no ser muy bien recibido. Por otro lado, trabajar con grupos específicos, aunque se encuentren conformados por una menor cantidad de personas, puede tener un impacto más significativo que acciones más amplias, pero menos enfocadas.

Es importante utilizar un lenguaje adecuado y estrategias de comunicación efectivas para abordar el tema de género. Esto incluye evitar términos que puedan generar resistencia y enfocarse en mensajes que resalten el empoderamiento de hombres y mujeres, como el tema de priorizar al desarrollo y la familia como un espacio de amor, y colaboración conjunta donde todos sus miembros son valiosos e importantes.

El trabajo de campo permitió ver que es importante ordenar los datos y realizar un análisis específico en cuestiones de género. La retroalimentación basada en estos análisis es fundamental para fortalecer las áreas que resulten de la evaluación y mejorar las actividades futuras.

4.12. Interculturalidad

Ecuador es un país diverso que guarda, por sobre todo al interior de su Amazonía, una riqueza intercultural importante por sus diferentes nacionalidades asentadas al interior de sus bosques.

“El Ecuador es un país intercultural y pluricultural. Las nacionalidades son 15 y de ellas 11 se encuentran en la Amazonía, a estos se añaden los pueblos en aislamiento voluntario Tageri y

Taromenane quienes pertenecen al tronco lingüístico del pueblo Waorani. Los distintos pueblos indígenas que conforman el mosaico de diversidad cultural del país suman en total 18 y habitan en tres zonas con distintos ecosistemas, esto es, Sierra, Costa y Amazonía...” (PROAmazonía, 2020).

En este sentido, la transversalidad del enfoque de interculturalidad busca la participación activa de comunidades indígenas con el fin de salvaguardar el medio ambiente, al mismo tiempo que se busca responder a las necesidades sociales y económicas de estas poblaciones en el marco del cumplimiento de los estándares internacionales, entre ellos, el “Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la diversidad biológica” documento que plantea, entre otros mandatos, que “...el acceso a los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas y locales cuando dichos conocimientos están relacionados con recursos genéticos fortalecerán la capacidad de esas comunidades para beneficiarse del uso de sus conocimientos, innovaciones y prácticas”. (Naciones Unidas, 2011)

Este lineamiento se constituye en una base importante de la implementación del enfoque de interculturalidad en el marco del PPR, que al margen de responder a este protocolo cumple con la implementación de las salvaguardas del PNUD que buscan ir promoviendo un diálogo equilibrado entre los diferentes imaginarios y cosmovisiones socioculturales que son parte del ecosistema amazónico ecuatoriano.

El resultado general esperado para el PPR, inserto en el Plan de Pueblos Indígenas es que “se fortalezca la gestión territorial a través de la participación del respeto a los derechos colectivos de los pueblos indígenas al valorar los saberes y prácticas ancestrales, implementando la CPLI en las actividades a ser impulsadas y reconociendo la titularidad para ello es evidente que se requiere un proceso de fortalecimiento de capacidades entre los principales actores del proyecto, esto es los pueblos y comunidades indígenas y el equipo técnico del proyecto PPR”. (PROAmazonía, 2020)

Por la percepción del Equipo de la EI se puede afirmar que, hasta este punto del proyecto, es evidente la implementación de un enfoque integral y participativo en la gestión de proyectos en la Amazonía ecuatoriana, donde se destaca la importancia de la diversidad cultural y lingüística. La participación de las comunidades indígenas en todas las etapas del proyecto, desde la consulta previa informada hasta la implementación de prácticas interculturales, refleja un compromiso genuino con la inclusión y el respeto por los derechos y conocimientos tradicionales de estas comunidades.

Es importante resaltar la vinculación de profesionales jóvenes de origen indígena al interior de las diferentes unidades de gestión del proyecto, el ejercicio de WWF de incluir a estas y estos jóvenes en el PDI es un ejercicio muy valioso para una implementación de líneas en base a la interculturalidad en territorio.

La referencia a la normativa internacional, como el Protocolo de Nagoya, indica un compromiso con la sostenibilidad ambiental y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas en el contexto de la biodiversidad amazónica. Además, la planificación de cursos de formación en interculturalidad para el

equipo del proyecto y la medición del aprendizaje muestran un enfoque estratégico para garantizar una implementación efectiva y una comprensión profunda de los principios interculturales.

El análisis del Plan de Pueblos Indígenas y de la información recopilada permite afirmar que el PPR lleva a cabo su enfoque transversal de manera holística, participativa y comprometida con la interculturalidad y la sostenibilidad en la gestión de proyectos en la Amazonía ecuatoriana. Se destaca la importancia de la inclusión, el diálogo equitativo y el respeto por los conocimientos y derechos de las comunidades indígenas.

“...La conservación implica mucha inversión, es un esfuerzo que la prefectura viene realizando, pero es importante resaltar el rol de las 7 nacionalidades que se encuentran empoderadas en pro de la conservación de los bosques. Existe una articulación importante entre las Organizaciones y Naciones indígenas y la Prefectura en base al respeto y la participación” (Autoridad Pastaza, 2024).

El trabajo conjunto con comunicación para la elaboración de una batería de productos a través de una caja de herramientas de interculturalidad es un aspecto que rescatar dentro de esta transversal.

El monitoreo y seguimiento de actividades con herramientas en línea demuestran un enfoque proactivo para identificar y abordar posibles obstáculos en el desarrollo del proyecto.

Dentro de la transversal de interculturalidad se ha generado: (i) la Hoja de ruta interinstitucional acordada entre el MAATE, SENADI y el Proyecto para la gestión de los conocimientos tradicionales en el marco de la conservación de bosques; (ii) la Guía de alcance nacional para la incorporación de los enfoques de género e interculturalidad para programas, proyectos e iniciativas REDD+; (iii) la Caja de Herramientas de Interculturalidad²⁶ para REDD+ que destaca la participación y aportes dados desde pueblos indígenas durante la fase de preparación, implementación y Pago Por Resultados REDD+ en el país.

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Diseño del proyecto y estrategia. El diseño del proyecto y la estrategia que plantea es coherente con los objetivos y políticas de las agencias involucradas GCF, PNUD y el MAATE de Ecuador, siendo una insignia de los esfuerzos que realiza el país ante el mundo para afrontar la problemática de cambio climático desde una estrategia que busca reducir y mitigar las emisiones de carbono, mediante la conservación, restauración de bosques y promoción de prácticas de producción más sostenibles.

Progreso hacia el alcance de resultados. Considerando los informes de progreso presentados al financiador y la perspectiva de los actores entrevistados, el proyecto ha avanzado significativamente

²⁶https://www.proamazonia.org/ppr/caja-de-herramientas-redd/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMTEAAAR2EluecoCSTLNPY9vIE5PuJrIE9gg8CO1IMpUU6qlj21p7fCdaYnwrLo_aem_AbYrRsRC7qXwoWDVQMOTkBF8Lw1oD5DtOd5KiPupgQ7-C4wo85ahpDCL3QHqVtufRdBcRq20SkdCdUfOP85Vle-

en relación con el tiempo transcurrido. Aunque las actividades del componente 2 son una excepción, el progreso informado para los demás componentes y sus respectivas actividades supera el 30%. Es importante señalar que el retraso en el inicio del componente 2 estaba programado para coincidir con el cierre de los proyectos GEF y GCF de PROAmazonía, por lo que no implica que esté desactualizado.

Según las personas entrevistadas, el inicio tardío del proyecto no afectará de manera significativa la entrega de los productos esperados ni el cumplimiento de las metas dentro del plazo previsto. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que algunos resultados no dependen únicamente del equipo implementador, sino también de las capacidades institucionales y técnicas de socios y beneficiarios.

Barreras para consecución de resultados. Cambios de autoridades locales, nacionales, de asociaciones. Requisitos legales obsoletos que burocratizan procesos. Capacidades institucionales y técnicas beneficiarios. Políticas y procesos de contratación que requieren de tiempos extendidos. Prácticas riesgosas de personal tercerizado que duplican responsabilidades propias del MAATE.

Mejora Continua. La gerencia promueve un estilo de trabajo basado en la mejora continua que se percibe en los equipos de todos los componentes, esta práctica está también alineada a una gestión adaptativa que permite mantener la relevancia y coherencia del proyecto con los diferentes actores involucrados y sus necesidades y requerimientos.

Sistema de Monitoreo y Evaluación. El equipo del PPR ha establecido un sistema unificado que permite recopilar información de manera más eficiente y precisa. Este nuevo sistema busca integrar datos de todas las actividades en una base de datos única, facilitando la generación de informes y la toma de decisiones. Se está diseñando una herramienta integral que considera aspectos técnicos, sociales, económicos y de género para una evaluación completa de las actividades. Aunque se reconocen estas mejoras, también surgen preocupaciones y desafíos. El diseño del sistema no fue participativo y algunas actividades importantes podrían no estar reflejadas adecuadamente en los informes debido a su rigidez. Mientras se valora el sistema unificado de Monitoreo y Evaluación, aún se necesitan ajustes para reflejar con precisión y equidad el trabajo de todos los equipos del proyecto. Este sistema está limitado al seguimiento de los procesos, no hay encadenamiento del producto a los efectos que se deberían generar.

Junta Directiva. El convenio MAATE-MAG vence a finales del mes de mayo del presente año, dado que, en la reunión de la Junta Directiva de febrero de 2024, no se aprueba el firmar una enmienda, es prioritaria la elaboración de un nuevo Convenio que garantice el trabajo coordinado de ambas carteras de Gobierno que continúen en la implementación de la política REDD+ del Ecuador y otros temas vinculantes a la producción sostenible, más allá de un enfoque de proyectos. Durante la evaluación no se pudo evidenciar que el grupo de trabajo mencionado en la minuta de la reunión de la Junta Directiva

haya iniciado sus tareas. En su defecto se cuenta con una propuesta de Convenio Marco que tiene una previsión en la cláusula quinta²⁷.

Salvaguardas. El Proyecto incorpora las salvaguardas no solo de una agencia sino todas las involucradas, ha logrado complementariedad entre los diferentes lineamientos a la vez que atiende los requisitos de reportes tanto con PNUD como con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica en la práctica se percibe el nivel de importancia que tienen las salvaguardas para el proyecto, aún por encima del progreso físico para minimizar impactos adversos tanto sociales como ambientales.

Fortalecimiento de Capacidades. De manera general entre los resultados más importantes que se están obteniendo y que es común a todos los componentes, se encuentra el fortalecimiento de capacidades, en distintos niveles de interesados, ya sean parte del equipo, socios o los beneficiarios, y dentro de variadas temáticas técnicas como transversales.

Estrategia de Género. Es fundamental considerar los desafíos estructurales para lograr la inclusión real de las mujeres, especialmente de las mujeres indígenas, en espacios de toma de decisiones, teniendo en cuenta los contextos específicos. Por ejemplo, impulsar la participación de las mujeres del área metropolitana de Quito (Yunguilla) es diferente de impulsar la participación de las mujeres de la nacionalidad Shuar en la Amazonía ecuatoriana.

En este sentido, es esencial continuar con los procesos de sensibilización y reflexión para los puntos focales vinculados con la población objetivo. Además, es crucial implementar procesos de empoderamiento que no se limiten a la inclusión numérica, sino que promuevan una deconstrucción humana profunda y estructural, permitiendo que tanto mujeres como hombres deseen alcanzar la equidad e igualdad jurídica, económica y política, en beneficio de las familias y la comunidad.

La inclusión de las mujeres debe ser un proceso gradual que comience con la apertura de espacios para escuchar sus voces, como mínimo, fomentando su participación en la elección de sus propias demandas y avanzando hacia el control de sus vidas para transformar sus contextos.

5.2.Recomendaciones

A nivel MAATE

- Se recomienda al MAATE revisar el rol del verificador/auditor de tercera parte (tercero verificador) de áreas de restauración, debido a que el proyecto considera que no cumple las previsiones del ProDoc y en la práctica representa duplicidad de esfuerzos, coordinación y presupuesto adicional. El equipo evaluador recomienda realizar un análisis conjuntamente el MAATE sobre las previsiones del Plan Nacional de Restauración Forestal, a fin de acordar la mejor estrategia para esta verificación.

²⁷ **CLÁUSULA QUINTA.- DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN:** en la que se menciona cito textual "Las partes acuerdan que la implementación, gobernanza, administración y gestión del proyecto PPR y de aquellos con diferentes fuentes de financiamiento como: UK DEFRA Funds, fondos GIORNI y fondos UK Pact, seguirán las disposiciones contempladas en sus documentos de proyecto respectivos". La propuesta de convenio marco ha sido validada por los puntos focales técnicos del MAATE, debiendo aún revisar la propuesta las autoridades de ambos ministerios.

- Las distintas instancias del MAATE y el MAG vinculadas a alguna actividad o componente del proyecto deben conocer los hitos, alcances y avances de este. Esto les permitirá identificar la articulación y el aporte estructural del proyecto a la política nacional, así como su contribución a la labor institucional.
- Los descuentos a los pagos a los GAD emergentes de la evaluación del Asesor Independiente, no son reprogramados resultando en una pérdida para los GAD. Este esquema de pago debería tener cierta flexibilidad para compensar en un momento posterior el presupuesto asignado a los GAD contra el cumplimiento de las metas. Se recomienda al MAATE, PPR Y PNUD revisar el esquema de pago, tomando en cuenta que hay GADS que tienen menor capacidad institucional. Se recomienda al MAATE trabajar de manera estrecha con las autoridades de los GAD, además para asegurar la sostenibilidad se debe institucionalizar estos esquemas para contrarrestar el riesgo de rotación de autoridades y personal a nivel de Gobiernos locales.
- Para mejorar la gobernanza y los arreglos de gestión, es recomendable aumentar la frecuencia y seguimiento de las reuniones del Comité Técnico, asegurando una comunicación fluida y constante entre los actores involucrados, así también reuniones más periódicas con la Dirección Nacional del Proyecto, que recae en la Subsecretaría de Cambio Climático del MAATE. Aunque se ha avanzado en este aspecto, es crucial establecer canales de comunicación más efectivos para mantener a todos informados y alineados. Además, es fundamental consolidar el equipo de trabajo del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) para institucionalizar la política REDD+. Esto requiere una mayor atención a la capacitación y el desarrollo de capacidades, así como la identificación de recursos necesarios para la implementación.
- El MAATE debe coordinar directamente con el Ministerio de Trabajo y la Secretaría de Planificación para modificar el orgánico funcional de la institución, creando las partidas presupuestarias correspondientes para los funcionarios y así institucionalizar la unidad REDD+. Dada la importancia de contar con un ente técnico permanente dentro del Ministerio, que no solo gestionará la deforestación sino también canalizará financiamientos externos, esto debe considerarse un imperativo para las autoridades. Priorizar la creación y consolidación de esta unidad técnica resaltarán los beneficios a largo plazo que aportará al país.

A nivel gerencial

- Si bien en muchas actividades hay una continuidad de acciones del PROAmazonia, es necesario contar con una estrategia de posicionamiento del Proyecto PPR que a su vez lo distinga del PROAmazonia, dado el alcance geográfico. El equipo gerencial del PPR debería apoyarse con un/a especialista de imagen que los asesore con el rebranding y que facilite el posicionamiento del PPR de manera estratégica. Esta estrategia tiene que reforzar los resultados del Proceso REDD+ a nivel nacional, que se ha implementado con varias fuentes de financiamiento que han logrado aportar a las metas más amplias nacionales y que ha favorecido a que el país cumpla con sus compromisos de cambio climático internacionales enmarcados en la NDC.

- Si bien ha habido un taller de inicio del PPR y en diciembre de 2023 se hizo otro taller con todo el programa, con el objetivo de explicar el nuevo modelo de gestión que requiere el PPR y la explicación de los avances y los retos del programa, derivados del PRODOC, por lo percibido, ambos esfuerzos han sido insuficientes para diferenciar las intervenciones del PPR. Es importante llevar adelante otro proceso interno²⁸ del equipo de gestión para hacer el corte de PROAmazonía y apoyar en el posicionamiento del PPR.
- El líder del equipo de evaluación ha realizado una consulta individual para determinar si los/las entrevistados/as habían estudiado el ProDoc del PPR, con el fin de tener una clara comprensión de su responsabilidad y aporte desde su puesto de trabajo, así como para ejercer el rol de promotor del PPR y poder explicar a los beneficiarios los objetivos del PPR y cómo serán alcanzados de manera integral. La respuesta de muchos integrantes del PPR fue negativa. La falta de diferenciación clara entre los proyectos de PROAmazonia y el PPR conduce a un 'business as usual' que no mejora la efectividad de las intervenciones del PPR."
- En relación con la minuta de la Junta Directiva de febrero de 2024, el equipo de la Evaluación Intermedia concuerda con el pedido de la Representante del PNUD y se adhiere a la recomendación de llevar adelante la contratación de una consultoría externa para la revisión de la estructura organizativa de la UGP.
- Se recomienda sistematizar las lecciones aprendidas que evidencien aciertos y limitaciones y, por ende, sea un insumo clave para el MAATE y la actualización de su modelo de gestión de restauración
- Dada la coyuntura del país, el GFC y otros organismos multilaterales deben considerar seriamente la continuidad de la dotación de recursos financieros por al menos un quinquenio adicional para consolidar el PA REDD+.
- Habiendo conseguido el proyecto un nivel de confianza en los Ministerios con los que trabaja, se recomienda que pueda ampliar su relación también con otros Ministerios que puedan aportar en la consecución de futuras intervenciones relacionadas, y también otorguen sostenibilidad a lo que se alcance con PPR, haciendo del PA REDD+ no solo una tarea de Medio Ambiente sino transversal a las agendas de otros Ministerios.
- Es importante convocar a una reunión con REM para conocer los alcances, desafíos, acciones y lineamientos que permitan amplificar los resultados e impactos de ambas intervenciones en el marco de REDD+.
- Implementación directa desde la UGP para restauración, una vez que se cuenta con todo el aprendizaje de 15.023 ha de PROAmazonía. Esto requiere de flexibilidad y agilidad respetando los requisitos de procura del PNUD para realizar ajustes en el esquema de implementación y cuentas presupuestarias del proyecto, con las respectivas aprobaciones. Mas no, cambios en indicadores, metas y presupuesto. En caso de tiempos extendidos para las aprobaciones, se recomienda avanzar con figuras de implementación con buenos resultados y socios ejecutores

²⁸ Es importante destacar que, durante el desarrollo de la evaluación intermedia, se produjo un cambio en la Gerencia. En este contexto, se llevaron a cabo dos talleres con el equipo de Coordinación de la UGP y la nueva Gerente encargada. Estos talleres tuvieron como objetivo priorizar los temas estratégicos del proyecto y establecer una transición clara entre el cierre de PROAmazonía y la continuidad del proyecto PPR.

con experiencia y robustez técnica y administrativa-financiera. También se recomienda evitar la dispersión de contrataciones, y agrupar actividades que apuntan a un mismo objetivo y cumplimiento de metas. Esto reduce significativamente la carga administrativa y los tiempos de contratación.

- Se debe considerar de manera realista los tiempos que toman los procesos de adquisiciones dentro de la planificación, por lo que se recomienda que el ejercicio de definición de compras se realice de manera coordinada con el área administrativa financiera, así se integran adecuadamente los tiempos en la planificación, se evitan retrasos y elecciones de estrategias de compras que no son adecuadas para los productos que se requieren comprar.
- Se recomienda analizar y valorar la estrategia de contratar consultorías externas por personal interno del proyecto cuando sea posible, ya que esto ha demostrado ser más eficiente y rentable. La capacidad del personal interno para ejecutar actividades de manera directa y eficaz, junto con la relación de confianza establecida con las comunidades y autoridades locales, respalda esta recomendación. Se sugiere realizar un análisis técnico y presupuestario para determinar si es más beneficioso contar con personal permanente en lugar de consultores externos, elaborando un informe completo que justifique esta decisión. Especialmente en actividades críticas, como la restauración del Componente 3, se ha comprobado que contratar directamente personal calificado es una estrategia exitosa basada en lecciones aprendidas y análisis costo-beneficio.
- Es importante mantener la adaptabilidad y eficiencia en la gestión de planificación del proyecto PPR, revisando regularmente los avances, identificando áreas de éxito y deficiencias, y planificando estrategias de mejora con una visión global. Maximizar el uso de recursos internos y minimizar la dependencia de consultorías externas no solo agiliza los procesos y reduce costos operativos, sino que también facilita la ejecución de actividades en la implementación del proyecto.
- Dentro del ámbito financiero con las firmas contratadas, se debe tomar en cuenta el incremento del IVA²⁹, aspecto que podría afectar al presupuesto planificado a la hora de la firma de acuerdo de partes responsables de los socios implementadores y al momento de ejecución de los contratos.
- El proceso de licitación para la conformación del consorcio con el Gobierno de Pastaza fue largo por lo administrativo y estuvo en riesgo de no concretarse porque no se tomó en cuenta de manera previa al Consejo Provincial, instancia deliberativa que emite resoluciones para la conformación de consorcios o alianzas institucionales. En ese sentido, es importante tomar en cuenta en los diagnósticos previos todos los aspectos que pudiera facilitar o entorpecer los avances de las acciones del proyecto, y analizar caso por caso la pertinencia de ciertas figuras de contratación, teniendo apertura y flexibilidad para adoptar otras modalidades de contratación que se ajusten de mejor forma a la naturaleza del trabajo y que impliquen menos tiempo. De

²⁹ El tema del IVA ha sido noticia nacional, pero específicamente en el contexto del proyecto, representa una afectación negativa si no se dispone de presupuesto adicional para cubrirlo. De acuerdo con el equipo de Fundación Arcoíris el incremento del IVA supone un 3% adicional a su gasto de operación representando un incremento significativo de impacto en su presupuesto.

PROAmazonía se cuenta con un listado de posibles socios con buenos resultados, los cuales podrían ser considerados para la implementación en PPR.

A nivel de M&E

- Siguiendo las prácticas de mejora continua que ya tiene el equipo de proyecto, se recomienda que una vez afianzado el nuevo sistema de monitoreo y reportes que se utiliza, se pueda ampliar a evaluar, registrar y reportar los efectos/resultados que el proyecto va generando.

A nivel de componentes

- **Con respecto al componente 2.** Se debe trabajar en la elaboración de planes continuos de capacitación en manejo forestal orgánico. Elaboración de un Plan que priorice el fortalecimiento continuo a los diferentes procesos de la cadena de la producción del café. Si bien el PPR debe trabajar en la Post cosecha y la comercialización, es importante cada cierto tiempo refrescar los conocimientos de la fase productiva.
- Buscar mercados como RICO SUAVE³⁰ es un aspecto fundamental para dejar aspectos instalados en el marco de la sostenibilidad, todo el trabajo que se viene desarrollando en la cadena de valor de la Guayusa y el café de PKR es fundamental, ya se cuenta con capacidades productivas instaladas, pero se debe seguir trabajando en el fortalecimiento comercial desde sus diferentes frentes, aspectos que por la visita realizada se viene desarrollando.
- **Con respecto al componente 3.** Se sugiere revisar y ajustar los plazos previstos en el Manual Operativo, con el fin de simplificar el proceso de revisión de entregables y TdR. Actualmente, este proceso pasa por cinco instancias distintas en la SPN antes de llegar a la SCC, lo que puede representar visiones diferentes. Esto implica acciones como revisar y ajustar el flujograma de seguimiento de los entregables para hacerlo más eficiente. Es importante iniciar la revisión conjunta para emitir observaciones (por ejemplo, revisión del producto compartido en línea) y sostener una reunión con los implementadores y/o revisores para aclararlas, con la participación de las partes interesadas.
Es esencial definir una tabla de contenido para asegurar que los implementadores tengan un lineamiento claro sobre los contenidos de los informes, realizar revisiones en paralelo en línea con herramientas de seguimiento de cambios y contar con un cronograma claro con plazos que deben cumplirse para eficientizar este importante proceso del ciclo de actividades. Asimismo, es necesario llegar a acuerdos sobre plazos perentorios que permitan alcanzar resultados, considerando que al proyecto le queda poco más de un año de ejecución.
- Se han identificado dos casos de contratos en el Componente 3 (Fundación Arcoiris y Consorcio The Nature Conservancy) cuyos plazos contractuales sobrepasan la fecha de vigencia del PPR (26/02/26). Por lo tanto, se recomienda al Proyecto revisar si existen casos similares y analizar cuál es el escenario realista para planificar la modificación de dichos contratos. Además, se sugiere evaluar si estos y otros contratos-actividades con inicio tardío, debido a las

³⁰ RICO SUAVE es compradora de café de especialidad de organizaciones del sur de la Amazonía (ACRIM, APECAP, LA UNIÓN - bajo negociación).

externalidades descritas en el capítulo de contexto, justifican la necesidad de una ampliación del plazo de vigencia del PPR.

- **Con respecto al componente 4.** Por lo evidenciado en las entrevistas, la unidad REDD+ no se concretiza todavía al interior del MAATE, en ese sentido es importante replantear estrategias de reflexión para la apropiación de esta política nacional. De no continuar un apoyo de un proyecto como el PPR u otro, el personal técnico contratado para fortalecer organizacionalmente una unidad de REDD+ no sería sostenible. El MAATE debe traducir una política de Estado en su estructura de manera orgánica y el componente 4 como nexo de gestión puede coadyuvar en este proceso de apropiación.

A nivel transversal de género

- En la línea de género se debe fortalecer de manera continua el trabajo de sensibilización al interior del equipo respecto a la problemática de la inequidad de género muy presente al interior de las comunidades. Es fundamental fortalecer los conocimientos del contexto y el territorio respecto a las determinaciones culturales que definen la posición de los hombres y las mujeres dentro de sus territorios, es importante evitar que algunas mujeres indígenas se sientan violentadas con algunas medidas que buscan su participación e inclusión.
- La necesidad de mejorar la coordinación con otros actores presentes en el territorio, como WWF, Conservación Internacional, GIZ, entre otros, es fundamental. El reto radica en lograr una coordinación efectiva para evitar duplicaciones de esfuerzos y maximizar el impacto de las acciones relacionadas desde el enfoque de género dentro de los territorios de intervención, la conformación de mesas interinstitucionales de género puede fortalecer los esfuerzos que cada institución ejecuta en pro de cerrar las brechas y luchar contra la violencia debido a las configuraciones socioculturales de género. recomendación PPR

A nivel ente financiador

- Se recomienda al Proyecto revisar la meta final del ProDoc, debido a que la estrategia de implementación no considera la creación de nuevas ACUS, por lo cual la meta final podría ser cumplida a sabiendas de que el PPR ya expuso esta limitación y el PNUD aceptó que se trabajen con ACUS existentes”, por lo cual se recomienda preparar una nota de archivo por parte del PNUD con toda la evidencia que justifica este cambio.
- Se recomienda que el PPR y el PNUD revisen los puntos referidos a la auditoría, justifiquen porque no se ha realizado a la fecha ninguna auditoría y acuerden cuando se realizará la primera.
- La Campaña de comunicación "Botas Violeta", que deviene del PROAmazonía, puede continuar su trabajo de sensibilización en los nuevos territorios y con las nuevas poblaciones del PPR. La búsqueda de la igualdad de género y la inclusión de las mujeres, materializada en la entrega de botas violetas a grupos de mujeres que trabajan con el proyecto, tiene varios impactos potenciales. Por un lado, genera una identificación emocional con la causa de la igualdad de género, involucrando a los técnicos de manera más comprometida en el tema. Además, la campaña no se limita a la sensibilización, sino que propone acciones específicas y concretas

en el territorio, lo que puede traducirse en un impacto real en la inclusión y participación de las mujeres en el programa.

6. Lecciones Aprendidas

Los procesos de participación en proyectos financiados por Fondos climáticos son de vital importancia, ya que esto permite robustecer la definición y alcance de las políticas nacionales. Desde una visión general de la gestión del proyecto PPR, esta EI identifica algunas lecciones clave que nutren el desarrollo de actividades con miras a completar las actividades del Proyecto al 2026.

Visión de país: Es fundamental que el Estado promueva espacios y momentos de participación ciudadana en proyectos de este tipo, pues estas prácticas permiten una vinculación más cercana de sectores y actores.

Recurso Humano: La experiencia, formación y estabilidad de personal que está a cargo de un proyecto es clave no solo para seguir el plan que se defina sino para buscar soluciones a problemas que se presenten en el camino de forma innovadora y estratégica como ha sucedido en PPR.

Planificación para los tiempos de trámites: La eficiencia administrativa permite acortar los tiempos de contrataciones y revisiones. Asimismo, la planificación debe tomar en cuenta los tiempos reales de la procura del PNUD y realizar el ejercicio de definición de compras de manera coordinada con el área administrativa financiera.

Mecanismos internos de monitoreo y evaluación: El proyecto cuenta con un área de evaluación y seguimiento que establece directrices y mecanismos para medir el avance del proyecto. Se realizan evaluaciones mensuales para comparar el progreso planificado con el efectivamente ejecutado, lo que permite detectar problemas y tomar medidas correctivas a tiempo. Además, los ejercicios de autoevaluación pueden generar mecanismos internos de monitoreo y evaluación más efectivos.

Generación de alertas y resolución de conflictos: El monitoreo mensual ayuda a identificar cuellos de botella y conflictos en la ejecución del proyecto. Estos problemas se abordan con el apoyo de la gerencia del proyecto y, si es necesario, se activan otras instancias como el PNUD o el Ministerio para resolverlos. A continuación, se desarrollan las lecciones aprendidas por componente.

Sostenibilidad y escalabilidad. Anticiparse generando estrategias de escalabilidad entre las comunidades, teniendo a las mismas comunidades beneficiadas como promotoras para compartir los resultados favorables.

Lecciones aprendidas Componente 1.

Alineación con políticas y contextos locales y nacionales: Del diseño del proyecto se destaca la importancia de la alineación de las actividades del proyecto con las políticas nacionales y locales, especialmente con la Política REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques).

Flexibilidad y adaptación a las necesidades locales: Se reconoce la necesidad de adaptar los enfoques y actividades del proyecto según las condiciones y capacidades de los GAD y otras instituciones locales. Se evidencia la gestión adaptativa del proyecto para abordar obstáculos como la seguridad en las áreas de trabajo y las limitaciones operativas de los municipios más pequeños.

Gestión de obstáculos y soluciones creativas: Se identifican varios obstáculos, como vacíos en la normativa legal y problemas operativos, que han dificultado el avance del proyecto, especialmente en la legalización de tierras. Se destaca la importancia de la gestión proactiva de estos obstáculos, incluyendo la búsqueda de soluciones legales y la colaboración con otras instituciones para superar barreras.

Equidad en el diseño de convenios: Se menciona la necesidad de diseñar convenios que sean equitativos y adaptables a la diversidad de capacidades y contextos de los GAD participantes, considerando tanto municipios grandes como pequeños. Tener en cuenta las capacidades técnicas e institucionales es importante a la hora de planificar intervenciones de este tipo. Se enfatiza la importancia de establecer indicadores de desempeño que reflejen los intereses y capacidades locales, así como los objetivos del proyecto y las políticas nacionales.

Importancia del evaluador independiente: La presencia de un evaluador independiente, operando desde Estados Unidos, ha garantizado la transparencia y robustez de la metodología utilizada en el proyecto. Su imparcialidad es crucial para la evaluación de desempeño y la entrega de incentivos económicos por parte del Ministerio.

Transparencia y rigor en la evaluación independiente: El proceso de evaluación se basa en matrices validadas y estándares ISO, lo que asegura una evaluación objetiva y confiable. Las visitas de campo aleatorias y la ausencia del equipo del proyecto durante las entrevistas con actores beneficiarios contribuyen a la transparencia del proceso.

En el marco del FIAS. Asegurar el claro entendimiento de los procesos administrativos de manera homogénea en los GAD, por ejemplo, la apertura de las cuentas exclusivas que inicialmente no fue claramente comprendida.

Elaborar guías técnicas, administrativas y financieras con flujogramas, considerando las capacidades diferenciadas de los mismos GADS por ejemplo el Distrito Metropolitano de Quito con una mayor capacidad vs el GAD de Zapotillo que cuenta con un Director y un técnico con tareas múltiples, esto marca una diferencia al momento de llevar a cabo tareas similares del PPR para contribuir a un objetivo común. Se debe analizar la propuesta de metas establecidas para los GAD, las cuales deben ser adecuadas a sus capacidades.

La primera entrega de información fue algo desordenada ya que los GAD presentaron documentación excesiva e innecesaria, esto ha llevado al FIAS y al equipo del Componente 1 a organizar mejor estos procesos para que la siguiente entrega sea más eficiente y ordenada. Este trabajo ha sido proactivo entre el FIAS y el equipo del Componente 1

Lecciones aprendidas Componente 2.

Reestructuración del C2 y Optimización de recursos: Se reconoció la importancia de alinear las acciones del Componente con los objetivos del financiador, en este caso, el Proyecto de Pago por Resultados (PPR). La reestructuración se realizó para asegurar que las acciones estuvieran alineadas con los resultados esperados por el financiador. Asimismo, ante la reducción de recursos financieros disponibles, fue necesario replantear las estrategias para hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles. Se buscó maximizar el impacto con un presupuesto reducido.

Gestión de cambio: Se destaca la importancia de anticipar cambios en las directivas de las organizaciones y de agilizar los procesos administrativos para mantener el impulso de las actividades. Además, se reconoce la necesidad de adaptarse a normativas y políticas internas para facilitar la implementación ágil de los proyectos.

Necesidad de sostenibilidad institucional y financiera: Se reconoce la importancia de garantizar que los resultados y productos del proyecto sean sostenibles en el tiempo. Se busca evitar la dependencia del financiamiento externo y promover la institucionalización de las acciones en las organizaciones locales. Esta es la razón que sustenta el desarrollo de la estrategia de los centros de agronegocios sostenibles, ya que estos centros buscan garantizar que el proceso de fortalecimiento y desarrollo se quede en las organizaciones locales, permitiendo la dilución de costos fijos en varias líneas de negocio para aumentar el beneficio para los productores.

Desarrollo de capacidades de negociación: Se destaca la importancia de que las organizaciones locales adquieran capacidades de negociación sólidas. Se evidencia la necesidad de que las organizaciones entiendan el valor agregado de sus productos, como la conservación ambiental, para negociar mejores precios en el mercado.

Diversificación de mercados y aumentar la capacidad de negociación: Se enfatiza la necesidad de diversificar los mercados y aumentar la capacidad de negociación de las organizaciones locales. Se destaca el éxito obtenido al lograr precios más altos para el café al negociar sobre la base de su calidad y su impacto ambiental positivo.

Lecciones aprendidas Componente 3.

Ampliación de metodologías de restauración: Se ha reconocido que la restauración con fines de conservación no se limita únicamente a dejar intactas las áreas restauradas, sino que también se pueden implementar otras metodologías como sistemas silvopastoriles y agroforestales. Estas opciones no solo son válidas para la restauración, sino que también son más viables para las poblaciones locales al ofrecerles oportunidades de medio de vida sostenible.

Interrelación entre actividades productivas y restauración: La mejora en los medios de vida de las poblaciones forma parte de un nuevo enfoque de intervención. Por ejemplo, los bio-emprendimientos se impulsan como un complemento a la restauración y se integran en el modelo de gestión.

Consideración de la distribución en los predios: Se ha observado que los parámetros establecidos en las metodologías de restauración no siempre consideran la distribución alrededor

de los predios. Se ha aprendido que es importante adaptar estas metodologías para incluir opciones como cercas vivas y sistemas de regeneración natural dentro de los predios, lo que permite una mayor flexibilidad en la implementación. Es importante que estos requerimientos sean incluidos en las metodologías de verificación a través de una actualización.

Importancia del aspecto social en la restauración: Se reconoce que la restauración no es solo un proceso físico-ambiental, sino que también involucra a las poblaciones locales. Se ha aprendido sobre los pasos necesarios para aplicar la consulta previa, libre e informada a todas las comunidades indígenas, lo que garantiza su compromiso y participación en el proceso de restauración.

Refinamiento en la priorización de áreas de restauración: Se ha trabajado en la priorización de áreas de restauración a una escala más detallada que la establecida a nivel nacional. Esto ha implicado cruzar criterios adicionales para adaptar la priorización a la realidad de cada provincia, permitiendo una identificación más específica de las zonas a restaurar. Con estos insumos, se evidencia la necesidad de una actualización de las áreas prioritarias a restauración a nivel nacional, por parte de la Autoridad Ambiental.

Vinculación con la investigación: Tanto para el fortalecimiento de las cadenas de valor como para la restauración, se evidencia la articulación entre los procesos en implementación desde PPR con investigaciones relevantes sobre las temáticas. Por ejemplo, en las cadenas de valor, se toma como línea base la información de morete y ungurahua, generada durante PROAmazonía bajo el convenio de colaboración interinstitucional con la UTPL. Y en el caso de restauración, a partir del hectareaje restaurado durante PROAmazonía, se generará información sobre almacenamiento y remoción de carbono en áreas en proceso de restauración a nivel de biomasa y las modalidades de restauración.

Coordinación y adaptabilidad. Constante coordinación y adaptación de actividades especialmente en bioeconomía, para no duplicar acciones, esfuerzos y presupuesto con otros proyectos, organizaciones y cooperación internacional.

Lecciones aprendidas Componente 4.

Coordinación interinstitucional: Se asegura una estrecha relación y alineación con el Ministerio del Ambiente y sus objetivos estratégicos. Se destaca la importancia de la coordinación entre el equipo del proyecto y las instancias estatales, como el Ministerio del Ambiente, a través de comités técnicos mensuales. Esta colaboración garantiza la continuidad de las acciones y la transmisión efectiva de información, incluso ante cambios de autoridades y directores.

Participación y diálogo con actores clave: Se implementa una estrategia de involucramiento de actores a través de la Mesa de Trabajo REDD+, un espacio formalizado que permite el diálogo entre el Estado, la sociedad civil, el sector privado, pueblos y nacionalidades indígenas, y otros actores relevantes. La Mesa facilita la rendición de cuentas en cuanto a la implementación de REDD+ en el país, la retroalimentación y el seguimiento en el marco de REDD+.

Flexibilidad y adaptación a las necesidades: Se evidencia la importancia de adaptarse a las necesidades cambiantes y a los desafíos emergentes. Por ejemplo, se menciona la evolución de la Mesa de Trabajo REDD+ para abordar temas específicos, como la participación de pueblos indígenas y la asignación de fondos concursables para proyectos comunitarios.

Empoderamiento y capacitación: Se ha demostrado la importancia de capacitar a líderes comunitarios y productores locales en habilidades de comunicación efectiva. Los talleres y programas de media training han permitido que estas personas puedan expresar claramente sus mensajes y promover sus productos de manera convincente.

Inclusión y participación: La inclusión de género e interculturalidad en los espacios de comunicación ha sido fundamental para garantizar la participación equitativa de todos los grupos sociales. Los espacios mixtos han permitido que personas de diferentes géneros y grupos étnicos puedan compartir sus experiencias y perspectivas, enriqueciendo así el diálogo y la comprensión mutua.

Enfoque orgánico y honesto: Se ha valorado el enfoque orgánico y honesto en la difusión de información y en el crecimiento de la audiencia. Aunque se han realizado algunas campañas pagadas, la mayoría del alcance ha sido orgánico, lo que refleja un compromiso con la transparencia y la autenticidad en la comunicación.

Gestión del conocimiento: Se está trabajando en estrategias para garantizar la sostenibilidad de la información generada por el proyecto, incluyendo la transferencia de conocimientos a instituciones locales, universidades y otros socios. Esto se realiza a través de la entrega de repositorios de información y la colaboración con la Academia y el Ministerio del Ambiente para asegurar el acceso continuo a la información incluso después de la finalización del proyecto.

Adaptabilidad y flexibilidad del equipo: Como parte del APR con WWF para el fortalecimiento institucional de CONFENIAE se resalta la capacidad del equipo para adaptarse a nuevas circunstancias y desafíos.

Desarrollo de nuevas habilidades y Transferencia de conocimiento: Los miembros del equipo han adquirido nuevas habilidades a lo largo del proyecto, como habilidades financieras y de seguimiento financiero³¹. Esta adquisición de conocimientos ha sido posible gracias a la colaboración entre colegas y al acceso a oportunidades de formación. Esto se ha logrado a través de encuentros regionales, intercambios de experiencias y cursos de fortalecimiento de capacidades en temas como cambio climático, género e interculturalidad.

Formación de formadores: Se implementaron cursos de "formador de formadores" para mejorar las habilidades de facilitación y formación del equipo técnico del proyecto, así como de las

³¹ Las habilidades financieras abarcan una gama amplia de conocimientos y competencias necesarias para gestionar las finanzas, el seguimiento financiero se especializa en el monitoreo y control de esas finanzas para garantizar que se mantengan en el camino correcto.

contrapartes nacionales socios implementadores. Esta iniciativa ha permitido replicar el conocimiento y mejorar la calidad de las capacitaciones impartidas.

7. Anexos

7.1. TdR de la EI (excluidos los anexos de TdR)

7.2. Matriz evaluativa de EI (criterios de evaluación con preguntas clave, indicadores, fuentes de datos y metodología)

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
Estrategia del proyecto			
Diseño de proyecto			
· Revisión del problema abordado por el proyecto y las suposiciones subyacentes.	¿Coincide el problema abordado con las prioridades de la zona de intervención? Análisis del contexto socioeconómico y de políticas públicas	PRODOC	Revisión documental y entrevistas.
		Teoría de cambio	
		Representantes del MAATE, PNUD y GCF.	
· Revisión de la relevancia de la estrategia de cada componente y sus actividades dentro del proyecto y evaluar si proporciona la ruta más efectiva hacia los resultados esperados / previstos.	Consistencia entre la estrategia del proyecto y los resultados esperados	Estrategia del proyecto, PRODOC, Marco Lógico, Teoría de Cambio.	Revisión documental, entrevistas a actores clave.
	Análisis de los logros por parte de los entrevistados.		
· ¿Se incorporaron adecuadamente las lecciones de otros proyectos relevantes en el diseño del proyecto?	Lecciones aprendidas sobre el diseño de proyectos similares (ej. grupos meta, consultas realizadas, consideraciones sociales y ambientales, indicadores seleccionados, etc.)	Estrategia del proyecto, PRODOC, Marco Lógico, Teoría de Cambio, Lecciones de otros proyectos relevantes.	Revisión documental.
Apropiación del país.			
· Revisión de la forma en que el proyecto aborda las prioridades nacionales. - Revisar cómo el proyecto está en línea con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) del país según lo establecido en el Acuerdo de París de la CMNUCC, las estrategias REDD+ o los planes de desarrollo bajos en carbono consistentes con los objetivos del GCF.	Prioridades en materia ambiental, de adaptación y mitigación al cambio climático, producción sostenible y libre de deforestación, igualdad de género en las estrategias, planes de desarrollo y planificación/ordenamiento territorial y legislación nacional	Estrategias nacionales de adaptación y mitigación al cambio climático, manejo forestal y producción sostenible	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
		Entrevistas MAATE, PNUD, GCF, instituciones participantes, gobiernos autónomos descentralizados	
· Revisión de los procesos de toma de decisiones			
· ¿Se tomaron en cuenta las perspectivas de aquellos que se verían afectados por las decisiones del proyecto, los que podrían afectar los resultados y los que podrían aportar información u otros recursos al proceso, durante los procesos de diseño del proyecto?	Planteamientos de actores consultados sobre posibles afectaciones a raíz de decisiones del proyecto. Identificación de actores que manejan información relevante al proyecto o puedan aportar recursos o contribuciones en especie como contraparte.	Informes sobre consultas realizadas	Revisión documental y entrevistas.
		Informe de taller de arranque	
		Actores entrevistados.	
· Revisión de la medida en que se abordaron los temas género relevantes en el diseño del proyecto.	Estrategia de género en el proyecto.	PRODOC	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
		Representantes/especialistas de género del PNUD.	
Teoría del cambio			

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
· ¿Los objetivos, resultados o componentes del proyecto son claros, prácticos y factibles dentro de su marco de tiempo?	Claridad y pertinencia de los resultados y componentes.	Teoría de cambio, PRODOC.	Revisión documental y entrevistas.
	Consistencia entre lo planteado en la teoría de cambio/PRODOC y lo verificado hasta la mitad del ciclo de vida del proyecto. Alineamiento desde los Planes de trabajo y como contribuyen	Actores entrevistados.	
· Examinar si el progreso hasta ahora ha conducido, o podría en el futuro catalizar efectos beneficiosos de desarrollo (es decir, generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, mejor gobernanza, etc.) que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y monitorearse anualmente.	Políticas públicas sobre temas que, a pesar de ser considerados prioritarios por los diversos actores, no hayan sido incluidos ni monitoreados por el proyecto.	Informes de monitoreo y evaluación	Revisión documental y entrevistas.
		Agendas locales de políticas públicas, entrevistas a actores clave.	
· Hay que asegurar que los aspectos más amplios de desarrollo y de género del proyecto estén siendo monitoreados de manera efectiva.	Inclusión y seguimiento de las estrategias nacionales/locales de género y desarrollo en los procesos de monitoreo	Estrategias nacionales/locales de género y/o desarrollo	Revisión documental y entrevistas. Elaboración y aplicación de la Guía de Género in situ.
		Plan de monitoreo y evaluación del proyecto, entrevistas a especialistas de género de PNUD.	
· ¿Son coherentes y realistas las teorías de cambio (TdC) la lógica de intervención del proyecto GCF? ¿Se necesita ajustar la TdC y las lógicas de intervención o se mantienen?	Relación entre teorías de cambio y resultados esperados.	PRODOC	Revisión documental y entrevistas.
		Manuales organizacionales.	
		Informes de progreso.	
		Planes operativos / estratégicos.	
Relevancia, eficiencia y eficacia			
· ¿Se analizó y revisó bien el contexto, el problema, las necesidades y las prioridades durante los inicios del proyecto?	Componentes del proyecto.	PRODOC	Revisión documental y entrevistas.
		Manuales organizacionales.	
		Planes operativos / estratégicos.	
· ¿Hubo objetivos claros, ToC y estrategias? ¿Cómo se utilizaron estos en la gestión del rendimiento y los informes de progreso?	Objetivos del proyecto, ToC y estrategias.	PRODOC	Revisión documental y entrevistas.
		Manuales organizacionales.	
		Planes operativos / estratégicos.	
· ¿En qué medida el diseño del proyecto ayudó u obstaculizó el logro de sus propios objetivos?	Diseño del proyecto.	PRODOC	Revisión documental y entrevistas.
		Manuales organizacionales.	
		Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto.	
		Equipo de PNUD.	
· ¿Cuán realistas son los riesgos y supuestos del proyecto?	Riesgos del proyecto.	PRODOC	Revisión documental y entrevistas.
		Manuales organizacionales.	

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
		Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	
· ¿Cómo abordaron el proyecto los problemas y riesgos en la implementación?	Riesgos de implementación.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Se están logrando los resultados de manera oportuna? ¿Este logro respalda el ToC y las vías identificadas? ¿Cómo se aplica la ToC a través del proyecto?	Logro de resultados.	PRODOC Manuales organizacionales. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida el proyecto puede demostrar cambios contra la línea de base (evaluación en la Propuesta de Financiación aprobada) para los criterios de inversión del GCF (incluyendo factores contribuyentes y limitaciones)?	Indicadores del progreso del proyecto.	Informes anuales de progreso.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Los mecanismos de gobernanza del proyecto funcionan de manera eficiente?	Mecanismos de gobernanza.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Qué estrategias alternativas, de haberlas, hubieran sido más efectivas para lograr los objetivos del proyecto?	Estrategias alternativas para el alcance de objetivos.	Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Hubo indicadores de referencia claros y / o puntos de referencia para las mediciones de desempeño? ¿Cómo se utilizaron estos en la gestión de proyecto? ¿En qué medida y cómo el proyecto aplica la gestión adaptativa?	Indicadores del proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
¿Los objetivos, productos y actividades planificados del proyecto son relevantes y realistas para la situación sobre el terreno? ¿Fueron suficientemente secuenciados para entregar eficientemente los resultados esperados?	Logro de resultados.	Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Informes de progreso.	Revisión documental y entrevistas.
Progreso hacia el alcance de resultados			

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
Análisis del progreso hacia el alcance de los resultados			
Evaluar el marco de resultados del proyecto en comparación con el progreso realizado hacia las metas de final del proyecto utilizando la Matriz de Progreso hacia los Resultados y codificar con colores el progreso en un “sistema de semáforo” basado en el nivel de progreso logrado; asignar una calificación de progreso para cada indicador; hacer recomendaciones desde las áreas marcadas como “No está en el objetivo a alcanzar” (rojo).	Resultados logrados.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas. Cada componente y sus actividades serán valoradas.
· Identificar las barreras restantes para lograr los objetivos del proyecto.	Barreras para alcanzar resultados.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, entrevistas.
· Al revisar los aspectos del proyecto que ya han tenido éxito, identificar las formas en que el proyecto puede ampliar aún más estos beneficios.	Resultados logrados.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos. Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, entrevistas.
Evaluar si se han calculado correctamente los objetivos y el número total de beneficiarios del proyecto.	Beneficiarios alcanzados a la mitad de periodo	PRODOC Informes de progreso.	Revisión documental, entrevistas.
Incluir una evaluación integral del impacto de COVID-19 en diferentes aspectos de la implementación del proyecto. Evaluar el impacto en la entrega de resultados y el desempeño general de las actividades financiadas junto con un plan de acción para abordarlos.	Cambios a raíz del COVID	Informes de progreso.	Revisión documental, entrevistas.
Implementación del proyecto y gestión adaptativa			
Arreglos de gestión			
· Revisión de la eficacia general de la gestión del proyecto como se describe en el Documento del proyecto.	Lecciones aprendidas sobre obstáculos/catalizadores de la gestión del proyecto.	PRODOC Manuales organizacionales, Actas comité de gestión, actas de comités técnicos.	Revisión documental y entrevistas.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
· ¿Se han realizado cambios y son efectivos?	Cambios que hayan mejorado la gestión.	PRODOC Manuales organizacionales, Actas comité de gestión. Actas de comité directivo.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Están claras las responsabilidades y las líneas de reporte? ¿Son los reportes tomados en cuenta para la toma de decisiones?	Claridad de la gestión organizacional.	PRODOC Manuales organizacionales, Actas comité de gestión. Actas de comité de directivo.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿La toma de decisiones es transparente y se lleva a cabo de manera oportuna? Recomendar áreas de mejora.	Claridad de la gestión organizacional.	PRODOC Manuales organizacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· Revisar la calidad de la ejecución de la Agencia Ejecutora / Socio Implementador y recomendar áreas de mejora.	Efectividad y eficiencia en la ejecución.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Manual de Procedimientos estándares operacionales de PNUD	Revisión documental y entrevistas.
· Revisar la calidad del apoyo provisto por el GCF/PNUD y recomendar áreas de mejora.	Efectividad del apoyo.	PRODOC Informes de progreso. Documentos sobre apoyo específico recibido (minutas de capacitaciones/reuniones, discusiones técnicas).	Revisión documental y entrevistas.
Planificación de trabajo:			
· Revisar la práctica del equipo y el enfoque de la planificación estratégica. ¿Como planifican? ¿Como coordinan la implementación? ¿Como miden y controlan? ¿Como retroalimentan y mejoran la gestión?	Efectividad y eficiencia en la ejecución.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos. Cadenas de resultados.	Revisión documental y entrevistas.
· Revise los retrasos en la puesta en marcha y la implementación del proyecto, identifique las causas y examine si se han resuelto.	Efectividad y eficiencia en la ejecución.	PRODOC Manuales organizacionales. Informes de progreso. Planes operativos / estratégicos.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Los procesos de planificación del trabajo están basados en resultados? De lo contrario, sugiera formas de reorientar la planificación del trabajo para enfocarse en los resultados.	Consistencia entre los planes operativos/estratégicos y el marco lógico/de resultados.	Planes Operativos / Marco de resultados.	Revisión documental y entrevistas.
Finanzas y cofinanciamiento:			

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
Consideración de la administración financiera del proyecto, con referencia específica a la relación costo-efectividad de las intervenciones. ¿Se han utilizado los recursos del proyecto de la manera más económica, efectiva y equitativa posible (teniendo en cuenta la relación calidad-precio; tasa de absorción; compromisos versus desembolsos y compromisos proyectados; cofinanciamiento; etc.)?	Eficiencia de la ejecución presupuestaria y su relación con el avance de los indicadores de producto/resultados. Distribución de recursos del proyecto.	Planes Operativos /Marco de resultados.	Revisión documental y entrevistas.
		Informes de progreso financiero.	
		Informes anuales al donante y trimestrales.	
· Revisión de los cambios en las asignaciones de fondos como resultado de las revisiones presupuestarias y evaluar la idoneidad y relevancia de dichas revisiones.	Eficiencia de la ejecución presupuestaria y su relación con los indicadores de producto/resultados.	Planes Operativos /Marco de resultados.	Revisión documental y entrevistas.
Revisión de la necesidad de realizar ajustes presupuestarios.		Informes de progreso financiero.	
· ¿El proyecto cuenta con los controles financieros apropiados, incluidos los informes y la planificación, que permiten a la administración tomar decisiones informadas con respecto al presupuesto y permitir un flujo de fondos oportuno?	¿Cuáles son los mecanismos de control interno?	Informes de auditorías.	Revisión documental y entrevistas.
	¿Se han realizado auditorías externas?		
Informado por el cuadro de seguimiento de cofinanciación que debe rellenarse, proporcionar comentarios sobre la cofinanciación:			
· ¿El cofinanciamiento se usa estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto?	Relación entre el cofinanciamiento y los resultados.	Cuadro de seguimiento de cofinanciación.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿El equipo del proyecto se reúne periódicamente con todos los socios cofinanciadores para alinear las prioridades de financiación y los planes de trabajo anuales?	Relación entre el cofinanciamiento y los resultados.	Cuadro de seguimiento de cofinanciación, actas de reuniones, POA.	Revisión documental y entrevistas.
Coherencia en la entrega de financiamiento climático con otras entidades multilaterales (solo proyecto GCF)			
· ¿Quiénes son los socios del proyecto y cuán estratégicos son en términos de capacidades y compromiso?	Relación entre socios de proyecto y beneficiarios.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
		Equipo de PNUD.	
		Representantes del GCF.	
		PRODOC	
		Fondos de Agua	

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
· ¿Existe coherencia y complementariedad por parte del proyecto con otros actores del cambio climático local? ¿Intervenciones?	Relación entre resultados esperados del proyecto y plan nacional.	Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida el proyecto ha complementado otras iniciativas locales en curso (por parte de partes interesadas, donantes, gobiernos) sobre la adaptación al cambio climático o los esfuerzos de mitigación?	Impacto de los resultados del proyecto en otras iniciativas locales.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cómo ha contribuido el proyecto a lograr una integración más fuerte y coherente del cambio hacia vías de desarrollo sostenible con bajas emisiones y / o un mayor desarrollo sostenible resiliente al clima? Proporcione ejemplos concretos y haga sugerencias específicas sobre cómo mejorar estos roles en el futuro.	Resultados del proyecto.	Informes de MyE. Actores encargados de MyE. Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental y entrevistas.
Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de proyecto			
Revise las herramientas de monitoreo que se usan actualmente:			
· ¿Ofrecen la información necesaria?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Informes de MyE.	Revisión documental y entrevistas.
	¿Miden los indicadores lo que pretenden medir?		
	¿Hay indicadores innecesarios?	Actores encargados de MyE.	
	¿Los indicadores que son clave son claros?		
· ¿Involucran a socios clave?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Plan de MyE.	Revisión documental y entrevistas.
	Existencia de un coordinador de MyE, oficiales de MyE.	Procesos de MyE.	
· ¿Están alineados o integrados con los sistemas nacionales? - ¿Los informes del proyecto y la información generada por el proyecto están vinculados a los ODS nacionales, las NDC y otros sistemas nacionales de presentación de informes?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Documentación que evidencie la integración de los arreglos de MyE el proyecto y los sistemas nacionales en esta materia.	Revisión documental y entrevistas.
		Informes de MyE.	Revisión documental y entrevistas.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
· ¿Usan la información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo podrían ser más participativos e inclusivos?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Actores involucrados en el MyE.	
· ¿El conjunto de informes de M&E responde a las necesidades del proyecto?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Informes de MyE.	Revisión documental y entrevistas.
		Actores involucrados en el MyE.	
	¿Cuáles son las necesidades de información del equipo de proyecto?	Coordinadores del proyecto.	
	¿Cuáles son las necesidades de información de los clientes internos y externos del proyecto?		
· ¿Cómo se monitorean y evalúan las perspectivas de mujeres y hombres involucrados y afectados por el proyecto? ¿Cómo se monitorea la participación del grupo relevante (mujeres, indígenas, otros) en el proyecto y el impacto en ellos?	Sistema de monitoreo y evaluación.	Informes de MyE.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
		Actores involucrados en el MyE.	
		Coordinadores del proyecto.	
· ¿El proceso de toma de decisiones está respaldado por los informes de M&E?	Arreglos/procesos de monitoreo y evaluación versus estándares/buenas prácticas nacionales/internacionales.	Informes de MyE.	Revisión documental y entrevistas.
		Actores involucrados en el MyE.	
		Coordinador del proyecto.	
· ¿Se asignan recursos suficientes para el monitoreo y la evaluación? ¿Se están asignando estos recursos de manera efectiva?	Porcentaje de fondos destinados a MyE como parte del presupuesto total. Las buenas prácticas indican que el MyE debe constituir entre un 5% y 10% del presupuesto total.	Presupuesto de MyE como parte del presupuesto total del proyecto, Actores involucrados en el MyE	Revisión documental y entrevistas.
		Coordinador	
· ¿Cuáles son las 3 debilidades principales de los procesos de M & E del proyecto? ¿Cuáles son las 3 principales fortalezas de los procesos de M & E del proyecto?	Aspectos que generan cuellos de botella para la función del MyE. Aspectos que catalizan los procesos de la función del MyE.	Informes de monitoreo y evaluación.	Revisión documental y entrevistas.
		Actores involucrados directamente en el monitoreo y evaluación.	
· Identificar actividades relacionadas con los respectivos marcadores de género del proyecto.	Actividades desagregadas por género.	PRODOC-Manuales organizacionales.	Revisión documental y entrevistas.
Involucramiento de actores:			
· Gestión del proyecto: ¿El proyecto ha desarrollado y aprovechado las asociaciones necesarias y apropiadas con los actores directos y tangenciales?	Beneficios de las asociaciones y alianzas.	Actores de las instituciones.	Revisión documental y entrevistas.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
· Participación y procesos impulsados por el país: ¿los actores del gobierno local y nacional apoyan los objetivos del proyecto? ¿Continúan teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que respalda la implementación eficiente y efectiva del proyecto?	Nivel de participación/apoyo de los actores gubernamentales.	Actores de gobiernos locales y nacionales.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
· Participación y conciencia pública: ¿en qué medida la participación de las partes interesadas y la conciencia pública contribuyeron al progreso hacia el logro de los objetivos del proyecto?	Nivel de participación/apoyo de los distintos actores no gubernamentales y gubernamentales.	Actores no gubernamentales y gubernamentales.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
· Están siendo consideradas las salvaguardas requeridas por GFC para mecanismo de quejas.	Salvaguardas del proyecto.	PRODOC-Manuales organizacionales. Equipo del proyecto. Actores del MAATE Equipo de PNUD.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
Informes:			
· Evaluar cómo los cambios de gestión adaptativa han sido reportados por la gerencia y compartidos con el Comité de Gestión y con la Junta Directiva del Proyecto.	Cambios en la gestión adaptativa.	Actores del Comité Directivo de Proyecto. Implementadores del proyecto. Actas Comité de Gestión.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
· Evaluar qué tan bien el equipo del proyecto y los socios se comprometen y cumplen con los requisitos de informes del GCF. Evaluar la eficiencia, puntualidad y adecuación de los requisitos de presentación de informes.	Oportunidad y completitud de los informes presentados. Abordaje de cuellos de botella reflejados en los informes.	Actores del GCF. Equipo del proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
· Evaluar cómo las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa se han documentado, compartido con socios clave e internalizado por los socios.	Documentación de las lecciones de la gestión adaptativa.	Socios clave, Actas Comité.	Revisión documental y entrevistas.
Comunicaciones:			
· Revisar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿la comunicación es regular y efectiva?	Regularidad y efectividad de la comunicación interna.	Equipo de proyecto, puntos focales.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Hay interesados clave que quedan fuera de la comunicación? ¿Hay mecanismos de retroalimentación cuando la comunicación se recibe? ¿Esta comunicación con las partes interesadas contribuye a su conocimiento de resultados y	Efectividad de la comunicación y retroalimentación.	Equipo de proyecto, puntos focales, Actas de Comité de Gestión, socios del proyecto.	Revisión documental y entrevistas.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
actividades del proyecto y la inversión en la sostenibilidad de los resultados del proyecto?			
· Revisar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido o están siendo establecidos medios de comunicación adecuados para expresar el progreso del proyecto y el impacto previsto para el público? ¿Existe una presencia en la web, por ejemplo? ¿O el proyecto implementó campañas de divulgación y conciencia pública?	Efectividad de la comunicación externa. Presencia en web y redes sociales.	Equipo del proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Cuál es el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de contribución a los beneficios de desarrollo sostenible, así como a los beneficios ambientales globales?	Contribución a los beneficios de desarrollo sostenible, así como a los beneficios ambientales globales.	Equipo del proyecto, actores gubernamentales.	Revisión documental y entrevistas.
Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardias)			
Validar los riesgos identificados más actuales del proyecto y las calificaciones de esos riesgos; ¿Se necesita alguna revisión? Resumir y evaluar las revisiones realizadas. La categorización general de riesgos de salvaguardias del proyecto.	Principales riesgos identificados.	Reportes de Salvaguardas Encargados de salvaguardas.	Revisión documental y entrevistas.
Describir y evaluar el progreso realizado en la implementación de las medidas de gestión social y ambiental del proyecto como se describe en el SESP presentado en la etapa de propuesta de financiamiento (y preparado durante la implementación), incluida cualquier revisión de esas medidas.	Principales riesgos y medidas identificadas.	Reportes de Salvaguardas Encargados de salvaguardas.	Revisión documental y entrevistas.
Sostenibilidad			
· Valide si los riesgos identificados en el Documento de Proyecto son los más importantes y si las clasificaciones de riesgo aplicadas son apropiadas y están actualizadas.	Principales riesgos identificados.	PRODOC Informes anuales del progreso del proyecto. Equipo del proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
Riesgos financieros para la sostenibilidad:			
· ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros y económicos no estén disponibles una vez que finaliza la asistencia del GCF? (Considere los	Principales riesgos financieros y económicos para la ejecución de actividades.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF.	Revisión documental y entrevistas.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
recursos potenciales que pueden ser de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros fondos que serán recursos financieros adecuados para sostener resultados del proyecto)?		PRODOC Estrategia de Salida. Instituciones de gobierno.	
Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad:			
· ¿Existen riesgos sociales o políticos que puedan poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de apropiación de las partes interesadas (incluida la propiedad por parte de los gobiernos y otras partes interesadas clave) sea insuficiente para permitir que se mantengan los resultados / beneficios del proyecto?	Cambios de gobiernos nacionales y locales. Modificaciones de agendas de políticas públicas.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC Estrategia de Salida.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿Los diversos interesados directos clave consideran que les conviene que los beneficios del proyecto continúen fluyendo? ¿Hay suficiente conciencia pública / partes interesadas en apoyo de los objetivos a largo plazo del proyecto?	Opiniones sobre conveniencia de la continuidad de los beneficios del proyecto.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC Estrategia de Salida.	Revisión documental y entrevistas.
· Las lecciones aprendidas están siendo documentadas por el Equipo del Proyecto de manera continua y compartida a las partes interesadas para poder replicarlo o escalarlo en el futuro.	Lecciones aprendidas sobre sostenibilidad en proyectos similares.	Equipo del proyecto.	Revisión documental y entrevistas.
Marco institucional y gobernanza riesgos para la sostenibilidad:			
· ¿Los marcos legales, las políticas, las estructuras de gobierno y los procesos plantean riesgos que pueden poner en peligro el sustento de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, también considere si los sistemas / mecanismos necesarios para la rendición de cuentas, la transparencia y la transferencia de conocimientos técnicos están en su lugar.	Existencia de mecanismos necesarios para la rendición de cuentas, la transparencia y la transferencia de conocimientos técnicos.	Marcos legales. Políticas Públicas. Estrategia de salida.	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita de campo.
Riesgos ambientales para la sostenibilidad:			
· ¿Hay algún riesgo ambiental que pueda poner en riesgo la sostenibilidad de los resultados del proyecto?	Riesgos ambientales para la sostenibilidad de las actividades.	Equipo del proyecto. Actores del MAATE	Revisión documental, entrevistas, consultas durante visita país/ campo.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
		Equipo de PNUD.	
Apropiación del país			
¿Los proyectos implementados responden a los desafíos locales y son relevantes/ apropiados / estratégicos en relación con los indicadores de los ODS, los indicadores nacionales, los indicadores GCF RMF / PMF, los indicadores AE, u otros objetivos?	Objetivos del proyecto, resultados esperados y de los planes nacionales.	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC	Revisión documental, entrevistas.
Fueron los modos de entrega de los resultados apropiados para construir capacidades esenciales / necesarias, promover la apropiación nacional y garantizar la sostenibilidad del resultado alcanzado?	Mecanismos de entrega de resultados.	Informes anuales del progreso del proyecto. Equipo del proyecto. Actores del MAE, MAG. Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
¿Qué tan bien se refleja la propiedad del país en los mecanismos de gobernanza, coordinación y consulta del proyecto u otras consultas?	Propiedad del país en los diferentes mecanismos del proyecto.	PRODOC-Manuales organizacionales, Equipo del proyecto. Actores del MAATE Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
¿En qué medida los proyectos están alineados con los planes nacionales de desarrollo, los planes nacionales de acción sobre cambio climático o las políticas subnacionales, así como los proyectos y prioridades de los socios nacionales?	Alineación del proyecto con planes nacionales.	PRODOC-Manuales organizacionales, Equipo del proyecto. Actores del MAATE Equipo de PNUD.	Revisión documental y entrevistas.
Equidad de género			
¿El proyecto se basa en datos desglosados por género por población- estadística?	No. de personas que participan desagregadas por género, edad y ocupación.	PRODOC-Manuales organizacionales.	Revisión documental y entrevistas.
¿Se asignan explícitamente los recursos financieros/actividades del proyecto para permitir que las mujeres se beneficien de las intervenciones del proyecto?	Cuadro de Actores y roles.	PRODOC-Manuales organizacionales, Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
¿Los proyectos toman en cuenta las actividades y la planificación de la dinámica de género local y cómo afectan las intervenciones del proyecto a las mujeres beneficiarias?	Planificación participativa.	PRODOC-Manuales organizacionales. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
¿Las mujeres como beneficiarias conocen sus derechos y / o beneficios de las actividades/ intervenciones del proyecto?	Capacitación - Eventos de socialización de los proyectos y sus beneficios específicos dirigidos a género.	PRODOC-Manuales organizacionales. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
		Informes de monitoreo y evaluación.	Revisión documental y entrevistas.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
· ¿Cómo se comparan los resultados para las mujeres con los de los hombres?	Capacitaciones sobre la percepción de los beneficiarios desde la perspectiva de la mujer y la del hombre.	Especialistas de Género.	
· ¿El proceso de toma de decisiones es transparente e inclusivo tanto para mujeres como para hombres?	Capacitaciones sobre la percepción de los beneficiarios desde la perspectiva de la mujer y la del hombre.	Informes de monitoreo y evaluación. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿En qué medida las mujeres interesadas o beneficiarias están satisfechas con los resultados de la igualdad de género del proyecto?	Capacitaciones sobre la percepción de los beneficiarios desde la perspectiva de la mujer.	Informes de monitoreo y evaluación. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
· ¿El proyecto abordara ampliamente las cuestiones transversales, incluido el género?	Planificación participativa.	PRODOC / Manual Operativo. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
¿Cómo incorpora el proyecto el género en su gobernanza o dotación de personal?	Planificación.	PRODOC / Manual Operativo. Especialistas de Género.	Revisión documental y entrevistas.
Innovación en áreas de resultados			
· ¿Qué papel han jugado los proyectos en la provisión de "liderazgo de pensamiento", "innovación" o "financiación climática adicional desbloqueada" para la adaptación/ mitigación del cambio climático en el proyecto y el contexto del país? Proporcionar ejemplos concretos y haga sugerencias específicas sobre cómo mejorar estos roles en el futuro.	Factores de "liderazgo de pensamiento "innovación", "financiación climática adicional desbloqueada".	Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD. Representantes del GCF. Instituciones de gobierno. PRODOC Estrategia de Salida.	Revisión documental y entrevistas.
Resultados inesperados, tanto positivos como negativos			
¿Cuál ha sido la capacidad del proyecto para adaptarse y evolucionar en base a las continuas lecciones aprendidas y el cambiante panorama de desarrollo? Tomar en cuenta los factores tanto dentro del AE / EE como externos.	Capacidad de adaptación de los proyectos.	Informes de monitoreo y evaluación, Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, taller de presentación de hallazgos iniciales y/o entrevistas.
¿Se pueden observar efectos positivos o negativos no intencionados o inesperados como consecuencia de intervención del proyecto?	Efectos de las intervenciones de los proyectos.	Informes de monitoreo y evaluación, Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, taller de presentación de hallazgos iniciales y/o entrevistas. Reuniones con el equipo y presentaciones al Comité de Gestión.
¿Qué factores han contribuido a los resultados no deseados, productos, actividades, resultados?	Factores contribuyentes a resultados no deseados.	Informes de monitoreo y evaluación, Equipo del Proyecto. Equipo de PNUD.	Revisión documental, taller de presentación de hallazgos iniciales y/o entrevistas.

Criterio/Pregunta de evaluación	¿Qué buscar? / Posibles indicadores	Fuentes de información	Métodos de recolección de información
¿Alguno de los resultados no deseados constituye un cambio importante?	Efectos de las intervenciones de los proyectos.	Informes de monitoreo y evaluación, Equipo del Proyecto.	Revisión documental, taller de presentación de hallazgos iniciales y/o entrevistas.
Replicación y Escalabilidad			
Evaluar la eficacia de las estrategias y enfoques de salida para eliminar gradualmente la asistencia proporcionada por el proyecto, incluidos los factores contribuyentes y las limitaciones ¿Es necesaria una recalibración?	Estrategias planteadas Análisis de riesgos	Equipo del Proyecto.	Revisión documental, taller y/o entrevistas.
		Equipo de PNUD.	
¿Es probable que las acciones y los resultados de las intervenciones del proyecto se mantengan, idealmente a través de la propiedad de los socios locales y las partes interesadas?	Planificación de beneficiarios.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental, y entrevistas.
		Equipo de PNUD.	
¿Cuáles son los factores clave que requerirán atención para mejorar las perspectivas de sostenibilidad, escalabilidad o replicación de los resultados / productos / resultados del proyecto?	Factores de sostenibilidad, escalabilidad o replicación de los resultados/ productos.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental, y entrevistas.
		Equipo de PNUD.	
¿Qué factores de los logros de los proyectos dependen del contexto local específico o factores del entorno propicio?	Factores de logro del proyecto.	Equipo del Proyecto.	Revisión documental, y entrevistas.
		Equipo de PNUD.	

7.3. Cuestionario o Guía de Entrevista utilizado para la recogida de datos.

Objetivo del cuestionario: recopilar datos sobre la calidad de la implementación del proyecto.	
	Respuestas
Nombre del entrevistado	
Posición/Entidad	
¿Podría describir su función dentro del proyecto?	
Estrategia del proyecto	
Diseño del proyecto	
• ¿El proyecto aborda las prioridades de desarrollo y planes nacionales? • ¿Es necesario hacer algún cambio del concepto del proyecto que aún no se haya realizado? • ¿Fueron tomados en cuenta los actores que se verían afectados por el proyecto y los actores que podrían afectar los resultados del proyecto?	
Relevancia, eficiencia y eficacia	

• ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del GCF y con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional y nacional?	
• ¿Cómo se han abordado los problemas y riesgos en la implementación del proyecto?	
• ¿En qué medida se han logrado los resultados y objetivos previstos del proyecto?	
• ¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?	
• ¿Son los objetivos y resultados de los proyectos relevantes y realistas en un contexto local?	
• ¿Funcionan de manera eficiente los mecanismos de gobernanza de los proyectos?	
Progreso hacia el alcance de resultados	
Análisis del progreso hacia el alcance de los resultados	
• ¿Cuáles son los principales resultados logrados hasta ahora?	
• Identifique las formas en que el proyecto puede aprovechar los aspectos que han tenido éxito.	
• Identifique los obstáculos persistentes para lograr los objetivos del proyecto.	
• ¿Son claros los indicadores de referencia para medir el avance hacia los objetivos del proyecto?	
Implementación del proyecto y gestión adaptativa	
Arreglos de gestión	
• ¿Cuál es su evaluación de la gestión del proyecto? ¿Hay algo que se pueda hacer de manera diferente?	
• ¿Están claras las responsabilidades, las líneas de comando y los informes?	
• ¿Cuál es su opinión sobre las asociaciones del proyecto?	
• ¿El proceso de toma de decisiones es transparente y oportuno?	
• ¿Cree que hay buena circulación de información entre todos los actores del proyecto?	
• ¿Existen cuellos de botella administrativos que impiden el progreso del proyecto?	
• ¿Cuál es su opinión sobre la calidad de ejecución de la unidad del proyecto y los socios implementadores?	
MAATE	
• ¿Cuál es su opinión sobre la calidad del apoyo del PNUD?	
• ¿Qué puede decir sobre la eficiencia y efectividad del proyecto?	
• ¿Participa en la Junta Directiva de Proyecto o cuál es su rol en la gobernanza del Proyecto? Si es así, ¿Cómo evalúa el rendimiento de estas instancias? ¿Cómo evalúa a los comités técnicos del proyecto?	
Planificación del trabajo	
• ¿Ha habido retrasos en el inicio y la implementación del proyecto? Si es así, ¿qué los explica?	
• ¿Los procesos de planificación del trabajo están basados en resultados?	
Financiamiento y cofinanciamiento	
• ¿Tiene el proyecto controles financieros adecuados, incluidos informes y planificación, que permitan a la gerencia tomar decisiones presupuestarias informadas y permitir un flujo de caja oportuno?	

• ¿El equipo del proyecto se reúne periódicamente con todos los socios co-financiadores para alinear las prioridades de financiación y los planes de trabajo anuales?	
• ¿Hubo planificación eficiente y gestión financiera?	
• ¿Se utiliza la cofinanciación estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto?	
Coherencia en la entrega de financiamiento climático con otras entidades multilaterales (solo proyectos GCF)	
• ¿Existe coherencia y complementariedad por parte del proyecto con otros actores del cambio climático local? ¿Intervenciones?	
• ¿En qué medida el proyecto ha complementado otras iniciativas locales en curso (por parte de los interesados, donantes, gobiernos) sobre la adaptación al cambio climático o los esfuerzos de mitigación?	
Sistemas de monitoreo y evaluación a nivel del proyecto	
• ¿Cómo califica la función de M&E del proyecto?	
• ¿Están alineados o integrados con los sistemas nacionales?	
• ¿Son eficientes, se necesitan herramientas adicionales?	
• ¿Cómo se monitorean y evalúan las perspectivas de mujeres y hombres involucrados y afectados por los proyectos? ¿Cómo se monitorea la participación del grupo relevante (mujeres, indígenas, otros) en los proyectos y el impacto en ellos?	
Involucramiento de actores	
• Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y explorado el proyecto las asociaciones necesarias y apropiadas con las partes interesadas directas e indirectas?	
• Participación y procesos dirigidos por el país: ¿los actores gubernamentales locales y nacionales apoyan los objetivos del proyecto? ¿Continúan desempeñando un papel activo en la toma de decisiones de proyectos que apoyan su implementación eficiente y efectiva?	
• Participación y conciencia pública: ¿En qué medida la participación de asociaciones comunitarias / autoridades municipales y autoridades de nivel central contribuyó al progreso en el logro de los objetivos del proyecto?	
• ¿Cuál ha sido el papel del GCF además de ser los financiadores?	
• ¿Cuáles fueron las principales contribuciones técnicas del PNUD a las actividades del proyecto?	
Comunicaciones	
• ¿La comunicación es regular y efectiva?	
• ¿Hay actores clave que quedan fuera de la comunicación? ¿Existen mecanismos de retroalimentación?	
• ¿Se han establecido los medios apropiados para expresar el progreso del proyecto y el impacto esperado para el público? ¿Hay presencia en la web? ¿Ha implementado el proyecto campañas de concientización?	
• ¿Se ha medido la efectividad de la comunicación?	
Sostenibilidad	
Riesgos financieros para la sostenibilidad	
• ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros y económicos no estén disponibles cuando finalice la asistencia del GCF?	
Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad	

• ¿Existen riesgos sociales o políticos que podrían comprometer la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad de los actores sea insuficiente para permitir que se mantengan los resultados / beneficios del proyecto?	
• ¿Están los principales interesados conscientes de los beneficios del proyecto en curso? ¿Existe suficiente conciencia pública / de los interesados para apoyar los objetivos a largo plazo del proyecto?	
Marco institucional y gobernanza riesgos para la sostenibilidad	
• ¿Los marcos legales, políticas, estructuras y procesos gubernamentales presentan riesgos que podrían comprometer la sostenibilidad de los beneficios del proyecto?	
Riesgos ambientales para la sostenibilidad	
• ¿Existe algún riesgo ambiental que pueda comprometer la sostenibilidad de los resultados del proyecto?	
Apropiación del país	
• ¿En qué medida los proyectos están alineados con los planes nacionales de desarrollo, los planes nacionales de acción sobre el cambio climático o las políticas subnacionales, así como los proyectos y prioridades de los socios nacionales?	
• En este punto de la ejecución del proyecto, ¿cree que existe una apropiación local y liderazgo adecuado?	
• ¿Las perspectivas de las personas afectadas por las decisiones y resultados del proyecto recibieron información y fueron consultados por las personas responsables del proyecto?	
Equidad de género	
Fase diseño	
• ¿El proyecto ha identificado obstáculos estructural que afectan a los procesos de empoderamiento de las mujeres? ¿Cuáles son estos? ¿Cómo han sido abordados para su superación?	
• ¿Cómo se ha incluido la transversal de género dentro de los componentes del proyecto? ¿Los indicadores por componente son SMART?	
• ¿Se han asignado explícitamente recursos financieros/actividades del proyecto para permitir que las mujeres se beneficien de las intervenciones de proyecto?	
• ¿Es posible identificar una Inversión Focalizada en Mujeres (IFM) tomando en cuenta la opresión sobre el cuerpo de las mujeres? (Autonomía de las mujeres)	
• ¿Es posible identificar una Inversión en la Corresponsabilidad Social y pública en el Cuidado de la Familia y la Reproducción de la Fuerza de Trabajo (ICSCF) Tomando en cuenta la división sexual del trabajo? (Corresponsabilidad del cuidado)	
• ¿Qué patrones culturales que afectan a la inclusión y participación igualitaria de las mujeres han sido identificados? (cambios estructurales)	
• ¿El proyecto promueve actividades de lucha contra la violencia hacia las mujeres?	
Fase de implementación	
• ¿Durante la realización de las actividades se tomaron en cuenta las brechas de género? ¿Cómo fueron abordadas metodológicamente las brechas de género?	
• ¿Cuánto se ha avanzado en inclusión de género dentro del componente 1? ¿Cuánto se ha avanzado en inclusión de género dentro del componente 2? ¿Cuánto se ha avanzado en inclusión de género dentro del componente 3? ¿Cuánto se ha avanzado en inclusión de género dentro del componente 4 y cómo este componente ha podido transversalizar el enfoque de género a los otros 3 componentes del proyecto?	
• ¿El proyecto se encuentra coadyuvando en mejorar la inversión pública vinculada a medioambiente relacionada con reducir las brechas de género?	
• ¿Qué políticas públicas se están implementado en el país relacionadas con la transversal de género del proyecto?	

•¿Cuánto se ha recuperado de la sabiduría, preocupaciones y necesidades de hombres y mujeres relacionadas con la problemática de cambio climático?	
•¿Cuántas mujeres y hombres han sido beneficiadas por el proyecto a la fecha y en qué rubros? ¿Cuál es el porcentaje de avance de los indicadores? ¿Qué medidas o acciones hacen falta para asentar los logros obtenidos hasta este momento de ejecución del proyecto?	
Fase monitoreo	
•¿Cómo va contribuyendo el proyecto a mejorar la condición y posición de las mujeres?	
•¿Ha cambiado la valoración social que se tenía de las mujeres antes de la intervención? (capacitaciones relacionadas con la mejora de ingresos).	
•¿Cuánto se va aportando desde el proyecto en (i) la división del trabajo; (ii) el acceso, control y uso de recursos; (iii) el poder y toma de decisiones en distintos ámbitos; (iv) en el alcance de sus derechos y estatus al interior de la sociedad; (v) en la identificación de las prioridades, motivaciones y barreras de las mujeres; (vi) en el cambio de actitudes y comportamientos de hombres y mujeres; y (vii) en la incidencia en políticas, ¿normativas de género?	
Fase evaluación	
•¿Qué aspectos relacionados con la autonomía de las mujeres pueden ser identificados?	
•¿Cuál es la voluntad política de las autoridades, los equipos ejecutantes del proyecto y de las y los beneficiarios del proyecto respecto a la inclusión del enfoque de género?	
•¿Cuáles son los retos y desafíos que identifican hacia adelante en el marco de la transversal de género?	
•¿Cuáles son las lecciones aprendidas en el marco de la transversalización de género?	
•¿Qué medidas desde el enfoque de género son escalables para la sostenibilidad de las transformaciones de las definiciones culturales de género?	
Innovación en áreas de resultados	
• ¿Qué papel han jugado los proyectos en la provisión de "liderazgo de pensamiento", "innovación" o "financiación climática adicional desbloqueada" para la adaptación/ mitigación del cambio climático en los proyectos y el contexto del país?	
Resultados inesperados, tanto positivos como negativos	
• ¿Cuál ha sido la capacidad de los proyectos para adaptarse y evolucionar en base a las continuas lecciones aprendidas y el cambiante panorama de desarrollo?	
• ¿Se pueden observar efectos positivos o negativos no intencionados o inesperados como consecuencia de las intervenciones de los proyectos?	
• ¿Qué factores han contribuido a los resultados no deseados, productos, actividades, resultados?	
Replicación y Escalabilidad	
• ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proyecto, fracasos/oportunidades, pérdidas hasta la fecha? ¿Qué podría haberse hecho mejor o diferente?	
¿Existe una estrategia y enfoques de salida del proyecto para eliminar gradualmente la asistencia financiera brindada por el GCF , incluidos factores y limitaciones contribuyentes?	
• ¿Cuáles son los factores clave que requerirán atención para mejorar las perspectivas de sostenibilidad, escalabilidad o replicación de los resultados / productos / resultados del proyecto?	
Salvaguardas	
¿Se consideraron salvaguardias en el diseño y la implementación?	

¿El Proyecto ocasionó situaciones adversas, riesgos ambientales o impactos sociales? Si fue así ¿cómo se abordó la situación?	
---	--

7.4. Escala de calificación

Valoraciones del progreso en el logro de resultados: (una valoración por cada resultado y objetivo)	
Altamente satisfactoria (AS)	Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica".
Satisfactoria (S)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sólo con mínimas carencias.
Moderadamente satisfactoria (MS)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final proyecto, pero con carencias significativas.
Moderadamente insatisfactoria (MI)	Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final proyecto con importantes carencias.
Insatisfactoria (I)	No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto.
Altamente insatisfactoria (AI)	No se han logrado los objetivos/resultados para mitad de periodo y no se espera que se logre ninguno de los establecidos para el final del proyecto.
Valoraciones de la ejecución del proyecto y gestión adaptativa : (una valoración general)	
Altamente satisfactoria (AS)	La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa. El proyecto se puede presentar como una "buena práctica".
Satisfactoria (S)	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora.
Moderadamente satisfactoria (MS)	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, aunque algunos de los componentes requieren una acción correctora.
Moderadamente insatisfactoria (MI)	La implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto; la mayoría de los componentes requieren acción correctora.
Insatisfactoria (I)	La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.
Altamente insatisfactoria (AI)	Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto.
Calificación Sostenibilidad:	
Probable (P)	Riesgos insignificantes para la sostenibilidad, con resultados clave en vías de lograrse para el cierre del proyecto y se espera que continúen en el futuro

	previsible.
Moderadamente probable (MP)	Riesgos moderados, pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo.
Moderadamente improbable (MI)	Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del proyecto, aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar.
Improbable (I)	Riesgo grave de que los resultados del proyecto y los productos clave no podrán sostenerse.

7.5. Itinerario de la misión

DAY	DATE	HOUR (approx.)	ACTIVITY	DETAILS
DAY 1	01/04/2024	-	Arrival in Quito - Ecuador Transfer Airport – Hotel.	Airport Transfer - Hotel Accommodation in Quito.
DAY 2	02/04/2024	09:00 – 10:30	Working meeting with the RBP management team and UNDP delegates.	General presentation of the mission, RBP progress, questions, and comments the meeting will be at the Ministry of Agriculture and Livestock – MAG. Address: Av. Eloy Alfaro y Amazonas (5th floor, RBP/PROAmazonía Office).
		10:30 – 12:30	Transfer to Yunguilla Community, Northwest of Quito.	Area of Conservation and Sustainable Use (ACUS) of the Andean Bear Ecological Corridor. Performance Based Payment Agreement (PBPA) strategy (GAD Quito). The delegates will be confirmed. Visit to an orchid farm and a community farm within the Andean Bear Ecological Corridor. Assistance Sebastián Pillajo (GAD Quito - Secretariat of Environment).
		12:30 – 13:30	Lunch.	Lunch at Yunguilla Community.
		13:30 – 16:00	Visit to the Ecological Corridor of the Andean Bear.	The evaluator will be able to verify the management of the GAD of the Metropolitan District of Quito (DMQ) in the sustainable management of resources and forest restoration processes in the ACUS within the framework of the Performance Based Payment Agreement (PBPA).

DAY	DATE	HOUR (approx.)	ACTITIVY	DETAILS
				Visit with Sebastián Pillajo (GAD Quito - Secretariat of Environment) to two farms where conservation and restoration processes have been conducted within the framework of the agreement signed for the management of the ACUS. (Note: 4 x 4 vehicles must be considered).
		16:00 – 18:00	Transfer Yunguilla – Quito.	Project's team delegates could participate in this mission too.
		19:00	Dinner and Accommodation.	Quito
DAY 3	03/04/2024	08:00 – 12:00	Transfer Quito – Puyo.	Travel by car.
		12:00 – 13:30	Lunch.	Puyo
		13:30 – 14:30	Meeting with TNC and Provincial GAD Pastaza.	About the restoration process in the province (500 hectares final target), to know the progress and the methodology of this implementation.
		14:30 – 14:45	Transfer Puyo - Union Base.	Travel by car.
		15:00 – 17:00	Meeting with CONFENIAE at its offices in Unión Base.	The evaluator will be able to verify the progress of the CONFENIAE's REDD+ Implementation Plan that is carried out with the strategic partner WWF (3 hours). The specific topics for these meeting will be defined with the staff of Component 4. No good internet connection.
		17:00 – 17:15	Transfer Union Base – Puyo.	Travel by car.
		19:00	Dinner and Accommodation.	Puyo
DAY 4	04/04/2024	07:00 – 07:30	Breakfast.	At the hotel.

DAY	DATE	HOUR (approx.)	ACTIVITY	DETAILS
		08:00 – 10:00	Transfer Puyo – Macas.	Travel by car. Have an early lunch or provide lunchbox because then you must move to the Shuar Center and there are no services there.
		10:00 – 11:30	Transfer Macas – Cuchaentza.	Shuar Pumpuis Center.
		11:30 – 13:30	Visit to the Shuar Pumpuis Center in the parish of Cuchaentza.	This activity is related to the legalization process in the Kutuku Shaimi Protected Forest. MAATE's delegates from the province could participate. In this community there will be two women to be considered for an interview, who are representatives of the community. (Participation of women in the decision-making processes and the FPIC).
		13:30 – 14:30	Lunch.	Macas
		14:30 – 16:00	Transfer Cuchaentza – Macas	Travel by car.
		16:00 – 17:00	Meeting with BanEcuador.	To know about the credit line for the sustainable and deforestation-free production developed with the GCF PROAmazonia Project FP019, that now is part of the implementation strategy of the RBP Component 2 "Transition to sustainable and deforestation-free production".
		19:00	Dinner and Accommodation.	Macas
DAY 5	05/04/2024	07:00 – 07:30	Breakfast.	At the hotel.
		07:30 – 09:30	Macas – Community into the Kutuku Shaimi Protected Forest, in the parish of Cuchaentza.	The mobilization to the community will be coordinated with the project team. Visit to the community Kampan that is working in the legalization process. MAATE's delegates from the province could participate. (Participation of women in the decision-making processes and the FPIC).

DAY	DATE	HOUR (approx.)	ACTIVITY	DETAILS
		09:30 – 11:30	Visit to the areas surrounded.	The evaluator will be able to verify the completed land legalization process. Large areas of conserved forest.
		11:30 – 12:00	Transfer community – SAC in Macas.	Transfer from the community to the Sustainable Agrobusiness Center (SAC).
		12:00 – 13:30	Visit the Sustainable agrobusiness center (SAC).	To socialize the strategic intervention of the Component 2 based on these SACs. The implementation just began in 2024.
		13:30 – 15:00	Lunch	Macas. During the lunch there will be a meeting with Arcoiris Foundation that is the partner in charge of the restoration project in Morona Santiago province. One or two leaders from the four communities involved in this project could participate in this session to explain their vision about this intervention.
		15:00 – 17:00	Transfer Macas - Puyo	Travel by car
		19:00	Dinner and Accommodation.	Puyo
DAY 6	06/04/2024	07:00 – 07:30	Breakfast	At the hotel.
		08:00 – 10:00	Transfer Puyo - Archidona	Travel by car.
		10:00 – 12:00	Visit to the Pueblo Kichwa Rukullakta (PKR) community in the Napo province.	To know about the progress of the guayusa value chain, which includes several amazon communities. Urcu Wayusa Association, and representatives of the community.
		12:00 – 13:30	Lunch	PKR community.
		13:30 – 17:30	Transfer PKR Community – Quito	Travel by car.

DAY	DATE	HOUR (approx.)	ACTIVITY	DETAILS
		19:00	Dinner and Accommodation.	Quito
DAY 7	07/04/2024	-	Day off.	Systematization of the main findings of the mission.
DAY 8	08/04/2024	09:00 – 11:00	Initial findings meeting in the PROAmazonia's office.	Presentation of initial findings from the field mission, prepared by the evaluator. MAATE – MAG – PNUD.
		12:00 – 14:00	Lunch	Quito
		15:00	Return to country of origin.	
End of the mission				

7.6. Lista de personas entrevistadas.

N°	Nombre y apellido	Organización	Cargo
1	Verónica Estrella	UGP del Proyecto	Coordinadora Componente de Políticas e Institucionalidad
2	Ana Lucía Murillo	FIAS	Gerente de Programas y Proyectos FIAS
3	Sebastián Pillajo	GAD DMQ	Técnico Secretaría de Ambiente DMQ
4	Darwin Martínez	GAD Zapotillo	Técnico Ambiente GAD de Zapotillo
5	Jorge Claudio	Mancomunidad del Pacífico Norte	Técnico MANPANOR
6	Gabriela Saavedra	MAATE	Punto focal en Quito
7	Karina Salinas	MAATE	Punto focal en Quito
8	Danilo Zambrano	Presidente Centro Shuar Pumpuis	Presidente del Centro Shuar Pumpuis (Morona Santiago)
9	Juan Merino	UGP del Proyecto	Coordinador Componente de Transición a Producción Sostenible
10	Noelia Rodríguez	CATIE	Representante CATIE
11	Paulo Velásquez	BanEcuador	Experto de la Gerencia de Investigación y Desarrollo

12	Daysy Cárdenas	MAATE Subsecretaría de Cambio Climático	Punto focal técnico
13	Cristina Pinto	UGP del Proyecto	Coordinadora Componente de Manejo Forestal Sostenible, Conservación y Restauración
14	Augusto Flores	Fundación Arcoiris	Coordinador del Proyecto Restauración en la provincia de Morona Santiago.
15	Fabián Tamayo	The Nature Conservancy (TNC)	Coordinador del Proyecto Restauración en la provincia de Pastaza.
16	Diego Moreno	PLANAMB (empresa)	Coordinador del contrato para la verificación de áreas restauradas en Zamora Chinchipe
17	María Godoy	Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, miembro del Consorcio Zamora Siembra.	Directora de Gestión Ambiental
18	Glenda Arteaga	Prefectura Pastaza	Directora de Acción Ambiental
19	Gustavo Aldas	Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje - PNRP, del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Gerente PNRP-MAATE.
20	Víctor Shiguango	Pueblo Kichwa Rukullakta - PKR	Presidente de PKR.
21	Simón Tapuy	Asociación de Guayusa de PKR	Presidente de la Asociación de Guayusa de PKR (contactar siempre y cuando haya el ok de Víctor Shiguango)
22	Esthela Noteno	Asociación de Producción Alimenticia Andi Wayusa Guayusa ASOPROANWA	Presidenta de ASOPROANWA
23	Yally Grefa	Asociación de Guayusa de Limoncocha - ASOPROWAYLI	Presidenta de ASOPROWAYLI
24	Como punto focal	Dirección de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Director de Biodiversidad-MAATE
25	Fernanda Proaño	UGP del Proyecto	Coordinadora Componente de REDD+ y Financiamiento
26	María José Andrade	CONFENIAE	Punto focal para Pdi CONFENIAE
27	Jéssica López	WWF	Coordinadora de proyecto Pdi CONFENIAE
28	Cristina García	WWF	Oficial Senior de Programa de Gestión de Paisajes y Clima
29	Jéssica Gallegos	MAATE Subsecretaría de Cambio Climático	Especialista UTCUSS de la Dirección de Mitigación y Cambio Climático
30	Rodrigo Torres	UGP del Proyecto	Especialista en Salvaguardas Ambientales y Sociales

31	Andrea Defaz	UGP del Proyecto	Especialista REDD+ a cargo de seguimiento Pdl CONFENIAE
32	Jhoanna Martínez	UGP del Proyecto	Especialista en género
33	Francisco Moscoso	UGP del Proyecto	Especialista de medidas y acciones REDD+
34	Ximena Herrera	MAATE	Coordinadora Unidad de Monitoreo de Bosques.
35	Juan Oleas	UGP del Proyecto	Administrador de Programa
36	Patricia Serrano	UGP del Proyecto	Gerente
37	Leonardo Jaramillo	MAATE Subsecretaría de Cambio Climático	Director de Mitigación del Cambio Climático
38	Ángel Sandoval	MAATE	Subsecretario de Cambio Climático (Director Nacional del Proyecto)
39	María Fernanda Santillán	MAG	Analista del Viceministerio de Desarrollo Productivo Agropecuario
40	Esteban Del Hierro	MAG	Viceministro de Desarrollo Productivo Agropecuario
41	Jose Arturo Santos Godoy	PNUD	Asesor Regional Técnico
42	Mireya Villacís	PNUD	Oficial de Programa de Ambiente y Energía
43	Mónica Andrade	PNUD	Coordinadora del Área de Ambiente y Energía
44	Matilde Mort	PNUD	Representante Residente en Ecuador
45	Jose Galvez	PPR	Encargado de la Unidad de Comunicación
46	Giovanni Cevallos	PPR	Comunicación
47	Mario Mejía	PPR	Fortalecimiento Capacidades C4
48	Nelson Paredes	FIAS	Encargado de Finanzas
49	Evelyn García	UGP del Proyecto	Especialista M&E
50	Gonzalo Cáceres	UGP del Proyecto	Especialista Talento Humano
51	Monica Burbano	UGP del Proyecto	
52	Joselyn Moreno	PPR	
53	Isabel Suarez	PPR	
54	Sonia C	Pumpuis	
55	Eulalia Tunclum	Pumpuis	
56	Ramona Swari	Pumpuis	
57	Juan Z	Pumpuis	
58	Dinol T	Pumpuis	
59	Mario C	Pumpuis	
60	Jose S	Pumpuis	

61	Cristobal Pincha	Pumpuis	
62	M. T.	Pumpuis	
63	Jhoan C	Pumpuis	
64	Y. J	Pumpuis	
65	Matina T	Pumpuis	
66	R. Z.	Pumpuis	
67	K. Z.	Pumpuis	

7.7. Lista de documentos revisados.

Anexos_MTR_RBP
Acta de reunión con la dirección nacional del proyecto PPR (POA 2023)
Analíticas de Comunicación
Analíticas de Comunicación e insumos de difusión de productos de comunicación - PROAmazonía/PPR
Annual Performance Report for the Use of Proceeds - 2020 REDD-plus results-based payments
Annual Performance Report for the Use of Proceeds - 2021 REDD-plus results-based payments
Annual Performance Report for the Use of Proceeds - 2022 REDD-plus results-based payments
Annual Performance Report for the Use of Proceeds - 2023 REDD-plus results-based payments
APR PNUD - WWF
Arrastre 2023 EVA
Base POA 2024 EVA
Contactos_Proyecto_PPR
Convenio MAATE_BANECUADOR
Convenios Acuerdos Comerciales
Desarrollo sostenible de la Amazonía ecuatoriana: gestión integrada de paisajes de uso múltiple y bosques de conservación de alto valor
Diálogos Ciudadanos 2020 - Arranque del Proyecto de Pago Por Resultados REDD+
ECU_Recruitment Plan_Template_2023
Ejemplos TdRs en proceso
Ejes transversales (Salvaguardas, Género e Interculturalidad) en ejecución Componente 1 – Año 2024
Ejes transversales (Salvaguardas, Género e Interculturalidad) en ejecución Componente 2 – Año 2024
Ejes transversales (Salvaguardas, Género e Interculturalidad) en ejecución Componente 3 – Año 2024
Estrategia de sostenibilidad de PROAmazonía
Evaluación ambiental y social estratégica
Final Evaluation May 2023 2017-2022
GCF funded activity agreement
GESI UK PACT Assesment, Action Plan and Half Year Reporting

Guía Acuerdo Pago por desempeño
Indicadores PAREDD+
Informe Curso Virtual de Conocimientos Tradicionales y Protocolo de Nagoya
Informe del taller técnico de arranque
Informe Impacto Fortalecimiento de Capacidades
Informe Indicadores CONFENIAE 2023
INFORME PLANMICC CIERRE 2022
INFORME PLANMICC CIERRE 2022
Key stakeholders – RBP project Mid-Term Evaluation 2023
Letter of agreement between UNDP and MAATE for the provision of support for the RBP
Lineamientos metodológicos para los procesos formativos del Plan de Implementación CONFENIAE
Matriz de indicadores detallada
Matriz de Personal de GCF a PPR
MEL data collection CONFENIAE 2023
Minuta primera sesión ordinaria de la junta directiva
Minuta quinta sesión ordinaria del comité directivo de PROAmazonía
Mission Report - Morona Santiago Legalización de Tierras
Mission Report - Participación del evento de cierre de la Mesa de Trabajo REDD+
Mission Report Linea_Base_Colombo_Yacuri
Mission Report Linea_Base_Sucumbios
Mission Reports - CONFENIAE
Mission Reports - GAD Zapotillo
Mission Reports - MANPANOR
Notificaciones de selección GADs
OFICIO FIAS Resultados Evaluación Independiente (08-08-23).docx
Performance-Based Payment Agreement
Plan contrataciones
Plan de desarrollo y fortalecimiento de capacidades
Plan de involucramiento de actores
Plan de manejo ambiental, social y cambio climático
Plan de medios de vida
Plan de operativización PPR 2020
Plan de pueblos indígenas
Plan_Accion_REDD_2016_MAATE
Planificación: elaboración del plan de adquisiciones UNDP
POA Marzo 2024 - C2
POA PPR 2024 EVA

Postulaciones GADs

PPT Avance Programático y Financiero Enero, Febrero, Marzo 2024 y CD

PPT_Proyecto_PPR_2023_2024

Preparación de instrumentos financieros y de planificación del uso de la tierra para reducir las emisiones de la deforestación 2017-2022 Final Evaluation - Oct 2023

Presentación Ejecución Presupuesto CONFENIAE

Presentación PDI CONFENIAE

Presentaciones Ejecución al Comité

Presupuesto PRODOC y Ejecución PPR a 2023

Procedimientos estándar de operaciones enmienda contratos UNDP 2020

Procedimientos estándar de operaciones UNDP 2019

Proceso Aprobación TdRs Y Productos C3

PRODOC Results Based Payment to Ecuador for Reduction of Deforestation 2014 - English and Spanish

REDD+ RBP between UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME and GREEN CLIMATE FUND

REDD-plus results-based payments

Reestructuración_C2_PPR, Aprobación

REM Informe de cierre 2022

Reporte de Misión GCF 2023

Reporte de monitoreo - plan de manejo ambiental y social programa PROAmazonía 2022

Reporte_REDD+PPR_Ene_Jun_2023

Reporte_REDD+PPR_Jul_Dic_2023

Reporte_REM_Ene_Jun_2023

Reporte_REM_Jul_Dic_2023

Riesgos_Proyecto_PPR_12_2023

SISTEMA DE GESTIÓN 'DE MEDIDAS Y ACCIONES REDD+ (SIGMA) PPT

Sistematización de talleres y reuniones realizados para la Elaboración del Proyecto Pago por Resultados REDD+

Social and Environmental Screening Template

Social and Environmental Screening Template

Solicitud y Aprobaciones POA 2022 MAATE, PNUD

Tríptico Interculturalidad

UNDP Risk Log Fundin proposal Annex

7.8. Anexos PROAmazonía

Anexos_PROAmazonía

Annual Performance Report (APR) Priming Financial Instruments and Markets to Reduce Emissions from Deforestation - 2017

Annual Performance Report (APR) Priming Financial Instruments and Markets to Reduce Emissions from Deforestation - 2018
Audit Reports GCF - Priming Financial and Land-Use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestation - 2018
Country programme document for Ecuador (2019-2022)
ESS GEF - Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon: integrated management of multiple use landscapes and high value conservation forests
ESS Report GCF - Priming Financial and Land-use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestation
Funding_Proposal_GCF_Ecuador
GCF Risk matrix 2018
GCF Risk matrix 2019
Inception Workshop Report 2017- Priming Financial and Land-use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestation
Informe_PROAmazonia_2017
Informe_PROAmazonia_2018
Informe_PROAmazonia_2019
Informe_PROAmazonia_2020
Informe_PROAmazonia_2021
Informe_PROAmazonia_2022
Informe_PROAmazonia_2023
M&E Report GCF Priming Financial and Land-Use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestation - 2017
M&E Report GCF Priming Financial and Land-Use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestation - 2018
M&E Report GEF Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon 2017
M&E Report GEF Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon 2018
Main guide on incorporating the gender in UNDP programs and projects in Ecuador 2019
MANUAL OF PROCESSES, GOVERNANCE AND
Meeting Minute Steering Committee PROAmazonía 2018
Mid Term Evaluation Report PROAmazonía
Mission Report Oversight implementation of PROAmazonía, GCFTF Pastaza, GCF RBP 2018
Mission Report Oversight implementation of Proamazonia, GCFTF Pastaza, GCF RBP 2019
Mission Report Oversight implementation of Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon: integrated management of multiple use landscapes and high value conservation forests 2019
PIF GFC & GEF
PIR Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon 2018
PIR Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon 2019

PRODOC GCF - Priming Financial and Land-Use Planning Instruments to Reduce Emissions from Deforestation
PRODOC GEF - Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon: integrated management of multiple use landscapes and high value conservation forests
PROGRAM IMPLEMENTATION PROAmazonía 2018
Project Identification Form_GEF_Amazonia
Quarterly Report Proamazonía mar/18, jun/18, sep/18, dec/18, mar/19
Tracking Tool for GEF 6 Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon 2015 -SFM
Tracking Tool for GEF 6 Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon 2016 - BD
Tracking Tool for GEF 6 Sustainable Development of the Ecuadorian Amazon 2016 -LD
UNDP Ecuador Gender Strategy 2019 -2022
UNDP Initiation Plan

7.9. Matriz de Progreso a Resultados a diciembre 2023

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
1. Políticas y gestión institucional para REDD +	Actividad1.1 Implementing land use plans at the local level. Implementar áreas de conservación y uso sostenible (ACUS) en zonas prioritarias REDD+ incorporadas en PDOT/PUGS de al menos 3 GAD (o mancomunidades o consorcios) seleccionados conforme los siguientes criterios: i) estar ubicados en áreas con altas tasas de deforestación de acuerdo a la información más actualizada disponible en el MAAE; ii) De preferencia estar ubicados en la región Sierra o Costa; iii) Contar con co-financiamiento en los presupuestos de los GAD; iv) Estar ubicadas en áreas que generan co-beneficios como: remanentes de cobertura forestal de importancia para la conservación, conectividad ecológica, zonas de importancia hídrica, entre otros servicios ecosistémicos de importancia local regional o nacional; v) generar beneficios a poblaciones vulnerables, mujeres y/o pueblos indígenas; vi) Compromiso del GAD para utilizar los fondos que le entregará el	El MAAE con apoyo de PROAmazonía incorporó en la Guías de formulación / actualización de los PDOT de los GAD una caja de herramientas para la integración de criterios de Cambio Climático en los PDOT. PROAmazonía se encuentra apoyando la elaboración de PDOT de 27 GAD en la Amazonía.	A mediados del 2do año de implementación del proyecto se han seleccionado y se han firmado los convenios correspondientes con los 3 GAD, mancomunidades o consorcios de GAD que participarán en el proyecto.	A mediados del cuarto año de implementación se han creado y se encuentran en gestión las ACUS en 3 GAD, mancomunidades o consorcios de GAD.	Actividad Started progress on track	49%	3 GADS con convenios firmados	Alcanzado ³²	Se verificó el cumplimiento de los indicadores de desempeño para el año 2022, los tres beneficiarios del convenio con FIAS – GAD Quito, GAD Zapotillo y Manabí Norte Mancomunidad MANPANOR (GAD Pedernales – GAD Jama) – recibieron el 95,27% del incentivo económico, por un total de USD 431,133.28. La deforestación disminuyó un 32,5% respecto al promedio histórico, equivalente a 198,38 hectáreas. 739,44 hectáreas fueron restauradas en las 6 Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS).

³² Desde la perspectiva del ProDoc que definía la implementación de nuevos ACUS, esta meta no estaría cumplida, sin embargo, el contexto normativo del país no permitiría avanzar en este punto, así que el alcance es válido y reconocido por el proyecto. El Proyecto comunicó que una vez realizado el levantamiento de información preliminar, al no existir una base de datos de ACUS a nivel nacional, y después de la revisión del Acuerdo Ministerial 083 (donde establece los requisitos para la creación de ACUS), y bajo los tiempos para constitución de ACUS, que tentativamente tomarían de 1 a 4 años, en coordinación con el MAATE, desde la Subsecretaría de Cambio Climático, se generó un oficio para generar una convocatoria abierta a todos los GAD cantonales y provinciales, para la identificación de los GAD a quienes se invitó a postular a esta actividad, y quienes ya debían contar con ACUS establecidas para poder avanzar con este proceso.

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
	Proyecto en medidas de mitigación o adaptación adicionales o complementarias.								
	Actividad 1.2 Improving the management of land rights within Protective Forests and the National Protected Areas.	La DNF y la DNB cuentan con información sobre las necesidades de regulación de tierras al interior de las áreas protegidas y bosques protectores.	Al tercer año de implementación del proyecto se cuenta con la línea base y el sistema de información sobre el uso del suelo dentro de 6 áreas protegidas y 8 bosques protectores, incluidos los derechos sobre la tierra. Adicionalmente, se generan medidas de acción positiva en el acompañamiento técnico para la regularización, dirigidas a mujeres propietarias.	Al finalizar el sexto año de implementación se regularizan tierras con inscripción en el Registro de la Propiedad en al menos una de las áreas protegidas y de los bosques protectores.	Actividad Started progress on track	56% ³³	5 líneas base en un Bosque de Protección y 4 de Área Protegidas	En camino a ser alcanzado	Culminación exitosa de 5 líneas de base en un Bosque Protegido y 4 Áreas Protegidas a lo largo de 2023. Estas incluyen BVP Colambo Yacuri, Parque Nacional Yacuri, RVSMC Pacoche, RE El Ángel y AC La Bonita. Revisión y actualización exhaustivas de las líneas de base finalizadas en 2022. Finalización de líneas de base a finales de diciembre de 2023. Inicio del proceso de legalización de tierras en Bosques Protegidos y Áreas Protegidas, respondiendo a la solicitud de intervención del MAATE en el Bosque Protegido Kutuku Shaimi. Incluye el ingreso de expedientes solicitando la legalización de tierras de 2 comunidades indígenas: Centro Shuar Pumpuis y
	1.2.1 Línea base y un sistema de información sobre el uso del suelo dentro de áreas protegidas y bosques protectores, incluidos los derechos sobre la tierra.								
	1.2.2 Regularización de predios con inscripción en el Registro de la Propiedad que corresponda de tierras ubicadas en áreas protegidas y bosques protectores, en los que se ha levantado la línea base, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y contribuyendo a una mejor gestión de las áreas.								

³³ Se sugiere replantear la asignación de los % de avance, se tiene una percepción, desde el análisis financiero, de que los % han sido sobrevalorados, en ese sentido desde una mirada externa se considera que las metas previstas al medio término no han sido alcanzadas.

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
									Centro Shuar Norte. Colaboración con diversas comunidades Shuar durante 2023 para continuar apoyando los procesos de legalización de tierras.
2. Transición a sistemas sostenibles de producción agrícola. Implementation of the National REDD+ Strategy (ENREDD+)	Actividad 2.1 1. Consolidation and institutionalization of the Certification for Sustainable and Deforestation-Free Production	PROAmazonía apoya la emisión de la normativa para certificación en producción sostenible libre de deforestación, implementación de pilotos para validar el esquema, y desarrollará la plataforma tecnológica para el sistema de trazabilidad.	Estas acciones se inician al cierre de las actividades de PROAmazonía y para fines 2023 se inicia el trabajo con la capacitación a equipos técnicos locales en la normativa de certificación, se promoverá el anclaje de 4 empresas al sistema de certificación, 6 organizaciones arrancarán con el levantamiento de sus perímetros de finca y se aplicará la metodología de cuantificación de carbono (estandarizada y alineada a la Norma técnica de compensación) en zonas identificadas.	Al final del proyecto se espera que las 6 provincias amazónicas cuentan con equipos técnicos capacitados en la metodología de certificación (2.1.1), 1 sistema de trazabilidad en operación (2.1.1), 1 hoja de ruta para el desarrollo de la normativa nacional de trazabilidad (2.1.1), al menos 4 empresas ancladas al esquema de certificación de PSLD (2.1.1), 2 instrumentos institucionales para fortalecer la PSLD (2.1.1) y al menos 7 organizaciones vinculadas al proceso de certificación de PSLD (levantamiento de perímetros) (2.1.1). Asimismo, se espera el establecimiento de 4 encadenamientos	Actividad Started progress on track	5%	No se inició con la capacitación, debido a que la consolidación de la certificación está en proceso. O empresa s con anclaje al sistema de certificación o organizaciones arrancan con	No está en camino a ser alcanzado	La consolidación e institucionalización de la Certificación de Producción Sostenible y Libre de Deforestación está en proceso, se realizaron eventos, sin embargo, no se reportan empresas con anclaje al sistema de certificación. Se realizaron acciones para la obtención de 1143 perímetros de finca y monitoreo forestal en asociaciones agrícolas. Se brindó asistencia técnica a WWF para el uso de herramientas de trazabilidad, sin embargo, se debe medir en # de organizaciones. Se logró generar vínculos comerciales con compradores nacionales (6) y participación en ferias comerciales (2) para posicionar la Producción Sostenible y Libre de Deforestación en el Ecuador. Se ha iniciado el proceso de
	Actividad 2.2 Promover encadenamientos comerciales para la industrialización de productos sostenibles y libres de deforestación. Promotion of business links to industrialize sustainable and deforestation-free products								
	Actividad 2.3 Difundir la producción sostenible y libre de deforestación e identificar nuevos mercados internacionales. Dissemination of sustainable and deforestation-free production and identification of new international markets	Consolidación y mejora de la calidad de la oferta productiva sostenible. Diseño, manual y brandeo de la marca BPA+ LD. En el marco de PROAmazonía, se cuenta con la metodología de cuantificación de carbono, la cual se basa en los lineamientos del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).							
	Actividad 2.4 Diseño de proyecto de compensación de carbono mediante los sistemas agroforestales de café y cacao Design of a carbon offset project through coffee and cocoa agroforestry systems								

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término	
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación
				comerciales nacionales en operación (2.1.2), 2 organizaciones incluidas en pilotos de trazabilidad (2.1.2) y al menos 7 organizaciones acceden a líneas de crédito sostenibles (2.1.2). Adicionalmente, se espera la implementación efectiva de una estrategia de comunicación y relaciones públicas a nivel nacional e internacional que posibilite la difusión de la Certificación de BPA + LD (1 plan de difusión/sensibilización implementado) (2.1.3), así como 2 acuerdos comerciales establecidos con empresas internacionales.(2.1.3)) Finalmente, se espera contar con un proyecto de compensación de carbono mediante los sistemas agroforestales de café y cacao, para			el levantamiento de sus perímetros de finca metodología de cuantificación de carbono no está siendo aplicada	diseño de la metodología para la cuantificación de carbono, continuará desarrollándose en 2024.

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
				postulación en el Programa Ecuador Carbono Cero.(2.1.4)					
3. Manejo forestal sostenible; Conservación y restauración.	Actividad 3.1 Supporting the business case for forests: supporting small and medium bioenterprises. Consolidar cadenas de valor de especies de la biodiversidad que hayan sido apoyadas con fondos de PROAmazonía, u otros actores, a través de: (1) inversiones priorizadas a lo largo de las cadenas de valor y (2) la suscripción de acuerdos comerciales que permiten la permanencia de los bioproducto/bioemprendimiento en el mercado a largo plazo, garantizando además un aprovechamiento sostenible de la especie, aplicando enfoques de: género, ecosistémico y de manejo adaptativo, contribuyendo al desarrollo de la bioeconomía en el país. En estas iniciativas se fortalece la transversalización del enfoque de género.	Se encuentra en ejecución un convenio entre UTPL y PROAmazonía para el desarrollo de cuatro cadenas de valor de productos de la biodiversidad involucrando el desarrollo científico. Así también la propuesta de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) relacionada al proyecto “Cultivo integrado de macroalgas con moluscos bivalvos en manglares para el desarrollo de bio-productos a base de macroalgas para aplicación en forestería”, que permitiría, por ejemplo, evitar la adsorción de cadmio y mejorar la resistencia del cacao a factores de estrés. También existen otras iniciativas como: Forest and Farm Facility de FAO (FFF-FAO), Bioeconomía de GIZ, Redd Early	Esta acción inicia aprox. luego del primer año de arranque del proyecto (aprox. segundo semestre 2021) y al año y medio de su implementación (aprox. fines 2022) debe estar seleccionado el ejecutor y al menos dos cadenas a fortalecer, con enfoque de género e interculturalidad.	Al finalizar el tercer año de implementación de esta acción (aprox. fin segundo semestre 2024) se consolida al menos dos cadenas de valor de especies, que implica la realización de inversiones a lo largo de la cadena de valor y la ejecución de al menos dos acuerdos comerciales que garantizan la permanencia del bioproducto/bioemprendimiento en el mercado a largo plazo, con enfoque de género e interculturalidad.	Actividad Started - progress delayed	35%	2 cadenas de valor seleccionadas 0 ejecutor seleccionado para la implementación de la cadena de valor	En camino a ser alcanzado	Dos cadenas de valor aprobadas, guayusa y ecosistema inundable de moretal. Selección de bioemprendimientos elegibles para doble deducibilidad y una estrategia financiera sostenible para fomentar la inversión privada en iniciativas de bioemprendimiento. Se socializó la guía con instituciones públicas involucradas en la regularización de actividades comerciales relacionadas con la biodiversidad. Entrega de incentivos a los 5 bioemprendimientos ganadores del Amazon Innova Challenge.

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
		Movers REM y PPD-PNUD que trabajan en el desarrollo de bioemprendimientos.							
	Actividad 3.2 Research and development on industrial uses of Non-Timber Forest Products and other deforestation-free products.	PROAmazonía cuenta con experiencia en el llamado a convocatorias similares, p.e. la de fondos concursales para bioemprendimientos.	A finales de 2023 se han seleccionado y firmado los contratos respectivos con los proponentes de al menos 5 investigaciones o innovaciones priorizadas por el MAAE con apoyo de la UGP.	Al finalizar el 2026 se han transferido, a comunidades locales, al menos 5 investigaciones, innovaciones prototipos o diseños que contribuyan a la consolidación de las cadenas de valor seleccionadas en la actividad 3.1.	Actividad Started - progress delayed	35%	5 innovaciones seleccionadas	En camino a ser alcanzado	Desarrollo y aprobación de un manual y guía para el manejo sustentable de la vida silvestre en centros de conservación ex situ. Aprobación de la Guía Metodológica para la Gestión Sostenible de Productos de la Biodiversidad. Socialización de la guía con instituciones públicas involucradas en la regularización de actividades comerciales relacionadas con la biodiversidad. Entrega de incentivos a los 5 bioemprendimientos ganadores del Amazon Innova Challenge.
	3.2.1 Transferencia de investigaciones o innovaciones referidas a propuestas de soluciones industriales, prototipos o diseños que contribuyan a la consolidación de las cadenas de valor seleccionadas en la actividad 3.1.	El MAAE como se señaló en actividad 3.1 cuenta con varios socios y cooperantes que actualmente se encuentran desarrollando cadenas de valor, lo cual sirve de punto de partida para el indicador 3.2.1.	Se ha expedido un instrumento de política en cuanto al fomento, uso, procesamiento y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y se han realizado procesos de capacitación del personal del PSB, DNF y DNB.				0 contratos firmados con proponentes de investigaciones o innovaciones		
	3.2.2 Fortalecer la política pública, las capacidades y direcciones del MAAE (PSB, DNB, DNF) en cuanto al uso, procesamiento y desarrollo de cadenas de valor de iniciativas asociadas a especies de la biodiversidad.						1 instrumento de política en proceso de aprobación		
							capacitaciones		

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
							no realizadas		
	Actividad 3.3 Increasing Forest restoration efforts in the southwest region of Ecuador. Hectáreas bajo procesos de restauración en provincias o áreas protegidas seleccionadas bajo los siguientes criterios: i) cumplir con los criterios de priorización del PNRF 2019-2030, ii) estar ubicado preferentemente en la región Sierra o Costa, iii) estar ubicado en áreas con altas tasas de deforestación de acuerdo con la información más actualizada disponible en el MAAE.	El Proyecto de Restauración Forestal del MAAE cuenta con un modelo de gestión, metodologías, procesos y priorización de áreas susceptibles de implementar procesos de restauración.	Al finalizar el tercer año se alcanza al menos 750 hectáreas bajo procesos de restauración en 2 provincias o áreas seleccionadas.	Al finalizar el sexto año se alcanzan 2.000 hectáreas bajo procesos de restauración en 2 provincias o áreas seleccionadas.	Actividad Started - progress delayed	40%	300 hectáreas para iniciar procesos de restauración	No está en camino a ser alcanzado	Georreferenciación de 600 hectáreas en las áreas de intervención, con 300 hectáreas legalizadas para iniciar el proceso de restauración. Instalación de viveros forestales. Firma de convenio con PLANAMB como verificador externo para la restauración en la provincia de Zamora Chinchipe. Firma de dos contratos para la restauración de 500 hectáreas en Pastaza y Morona Santiago con los socios The Nature Conservancy y Fundación Arcoiris .
4. Gestión operativa del Plan Nacional de Acción REDD +.	Actividad 4.1 Strengthening of the institutional capacities of the Ministry of Environment and Water (MAAE) to manage the implementation of the REDD-plus Action Plan.	La SCC cuenta con dos funcionarios encargados de todo el seguimiento al PA REDD+.	Al 2024 se cuenta con un equipo consolidado y en funciones, que se financia conforme a estrategia de sostenibilidad financiera y se cuenta con los arreglos institucionales para la recepción de fondos	Al sexto año de ejecución del Proyecto se ha evaluado el PA REDD+ 2016-2025 y se ha actualizado para un nuevo período, documento aprobado por la autoridad ambiental nacional. En el 2025, se presenta	Actividad Started progress on track	35%	Se cuenta con el equipo consolidado	En camino a ser alcanzado	Para el equipo se sugiere revisión de la estructura organizacional que fortalezca las actividades con menos ejecución
	4.1.1 Una estrategia de sostenibilidad financiera para la unidad técnica establecida (mecanismos y fuentes de financiamiento) diseñada y en implementación.	Adicionalmente, cuentan con el equipo técnico operativo del componente 4 de PROAmazonía, por lo que se cuenta con estructura orgánica, funciones y					En el 2023, se presentó a la		Socialización del Modelo de Gobernanza REDD+ con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
	4.1.2 Evaluación y actualización del PA REDD+ 2016-2025.								

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
	4.1.3 El 4to y 5to resumen de información de Salvaguardas ambientales y sociales de REDD+ han sido elaborados y remitidos a la Convención.	perfiles de puestos. El país ha enviado a la CMNUCC el primer resumen de información de salvaguardas. El país cuenta con dos resúmenes de información de Salvaguardas entregados a la CMNUCC.	internacionales en cuentas especiales (p.e. cuenta T) del Presupuesto General del Estado y/o en combinación con otros esquemas de financiamiento. En el 2023, se presenta a la CMNUCC el 4to resumen.	a la CMNUCC el 5to resumen.			CMNUCC el 3er resumen de salvaguardas.		(MAATE). Identificación de proyectos MAG que contribuyen a las metas e indicadores del AP REDD+. Apoyo técnico para el desarrollo de nuevos “Planes de Implementación REDD+” para Manglares Don Goyo y el GAD Provincial de Zamora Chinchipe.
	Actividad 4.2 Improving the National Forest Monitoring System capacity to monitor forest degradation.				Actividad Started progress on track	40%	Modelo en proceso de construcción	No está en camino a ser alcanzado	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (SNMB), adquisición de equipos de cómputo y licencias de software para el MAATE, por lo que aún no se tendría un modelo preliminar.
	4.2.1 Un modelo de perturbaciones forestales que incida en la dinámica del bosque validado en dos estratos ha sido desarrollado y se cuenta con 30 personas capacitadas en el uso y funcionamiento del modelo planteado.	0	En el primer año se cuenta con el modelo preliminar y 10 personas capacitadas.	A los dos años se cuenta con el modelo final implementado y 30 personas capacitadas.			0 personas capacitadas		Actualización del informe sobre Factores de Emisión de Degradación Forestal con base en la Evaluación Forestal Nacional. Intercambio de experiencias en degradación forestal entre la Universidad Técnica de Loja y el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal – MAATE.

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
	4.2.2 Número de Reportes Nacionales e Internacionales relacionados a temas REDD+.	2do NREF enviado a la CMNUCC en 2020. AT REDD+ enviado a la CMNUCC en 2020. 4ta Comunicación y 2do Informe Bienal de Actualización enviados el primer trimestre del 2021.	1 Reporte de AT REDD+ enviado en el 2023	2 Reportes de AT REDD+ enviados hasta el 2025 (incluye datos de la 2da Evaluación Nacional Forestal)			0 reporte enviado. En proceso de revisión de metodología para AT REDD+		
	Actividad 4.3 Implementation of Stakeholder Consultation Plan and the Environmental and Social Management Plan for proceeds.	Experiencia de PROAmazonia en la aplicación de la Guía Nacional de Consulta en	Al tercer año de la implementación del proyecto se realizan:	Al sexto año de la implementación del proyecto se han realizado:	Actividad Started progress on track	40%	7 comunidades con procesos de consulta	En camino a ser alcanzado	Brindar desarrollo de capacidades en REDD+, salvaguardas y género para el GAD Provincial de Zamora Chinchipe, MANPANOR (GAD Pedernales y GAD Jama) y el GAD Quito. Finalización de procesos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI) con 5 organizaciones en el bosque protegido Kutuku Shaimi. Dos comunidades han decidido proceder con la legalización de sus propiedades y se han presentado expedientes completos al MAATE con el apoyo del proyecto. Desarrollo de un Plan Estratégico de Salvaguardas
	4.3.1 Procesos de consulta a las comunidades beneficiarias en territorios colectivos del proyecto consultadas.	para la implementación de acciones REDD+ en territorios colectivos y herramientas metodológicas generadas. Se cuenta con un mecanismo de quejas REDD+ implementado a nivel de programa (PROAmazonia). Se cuenta con dos períodos de la mesa REDD+ finalizados y una sistematización de la experiencia.	i) Los procesos de consulta al 100% del número de comunidades en territorios colectivos, que hasta ese momento han participado en alguna actividad del proyecto, considerando espacios diferenciados por género.	i) Los procesos de consulta al 100% del número de comunidades en territorios colectivos, que han participado en alguna actividad del proyecto, considerando espacios diferenciados por género.					
	4.3.2 Plan de manejo ambiental y social y sus planes vinculados en implementación[3].		ii) Porcentaje de avance cumplimiento de las metas del plan	ii) 100% de las medidas del plan de manejo ambiental y social					

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término		
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación	
			de manejo ambiental y social y sus planes vinculados.	previstos para el proyecto.			está al 26% de avance	para Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS). Los planes vinculados al PMAS tienen ejecución por debajo de lo esperado según sus planes de implementación.	
	4.3.3 Plan de acción de género del PA REDD+ en implementación.		iii) Porcentaje de avance cumplimiento de las metas del plan de género.	iii) 100% de las acciones del plan de género.			No se reporta avance de capacitaciones con Metodología CAP		
	4.3.4 Estrategia de capacitación y gestión de conocimiento implementada.		iv) El 80% de las personas capacitadas en el período de reporte mejoran sus conocimientos respecto a los temas abordados [4].	iv) Informe con todos los resultados de la implementación de la estrategia de capacitación y gestión de conocimientos.			Mecanismo de quejas activado		
	4.3.5 Un mecanismo de quejas ha sido desarrollado.		v) El mecanismo de quejas para el Proyecto se encuentra desarrollado y en implementación.	v) Informe del número y tratamiento a las quejas que ha recibido el Proyecto.			Se han llevado a cabo más de 4 reuniones de la Mesa REDD+		
	4.3.6 Se facilita la participación de la sociedad civil en la mesa de trabajo REDD+ (8 reuniones) y se genera una propuesta para asegurar su sostenibilidad.		vi) 4 Reuniones de la Mesa de trabajo REDD+ realizadas.	vi) 8 Reuniones de la Mesa de trabajo REDD+ realizadas.					
	4.3.7 Una plataforma virtual para el manejo, análisis y difusión de la información para todo el Proyecto y para todas las acciones REDD+ de Ecuador es desarrollada y se encuentra en implementación.		vii) Plataforma virtual diseñada y en implementación.	vii) Reporte de actividad de la plataforma virtual.					
	Actividad 4.4 Strengthening REDD-plus Implementation in Indigenous Territories.	Se cuenta con el Plan de Implementación de la CONFENIAE denominado: Plan de Gestión Holística	Hasta finales del tercer año de implementación se ha ejecutado el 50%	Hasta finales del sexto año de implementación se ha ejecutado el 100% de las medidas y	Actividad Started progress on track	30%	La implementación de	No está en camino a ser	
	4.4.1 Algunas de las medidas y acciones REDD+ del Plan de Implementación de la								

Resultado/Producto	Objetivos e Indicadores	Línea Base	Meta de Medio Término (MTG)	Meta al Final del Proyecto	REDD+ RBP Informe Anual de Progreso 2023		MTG Alcanzado al Medio Término	
	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	PRODOC 2020 y Reformas	Estado	Progreso	Valoración de logros MTG	Justificación
	CONFENIAE priorizadas por la organización, han sido implementadas por el Proyecto[5]. 4.4.2 Las capacidades administrativas técnicas y financieras de la CONFENIAE que le permita administrar directamente recursos de la cooperación han sido fortalecidas, sobre la base de un diagnóstico de capacidades bajo la metodología de PNUD.	de los Bosques, Biodiversidad y Territorio de las nacionalidades amazónicas para el combate del Cambio Climático. PROAmazonía a junio de 2020 contará con los resultados de una consultoría para la priorización y diseño de medidas y acciones. CONFENIAE ha pasado por un proceso inicial de evaluación de capacidades que ha obtenido una evaluación de riesgos significativo. De la evaluación se desprende un listado de acciones de mejora.	de las medidas y acciones REDD+ priorizadas para este proyecto. CONFENIAE cuenta con las capacidades para administrar técnica y financieramente recursos de la cooperación y que le permite superar una evaluación de capacidades técnico-financieras con metodología PNUD.	acciones REDD+ priorizadas para este proyecto.			medidas REDD+ está al 30% En consolidación de la Unidad Técnica Administrativa de CONFENIAE	alcanzado REDD+ para su implementación a través del Plan de Implementación REDD+ de CONFENIAE según acuerdo APR entre PNUD y WWF. Se ha consolidado la Unidad Técnico-Administrativa (UTA) de CONFENIAE, sin embargo, aún precisan de colaboración del proyecto para administrar recursos.

7.10. Anexo: Matriz de subindicadores del PPR a abril de 2024 comentada por el equipo de evaluación

- Se recomienda revisar el planteamiento de los subindicadores a fin de que los mismos sean específicos, observables y medibles. Asimismo, se debe uniformizar la presentación de la información en las diferentes columnas incluidas, por ejemplo, la columna de “MidTerm” en algunos casos señala las metas de medio término del Marco de Resultados, en otras aclaraciones de avance, comentarios, etc., se sugiere presentar los avances de acuerdo con los subindicadores planteados y metas de medio término y finales definidas en el ProDoc.
- Se recomienda mantener las metas de medio término definidas en el ProDoc, debido a que se ha observado sugerencias de ajuste a las metas de medio término, lo cual no es oportuno considerando que se encuentra en proceso la evaluación de medio término.
- Se recomienda al Proyecto evaluar el cumplimiento de las metas finales del ProDoc, a fin de plantear ajustes si fuera necesario.
- Se sugiere incluir en la matriz las metas de medio término y la meta final establecida en el Marco de Resultados del ProDoc, a fin de que el equipo del proyecto pueda enfocar las metas de los subindicadores y establecer hitos semestrales/anuales que permitan alcanzar dichas metas.
- Se recomienda a la UGP definir la ruta crítica para todas las actividades del Proyecto que se encuentran desfazadas al medio término, para determinar su cumplimiento.

A continuación, se presenta las columnas más relevantes de la matriz de subindicadores, con la inclusión de las metas de medio término y meta final establecidas en el ProDoc y la Reestructuración y una columna de comentarios del equipo evaluador

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
*M5.0 Strengthened institutional and regulatory systems. *5.1 Institutional and regulatory systems that improve incentives for low-emission planning and development and their effective implementation *5.2 Number of effective coordination mechanisms. *M9.0 Improved management of land and forest. *9.1 Hectares of land or forests under improved and effective	Output 1. Policies and institutional management for REDD-plus.	Actividad y 1.1. Implementing land use plans at the local level.	1.1.1 Implementar áreas de conservación y uso sostenible (ACUS) en zonas prioritarias REDD+ incorporadas en PDOT/PUGS de al menos 3 GAD (o mancomunidades o consorcios) seleccionados conforme los siguientes criterios: i) estar ubicados en áreas con altas tasas de deforestación de acuerdo a la información más actualizada disponible en el MAAE; ii) De preferencia estar ubicados en la región Sierra o Costa; iii) Contar con cofinanciamiento en los presupuestos de los GAD; iv) Estar ubicadas en áreas que generan co-beneficios como: remanentes de cobertura forestal de importancia para la conservación, conectividad ecológica, zonas de importancia hídrica, entre otros servicios ecosistémicos de	1.1.1.1 Porcentaje (%) de recursos entregados a los GAD versus lo planificado, en base a los informes del evaluador independiente que incluye los indicadores de resultados que deben cumplir los GAD/Mancomunidades seleccionados. HITOS Contratación de Evaluador Independiente (2021) Número de acuerdos firmados con GAD (2022) Porcentaje de Avance de gestión de ACUS de GAD seleccionados (2023 - 2026)	33% de recursos entregados a los GAD/Mancomunidades.	A mediados del 2do año de implementación del proyecto se han seleccionado y se han firmado los convenios correspondientes con los 3 GAD, mancomunidades o consorcios de GAD que participarán en el proyecto.	Al menos 95% de recursos entregados a los GAD para una adecuada gestión de sus ACUS.	A mediados del cuarto año de implementación se han creado y se encuentran en gestión las ACUS en 3 GAD, mancomunidades o consorcios de GAD.	50%	Se realizó la convocatoria para la preselección de los GAD beneficiarios.	Se recomienda al Proyecto revisar la meta final del ProDoc, debido a que la estrategia de implementación no considera la creación de nuevas ACUS, por lo cual la meta final no podría ser cumplida a mediados del cuarto año. Los subindicadores deben ser planteados considerando la meta final del Proyecto.

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
management that contributes to C02 emission reductions.			importancia local regional o nacional; v) generar beneficios a poblaciones vulnerables, mujeres y/o pueblos indígenas; vi) Compromiso del GAD para utilizar los fondos que le entregará el Proyecto en medidas de mitigación o adaptación adicionales o complementarias. Comentario: Se ha visto la necesidad de trabajar con los GAD que tengan implementadas sus ACUS, esto debido a que la creación de un ACUS puede tomar de dos a cuatro años, lo que no nos dejaba margen de tiempo para implementar el mecanismo, por eso desde el MAATE se decidió trabajar con ACUS ya existentes.								
		Activit y 1.2. Impro ving the mana geme	1.2.1 Línea base y un sistema de información sobre el uso del suelo dentro de áreas protegidas y bosques protectores, incluidos	1.2.1.1• Línea base levantada, que servirá para un registro posterior en el sistema de información (SAF) sobre el uso del	Al tercer año de implementación del proyecto se cuenta con la línea base sobre el uso del suelo del 25% de las áreas	Al tercer año de implementación del proyecto cuenta con la línea base y el sistema de información sobre el uso del suelo dentro de 6 áreas protegidas	14 (6 áreas protegidas y 8 bosques protectores) al final del proyecto cuentan con la línea base sobre tenencia de la tierra que incluye el uso del		86%	Se establecerá la elaboración de la línea base de áreas protegidas y bosques protectores según priorización	Se sugiere considerar un subindicador que el proyecto pueda evidenciar en su cumplimiento, considerando que

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
		nt of land rights within Protective Forests and National Protected Areas.	los derechos sobre la tierra.	suelo dentro de áreas protegidas y bosques protectores, incluidos los derechos sobre la tierra desarrollados e implementados. Comentario: El MAATE se encuentra todavía desarrollando el módulo para la adjudicación de tierras en el sistema SAF, por lo que no se puede cargar todavía la información del proceso de levantamiento de línea base.	intervención priorizadas. COMENTARIO: El PRODOC plantea el levantamiento al tercer año, dado el proceso de generación de insumos realizados entre 2020 y 2021 se sugiere incrementar el levantamiento de la línea base a 2025, y la adjudicación se realiza en virtud de la línea base levantada según la priorización establecida para esta actividad.	y 8 bosques protectores, incluidos los derechos sobre la tierra. Adicionalmente, se generan medidas de acción positiva en el acompañamiento técnico para la regularización, dirigidas a mujeres propietarias	suelo (100% de las áreas de intervención). Al momento se cuenta con 12 de las 14 áreas con línea base levantada.			realizada en la Consultoría de Rodrigo Sierra.	el SAF depende del MAATE La meta de medio término el equipo del proyecto propone alcanzar al final del proyecto, debido a externalidades e internalidades en el arranque del proyecto, por lo cual se recomienda establecer medidas de mitigación y la ruta crítica para que no afecten las actividades subsecuentes.
			1.2.2 Regularización de predios con inscripción en el Registro de la Propiedad que corresponda a tierras ubicadas en áreas protegidas y bosques protectores, en los que se ha levantado la línea base, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y contribuyendo a una mejor gestión de las	1.2.2.1 a) Número de predios regularizados inscritos en el Registro de la Propiedad en relación con Número de predios establecidos en la zona priorizada. que han sido identificados a través del sistema de información sobre el uso del suelo.	Al 3er se generan medidas de acción positiva en el acompañamiento técnico para la regularización, dirigidas a mujeres propietarias en proceso de legalización de la propiedad sobre la tierra. a) El 50% de predios regularizados en el área protegida	Al tercer año de implementación del proyecto se cuenta con la línea base y el sistema de información sobre el uso del suelo dentro de 6 áreas protegidas y 8 bosques protectores, incluidos los derechos sobre la tierra. Adicionalmente, se generan medidas de acción positiva en el acompañamiento técnico para la regularización,	"Al finalizar el sexto año de implementación se regularizan tierras con inscripción en el Registro de la Propiedad en al menos una de las áreas protegidas y de los bosques protectores". (20000 hectáreas meta final acordada con el MAATE- avance 9102,97) (Ingresados 2 expedientes al MAATE, pendiente	Al finalizar el sexto año de implementación se regularizan tierras con inscripción en el Registro de la Propiedad en al menos una de las áreas protegidas y de los bosques protectores.	45%	Es necesario identificar las áreas protegidas con las que se va a trabajar y el número de predios que hace falta registrar.	Se recomienda establecer cantidades en los subindicadores, a fin de evidenciar su cumplimiento La meta final establece la regularización de tierras con inscripción en el registro de propiedad en al menos 1 de las áreas protegidas y de los bosques

OUTCOME	OUTPU T	ACTIV ITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
			áreas. Comentario: Los predios con inscripción en el RdP ¿antes o después de la declaratoria del área protegida? RESPUESTA: La inscripción se refiere al título de adjudicación por lo tanto siempre será posterior a la declaración de área protegida. La posesión de los predios siempre deberá ser igual o mayor a 5 años antes de la declaración de AP o BP.	b) Número de mujeres que resultan beneficiadas del proceso de regularización de tierras. c) Número de comunidades que resultan beneficiadas del proceso de regularización de tierras. d) Procesos de CPLI implementados en concordancia con la Guía Nacional de Consulta para REDD+ (100% CPLI realizadas).	priorizada b) Número de mujeres que resultan beneficiadas del proceso de regularización de tierras. c) Número de comunidades que resultan beneficiadas del proceso de regularización de tierras. d) Procesos de CPLI implementados en concordancia con la Guía Nacional de Consulta para REDD+. Comentario: No existe una contextualización considerando mujeres propietarias en el ProDoc. Priorización a legalización de predios de mujeres.	dirigidas a mujeres propietarias	inscripción en el registro de la propiedad). Comentario: a continuación un desglose de subindicadores propuestos para este indicador. b) XX mujeres que resultan beneficiadas del proceso de regularización de tierras. c) XX de comunidades que resultan beneficiadas del proceso de regularización de tierras. d) XX Procesos de CPLI implementados en concordancia con la Guía Nacional de Consulta para REDD+ (100% CPLI realizadas).			protectores, esto debería considerarse en el subindicador, a fin de evidenciar su cumplimiento	
	Output 2. Transiti on to sustain able agricult ural	Activit y 2.1. Establ ishing a privat e / public	2.1.1 Consolidar e institucionalizar la certificación en Producción Sostenible Libre de Deforestación (PSLD)	Al final del proyecto se espera que: *Las 6 provincias amazónicas cuentan con equipos técnicos capacitados en la metodología de	N/A	Estas acciones se inician al cierre de las actividades de PROAmazonía y para fines 2023 se inicia el trabajo con la capacitación a equipos técnicos locales en la	Al final del proyecto se espera que: *Las 6 provincias amazónicas cuentan con equipos técnicos capacitados en la metodología de	Al final del proyecto se espera que las 6 provincias amazónicas cuentan con equipos técnicos capacitados en la metodología de certificación, 1 sistema de trazabilidad en	83%		La matriz señala N/A en las metas de medio término, sin embargo, la reestructuración considera metas que se recomienda al

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
	product ion systems.	partnership for marketing deforestation-free commodities from the Amazon.		certificación. *Número de sistema de trazabilidad en operación. *Número de hoja de ruta para el desarrollo de la normativa nacional de trazabilidad. *Número de instrumentos institucionales para fortalecer la PSLD. *Número de organizaciones vinculadas al proceso de certificación de PSLD (levantamiento de perímetros)		normativa de certificación. Se promoverá el anclaje de 4 empresas al sistema de certificación y 6 organizaciones arrancarán con el levantamiento de sus perímetros de finca.	certificación (285 personas - 100% - socialización de la certificación) *1 sistema de trazabilidad en operación (ACRIM - PROCAP - 100%) *1 hoja de ruta para el desarrollo de la normativa nacional de trazabilidad (100% cumplida - Acuerdo Ministerial para lineamientos nacionales de trazabilidad) *2 instrumentos institucionales para fortalecer la PSLD (17% estrategia nacional PSLD - 2 ordenanzas en proceso *Territorio de producción limpia / *Centros de faenamiento) *Al menos 7 organizaciones vinculadas al proceso de certificación de PSLD (levantamiento de perímetros) (12 organizaciones cuentan con levantamiento de perímetros de finca - bases de datos disponibles - 100%).	operación, 1 hoja de ruta para el desarrollo de la normativa nacional de trazabilidad, al menos 4 empresas ancladas al esquema de certificación de PSLD, 2 instrumentos institucionales para fortalecer la PSLD y al menos 7 organizaciones vinculadas al proceso de certificación de PSLD (levantamiento de perímetros).			proyecto reportar el estado de su avance El reporte presenta una meta de socialización, pero no precisa la meta de Capacitación, considerando que los equipos técnicos capacitados garantizan la sostenibilidad de la intervención. El equipo evaluador no cuenta con la evidencia de la ponderación del avance acumulado.

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
			2.1.2 Promover encadenamientos comerciales para la industrialización de productos sostenibles y libres de deforestación	Asimismo, se espera: *El establecimiento de # encadenamientos comerciales nacionales en operación. *Número de organizaciones incluidas en pilotos de trazabilidad. *Número de organizaciones acceden a líneas de crédito sostenibles.	N/A		Asimismo, se espera: *El establecimiento de 4 encadenamientos comerciales nacionales en operación y vinculados al esquema de la PSLD (PACCARI - ECOLAC 50%) *2 organizaciones incluidas en pilotos de trazabilidad (ACRIM - PROCAP 100%). *Al menos 7 organizaciones acceden a líneas de crédito sostenibles (incluye productos y servicios de los CAS) (pendiente el análisis de avance).	Establecimiento de 4 encadenamientos comerciales nacionales en operación, 2 organizaciones incluidas en pilotos de trazabilidad y al menos 7 organizaciones acceden a líneas de crédito sostenibles.	50%		Se requiere mayor detalle del avance de la meta de medio término, evidencia de la ponderación del avance acumulado y ruta crítica para su cumplimiento.
			2.1.3 Difundir la producción sostenible y libre de deforestación e identificar nuevos mercados internacionales.	Se espera: *La implementación efectiva de una estrategia de comunicación y relaciones públicas a nivel nacional e internacional que posibilite la difusión de la Certificación de BPA + LD (Número plan de difusión/sensibilización implementado). *Número de	N/A		Se espera: *Implementación efectiva de una estrategia de comunicación y relaciones públicas a nivel nacional e internacional que posibilite la difusión de la Certificación de BPA + LD (1 plan de difusión/sensibilización implementado) (10%) *2 acuerdos	Implementación efectiva de una estrategia de comunicación y relaciones públicas a nivel nacional e internacional que posibilite la difusión de la Certificación de BPA + LD (1 plan de difusión/sensibilización implementado), así como 2 acuerdos comerciales establecidos con	30%		Se requiere mayor detalle del avance de la meta de medio término. En el plan de trabajo del Componente 2, aún no está planificada la ruta crítica para la estrategia de comunicación, se recomienda establecer esta ruta crítica

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
				acuerdos comerciales establecidos con empresas internacionales.			comerciales establecidos con empresas internacionales (LAVAZZA - Silva Cacao - Rico y Suave compromiso + exportación 50%)	empresas internacionales.			
			2.1.4 Diseño de un proyecto de compensación de carbono a través de sistemas agroforestales de café y cacao.	Número de proyectos de compensación de carbono mediante los sistemas agroforestales de café y cacao, para postulación en el Programa Ecuador Carbono Cero.	N/A	Se aplicará la metodología de cuantificación de carbono (estandarizada y alineada a la Norma Técnica de Compensación) en zonas identificadas	Un proyecto de compensación de carbono mediante los sistemas agroforestales de café y cacao, para postulación en el Programa Ecuador Carbono Cero. (3 herramientas en desarrollo para café, cacao y ganadería + libros de campo de 14 organizaciones).	un proyecto de compensación de carbono mediante los sistemas agroforestales de café y cacao, para postulación en el Programa Ecuador Carbono Cero.	10%		Se recomienda al proyecto elaborar la ruta crítica para el cumplimiento de la meta al final del Proyecto.
	Output 3. Sustainable forest management; conservation and restoration.	Actividad 3.1. Supporting the business case for forests: supporting SMEs.	3.1.1 Consolidar cadenas de valor de especies de la biodiversidad que hayan sido apoyadas con fondos de PROAmazonía, u otros actores, a través de: inversiones prioritizadas a lo largo de las cadenas de valor.	3.1.1.1 • Número de cadenas de valor de especies de la biodiversidad consolidadas. Al menos un 40% de los beneficiarios de las cadenas de valor son mujeres. *En la Actividad del FAA se describe que el apoyo deberá ser para PFNM en las	Propuesta: Metodología para la selección de cadenas de valor aprobada. Al menos un socio ejecutor seleccionado. Al menos dos cadenas de valor de especies de la biodiversidad seleccionadas.	Esta acción inicia aprox. luego del primer año de arranque del proyecto (aprox. segundo semestre 2021) y al año y medio de su implementación (aprox. fines 2022) debe estar seleccionado el ejecutor y al menos 2 cadena a fortalecer,	*Al menos 2 cadenas de especies de la biodiversidad con rentabilidad influyen en la mejora de los ingresos económicos de las comunidades beneficiadas (Al menos dos cadenas de valor de especies de la biodiversidad fortalecidas por medio de inversiones focalizadas. En caso de que se mantenga la	Al finalizar el tercer año de implementación de esta acción (aprox. fin segundo semestre 2024) se consolida al menos 2 cadenas de valor de especies, que implica la realización de inversiones a lo largo de la cadena de valor y la ejecución de al menos 2 acuerdos	11%	Revisar si este indicador está relacionado con el indicador de la innovación, diseño, prototipos que está más abajo, para relacionar ambos temas.	Las metas al medio término se encuentran con desfase de acuerdo con las previsiones del ProDoc y no se abordan las medidas correctivas. Se recomienda al proyecto elaborar la ruta crítica para el cumplimiento de

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
				regiones de Costa y Sierra. Respuesta: El planteamiento es aprovechar lo avanzado hasta el momento y dar sostenibilidad a lo trabajado con aprobación de MAATE. *Las inversiones priorizadas no son fondos concursables, es a través de la selección de un socio con una cadena de valor en base a criterios de agilidad de ejecución y capacidades técnicas, y la otra cadena con implementación directa de la UGP del proyecto. *En el plan de trabajo de las cadenas se incluyen acciones para la transversalización del enfoque de género, en acuerdo con el Componente 4.	Al menos un XX% de los beneficiarios de las cadenas de valor son mujeres.	con enfoque de género e interculturalidad.	rentabilidad se buscará el mecanismo para poder medir este enunciado. Ejercicio de ponderación en base al plan de trabajo de las cadenas incluyó un análisis programático y presupuestario, en base a la contribución de cada una de las actividades planificadas que contribuyen a la meta final. *40% (o más) de los beneficiarios de las cadenas de valor son mujeres (Estrategia elaborada e implementada para transversalizar género, interculturalidad e intergeneracional en las cadenas de valor).	comerciales que garantizan la permanencia del bioproducto/bioemprendimiento en el mercado a largo plazo, con enfoque de género e interculturalidad.			la meta al final del Proyecto.
			3.1.1 Consolidar cadenas de valor de especies de la	3.1.1.2 • Número de acuerdos	Propuesta: Mapeo de empresas anclas para la		Al menos dos acuerdos comerciales		28%		En otras actividades los subindicadores se

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
			biodiversidad que hayan sido apoyadas con fondos de PROAmazonía, u otros actores, a través de: inversiones priorizadas a lo largo de las cadenas de valor.	comerciales suscritos nacionales o internacionales.	comercialización de especies de la biodiversidad amazónica. Identificación de potenciales socios comerciales con los que se podría firmar acuerdos.		que garantizan la permanencia del bioproducto/bioempre ndimiento en el mercado a largo plazo, con enfoque de género e interculturalidad (en donde se visibilice el origen intercultural y participación de mujeres) (El proyecto llegaría hasta la firma de los acuerdos)				encuentran en la misma línea de la actividad, se sugiere mantener el formato.
		Activit y 3.2. R&D on indust rial uses of NTFP and other defore statio n-free produ cts.	3.2.1 Transferencia de investigaciones o innovaciones referidas a propuestas de soluciones industriales, prototipos o diseños que contribuyan a la consolidación de las cadenas de valor seleccionadas en la actividad 3.1.	3.2.1.1 • Número de investigaciones o innovaciones referidas a propuestas de soluciones industriales, prototipos o diseños que contribuyan a la consolidación de las cadenas de valor seleccionadas.	Propuesta: Levantamiento de información de línea base para las cadenas de valor, que aportan a las investigaciones o innovaciones priorizadas. Se han seleccionado y firmado los contratos con proponentes de 2 investigaciones o innovaciones priorizadas por MAAE con apoyo del proyecto.	A finales de 2023 se han seleccionado y firmado los contratos respectivos con los proponentes de al menos 5 investigaciones o innovaciones priorizadas por el MAAE con apoyo de la UGP.	Las comunidades locales se han empoderado de al menos 5 investigaciones, innovaciones prototipos o diseños que contribuyen a la consolidación de las cadenas de valor seleccionadas en la actividad 3.1 (que incluyen la colaboración con comunidades locales) - (TdR bioactivos, planes de manejo de las especies, registro científico de las especies del ecosistema de moretal). Comentario:	Al finalizar el 2026 se han transferido, a comunidades locales, al menos 5 investigaciones, innovaciones prototipos o diseños que contribuyan a la consolidación de las cadenas de valor seleccionadas en la actividad 3.1.	17%	Revisar si este indicador está relacionado con el indicador de inversiones en las cadenas de valor que están más arriba. La recomendación es que se pueda adelantar la meta de medio término al menos un año, para evitar firmar acuerdos que puedan extenderse más allá del plazo original del proyecto.	No se reporta avance de acuerdo con la meta de medio término Se recomienda la elaboración de ruta crítica para completar la firma de las 5 investigaciones, innovaciones prototipos o diseños y la estrategia de transferencia a las comunidades locales

OUTCOME	OUTPU T	ACTIV ITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
							priorización de estudios, prototipos y/o investigaciones que ya están desarrolladas y que se pueden potenciar ahora con PPR a través del trabajo con el socio del APR.				
			3.2.2 Fortalecer la política pública, las capacidades y direcciones del MAAE (PSB, DNB, DNF) en cuanto al uso, procesamiento y desarrollo de cadenas de valor de iniciativas asociadas a especies de la biodiversidad.	3.2.2.1 • Número de instrumentos de política en cuanto al fomento, uso, procesamiento y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad creado y en funcionamiento.	Plan Nacional de Fomento al Uso, Procesamiento y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad elaborado y entregado al MAATE. Guía para la regularización de bioemprendimientos elaborada y entregado al MAATE. Se ha expedido un instrumento de política en cuanto al fomento, uso, procesamiento y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Se ha expedido un instrumento de política en cuanto al fomento, uso, procesamiento y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y se han realizado procesos de capacitación del personal del PSB, DNF y DNB.	*Plan Nacional de Fomento al Uso, Procesamiento y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad creado, aprobado y en funcionamiento. *Guía de bioemprendimientos aprobados. *Manual y guía para el uso sostenible de la fauna silvestre en medios de conservación ex situ aprobado.	100%	Ver la propuesta de meta de medio término, pues en el ProDoc dice que debe estar expedido hasta finales del 2023.	¿Se debe entender "expedido" como aprobado? No podría estar al 100%, porque el proyecto informó que no cuenta con la aprobación oficial del MAATE. Una vez que los instrumentos sean aprobados se deberá elaborar el plan de capacitación al personal del PSB, DNF y DNB. Se recomienda al MAATE pronunciarse sobre estos instrumentos ya sea con la aprobación o comentarios técnicos al equipo del PPR.	

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
			3.2.2 Fortalecer la política pública, las capacidades y direcciones del MAAE (PSB, DNB, DNF) en cuanto al uso, procesamiento y desarrollo de cadenas de valor de iniciativas asociadas a especies de la biodiversidad.	3.2.2.2 • Número de funcionarios del MAAE capacitados en cuanto al uso, procesamiento y desarrollo de cadenas de valor de iniciativas asociadas a especies de la biodiversidad.	2 eventos de socialización y difusión de los instrumentos de política pública desarrollados a la fecha. Al menos 5 representantes de organizaciones de bioemprendimientos fortalecidos. Se han realizado capacitaciones del personal PSB, DNF y DNB.		(Meta XX) 30 personas fortalecidas para el uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, incluyendo funcionarios del MAAE, otras instituciones y, representantes de organizaciones de bioemprendimientos. (Reto Amazonía Innova 30 personas 100% / TdR escuela de negocios)		100%	Revisar bien la meta de medio término y final, y completar las metas anuales.	En el sistema de monitoreo y evaluación no se evidencian cómo se medirán los efectos de las capacitaciones impartidas resultante de este plan de capacitación
		Activit y 3.3. Increasing forest restoration efforts in the south west region of Ecuador.	3.3.1 Hectáreas bajo procesos de restauración en provincias o áreas protegidas seleccionadas bajo los siguientes criterios: i) cumplir con los criterios de priorización del PNRF 2019-2030, ii) estar ubicado preferentemente en la región Sierra o Costa, iii) estar ubicado en áreas con altas tasas de deforestación de acuerdo con la información más	3.3.1.1 • Número de hectáreas bajo procesos de restauración en dos provincias o áreas protegidas seleccionadas bajo los criterios detallados (las áreas fueron priorizadas con aprobación del MAATE) *# estrategias de sostenibilidad en implementación para los procesos de	Tres convenios firmados con socios implementadores de acciones de restauración en 2000 hectáreas en áreas priorizadas (Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza) Un tercero verificador contratado para el monitoreo y seguimiento de 1000 hectáreas en Zamora Chinchipe.	Al finalizar el tercer año se alcanza al menos 750 hectáreas bajo procesos de restauración en 2 provincias o áreas seleccionadas.	2000 hectáreas en áreas priorizadas bajo procesos de restauración pasiva y activa (considerando que el proceso de restauración va desde (i) determinar áreas, (ii) selección de socios, (iii) búsqueda beneficiarios, (iv) producción de plantas, (v) seguimiento, (vi) georreferenciación, (vii) preparación áreas, (viii) mantenimiento - tabla detallada) (660 hectáreas georeferenciadas =	Al finalizar el sexto año se alcanzan 2.000 hectáreas bajo procesos de restauración en 2 provincias o áreas seleccionadas.	33%	En el indicador se aumentó dos provincias o áreas protegidas porque así está en el ProDoc.	No se ha cumplido la meta de medio término de 750 Ha bajo proceso de restauración. El reporte no señala la cantidad de hectáreas bajo procesos de restauración, solo acciones previas para su cumplimiento. Se recomienda elaborar la ruta crítica para su cumplimiento

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
			actualizada disponible en el MAAE.	restauración. *# estrategia elaborada e implementada para la transversalización de género en los procesos de restauración. *# informes de las salvaguardas implementadas en los proyectos de restauración. *# sistematizaciones de lecciones aprendidas en los proyectos de restauración aprobados por el MAATE (coordinar con el C4 para la revisión, y una vez entregado incluir en las sistematizaciones que serán diagramadas). *# informe final de resultados sobre captura de carbono en las áreas en proceso de restauración.			33% / 150 Pastaza, 210 Morona Santiago, 300 Zamora Chinchipe) *3 estrategias de sostenibilidad en implementación para los procesos de restauración (aterriza en la planificación de cada uno de los proyectos que se están implementando) (10%). *1 estrategia elaborada e implementada para la transversalización de género en los procesos de restauración (60%) *3 informes de las salvaguardas implementadas en los proyectos de restauración (2/3 - 67%). *2 sistematizaciones de lecciones aprendidas en los proyectos de restauración (coordinar con el C4 para la revisión, y una vez entregado incluir en las sistematizaciones que serán diagramadas).				

OUTCOME	OUTPU T	ACTIV ITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
							*1 informe final de resultados sobre captura de carbono en las áreas en proceso de restauración (definir el alcance, qué se entregará en el informe).				
	Output 4. Operational Management of the National REDO+ Action Plan.	Activit y 4.1. Strengthening of the institutional capacities of the Ministry of Environment and Water to manage the implementation of the REDD + Action Plan.	4.1.1.1 Una estrategia de sostenibilidad financiera para la unidad técnica establecida del MAAE (mecanismos y fuentes de financiamiento) diseñada y en implementación.	4.1.1.1.1 a) Número de estrategias de sostenibilidad financiera diseñada e implementada. b) Número de funcionarios del MAAE fortalecen sus capacidades a través de procesos de capacitación a nivel nacional para la operativización del Plan de Acción REDD+	a) Estrategia de sostenibilidad financiera institucionalizada b) Al 2023 se cuenta con un equipo consolidado y en funciones, que se financia conforme a la estrategia de sostenibilidad financiera y se cuenta con los arreglos institucionales para la recepción de fondos internacionales en cuentas especiales (p.e. cuenta T) del Presupuesto General del Estado y/o en combinación con otros esquemas de financiamiento. Observación: se cambia el literal a al b	Al 2024 se cuenta con un equipo consolidado y en funciones, que se financia conforme a estrategia de sostenibilidad financiera y se cuenta con los arreglos institucionales para la recepción de fondos internacionales en cuentas especiales (p.e. cuenta T) del Presupuesto General del Estado y/o en combinación con otros esquemas de financiamiento.	a) Una propuesta orgánica funcional del equipo nacional REDD+ entregada a la SCC del MAATE (100%). b) La estrategia de sostenibilidad financiera se encuentra en implementación apoyada por la Unidad de Gestión del Proyecto (existe una hoja de ruta que debe ponderarse para medir el avance) (50%). c) Al menos 100 (por definir) funcionarios del MAAE y del MAG con capacidades fortalecidas en la operativización del PA REDD+ (80%)	77%		(Carmiña y Javier según el informe) Esta meta no podrá ser cumplida por limitaciones presupuestarias del MAATE	

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
			4.1.2 Evaluación y actualización del PA REDD+ 2016-2025.	4.1.2.1 • Se cuenta con el PA REDD+ 2016-2025 actualizado.	Evaluación del PA REDD+ 2016-2025 realizada.		Al sexto año de ejecución del Proyecto el PA REDD+ 2016-2025 se ha actualizado para un nuevo período, documento aprobado por la autoridad ambiental nacional. Propuesta de actualización del PA REDD+ actualizado entregado a la Autoridad (hoja de ruta del alcance de la actualización y ponderación). Se entregará la actualización luego de tener la evaluación.	Al sexto año de ejecución del Proyecto se ha evaluado el PA REDD+ 2016-2025 y se ha actualizado para un nuevo período, documento aprobado por la autoridad ambiental nacional.	15%		Se recomienda al proyecto definir una ruta crítica para la evaluación
			4.1.3 El 4to y 5to resumen de información de Salvaguardas ambientales y sociales de REDD+ han sido elaborados y remitidos a la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (los plazos no son mandatorios, sino que lo establece el país).	4.1.3.1 • 4to y 5to resumen de información de Salvaguardas ambientales y sociales de REDD+ elaborados y remitidos a la CMNUCC. (Esta información se ubica en el FAA, Activity 4.3)	En el 2024 se presenta a la CMNUCC el 4to resumen de Salvaguardas. El 3er resumen incluyó un año adicional, es decir, 2021, por petición del MAATE.	En el 2023, se presenta a la CMNUCC el 4to resumen.	En el 2026, se presenta a la CMNUCC el 5to resumen de Salvaguardas (en construcción 4to resumen 2020 - 2022 / el 5to RIS incluirá información solo del 2023)	En el 2025, se presenta a la CMNUCC el 5to resumen.	25%		Existe un desfase de 1 año en la presentación del 4to resumen, atribuibles a internalidades y externalidades descritas en el reporte anual del Proyecto. Se recomienda establecer la ruta crítica para su cumplimiento y evaluar el ajuste de la meta final
		Activit y 4.2.	4.2.1 Un modelo de perturbaciones	4.2.1.1 a) Porcentaje de	a) Metodología de modelos de	En el primer año se cuenta con el modelo	a) Se cuenta con el modelo final	A los dos años se cuenta con el modelo	72%		El avance señala metodología de

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
		Improving the National Forest Monitoring System capacity to monitor forest degradation	forestales que incida en la dinámica del bosque validado en dos estratos ha sido desarrollado y se cuenta con 30 personas capacitadas en el uso y funcionamiento del modelo planteado.	avance del modelo de perturbaciones forestales b) Número de personas capacitadas en el uso y funcionamiento del modelo desarrollado (este indicador no tendría avance en el 2021 si no en el 2022). c) Número de talleres de intercambio de experiencias Sur-Sur realizados	perturbación probado-validada en campo en 2 estratos boscosos b) Personal técnico del MAAE capacitado en las metodologías, herramientas y sistemas de monitoreo forestal. 20 personas capacitadas. c) 1 Taller de intercambio de experiencias Sur - Sur"	preliminar y 10 personas capacitadas.	implementado dentro del MAAE articulado con las otras iniciativas y proyectos complementarios a esta línea de acción, fortaleciendo las capacidades del SNMB para medir la degradación forestal (50% se basa en el POA desarrollado por el SNMB) b) 50 personas capacitadas (100%) c) 3 Talleres de intercambio de experiencias Sur - Sur y/o nacionales" (2/3 = 67%)	final implementado y 30 personas capacitadas.			modelos y no el desarrollo del modelo preliminar Se recomienda al Proyecto que midan los efectos de las capacitaciones del primer grupo capacitado, que permita validar la calidad y se identifique el valor agregado en sus funciones
			4.2.2 Número de Reportes Nacionales e Internacionales relacionados a temas REDD+.	4.2.2.1 • Número de Reportes Nacionales e Internacionales relacionados a temas REDD+. (Esta información se ubica en el FAA, Activity 4.3)	1 Reporte de AT REDD+ enviado en el 2023. (Presentación del Anexo Técnico de REDD+, deberá ser preparado por la Subsecretaría de Cambio Climático)	1 Reporte de AT REDD+ enviado en el 2023	2 Reportes de AT REDD+ enviados hasta el 2025 (incluye datos de la 2da Evaluación Nacional Forestal / está pendiente el nuevo nivel de referencia FREL / se está haciendo ajustes a la metodología en el MAATE).	2 Reportes de AT REDD+ enviados hasta el 2025 (incluye datos de la 2da Evaluación Nacional Forestal)	1%		El primer reporte incumplido en la evaluación de medio término. Se recomienda elaborar la ruta crítica y definir responsables para la elaboración y presentación de los reportes
			4.2.2 Número de Reportes Nacionales e Internacionales	4.2.2.2 * Sistema Nacional de Monitoreo	Validación del modelo de		SNMB fortalecido en degradación forestal (5 especialistas		60%		En otras actividades los subindicadores se

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
			relacionados a temas REDD+.	Forestal fortalecido en el monitoreo de la degradación forestal.	perturbación para dos tipos de bosque		contratados por el proyecto PPR para trabajar en el SNMB, son quienes definen cuál es su alcance en cuanto al fortalecimiento del SNMB) (60% según planificación operativa) Comentario: el alcance de este fortalecimiento depende del equipo del SNMB del MAATE.				encuentran en la misma línea de la actividad, se sugiere mantener el formato.
		Actividad y 4.3. Implementación of the Environmental and Social Management Plan for the use of proceeds.	4.3.1 Procesos de consulta a las comunidades beneficiarias en territorios colectivos del proyecto consultadas.	4.3.1.1 a) Número de comunidades beneficiarias en territorios colectivos del proyecto consultadas mediante el procedimiento del protocolo de consulta de REDD+, con desagregación de género.	Al tercer año de la implementación del proyecto se realizan: i) Los procesos de consulta al 100% del número de comunidades en territorios colectivos, que hasta ese momento han participado en alguna actividad del proyecto, considerando espacios diferenciados por género.	Al tercer año de la implementación del proyecto se realizan: i) Los procesos de consulta al 100% del número de comunidades en territorios colectivos, que hasta ese momento han participado en alguna actividad del proyecto, considerando espacios diferenciados por género.	Al sexto año de la implementación del proyecto se han realizado: i) Los procesos de consulta al 100% del número de comunidades en territorios colectivos, que han participado en alguna actividad del proyecto, considerando espacios diferenciados por género con desagregación de género.	Al sexto año de la implementación del proyecto se han realizado: i) Los procesos de consulta al 100% del número de comunidades en territorios colectivos, que han participado en alguna actividad del proyecto, considerando espacios diferenciados por género	50%		No se reporta avance de la meta al medio término
			4.3.2 Plan de manejo ambiental y social y sus planes vinculados en implementación.	4.3.2.1 Plan de manejo ambiental y social y sus planes vinculados diseñados e	a) Plan de manejo ambiental y social del proyecto en implementación. b) 65% de avance	ii) Porcentaje de avance cumplimiento de las metas del plan de manejo ambiental y social y sus planes vinculados.	a) Plan de manejo ambiental y social del proyecto en implementación (100%).	ii) 100% de las medidas del plan de manejo ambiental y social previstos para el proyecto.	20%		En el Reporte Anual del Proyecto al 31/12/23 presenta estado de avance de 5 planes, sin

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
				implementados. a) Evaluación de Impacto Ambiental y Social desarrollada. b) % anual de avance del Plan de Manejo Ambiental y Social. c) Inversión anual destinada a la implementación del plan de manejo ambiental y social.	cumplimiento de las metas del plan de manejo ambiental y social del proyecto (porcentaje acumulado). c) 10% de inversión destinada a la implementación del plan (con relación a la inversión total anual).		b) 100% de avance cumplimiento de las metas del plan de manejo ambiental y social del proyecto (porcentaje acumulado) (20% - Ponderación en base a los 5 planes de acción derivados para establecer % de avance). c) 1% de inversión destinada a la implementación del plan (con relación a la inversión total anual) (100% - Verificar con el Financiero el dato exacto, y los colegas que manejan los planes para saber el monto invertido)				embargo, en la información compartida se encuentra el Plan de medios de vida, que no reporta avance.
			4.3.3 Plan de acción de género del PA REDD+ en implementación.	4.3.3.1 a) Plan de acción de género del PA REDD+ diseñado e implementado. b) % anual de avance del PAG para REDD+ (Inversión anual destinada a la implementación del PAG).	a) Plan de género diseñado y en implementación. b) 73,04% de avance en el cumplimiento de las metas del plan de género (porcentaje acumulado). c) Mejora el nivel de conocimiento sobre enfoque de género	iii) Porcentaje de avance cumplimiento de las metas del plan de género.	a) Plan de género diseñado y en implementación (100%) b) 100% de las acciones del plan de género cumplidas (44% abril 2024 - Verificar con el Financiero y los colegas que manejan el plan para saber el monto invertido)	iii) 100% de las acciones del plan de género.	44%		Plan de género está al 26% de avance en el Reporte Anual del Proyecto al 31/12/23

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
				c) Nivel de conocimiento sobre enfoque de género de los equipos que implementan REDD+. Comentario: podría hacerse una evaluación anual y comparar el nivel después de las actividades de capacitación y sensibilización que haga el programa.	en los equipos que implementan REDD+. c) Metodología para medir el nivel de conocimiento desarrollada.		c) Mejora el nivel de conocimiento sobre enfoque de género en los equipos que implementan REDD+ (50% aproximado) (Metodología para medir el nivel de conocimiento)				
			4.3.4 Estrategia de capacitación y gestión de conocimiento implementada.	4.3.4.1 - Número de estrategias de capacitación y gestión de conocimiento implementadas. - Número de publicaciones o documentos de gestión de conocimiento generados en coordinación con los componentes sobre principales hitos de impacto del proyecto.	A) Cumplimiento del 50% del plan, programa, proyectos y cursos de capacitación planificados con cada componente. B) El 50% de las personas capacitadas en el período de reporte fortalecerán sus capacidades y conocimientos en función de la planificación formativa. C) Número de mujeres, hombres y nacionalidades fortalecen sus capacidades en	iv) El 80% de las personas capacitadas en el período de reporte mejoran sus conocimientos respecto a los temas abordados .	a) Una estrategia de fortalecimiento de capacidades implementada y evaluada (informe de resultados se entregará en el 2025) (53% marzo 2024). b) Al menos 2 publicaciones o documentos de gestión de conocimiento generados en coordinación con los componentes sobre principales hitos de impacto del proyecto (25%). (i) Sistematización de PPR.	iv) Informe con todos los resultados de la implementación de la estrategia de capacitación y gestión de conocimientos.	53%		Para medir este indicador el ProDoc establece que se utilice la metodología CAP (Conocimiento, Actitudes y Prácticas). En los informes no presentan evidencia que se haya utilizado la metodología CAP para la evaluación del avance

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB-INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
					temas asociados con la implementación del Plan de Acción REDD+ de Ecuador.						
			4.3.5 Un mecanismo de quejas ha sido desarrollado e implementado.	4.3.5.1 Mecanismo de quejas desarrollado e implementado a) % de quejas relacionadas con actividades del proyecto reportadas en el mecanismo de atención y respuestas REDD+ a consultas, controversias, denuncias, quejas y/o sugerencias atendidas.	Reporte anual del mecanismo de quejas (APR).	v) El mecanismo de quejas para el Proyecto se encuentra desarrollado y en implementación.	Informe del número y tratamiento a las quejas que ha recibido el Proyecto REDD+ (se realizan informes semestrales que se entregan al MAATE donde se registra esta información).	v) Informe del número y tratamiento a las quejas que ha recibido el Proyecto.	50%		Para el logro de la meta final es importante evidenciar cómo se están atendiendo las quejas recibidas desde el momento que se ha implementado el sistema.
			4.3.6 Se facilita la participación de la sociedad civil en la mesa de trabajo REDD+ (8 reuniones) y se genera una propuesta para asegurar su sostenibilidad.	4.3.6.1 a) Número de reuniones de la Mesa REDD+ realizadas. b) Instrumentos y aportes desarrollados desde la Mesa REDD+ que fortalecen la sostenibilidad del espacio (propuesta técnica, memoria de reuniones,	a) Convocatoria y reconfirmación de la Mesa de trabajo REDD+, 4to período (2023 - 2025) a.1) Al menos 2 reuniones de la nueva Mesa de Trabajo REDD+ b) Informe final del cumplimiento del plan de trabajo de la mesa REDD+ - Tercer período	vi) 4 Reuniones de la Mesa de trabajo REDD+ realizadas.	a) 8 Reuniones de la Mesa de trabajo REDD+ (100%) b) Informe final de los períodos de la Mesa de Trabajo REDD+, con recomendaciones y sugerencias para el MAATE (cuando finalice el proyecto se puede entregar un informe de gestión hasta la fecha).	vi) 8 Reuniones de la Mesa de trabajo REDD+ realizadas	75%		Se recomienda clarificar el avance al medio término y si se presenta una propuesta de ajuste de la meta final

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulado (promedio)	OBSERVACIONES	Comentarios
				estrategias, evaluaciones externas, informe de gestión de los períodos, etc.)	Comentario: El indicador previamente establecido se modifica, el mismo que se cumple en hitos 2021 y 2022.						
			4.3.7 Una plataforma virtual para el manejo, análisis y difusión de la información para todo el Proyecto y para todas las acciones REDD+ de Ecuador es desarrollada y se encuentra en implementación.	4.3.7.1 Número de reportes anuales nacionales del Sistema de Gestión de Medidas y Acciones REDD+ y del SIS.	2 Reportes anuales nacionales del Sistema de Gestión de Medidas y Acciones REDD+ y del SIS.	vii) Plataforma virtual diseñada y en implementación.	8 Reportes anuales nacionales del Sistema de Gestión de Medidas y Acciones REDD+ (5 SIGMA) y del SIS (3).	vii) Reporte de actividad de la plataforma virtual.	50%		Se recomienda clarificar el avance al medio término y si se presenta una propuesta de ajuste de la meta final
		Activit y 4.4. Strengthening REDD + Implementation in Indigenous Territories.	4.4.1 Algunas de las medidas y acciones REDD+ del Plan de Implementación de la CONFENIAE priorizadas por la organización, han sido implementadas por el Proyecto.	4.4.1.1 % de implementación de APR suscrito para el PDI de la CONFENIAE.	a) A finales del segundo año, se ha implementado el 50% de la primera fase del PDI de CONFENIAE ejecutado por la ONG en el marco del Proyecto PPR. Comentario: se elimina los previamente escrito y se propone el texto de arriba. Hasta finales del tercer año de implementación se ha ejecutado el 50% de las medidas	Hasta finales del tercer año de implementación se ha ejecutado el 50% de las medidas y acciones REDD+ priorizadas para este proyecto.	80% implementación del APR firmado entre PNUD y WWF (WWF tiene semaforización del avance de su planificación).	Hasta finales del sexto año de implementación se ha ejecutado el 100% de las medidas y acciones REDD+ priorizadas para este proyecto.	40%		Se recomienda clarificar el avance al medio término y si se presenta una propuesta de ajuste de la meta final

OUTCOME	OUTPU T	ACTIV ITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
					y acciones REDD+ priorizadas en el Pdl de la CONFENIAE para ser ejecutadas a través del proyecto.						
			4.4.2 Las capacidades administrativas técnicas y financieras de la CONFENIAE han sido fortalecidas sobre la base de un diagnóstico de capacidades bajo la metodología de PNUD, lo que le permitirá administrar directamente recursos de la cooperación .	4.4.2.1 Capacidades administrativas técnicas y financieras de la CONFENIAE fortalecidas para administrar fondos de cooperación. a) # Planes de Fortalecimiento de Capacidades elaborado (se cuenta con 6 medidas priorizadas del Pdl para cumplir con este indicador para cumplimiento hasta el 2025) (Evaluación HACT a la CONFENIAE se realizará en el 2024) b) Unidad Técnica Administrativa de CONFENIAE conformada y operativa. c) # de informes trimestrales entregados por el	CONFENIAE cuenta con las capacidades para administrar técnica y financieramente recursos de la cooperación, que le permite superar una evaluación de capacidades técnico-financieras con metodología PNUD. Al final tercer año se ha logrado implementar: a) El 15% del Plan de Fortalecimiento de Capacidades a CONFENIAE. b) Unidad Técnico Administrativo de la CONFENIAE conformado y operativo (al menos 3 personas contratadas). c) Al menos 7 informes trimestrales de avance entregados.	CONFENIAE cuenta con las capacidades para administrar técnica y financieramente recursos de la cooperación y que le permite superar una evaluación de capacidades técnico-financieras con metodología PNUD.	Los fondos administrados por la CONFENIAE en el marco del proyecto han sido invertidos eficientemente. a) 1 Plan de Fortalecimiento de Capacidades implementado (50% - el plan fue diseñado, validado, aprobado y se encuentra en implementación. Confirmar con el punto focal de WWF el nivel de implementación de cada una de las 6 medidas priorizadas por la CONFENIAE) b) 1 UTA conformada y operativa (100%). c) 10 informes trimestrales entregados por el socio (APR) de avances (60%)	70%		Se ha evidenciado que no se alcanzado la meta de medio término y se recomienda revisar y hacer un ajuste a este plan de fortalecimiento de la CONFENIAE	

OUTCOME	OUTPUT	ACTIVITY FAA	ACTIVITY PRODOC	SUB- INDICADORES	GCF 2023 MILESTONE (Mar) MIDTERM	Meta de Medio Término del ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	GCF 2026 MILESTONE (Mar) FINAL GOAL	Meta al Final del Proyecto - ProDoc (pág.48-54), Reestr. (pág.12)	Avance acumulad o (promedio)	OBSERVACIONE S	Comentarios
				socio (APR) de avances.							
ODS	Objetivo 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos. Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.				El Ecuador implementa su PA REDD+ y reporta su reducción de emisiones nacional de deforestación mediante el anexo técnico de su BUR 2020-2021.		El Ecuador implementa su PA REDD+ y reporta reducción de emisiones nacional de deforestación mediante el anexo técnico de su BUR 2022.				

7.11. Formulario de Código de Conducta del UNEG firmado.

UNEG Code of Conduct for Evaluators/Interim Evaluation Consultants¹¹

Evaluators/Consultants:

1. Must present information that is complete and fair in its assessment of strengths and weaknesses so that decisions or actions taken are well founded.
2. Must disclose the full set of evaluation findings along with information on their limitations and have this accessible to all affected by the evaluation with expressed legal rights to receive results.
3. Should protect the anonymity and confidentiality of individual informants. They should provide maximum notice, minimize demands on time, and respect people's right not to engage. Evaluators must respect people's right to provide information in confidence and must ensure that sensitive information cannot be traced to its source. Evaluators are not expected to evaluate individuals and must balance an evaluation of management functions with this general principle.
4. Sometimes uncover evidence of wrongdoing while conducting evaluations. Such cases must be reported discreetly to the appropriate investigative body. Evaluators should consult with other relevant oversight entities when there is any doubt about if and how issues should be reported.
5. Should be sensitive to beliefs, manners and customs and act with integrity and honesty in their relations with all stakeholders. In line with the UN Universal Declaration of Human Rights, evaluators must be sensitive to and address issues of discrimination and gender equality. They should avoid offending the dignity and self-respect of those persons with whom they come in contact during the evaluation. Knowing that evaluation might negatively affect the interests of some stakeholders, evaluators should conduct the evaluation and communicate its purpose and results in a way that clearly respects the stakeholders' dignity and self-worth.
6. Are responsible for their performance and their product(s). They are responsible for the clear, accurate and fair written and/or oral presentation of study limitations, findings, and recommendations.
7. Should reflect sound accounting procedures and be prudent in using the resources of the evaluation.
8. Must ensure that independence of judgement is maintained, and that evaluation findings and recommendations are independently presented.
9. Must confirm that they have not been involved in designing, executing, or advising on the project being evaluated.

Interim Evaluation Consultant Agreement Form

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation in the UN System:

Name of Consultant: _

Name of Consultancy Organization (where relevant): ____

I confirm that I have received and understood and will abide by the United Nations Code of Conduct for Evaluation.

Signed at ____

(Date)

Signature: ____

7.12. Formulario de autorización del informe final de la evaluación provisional firmado.

Interim Evaluation Report Reviewed and Cleared By:

Commissioning Unit (M&E Focal Point)

Name: ____

Signature: ____

Signature: ____

Date:

Date:

**Regional Technical Advisor - Nature,
Climate and Energy**

Name: ____

Signature: ____

Date:

**Principal Technical Advisor - Nature,
Climate and Energy**

Name: ____

7.13. Anexo en archivo aparte: Pista de auditoría de los comentarios recibidos sobre el borrador del informe de EI

